

90 años
1921 - 2011

**GOBIERNO
FEDERAL**

SEP



PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011 GUÍA PARA EL MAESTRO

Educación Básica
Primaria

Quinto Grado

PROGRAMAS
DE ESTUDIO 2011
GUÍA PARA EL MAESTRO

Educación Básica
Primaria

Quinto grado

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Alonso Lujambio Irazábal

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

José Fernando González Sánchez

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR

Leopoldo Felipe Rodríguez Gutiérrez

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO

Leticia Gutiérrez Corona

DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIALES EDUCATIVOS

María Edith Bernáldez Reyes

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Juan Martín Martínez Becerra

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA

Rosalinda Morales Garza

PROGRAMAS
DE ESTUDIO 2011
GUÍA PARA EL MAESTRO

Educación Básica
Primaria

Quinto grado

Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Quinto grado fue elaborado por personal académico de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) y de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS), que pertenecen a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

La Secretaría de Educación Pública agradece la participación, en la elaboración de estos Programas, de las maestras y los maestros de educación primaria, especial e indígena, los directivos, los coordinadores estatales de Asesoría y Seguimiento, los responsables de Educación Especial, los responsables de Educación Indígena, y el personal técnico y de apoyo de las entidades federativas, así como las aportaciones de académicos y especialistas de instituciones educativas nacionales y de otros países.

PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011

COORDINACIÓN GENERAL DGDC

Leopoldo Felipe Rodríguez Gutiérrez

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Noemí García García

RESPONSABLES DE CONTENIDOS

ESPAÑOL: Miguel Ángel Vargas García y Antonio Blanco Lerín • MATEMÁTICAS: Hugo Balbuena Corro • CIENCIAS NATURALES: María Elena Hernández Castellanos, César Minor Juárez y Jorge Montañón Amaya • GEOGRAFÍA: Víctor Francisco Avendaño Trujillo • HISTORIA: Felipe Bonilla Castillo y Verónica Arista Trejo • FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA: José Ausencio Sánchez Gutiérrez • EDUCACIÓN FÍSICA: Rosalía Marisela Islas Vargas y Juan Arturo Padilla Delgado • EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Eduardo Alejandro Hernández López

REVISIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA

Enrique Morales Espinosa • Rosa María Nicolás Mora
• Natividad Rojas Velázquez

COORDINACIÓN EDITORIAL

Gisela L. Galicia

COORDINACIÓN DE DISEÑO

Marisol G. Martínez Fernández

CORRECCIÓN DE ESTILO

Rubén Cortez Aguilar, Rubén Fischer,
Octavio Hernández Rodríguez, Erika Lozano Pérez
y Sonia Ramírez Fortiz

DISEÑO DE INTERIORES

Marisol G. Martínez Fernández

FORMACIÓN

Lourdes Salas Alexander

GUÍA PARA EL MAESTRO

COORDINACIÓN GENERAL DGFCMS

Leticia Gutiérrez Corona

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Jessica Baños Poo, Jesús Pólito Olvera, Reyna Guadalupe Pardo Contreras, María Teresa Vázquez Contreras, Omar Alejandro Méndez Hernández, Adriana Goretty López Gamboa y María del Pilar Salazar Razo

RESPONSABLES DE CAMPOS DE FORMACIÓN

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: Laura Lima Muñiz, María Luisa Díaz Zabala, Celia Díaz Argüero y Enrique Lepe García • PENSAMIENTO MATEMÁTICO: Rosa María Farfán Márquez, Guadalupe Cabañas Sánchez y Ricardo Cantoral Uriza • EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL: María Estela del Valle Guerrero, Juana Laura Vaga Carmona, Ricardo Díaz Beristáin, Patricia Alcázar Nájera y Alfredo Arnaud Bobadilla • DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA: Silvia Lourdes Conde Flores, Ivonne Klein Kreisler y María Esther Tapia Álvarez

CORRECCIÓN DE ESTILO

Felipe Gerardo Sierra Beamonte

DISEÑO DE FORROS

Mario Enrique Valdés Castillo

DISEÑO DE INTERIORES Y FORMACIÓN

Brenda Paola Rosas Ventura y Enrique Castillo Garza

PRIMERA EDICIÓN, 2011

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2011, Argentina 28, Centro, C.P. 06020, Cuauhtémoc, México, D. F.

ISBN: en trámite

Impreso en México

MATERIAL GRATUITO/Prohibida su venta

ÍNDICE

Presentación	7

PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011

Introducción	11
Español	13
Matemáticas	59
Ciencias Naturales	81
Geografía	111
Historia	141
Formación Cívica y Ética	163
Educación Física	197
Educación Artística	223

GUÍA PARA EL MAESTRO

I. Introducción	243
Campo de formación Lenguaje y comunicación Quinto grado	265
I. Orientaciones pedagógicas y didácticas	267
Campo de formación Pensamiento matemático Quinto grado	305
I. Enfoque del campo de formación	307

Campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social Quinto grado	345
I. Enfoque del campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social	347
II. Ambientes de aprendizaje propicios para desarrollar competencias del campo	355
III. Organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje: planificación	365
IV. Evaluación	379
V. Orientaciones didácticas	385
 Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia Quinto grado	 409
I. Campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia	411
II. Desarrollo personal y para la convivencia en el quinto grado de primaria	433
III. Orientaciones por bloque: la didáctica y la evaluación	441
IV. Bibliografía recomendada y referencias bibliográficas	482

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Pública, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), pone en las manos de maestras y maestros los *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Quinto grado*.

Un pilar de la Articulación de la Educación Básica es la RIEB, que es congruente con las características, los fines y los propósitos de la educación y del Sistema Educativo Nacional establecidos en los artículos Primero, Segundo y Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación. Esto se expresa en el Plan de estudios, los programas y las guías para las maestras y los maestros de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

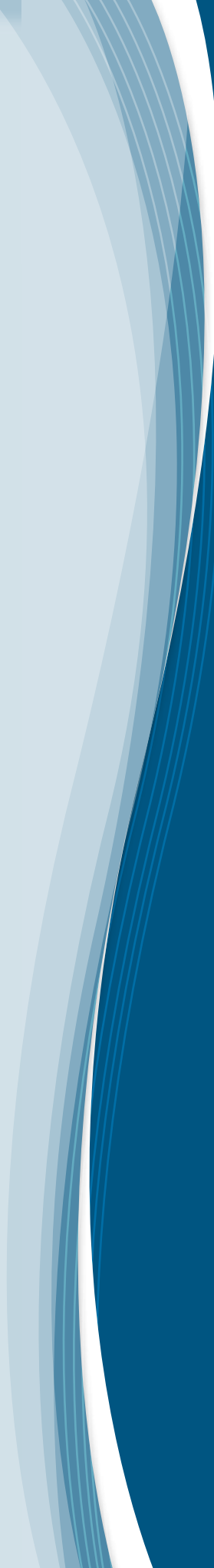
La Articulación de la Educación Básica se centra en los procesos de aprendizaje de las alumnas y los alumnos, al atender sus necesidades específicas para que mejoren las competencias que permitan su desarrollo personal.

Los Programas de estudio 2011 contienen los propósitos, enfoques, Estándares Curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México; además, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, y en un mundo global e interdependiente.

La Guía para maestras y maestros se constituye como un referente que permite apoyar su práctica en el aula, que motiva la esencia del ser docente por su creatividad y búsqueda de alternativas situadas en el aprendizaje de sus estudiantes.

La SEP tiene la certeza de que los *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Quinto grado* será de utilidad para orientar el trabajo en el aula de las maestras y los maestros de México, quienes a partir del trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias docentes y el impacto en el logro educativo de sus alumnos enriquecerán este documento y permitirá realizar un autodiagnóstico que apoye y promueva las necesidades para la profesionalización docente.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programas de estudio 2011

INTRODUCCIÓN

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) presenta áreas de oportunidad que es importante identificar y aprovechar, para dar sentido a los esfuerzos acumulados y encauzar positivamente el ánimo de cambio y de mejora continua con el que convergen en la educación las maestras y los maestros, las madres y los padres de familia, las y los estudiantes, y una comunidad académica y social realmente interesada en la Educación Básica.

Con el propósito de consolidar una ruta propia y pertinente para reformar la Educación Básica de nuestro país, durante la presente administración federal se ha desarrollado una política pública orientada a elevar la calidad educativa, que favorece la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria;* coloca en el centro del acto educativo al alumno, al logro de los aprendizajes, a los Estándares Curriculares establecidos por periodos escolares, y favorece el desarrollo de competencias que les permitirán alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica.

* En los programas de estudio 2011 de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública emplea los términos: niño(s), adolescentes, jóvenes, alumno(s), educadora(s), maestro(s) y docente(s), haciendo referencia a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones y planteamientos curriculares encaminados a consolidar la equidad de género.

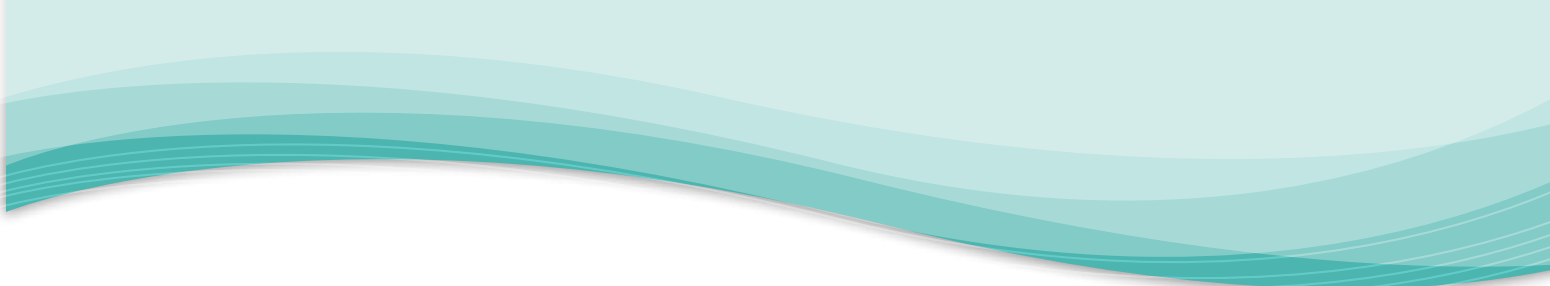
La RIEB culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica, que inició en 2004 con la Reforma de Educación Preescolar, continuó en 2006 con la de la Educación Secundaria y en 2009 con la de Educación Primaria, y consolida este proceso, aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes.

La Reforma de la Educación Primaria se sustenta en numerosas acciones, entre ellas consultas a diversos actores, publicación de materiales, foros, encuentros, talleres, reuniones nacionales, y seguimiento a las escuelas; se inició en el ciclo escolar 2008–2009, con la etapa de prueba en aula en 4 723 escuelas, de las cuales se obtuvieron opiniones y sugerencias para ajustar y contar en la actualidad con un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado en relación con los otros dos niveles que conforman la Educación Básica (preescolar y secundaria).

La acción de los docentes es un factor clave pues son quienes generan ambientes propicios para el aprendizaje, plantean situaciones didácticas y buscan motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias.

La RIEB reconoce, como punto de partida, una proyección de lo que es el país hacia lo que queremos que sea, mediante el esfuerzo educativo, y asume que la Educación Básica sienta las bases de lo que los mexicanos buscamos entregar a nuestros hijos; no cualquier México sino el mejor posible.

La Secretaría de Educación Pública valora la participación de maestros, directivos, asesores técnico pedagógicos, estudiantes y sus familias, así como de la sociedad en general en el desarrollo del proceso educativo por lo que les invita a ponderar y respaldar el aporte de los Programas de estudio 2011 de Educación Primaria, en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país.



Español

PROPÓSITOS

Propósitos de la enseñanza del Español en la Educación Básica

La apropiación de las prácticas sociales del lenguaje requiere de una serie de experiencias individuales y colectivas que involucren diferentes modos de leer, interpretar y analizar los textos; de aproximarse a su escritura y de integrarse en los intercambios orales. Por ello, los propósitos para el estudio del Español en la Educación Básica son que los alumnos:

- Utilicen eficientemente el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso; analicen y resuelvan problemas de la vida cotidiana; accedan y participen en las distintas expresiones culturales.
- Logren desempeñarse con eficacia en diversas prácticas sociales del lenguaje y participen de manera activa en la vida escolar y extraescolar.
- Sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.
- Reconozcan la importancia del lenguaje para la construcción del conocimiento y de los valores culturales, y desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.

Propósitos de la enseñanza del Español en la educación primaria

Si bien la educación primaria no representa para los alumnos el inicio del aprendizaje ni la adquisición de la oralidad, la lectura y la escritura; sí es el espacio en el que de manera formal y dirigida inician su reflexión sobre las características y funciones de la lengua oral y de la lengua escrita.

Durante los seis grados de educación primaria, los alumnos participan en diferentes prácticas sociales del lenguaje, a través de las que encuentran oportunidades para la adquisición, el conocimiento y el uso de la oralidad y la escritura; hasta contar con bases sólidas para continuar desarrollando sus competencias comunicativas. La educación primaria recupera lo iniciado en la educación preescolar, respecto de la enseñanza de la lengua, y sienta las bases para el trabajo en secundaria. Así, la escuela primaria debe garantizar que los alumnos:

- Participen eficientemente en diversas situaciones de comunicación oral.
- Lean comprensivamente diversos tipos de texto para satisfacer sus necesidades de información y conocimiento.
- Participen en la producción original de diversos tipos de texto escrito.
- Reflexionen consistentemente sobre las características, funcionamiento y uso del sistema de escritura (aspectos gráficos, ortográficos, de puntuación y morfosintácticos).
- Conozcan y valoren la diversidad lingüística y cultural de los pueblos de nuestro país.
- Identifiquen, analicen y disfruten textos de diversos géneros literarios.

ESTÁNDARES DE ESPAÑOL

Los Estándares Curriculares de Español integran los elementos que permiten a los estudiantes de Educación Básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo. Se agrupan en cinco componentes, cada uno de ellos refiere y refleja aspectos centrales de los programas de estudio:

1. Procesos de lectura e interpretación de textos
2. Producción de textos escritos
3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos
4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje
5. Actitudes hacia el lenguaje.

Tercer periodo escolar, al concluir el sexto grado de primaria, entre 11 y 12 años de edad

En el tercer periodo, los estudiantes consolidan su aprendizaje sobre la lengua, en particular la escrita, y lo aplican en situaciones concretas y continúan aprendiendo sobre su uso; tienen posibilidades de identificar información específica de un texto para resolver problemas concretos, recurriendo para ello a diferentes estrategias, como buscar, seleccionar, resumir y complementar información.

Avanzan considerablemente en el reconocimiento de las características de los tipos de textos y en la interpretación de la información que contienen. Sus producciones escritas expresan conocimientos e ideas de manera clara, establecen el orden de los temas y explicitan las relaciones de causa y consecuencia; pero también las ajustan a la audiencia a las que se dirigen, distinguen las diferencias y contextos de uso del lenguaje formal e informal. En resumen, producen textos de forma autónoma, a partir de la información provista por dos o tres fuentes, con un avance considerable en el uso de las convenciones ortográficas.

Sus participaciones orales se ajustan a diferentes contextos y audiencias, mediante la integración de juicios críticos y argumentos para persuadir de manera oral. Identifican y comparten su gusto por algunos temas, autores y géneros literarios, y consolidan su disposición por leer, escribir, hablar o escuchar. De tal manera que evidencian el desarrollo de una actitud positiva para seguir aprendiendo por medio del lenguaje escrito.

1. Procesos de lectura e interpretación de textos

- 1.1. Identifica y usa información específica de un texto para resolver problemas concretos.
- 1.2. Formula preguntas precisas para guiar su búsqueda de información.
- 1.3. Comprende los aspectos centrales de un texto (tema, eventos, trama, personajes involucrados).
- 1.4. Identifica el orden y establece relaciones de causa y efecto en la trama de una variedad de tipos textuales.
- 1.5. Infiere información en un texto para recuperar aquella que no es explícita.
- 1.6. Lee y comprende una variedad de textos de mediana dificultad y puede notar contradicciones, semejanzas y diferencias entre los textos que abordan un mismo tema.
- 1.7. Identifica las ideas principales de un texto y selecciona información para resolver necesidades específicas y sustentar sus argumentos.
- 1.8. Comprende el lenguaje figurado y es capaz de identificarlo en diversos géneros: cuento, novela, teatro y poesía.
- 1.9. Identifica las características de los textos descriptivos, narrativos, informativos y explicativos, a partir de su distribución gráfica y su función comunicativa; y adapta su lectura a las características de los escritos.
- 1.10. Emplea la cita textual para explicar y argumentar sus propias ideas.
- 1.11. Interpreta la información contenida en cuadros y tablas.
- 1.12. Selecciona datos presentados en dos fuentes distintas y los integra en un texto.
- 1.13. Diferencia entre hechos y opiniones al leer distintos tipos de textos.
- 1.14. Sintetiza información sin perder el sentido central del texto.

- 1.15. Identifica y emplea la función de los signos de puntuación al leer: punto, coma, dos puntos, punto y coma, signos de exclamación, signos de interrogación y acentuación.

2. Producción de textos escritos

- 2.1. Comunica por escrito conocimientos e ideas de manera clara, estableciendo su orden y explicitando las relaciones de causa y efecto al redactar.
- 2.2. Escribe una variedad de textos con diferentes propósitos comunicativos para una audiencia específica.
- 2.3. Distingue el lenguaje formal y el informal, y los usa adecuadamente al escribir diferentes tipos de textos.
- 2.4. Produce un texto de forma autónoma, conceptualmente correcto, a partir de información provista por dos o tres fuentes.
- 2.5. Describe y explica por escrito fenómenos diversos usando un estilo impersonal.
- 2.6. Organiza su escritura en párrafos estructurados, usando la puntuación de manera convencional.
- 2.7. Emplea diversos recursos lingüísticos y literarios en oraciones y los emplea al redactar.
- 2.8. Recupera ideas centrales al tomar notas en la revisión de materiales escritos o de una exposición oral de temas estudiados previamente.
- 2.9. Realiza correcciones a sus producciones con el fin de garantizar el propósito comunicativo y que lo comprendan otros lectores.
- 2.10. Emplea ortografía convencional al escribir.
- 2.11. Utiliza diversas fuentes de consulta para hacer correcciones ortográficas (diccionarios, glosarios y derivación léxica en diversos materiales).

3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos

- 3.1. Distingue el estilo, registro y tono de acuerdo con el contexto, la audiencia y las necesidades.
- 3.2. Expone de manera oral conocimientos, ideas y sentimientos.
- 3.3. Emplea su conocimiento sobre un tema para tomar decisiones y expresar su opinión fundamentada.
- 3.4. Escucha y aporta sus ideas de manera crítica.
- 3.5. Emplea diferentes estrategias para persuadir de manera oral a una audiencia.
- 3.6. Identifica diferentes formas de criticar de manera constructiva y de responder a la crítica.

- 3.7. Toma notas de una exposición oral.
- 3.8. Usa la discusión para explorar ideas y temas.

4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje

- 4.1. Usa convencionalmente signos de interrogación y admiración, guiones para introducir diálogos, así como puntos y comas en sus escritos.
- 4.2. Emplea mayúsculas al inicio de párrafo y después de punto.
- 4.3. Usa palabras de la misma familia léxica para corregir su ortografía.
- 4.4. Reflexiona consistentemente acerca del funcionamiento de la ortografía y la puntuación en los textos.
- 4.5. Identifica las características y la función de diferentes tipos textuales.
- 4.6. Identifica información y sus fuentes para responder preguntas específicas.
- 4.7. Incluye citas textuales y referencias bibliográficas en sus textos.

5. Actitudes hacia el lenguaje

- 5.1. Identifica y comparte su gusto por algunos temas, autores y géneros literarios.
- 5.2. Desarrolla disposición para leer, escribir, hablar o escuchar.
- 5.3. Desarrolla una actitud positiva para seguir aprendiendo por medio del lenguaje escrito.
- 5.4. Emplea el lenguaje para expresar ideas, emociones y argumentos.
- 5.5. Discute sobre una variedad de temas de manera atenta y respeta los puntos de vista de otros.
- 5.6. Amplía su conocimiento sobre obras literarias y comienza a identificar sus preferencias al respecto.
- 5.7. Reconoce y valora las ventajas y desventajas de hablar más de un idioma para comunicarse con otros, interactuar con los textos y acceder a información.
- 5.8. Reconoce y valora la existencia de otras lenguas que se hablan en México.
- 5.9. Trabaja colaborativamente, escucha y proporciona sus ideas, negocia y toma acuerdos al trabajar en grupo.
- 5.10. Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como lector, escritor, hablante u oyente; además desarrolla gusto por leer, escribir, hablar y escuchar.

ENFOQUE DIDÁCTICO

Las propuestas curriculares impulsadas a partir de 1993 han tenido como prioridad que los alumnos participen en situaciones comunicativas (oralidad, lectura y escritura), con propósitos específicos e interlocutores concretos. Consecuentemente, el acercamiento de los alumnos al conocimiento y el uso eficiente de diversos tipos textuales adquiere relevancia; por lo que a partir de dicha reforma curricular, y hasta la fecha se da un importante avance en la concepción del aprendizaje y la enseñanza de la lengua.

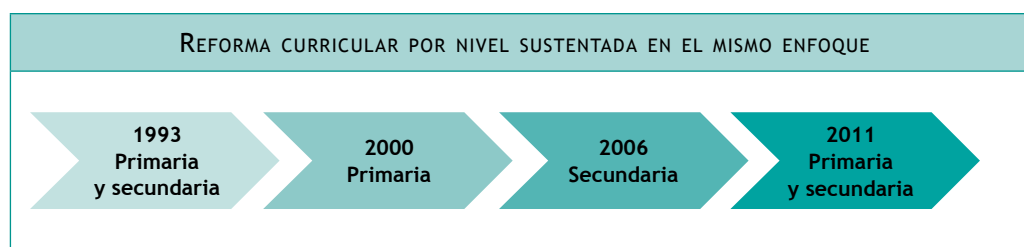
Algunas de las concepciones en las propuestas curriculares en Español, iniciadas en 1993, y que prevalecen en la propuesta actual son:

- Los alumnos son sujetos inteligentes susceptibles de adquirir, bajo procesos constructivos, el conocimiento y los usos de las diferentes manifestaciones sociales del lenguaje.
- La lengua, oral y escrita, es un objeto de construcción y conocimiento eminentemente social; por lo que las situaciones de aprendizaje y uso más significativas se dan en contextos de interacción social.
- El lenguaje en la escuela tiene dos funciones: es un objeto de estudio y un instrumento fundamental para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de conocimientos en diversas áreas.
- El centro de atención del proceso educativo es el aprendizaje del alumno.

- Se toma como unidad privilegiada para el análisis, adquisición y uso de la lengua (oral y escrita) al texto; lo que permite participar en los contextos de uso y función de la lengua y analizar sus unidades menores (fonema, letra, palabra y oración); situación que facilita no sólo trabajar los contenidos relativos a la alfabetización inicial, –enseñanza de la lectura y la escritura– sino también, el análisis y la descripción del lenguaje (aspectos gramaticales y semánticos).

En la presente propuesta curricular estos principios y aspectos relativos a la concepción de la lengua, su aprendizaje, su enseñanza y uso siguen vigentes; no obstante, presentan una innovación en cuanto a la manera en que se organizan y trata la asignatura, debido a que se utiliza como vehículo las *prácticas sociales del lenguaje*. Éstas permiten que los temas, conocimientos y habilidades se incorporen a contextos significativos para los alumnos, lo que facilita recuperar los usos sociales del lenguaje en la escuela. La implementación en el aula de estas prácticas sociales del lenguaje toma forma por medio de los proyectos didácticos, los cuales son fortalecidos a través de las actividades permanentes que diseña el docente durante el ciclo escolar.

De esta manera, el enfoque que se ha desarrollado desde 1993 en los programas de Español se mantiene en la propuesta actual, tanto en primaria como en secundaria:



Concepto de lenguaje

El lenguaje es una herramienta de comunicación, para aprender, integrarse a la cultura, e interactuar en sociedad. Su uso permite obtener y dar información diversa, establecer y mantener relaciones interpersonales, expresar sensaciones, emociones, sentimientos y deseos; manifestar, intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones y valorar las de otros.

El lenguaje se manifiesta en una variedad de formas que dependen de las finalidades de comunicación, los interlocutores, el tipo de texto y el medio en que se concretan. Por ejemplo, la escritura de una carta, además de la elaboración de frases y oraciones, involucra la selección de expresiones acordes con los propósitos del autor, las circunstancias del destinatario y el estilo propio del texto. Comprende, también, la utilización de convenciones gráficas, como la puntuación, la distribución

gráfica en la página y la tipografía. De manera semejante, una conversación requiere de entonación, intensidad, ritmo, velocidad y pausas para modular el significado de los enunciados, así como vocabulario y formas de expresión apropiados al contexto social donde la comunicación tiene lugar.

El papel de la escuela para orientar el desarrollo del lenguaje es fundamental. Por un lado, debe crear los espacios para que la dimensión social del lenguaje sea abordada y comprendida, y los alumnos desarrollen habilidades de interacción y expresión oral y escrita, para comunicarse de manera eficaz en diferentes situaciones; y al mismo tiempo aprendan a valorar la diversidad de las lenguas y sus usos.¹

A lo largo de la historia, los seres humanos han desarrollado diferentes maneras de interactuar por medio del lenguaje oral y escrito. Estas diversas maneras de aproximarse a los textos escritos y orales, de producirlos, interpretarlos, compartirlos, hablar de ellos y transformarlos, de interactuar con los textos, y a partir de ellos, constituyen las prácticas sociales del lenguaje.

Cada práctica está orientada por una finalidad comunicativa y vinculada con una situación social particular. Por ejemplo, en algunos grupos sociales las prácticas del lenguaje oral que involucran el diálogo son muy variadas, y éste se establece de acuerdo con las regulaciones sociales donde tiene lugar. Así, los niños no deben dirigirse a los adultos o iniciar una conversación sin que primero hayan sido interpelados por ellos; los jóvenes hablan y gesticulan de una manera diferente cuando lo hacen entre ellos que cuando se dirigen al docente en el salón de clases. En general, la gente no habla sobre los mismos temas ni se comporta igual en un seminario académico, la mesa familiar, un debate televisivo, al hacer un trámite en una oficina o en la defensa o acusación de alguien en un juicio.

Actualmente, el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) está modificando algunas prácticas del lenguaje escrito. Las páginas electrónicas han transformado los procedimientos de búsqueda de información e interpretación del material gráfico. El sistema de correo electrónico y las redes sociales están cambiando muchas formas de la expresión escrita, debido a que incorporan nuevos códigos de comunicación. Del mismo modo, la disponibilidad de múltiples inventarios tipográficos y recursos para transformar gráficamente los textos ha brindado la posibilidad de realizar parte del trabajo que antes estaba en manos de editores e impresores.

¹ El término *diversidad de lenguas* hace referencia al uso del español oral y escrito, al uso de las lenguas originarias de México y a la Lengua de Señas Mexicana que utiliza la comunidad de sordos de México. En este sentido se reconoce que existen también distintas formas de expresión, por lo que cuando en este programa se menciona el uso de la lengua oral, para el caso de los alumnos sordos que emplean la Lengua de Señas Mexicana como primera lengua, esto deberá entenderse como un equivalente a la expresión manual propia de esta lengua. Asimismo, cuando se hace referencia a la escucha, debe entenderse como la capacidad del alumno sordo para observar y comprender el mensaje emitido en Lengua de Señas.

En resumen, las prácticas sociales del lenguaje son pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos. Comprenden los diferentes modos de participar en los intercambios orales y analizarlos, de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos y de aproximarse a su escritura. Es dentro de las prácticas que los individuos aprenden a hablar e interactuar con los otros; a interpretar y producir textos, a reflexionar sobre ellos, a identificar problemas y solucionarlos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes.

Competencias específicas de la asignatura de Español

Con el trabajo en esta asignatura se espera que los alumnos desarrollen competencias comunicativas, concebidas como la capacidad de una persona para comunicarse eficientemente, lo que incluye tanto el conocimiento del lenguaje como la habilidad para emplearlo.

Las siguientes competencias específicas de la asignatura contribuyen al desarrollo de las competencias para la vida y al logro del perfil de egreso de la Educación Básica:

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender. Se busca que los alumnos empleen el lenguaje para interpretar, comprender y transformar el mundo, obteniendo nuevos conocimientos que le permitirán seguir aprendiendo durante toda la vida. Así como para que logren una comunicación eficaz y afectiva en diferentes contextos y situaciones, lo que les permitirá expresar con claridad sus sentimientos, ideas y opiniones de manera informada y apoyándose en argumentos; y sean capaces de discutir con otros respetando sus puntos de vista.
Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas. Comprende el conocimiento de las características y significado de los textos, atendiendo a su tipo, contexto en el que se emplean y destinatario al que se dirigen. Se refiere también al empleo de las diferentes modalidades de lectura, en función del propósito del texto, las características del mismo y particularidades del lector, para lograr una construcción de significado. Así como a la producción de textos escritos que consideren el contexto, el destinatario y los propósitos que busca, empleando estrategias de producción diversas.
Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones. Se busca que los alumnos desarrollen su capacidad de análisis y juicio crítico de la información, proveniente de diferentes fuentes, para tomar decisiones de manera informada, razonada y referida a los intereses colectivos y las normas, en distintos contextos, sustentada en diferentes fuentes de información, escritas y orales.
Valorar la diversidad lingüística y cultural de México. Se pretende que los alumnos reconozcan y valoren la riqueza lingüística e intercultural de México y sus variedades, así como de otras lenguas, como formas de identidad. Asimismo, se pretende que empleen el lenguaje oral y escrito para interpretar y explicar diversos procesos sociales, económicos, culturales y políticos como parte de la cultura democrática y del ejercicio ciudadano.

Estas competencias constituyen un referente específico de las habilidades, conocimientos, actitudes y valores que los alumnos desarrollan a lo largo de la Educación Básica, a través del logro de los aprendizajes esperados.

El concepto de competencia no sólo implica la acumulación de conocimientos, sino su puesta en práctica, es decir, su movilización. Justamente ésta es la razón por la que se ha optado por los Proyectos Didácticos como la modalidad de trabajo en la asignatura, los cuales son complementados por las actividades permanentes que desarrolla el docente en el aula.

Las prácticas sociales del lenguaje como vehículo de aprendizaje de la lengua

Las prácticas que integran el programa han sido seleccionadas, considerando que:

- Recuperan la lengua escrita (oral y escrita) muy próxima a como se desarrolla y emplea en la vida cotidiana, lo que supone darle un sentido más concreto y práctico a su enseñanza.
- Incrementan el conocimiento y uso del lenguaje para mediar las relaciones sociales.
- Permiten descubrir las convenciones propias de la lengua escrita a partir de situaciones comunicativas.
- Enriquecen la manera de aprender en la escuela.

Con lo anterior, se busca que al involucrarse en diversas prácticas sociales del lenguaje los alumnos participen de manera eficaz en la vida escolar y, por supuesto, en la sociedad. Las prácticas planteadas en los programas presentan procesos de relación (interpersonales y entre personas y textos), que tienen como punto de articulación al propio lenguaje, y se caracterizan por:

- *Implicar un propósito comunicativo*: determinado por los intereses, necesidades y compromisos individuales y colectivos.
- *Estar vinculadas con el contexto social de comunicación*: determinado por el lugar, el momento y las circunstancias en que se da un evento comunicativo, según su formalidad o informalidad (escuela, oficina, casa, calle o cualquier otro espacio).
- *Consideran a un destinatario o destinatarios concretos*: se escribe y se habla de manera diferente, de acuerdo con los intereses y expectativas de las personas que leerán o escucharán. Así, se considera la edad, la familiaridad, los intereses y los conocimientos del destinatario, incluso cuando éste es uno mismo.

- *Consideran el tipo de texto involucrado:* se ajusta el formato, el tipo de lenguaje, la organización, el grado de formalidad y otros elementos según el tipo de texto que se produce.

Organización de las prácticas sociales del lenguaje en ámbitos

Las prácticas sociales del lenguaje se han agrupado en tres ámbitos: Estudio, Literatura y Participación social. Esta organización surge de las finalidades que las prácticas tienen en la vida social; si bien, no suelen estar estrictamente delimitadas, para fines didácticos se han distribuido de la manera señalada. En cada uno de los ámbitos la relación entre los individuos y los textos adquiere un matiz particular:

Ámbito de Estudio. Las prácticas sociales del lenguaje agrupadas en este ámbito tienen el propósito de apoyar a los alumnos en el desempeño de sus estudios, para que puedan expresarse oralmente y por escrito en un lenguaje formal y académico. Desde esta perspectiva, lo encaminan a leer y escribir para aprender y compartir el conocimiento de las ciencias, las humanidades y el conjunto de disciplinas; así como a apropiarse del tipo de discurso en el que se expresan. Por este motivo, algunas de las prácticas que se integran en este ámbito se vinculan directamente con la producción de textos propios de las ciencias naturales y sociales.

En este ámbito, el proceso de producción de textos exige que los alumnos planeen su escritura, preparen la información y la expongan conforme el discurso que cada disciplina requiere; que expresen las ideas claramente, de acuerdo con un esquema elegido; que organicen de manera coherente el texto, delimitando temas y subtemas, definiciones, comentarios y explicaciones; que empleen un vocabulario especializado y definiciones técnicas; que citen adecuadamente las fuentes de consulta, y puedan relacionar sus opiniones con las de distintos autores. Ya que el discurso académico requiere una expresión rigurosa y está sometido a múltiples convenciones, es en este ámbito donde se propone un mayor trabajo con contenidos referentes a la estructura sintáctica y semántica de los textos, ortografía y puntuación y su organización gráfica.

Ámbito de Literatura. En este ámbito las prácticas se organizan alrededor de la lectura compartida de textos literarios; mediante la comparación de las interpretaciones y el examen de las diferencias los alumnos aprenden a transitar de una construcción personal y subjetiva del significado a una más social o intersubjetiva; amplían sus horizontes socioculturales, y aprenden a valorar las distintas creencias y formas de expresión.

Si bien en este ámbito se trata de destacar la intención creativa e imaginativa del lenguaje, también se plantean maneras sistemáticas de trabajar los textos, por lo que, seguir un tema, género o movimiento literario son prácticas de lectura que ofrecen la posibilidad de comparar los patrones del lenguaje y comprender su relación con las

distintas manifestaciones literarias. Asimismo, la lectura dramatizada de una obra, una práctica común en el teatro, resulta de sumo provecho para que los alumnos se involucren y entiendan el complicado proceso de dar voz a un texto.

Con el propósito de que los alumnos se acerquen a la diversidad cultural y lingüística, se propone leer obras de diferentes periodos históricos del español y la literatura hispanoamericana. Sin embargo, no se trata de que reconstruyan la historia de la lengua y la literatura, sino de propiciar un acercamiento a otros modos de ser de la lengua, los textos y los valores culturales. Así, por ejemplo, la lectura de los cuentos de diferentes periodos históricos, permite entrar en contacto con otros pueblos hispanohablantes y sirve de apoyo para reflexionar sobre la diversidad del español.

Asimismo, se pretende un acercamiento del alumno a la lectura mediante el conocimiento y disfrute de diferentes tipos de textos, géneros y estilos literarios y, obtener las herramientas suficientes para formar lectores competentes que logren una acertada interpretación y sentido de lo que leen. Igualmente se pretende desarrollar habilidades para producir textos creativos y de interés del propio alumno, en los cuales exprese lo que siente y piensa, y construya fantasías y realidades a partir de modelos literarios.

Ámbito de Participación social. Todo ser humano es sujeto de derecho desde el momento mismo de su nacimiento. La participación civil, social y política se corresponde con tres modos de ejercer la ciudadanía; por eso, es legítimo formar a los alumnos como ciudadanos. La Educación Básica debe estar dirigida a hacer de ellos personas responsables y capaces de participar en la construcción de la sociedad.

En el ámbito de Participación social, las prácticas sociales del lenguaje tienen como propósito ampliar los espacios de incidencia de los alumnos y favorecer el desarrollo de otras formas de comprender el mundo y actuar en él. Por eso, se han integrado diversas prácticas relacionadas con la lectura y el uso de documentos administrativos y legales, así como otras que implican la expresión y defensa de la opinión personal y la propuesta de soluciones a los problemas que analizan.

La participación social también comprende el desarrollo de una actitud crítica ante la información que se recibe de los medios de comunicación, por lo que, la escuela no puede ignorar el impacto que ejercen. La televisión, la radio, la Internet y el periódico forman parte del contexto histórico de los alumnos, y constituyen una vía crucial en la comprensión del mundo y la formación de identidades socioculturales.

Dada la importancia que tiene el lenguaje en la construcción de la identidad, en el ámbito de Participación social se ha asignado un espacio a la investigación y reflexión sobre la diversidad lingüística. El objetivo es que los alumnos comprendan su riqueza y valoren su papel en la dinámica cultural.

La organización de las prácticas sociales del lenguaje en ámbitos marcan el énfasis que tiene la práctica social del lenguaje y que el docente debe propiciar al desa-

rollar el proyecto didáctico, dependiendo a cuál de ellos pertenezca, por lo que en los programas el primer proyecto siempre pertenecerá al ámbito de Estudio, mientras que el segundo al de Literatura y el tercero a Participación social, de tal manera que no se indica en cada caso dicha pertenencia. Para el caso del quinto bloque, los proyectos pertenecen al ámbito de Literatura y al de Participación social.

El trabajo por proyectos didácticos en la asignatura

El trabajo por proyectos es una propuesta de enseñanza que permite el logro de propósitos educativos, por medio de un conjunto de acciones, interacciones y recursos planeados y orientados a la resolución de un problema o situación concreta y a la elaboración de una producción tangible o intangible (como en el caso de las producciones orales). Con el trabajo por proyectos se propone que el alumno aprenda al tener la experiencia directa en el aprendizaje que se busca.

Los proyectos didácticos son entendidos como actividades planificadas que involucran secuencias de acciones y reflexiones coordinadas e interrelacionadas para alcanzar los aprendizajes esperados que, en el caso de la asignatura de Español, favorecen el desarrollo de competencias comunicativas.

En el trabajo por proyectos los alumnos se acercan a la realidad, al trabajar con problemas que les interesan. Esta forma de trabajo les permite investigar, proponer hipótesis y explicaciones, discutir sus opiniones, intercambiar comentarios con los demás y probar nuevas ideas.

En el desarrollo de un proyecto se identifican tres grandes momentos: inicio, desarrollo y socialización. El trabajo por proyectos didácticos permite a los alumnos acercarse gradualmente al mundo de los usos sociales de la lengua, pues en cada momento se requiere que movilicen conocimientos previos y aprendan otros, trabajando con situaciones cercanas a la cotidianeidad escolar, de tal forma que *aprenden a hacer haciendo*. Con esta organización del trabajo en el aula, los alumnos obtienen mayores logros que con otras formas de enseñanza, pues en los proyectos didácticos el trabajo colaborativo y los intercambios comunicativos son elementos fundamentales que se adecuan a las características que tienen las prácticas sociales del lenguaje.

Con los proyectos didácticos se vincula el conocimiento del funcionamiento del lenguaje escrito con actividades significativas para los alumnos, propiciando que enfrenten situaciones comunicativas que favorezcan el descubrimiento de la funcionalidad de los textos y el manejo de los elementos que se requieren para comunicarse

en cualquier ámbito social. El trabajo por proyectos en la asignatura de Español se fundamenta en:

- Lograr que la lectura y la escritura en la escuela sean analizadas y desarrolladas tal como se presentan en la sociedad.
- Propiciar que los alumnos enfrenten situaciones comunicativas que favorecen el descubrimiento de la funcionalidad de los textos.
- Generar productos a partir de situaciones reales que los acerquen a la lectura, producción y revisión de textos con una intención comunicativa, dirigidos a interlocutores reales.

El siguiente cuadro muestra algunos ejemplos de prácticas sociales del lenguaje que se trabajan mediante los proyectos didácticos en Educación Básica:

ÁMBITO DE ESTUDIO	ÁMBITO DE LITERATURA	ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Registrar datos en tablas.	Recomendar un cuento por escrito.	Leer noticias en la prensa escrita.
Escribir un reportaje sobre su localidad.	Escribir poemas para compartir.	Elaborar un álbum de recuerdos de la primaria.
Elaborar reportes de entrevista como documentos de apoyo para el estudio.	Reseñar una novela para promover su lectura.	Leer y escribir reportajes para publicarlos.

Los programas integran las prácticas sociales del lenguaje que se van a trabajar, acompañadas de las producciones requeridas, los temas de reflexión y los aprendizajes esperados; sin embargo, es el docente el responsable de desarrollar la planeación del proyecto didáctico, ya que en los programas se presentan elementos mínimos que el docente debe considerar para su planeación.

Actividades permanentes

Como complemento del trabajo por proyectos, el programa propone la realización de actividades permanentes con la intención de impulsar el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los alumnos dirigidas a fortalecer sus prácticas de lectura y escritura.

La denominación de actividades permanentes proviene del hecho que se desarrollan de manera continua a lo largo del ciclo escolar y se realizan de forma regular;

no obstante, pueden variar durante el ciclo, repetirse, o ser objeto de reelaboración, en función de las necesidades del grupo.

Las actividades permanentes se desarrollan antes, durante y después de los Proyectos Didácticos, pues son elementos complementarios que el docente desarrolla cuando así lo considere necesario, en función del conocimiento que tenga sobre las necesidades y desarrollo particular del grupo.

El docente selecciona el momento más adecuado para implementar las actividades permanentes, de acuerdo con las necesidades de sus alumnos y de la etapa en que se encuentren respecto de la apropiación del sistema de escritura, de tal manera que una misma actividad permanente podrá ser desarrollada por el grupo más de una vez si se considera necesario, incluso, se podrá trabajar con un grupo específico de alumnos una actividad en particular que se considere importante para su aprendizaje y otra para un grupo diferente de alumnos.

Se busca que la lectura y la escritura se conviertan en un espacio donde los alumnos estén en contacto permanente con los textos y desarrollen estrategias de comprensión lectora, para el análisis y manejo de la información e incrementen sus recursos discursivos, al mismo tiempo que desarrollan una actitud favorable hacia la lectura y producen textos para expresarse libremente.

Dada la diversidad de las actividades permanentes, algunas requerirán de más tiempo que otras para su realización, asimismo algunas de ellas se realizan de manera más frecuente que otras. Por ejemplo, se espera que la lectura en voz alta de textos extensos, como cuentos o novelas del interés de los alumnos, tome un tiempo breve (alrededor de 15 minutos), pero se realizan diariamente durante el periodo que lo requiera el texto, mientras que en el caso de llevar a cabo un debate sobre un tema de interés o elaborar un resumen se realiza en una sesión, aunque es necesario considerar más tiempo.

En síntesis, las actividades permanentes contribuyen, dependiendo del grado, a:

- Comprender el sistema de escritura y las propiedades de los textos.
- Revisar y analizar diversos tipos de textos.
- Generar espacios de reflexión e interpretación del lenguaje.
- Incrementar las habilidades de lectura (desarrollar comprensión lectora).
- Fomentar la lectura como medio para aprender y comunicarse.
- Producir textos breves y lectura de diversos textos para distintos fines.

Es importante hacer notar, que por su naturaleza, las actividades permanentes no son objeto de calificación, sin embargo, pueden ser evaluadas para propiciar su mejora continua.

Algunos ejemplos de actividades permanentes:

ACTIVIDADES PERMANENTES SUGERIDAS DE TERCERO A SEXTO GRADO

- Lectura.
- Escribir textos libres con diferentes propósitos.
- Leer y comentar noticias.
- Organizar y sintetizar información.
- Compartir impresiones y puntos de vista.

Papel del docente y trabajo en el aula

La relevancia de la actual labor docente radica en una ruptura con la enseñanza basada en transmitir información, administrar tareas y corregir el trabajo de los alumnos. Para promover el aprendizaje y uso del lenguaje escrito, la intervención docente bajo este enfoque supone entre otros roles, asumirse como facilitador y guía para:

- Promover el trabajo de reflexión y análisis de los textos por parte de los alumnos, plantear preguntas o hacer aseveraciones que les permitan identificar algún aspecto de lo que leen o cómo leen; alentar a los alumnos a dar explicaciones; retarlos a lograr apreciaciones cada vez más objetivas a través de la confrontación con los propios textos o con opiniones de sus compañeros.
- Mostrar a los alumnos las estrategias que usa un lector o escritor experimentado, con el fin de hacer evidentes las decisiones y opciones que se presentan al desarrollar estas actividades. En este sentido, el docente es un referente para los alumnos y les facilita la relación con la lengua escrita.
- Dar a los alumnos orientaciones puntuales para la escritura y la lectura. Ayudarlos a centrarse en las etapas particulares de la producción de textos, tales como la planeación y corrección, y a usar estrategias específicas durante la lectura, por ejemplo, realizar inferencias, crear o comprobar hipótesis, entre otras.
- Fomentar y aprovechar la diversidad de opiniones que ofrece el trabajo colectivo y equilibrarlo con el trabajo individual, lo que da oportunidad para que los alumnos logren el máximo aprendizaje posible.
- Estimular a los alumnos a escribir y leer de manera independiente sin descuidar la calidad de su trabajo.

En cuanto a la promoción de la expresión oral, el docente deberá de considerar los siguientes aspectos:

- Garantizar la creación de oportunidades para que todos los alumnos expresen sus ideas, identifiquen sus necesidades y las expresen de manera clara y respetuosa.
- Fomentar que expongan sus ideas o procedimientos (acertados o incorrectos); sin temor a la censura.
- Ayudarlos a escucharse entre ellos, respetando turnos de habla, a que platiquen de sus experiencias y aprovechen la información de que disponen.
- Apoyarlos a resolver problemas a través del lenguaje, la exposición de necesidades o sentimientos, la negociación y el establecimiento de acuerdos.
- Diseñar, planear y ensayar actividades *ex profeso* para la exposición de temas, a fin de lograr progresivamente mejores resultados.

Con esta labor de facilitador del docente, se espera que los alumnos dispongan de oportunidades para el aprendizaje de los contenidos propios de la asignatura, aprovechando la riqueza que les proporciona el intercambio con sus compañeros.

El trabajo en el aula

Una preocupación de la mayoría de los docentes es la organización del tiempo escolar, por lo que el cumplimiento de los propósitos, contenidos y aprendizajes esperados de los programas, demanda una distribución del tiempo de clase en momentos diferenciados de trabajo (proyectos didácticos o actividades permanentes), así como la organización de la clase en actividades grupales, en equipo o individuales.

La apropiación de los conocimientos involucrados en las prácticas del lenguaje depende de las oportunidades para participar en diferentes actos donde se hable, lea y escriba. Para muchos alumnos la escuela constituye el espacio privilegiado donde esto es posible, porque el docente debe promover que participen en eventos comunicativos reales en los cuales existan productos lingüísticos que satisfagan diferentes necesidades.

Durante el desarrollo de un proyecto didáctico las diferentes maneras de trabajo son las siguientes:

- *Trabajo en grupo.* El docente favorece la participación de todos los integrantes del grupo a propósito de una actividad, propuesta o punto de vista. El valor de esta interacción reside en la oportunidad que brinda el planteamiento de un problema nuevo para generar la reflexión de los alumnos; o para aprovechar diferentes

respuestas u opiniones infantiles para enriquecer las oportunidades de reflexionar acerca del problema.

- *Trabajo en pequeños grupos.* Organizados en equipos,² los alumnos pueden enfrentar retos de escritura y lectura con un nivel de mayor profundidad que el que pudieran lograr trabajando individual o grupalmente. En esta forma de trabajo se recuperan los momentos más importantes del aprendizaje escolar, ya que se pueden confrontar puntualmente sus perspectivas acerca de un problema y ampliar su repertorio de respuestas. Bajo esta modalidad de trabajo, los alumnos aprenden a ser responsables de una tarea y a colaborar con otros aportando el máximo esfuerzo en su trabajo. Dentro de los proyectos didácticos se sugiere el trabajo cooperativo diferenciado, es decir, los integrantes de un equipo realizan actividades diferentes, pero coordinadas para el logro de una tarea; por ejemplo, asumir roles simultáneos para dictar, escribir y corregir un texto. Aquí, la capacidad de coordinación del docente es fundamental, ya que deberá dar instrucciones precisas y monitorear, de manera simultánea, el trabajo de todos los equipos.
- *Trabajo individual.* Resulta útil para evaluar las posibilidades reales de los alumnos al leer o escribir un texto y conocer sus estilos y formas de trabajo. Las respuestas individuales de los alumnos también pueden aprovecharse para iniciar la ejecución de estrategias para resolver un problema, o bien para confrontar estrategias en el trabajo colectivo posteriormente.

Si bien, se pretende que preferentemente, a lo largo de la educación primaria y secundaria los alumnos tengan muchas y variadas oportunidades para elaborar textos propios, la reflexión sobre la lengua escrita también requiere de momentos en los que el docente modela el trabajo en función de los tipos de texto y de la práctica social que se estudia. Este tipo de trabajo puede darse de dos formas:

- Actividades en las que los alumnos lean textos de autores expertos y los empleen como guía o modelo. Después de varias lecturas los alumnos llegan a inferir los rasgos del tipo textual o recursos lingüísticos del autor para tratar de realizar un texto semejante o análogo.
- Actividades de escritura colectiva en que el docente funja como modelo. En esta modalidad el docente hace explícitas las decisiones que toma al escribir un texto con la intención de que los alumnos observen y analicen los diferentes problemas que enfrenta un escritor y las estrategias que emplea para resolverlos.

² Los equipos habrán de integrarse de acuerdo con las condiciones y posibilidades que se presenten en cada grupo, salón y escuela.

Uso de materiales impresos en el aula

La lectura y la escritura, como prácticas sociales del lenguaje, promueven que los impresos con que se trabaja en el aula sean diversos. Aunque los libros de texto son un auxiliar importante para el docente, es necesario ampliar la disponibilidad de otros materiales que permitan enriquecer la perspectiva cultural de los alumnos. Con el fin de favorecer esto, la Secretaría de Educación Pública ha puesto a disposición de alumnos y docentes de todos los grados de Educación Básica la Biblioteca de Aula y la Biblioteca Escolar; ambos acervos contienen materiales esenciales para incorporar a los alumnos a la cultura escrita. Incluyen textos de divulgación científica, enciclopedias y diccionarios que favorecen el desarrollo de las prácticas sociales del lenguaje en el ámbito de Estudio; asimismo, reúnen obras de distintos géneros literarios, épocas, autores, así como antologías, lo que contribuye al trabajo en el ámbito de la Literatura y al desarrollo de las actividades permanentes. Cuentan con revistas y libros acerca de temáticas sociales y datos estadísticos de carácter demográfico que pueden ser útiles para el desarrollo de las prácticas vinculadas con el ámbito de Participación social.

Es importante considerar –en el caso que haya disponibilidad y acceso– el uso de computadoras y la Internet, presentes en algunas escuelas. Los docentes deben obtener el máximo beneficio que estos instrumentos ofrecen e incorporar a los alumnos en nuevas prácticas sociales del lenguaje, tales como: utilizar programas de cómputo para escribir y editar textos, leer en la pantalla de la computadora, buscar información en acervos electrónicos y enviar y recibir correos electrónicos.

Lectura: estrategias para abordar e interpretar textos

Desde el inicio de la primaria es importante emplear estrategias de lectura que aseguren que los alumnos sean capaces de localizar información puntual en cualquier texto y hacer deducciones e inferencias que les permitan una mejor comprensión de lo leído. Lograr que los alumnos puedan ir más allá de la comprensión literal de lo que leen es uno de los objetivos centrales en la primaria y la secundaria. Se pretende que progresivamente realicen un mejor análisis de los textos que leen y asuman una postura frente a ellos, lo cual requiere un trabajo sostenido a lo largo de toda la Educación Básica.

Trabajar intensamente con distintos tipos de texto para lograr que la lectura sea una actividad cotidiana y placentera para los alumnos, implica conocer las diversas estructuras textuales existentes y sus funciones; e incrementar el vocabulario y la comprensión del lenguaje escrito al que, probablemente, no han estado expuestos en su vida cotidiana. Asimismo, es necesario lograr que los alumnos alcancen un alto grado de compromiso con lo que leen, por lo que una condición relevante para involucrarse con lo leído es relacionar el contenido con los conocimientos previos que sobre el tema se tengan. Algunas maneras de impulsar la lectura con calidad consisten en:

- Leer a los alumnos, en voz alta –como parte de las actividades permanentes–, cuentos, novelas u otros materiales apropiados para su edad, procurando que sea una experiencia placentera. El docente debe seleccionar de manera apropiada los materiales para leer con sus alumnos, y que los textos les resulten atractivos. Para ello, es importante evitar sanciones e interrogatorios hostiles sobre el contenido de los textos.
- Leer con propósitos diferentes: buscar información para realizar un trabajo escolar, satisfacer la curiosidad o divertirse, son algunos propósitos potenciales. Cada uno de ellos involucra actividades intelectuales diferentes que los alumnos deben desarrollar a fin de llegar a ser lectores competentes.
- Organizar la Biblioteca de Aula promueve que los alumnos tengan acceso a diversos materiales de su interés. Clasificar los libros, identificar el tema y qué características les son comunes a varios títulos, es una actividad que no se realiza una sola vez. Conforme los alumnos logran mayor contacto y exploración de los libros, sus criterios para organizar la biblioteca van mejorando. Contar con una biblioteca organizada ayuda en las tareas de búsqueda de información y en la ubicación de un material en particular.
- Procurar y facilitar que los alumnos lleven a casa materiales para extender el beneficio del préstamo a las familias; con esto, además de identificar sus propios intereses de lectura podrán situarse en la perspectiva de otros, porque prever y sugerir libros puede interesarles a sus padres o hermanos.
- Organizar eventos escolares para compartir la lectura y las producciones escritas de los alumnos. Por ejemplo, una “feria del libro” en donde los alumnos presenten libros de interés particular; tertulias literarias en las que se hagan lecturas dramatizadas o representaciones teatrales.
- Anticipar de qué tratará el texto y hacer un recuento de lo que los alumnos saben sobre el tema. A partir del título, palabras clave, ilustraciones y formato, los alumnos pueden reconocer el tema que aborda un material escrito (libro, volumen de enciclopedia, diccionario, cuadernillo, revista, etcétera), compartir la información previa con que cuentan y comentar y formalizar los nuevos conocimientos a partir de la lectura.
- Predecir acerca de lo que va a tratar un texto después de la lectura de un fragmento (cómo seguirá después de un episodio, de un capítulo o de una sección, cómo acabará la historia, etcétera), solicitando las razones de la predicción.
- Construir representaciones gráficas a través del dibujo, diagramas o dramatizaciones que les posibiliten entender mejor el contexto en que se presentan los acontecimientos de una trama o tema del texto leído.
- Hacer preguntas que los ayuden a pensar sobre el significado del texto, a fijarse en pistas importantes, a pensar sobre las características más relevantes, o a relacionarlo con otros textos.

- Alentar a los alumnos a construir y realizar preguntas sobre el texto y compartir sus opiniones con sus pares.

Construir estrategias para autorregular la comprensión

Al leer es importante que los alumnos se den cuenta de si están comprendiendo el texto y con ello aprendan a emplear estrategias que les permitan actuar cuando su comprensión sea deficiente. Como cualquier otro conocimiento, esta toma de conciencia requiere de un proceso amplio, en el cual los docentes pueden contribuir de distintas maneras. Las siguientes son algunas sugerencias para tal fin:

- Relacionar lo que se lee con las experiencias y con los propios puntos de vista. Los alumnos pueden identificar en un texto cuáles son las partes más divertidas, emocionantes o difíciles de entender; comparar sus puntos de vista con los de sus compañeros, justificar sus opiniones y expresar qué hubieran hecho, si fueran el personaje de la historia.
- Comparar diferentes versiones de una misma historia o diferentes textos de un mismo autor para establecer semejanzas y diferencias.
- Relacionar diferentes partes del texto y leer entre líneas. Ayudar a los alumnos a hacer deducciones e inferencias a partir del texto, atendiendo a las intenciones del autor o de los personajes. Descubrir indicadores específicos (descripciones, diálogos y reiteraciones, entre otros) que ayuden a inferir estados de ánimo o motivaciones de un suceso en la trama.
- Deducir a partir del contexto el significado de palabras desconocidas. También pueden elaborar diccionarios pequeños o encontrar palabras que se relacionen con el mismo tema. Este trabajo es relevante para facilitar la reflexión sobre la ortografía de palabras pertenecientes a una misma familia léxica.

Producción de textos escritos

Al igual que leer, escribir supone un esfuerzo intelectual y un proceso amplio, por lo que los avances en la producción de textos escritos estarán significativamente relacionados con las actividades didácticas que los docentes propongan a sus alumnos. Tradicionalmente, en el aula se hacían pocas actividades de escritura con propósitos comunicativos, ya que se daba preferencia al dictado y a la copia para luego centrarse en los aspectos ortográficos. También era frecuente que cuando se pedía una “composición libre”, ésta se dejara sin revisar, o bien se evaluara sólo atendiendo aspectos periféricos de la escritura (linealidad, caligrafía, limpieza) y ortográficos. La presentación y la ortografía son importantes; sin embargo, conviene resaltar otros aspectos centrales del texto:

- El proceso mismo de la escritura de un texto; es decir, la planeación, realización y evaluación de lo escrito.
- La coherencia y cohesión en la manera de abordar el tema central del texto.
- La organización del texto a través de la puntuación, selección de las diferentes oraciones, frases, palabras y elaboración de párrafos.
- Secciones ordenadas del texto, paginación, ilustración, uso de recuadros y otros recursos.
- Los aspectos formales del texto: el acomodo del contenido en la página, el empleo de recursos tipográficos e ilustraciones y la ortografía, entre otros.

Los programas hacen hincapié en actividades puntuales sobre cada uno de estos aspectos, a fin de que los alumnos sean productores competentes de textos. Es decir, que empleen la lengua escrita para satisfacer sus necesidades, transmitan por escrito sus ideas y logren los efectos deseados en el lector. A diferencia del lenguaje hablado, la escritura tiene capacidad de comunicar permanentemente y a distancia; es decir, la persona que escribe quizá no esté en contacto directo con sus interlocutores, lo cual lleva al escritor a tomar decisiones sobre la manera más adecuada de expresarse, considerando los contextos de sus potenciales lectores.

No es frecuente que un escrito resulte satisfactorio de inmediato. Antes de elaborarlo, el escritor debe reflexionar acerca de qué quiere comunicar y cómo hacerlo; después es necesario que escriba una primera versión, que al releer podrá corregir hasta lograr el texto deseado. La producción de un texto constituye un aprendizaje complejo que debe respetarse porque implica tomar decisiones, afrontar problemas, evaluar y corregir. Durante la Educación Básica se espera que los alumnos aprendan a producir textos, lo cual supone la revisión y elaboración de diversas versiones, hasta considerar que la producción satisface los fines para los que fue realizada.

Desde los primeros grados de educación primaria deben presentarse, regular y frecuentemente, las siguientes actividades y reflexiones que conforman el proceso de escritura:

- Planear los textos antes de comenzar a escribirlos. Establecer para qué se escribe, a quién se dirige, qué se quiere decir y qué forma tendrá (organización). La lectura y el análisis de textos semejantes al que quiere lograrse constituye una fuente importante de información para planear un texto y tomar decisiones.
- Escribir una primera versión, atendiendo, en la medida de lo posible, la planeación.
- Releer el texto producido para verificar que cumpla con los propósitos establecidos y tenga suficiente claridad. Para esta actividad quizá sea necesario repetir este paso varias veces, por lo que los alumnos se pueden apoyar en algún compañero que valore su borrador escrito.

- Corregir el texto atendiendo los diferentes niveles textuales: el nivel del significado (¿cumple con lo que quiere decirse?, ¿es claro?, ¿la secuencia de ideas es adecuada?, ¿es coherente?), y el nivel de las oraciones y las palabras empleadas (¿las oraciones están completas?, ¿la relación entre las oraciones y párrafos es lógica?), la ortografía, el formato, la caligrafía o legibilidad de la tipografía empleada.
- Compartir el texto con el o los destinatarios y comprobar si tuvo el efecto deseado.

Producción de textos orales: participación en diálogos y exposiciones

Hablar de uno mismo, de sus ideas o impresiones es una necesidad vital que los alumnos pueden realizar de manera espontánea en ciertas circunstancias. En las diferentes situaciones interactivas los participantes colaboran para construir significados. Las personas pueden criticar, cuestionar, estar de acuerdo, pedir aclaraciones y finalizar frases que el otro ha iniciado. Dentro de la escuela es importante que además de fomentar la participación espontánea de los alumnos, se promueva el logro de mejores maneras de comunicarse con el fin de que se les facilite satisfacer necesidades diversas y participar en la vida escolar y comunitaria.

En la mayoría de las situaciones existen grandes diferencias entre la lengua oral y la escrita. La más evidente es que la lengua oral va acompañada de gestos, movimientos, cambios e inflexiones de voz; en la lengua hablada generalmente se depende del contexto en que se encuentran los hablantes. Al hablar, con frecuencia repetimos algo de maneras distintas para señalar personas o cosas, o para tratar de asegurar que el que escucha comprenda lo que queremos decir. Es también común que en la lengua oral los hablantes dejen frases sin completar e introduzcan frases exclamativas breves; por ejemplo, “¡Qué padre!”. La naturaleza momentánea de la lengua oral tiene efectos sobre la manera en que hablamos, mientras que la lengua escrita, al ser permanente, requiere de otro tipo de organización.

De manera semejante a la lengua escrita, los grados de formalidad de la lengua oral varían. Es decir, existen situaciones en las cuales es imprescindible mantener una situación formal (una entrevista de trabajo, por ejemplo) o, por el contrario, una informal (una reunión de amigos). A diferencia de la lengua escrita, con frecuencia se presentan situaciones en las que hay cambios bruscos de tono; por ejemplo, cuando un grupo de niños o adolescentes está conversando y entra la madre, el padre o un docente.

En ocasiones los alumnos sólo han estado expuestos a situaciones comunicativas dentro de su familia y en ellas los roles ya están establecidos, por lo que resulta importante que la escuela ofrezca oportunidades para extender la experiencia a otras

situaciones con diferentes grados y tipos de formalidad. Ejemplo de ello son explorar ideas para ordenarlas, discutir para llegar a acuerdos, tomar decisiones apropiadas o resolver problemas. A su vez, estas tareas requieren del habla ordenada, lo cual significa tomar turnos, escuchar a los otros para retomar sus ideas en la argumentación, exponer de manera clara las ideas propias, etcétera.

El trabajo por proyectos didácticos conlleva diversas actividades con la lengua oral, tales como:

- Seguir la exposición de otros y presentar su conocimiento o ideas de manera ordenada y completa sobre diferentes temas o procedimientos.
- Atender las peticiones de otros y solicitar servicios.
- Emplear la descripción para recrear circunstancias y comunicar con claridad sus impresiones.
- Ponerse de acuerdo aportando y escuchando ideas.
- Opinar sobre lo que otros dicen y encontrar argumentos para expresar su postura.
- Persuadir y negociar.
- Dar y atender indicaciones.
- Pedir ayuda, expresar dudas, acuerdos o desacuerdos cuando sea necesario.

Al trabajar con la lengua oral es necesario atender cuatro aspectos.

- a) *Hablar sobre temas específicos.* Permite explorar y discutir ideas, argumentar, comparar y adquirir un vocabulario específico sobre el tema del que se habla. Aquí, es importante que el docente ponga en marcha estrategias que permitan al grupo volver a retomar el tema a discusión cuando ésta se desvía.
- b) *El propósito y el tipo de habla.* La escuela debe brindar a los alumnos oportunidades de usar un lenguaje estructurado que requiere de un mayor manejo de las convenciones de la conversación habitual, por lo que es importante que los alumnos se familiaricen con los objetivos de su intervención y con las normas admitidas de hacerlo en diferentes prácticas sociales. No es lo mismo, por ejemplo, tener una discusión para llegar a un acuerdo, que argumentar una posición o exponer información a otras personas.
- c) *Diversidad lingüística.* Si bien las participaciones en eventos comunicativos orales responden a determinantes culturales, es importante que dentro de la escuela se amplíen los contextos de expresión para que los alumnos enriquezcan sus posibilidades comunicativas, respetando la variante lingüística que posean. Lo que se pretende es la promoción de un ambiente en el que los alumnos se comuniquen con confianza y seguridad, y que al mismo tiempo favorezca el aprendizaje de los

variados registros de uso del lenguaje, tanto oral como escrito, con el fin de ampliar su dominio sobre diferentes contextos comunicativos.

- d) *Los roles de quienes participan en el intercambio.* Las personas cambian su manera de hablar según el nivel de confianza y el grado de formalidad, por lo que es importante que los alumnos aprendan a regular estos aspectos. Además, el asumir diferentes roles durante el trabajo colaborativo, requiere aprender el tipo de lenguaje que dicho rol requiere. Por ejemplo, no usa el mismo lenguaje el expositor principal, el que aclara un punto, o el moderador de la discusión posterior a una exposición.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los programas de estudio tienen la siguiente estructura: inician con una tabla que indica las Prácticas Sociales del Lenguaje que se abordarán durante el ciclo escolar, distribuidas en cinco bloques, que corresponden a un bimestre cada uno. Cada bloque se conforma por tres proyectos didácticos; uno por cada ámbito: Estudio, Literatura y Participación Social. Con excepción del Bloque V, que presenta dos proyectos.

A continuación se ilustran y describen los componentes de los programas.

Bloque

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE:		
TIPO DE TEXTO:		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
		PRODUCTO FINAL

Descripción de los componentes de los programas

- Bloque: organización temporal en que se distribuye el trabajo a lo largo del ciclo escolar.
- Práctica social del lenguaje: contiene el nombre de la práctica que debe desarrollarse en cada proyecto
- Tipo de texto: se indica el tipo de texto para analizar o producir durante el desarrollo del proyecto, como un referente general para la planeación y la intervención docente.
- Competencias que se favorecen: indica las competencias de la asignatura que con el Proyecto Didáctico serán desarrolladas.
- Aprendizajes esperados: constituyen un referente fundamental, tanto para la planeación como para la evaluación. Contribuyen al cumplimiento de los propósitos de la asignatura, y al desarrollo de las competencias comunicativas y para la vida de los alumnos.
- Temas de Reflexión: con el fin de orientar el trabajo docente, se destacan cinco aspectos que se desarrollan en función del tipo textual que se trabaja en cada práctica social: Comprensión e interpretación, Búsqueda y manejo de información, Propiedades y tipos de textos, Conocimiento del sistema de escritura y ortografía, y Aspectos sintácticos y semánticos. Cabe señalar que, dada la naturaleza de las prácticas sociales, no en todos los proyectos didácticos se integran todos los componentes.
- Producciones para el desarrollo del proyecto: plantean las producciones parciales que los alumnos desarrollarán en cada proyecto. Constituyen los elementos clave para la consecución de los aprendizajes esperados y el trabajo con los temas de reflexión involucrados en el proyecto. El producto final indica el elemento específico que se elabora al concluir el proyecto didáctico, el cual deberá tener como característica esencial su utilidad y socialización.

Bloques de estudio

BLOQUE	PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE POR ÁMBITO		
	ESTUDIO	LITERATURA	PARTICIPACIÓN SOCIAL
I	Reescribir relatos históricos para publicarlos.	Analizar fábulas y refranes.	Elaborar y publicar anuncios publicitarios de productos o servicios que se ofrecen en su comunidad.
II	Buscar información en diversas fuentes para escribir un texto expositivo.	Elaborar un compendio de leyendas.	Difundir acontecimientos a través de un boletín informativo.
III	Organizar información en textos expositivos.	Leer poemas.	Expresar su opinión fundamentada en un debate.
IV	Escribir artículos de divulgación para su difusión.	Escribir una obra de teatro con personajes de textos narrativos.	Reportar una encuesta.
V		Elaborar retratos escritos de personajes célebres para publicar.	Elaborar un tríptico sobre la prevención del bullying en la comunidad escolar.

Competencias que se favorecen con el desarrollo de los proyectos didácticos:

- Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender;
- Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas;
- Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones;
- Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.

Bloque I

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: REESCRIBIR RELATOS HISTÓRICOS PARA PUBLICARLOS

TIPO DE TEXTO: NARRATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
• Identifica información complementaria en dos textos que relatan sucesos relacionados. • Registra, en notas, los aspectos centrales de una exposición oral. • Organiza un texto en párrafos con oración tópica y oraciones de apoyo, empleando puntuación y ortografía convencionales. • Usa palabras y frases que indican sucesión y simultaneidad, así como relación antecedente-consecuente al redactar un texto histórico.	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN • Sucesión y simultaneidad en los relatos históricos. • Relaciones antecedente-consecuente en los sucesos relatados. BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN • Información complementaria de dos textos que relatan sucesos relacionados. • Formas de recuperar información sin perder el significado original. CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA • Ortografía y puntuación convencionales en la escritura de párrafos. ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS • Identidad de las referencias (persona, lugar, tiempo) en el texto para establecer relaciones cohesivas. • Palabras que indican tiempo para establecer el orden de los sucesos. • Palabras y frases que indican relación antecedente-consecuente. • Signos de puntuación para organizar las unidades textuales: puntos para separar oraciones, y comas para separar unidades gramaticales equivalentes, para insertar acotaciones o explicaciones y proposiciones causales lógicas. • Puntuación convencional al usar nexos (cuando, en consecuencia, por lo tanto, debido a). • Organización de párrafos con oración tópica y oraciones de apoyo.	• Discusión y lectura de textos sobre algún periodo histórico revisado en la asignatura de Historia. • Lista del orden de los acontecimientos relatados que señale las relaciones antecedente-consecuente. • Notas con la información referente a un suceso particular del relato: - Personajes involucrados. - Periodo que abarca dicho suceso. • Exposición oral del suceso. • Lista de acontecimientos relatados que establezca las relaciones antecedente-consecuente del suceso particular, como apoyo para la redacción del relato histórico. • Borradores del relato histórico que cumplan con las siguientes características: - Descripción cronológica de los hechos. - Relaciones antecedente-consecuente entre los sucesos descritos. - Redacción coherente. - Ortografía y puntuación convencionales, tomando como modelo los textos fuente. - Referencias bibliográficas de las fuentes consultadas. PRODUCTO FINAL • Relato histórico para publicar en el periódico escolar.

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ANALIZAR FÁBULAS Y REFRANES

TIPO DE TEXTO: NARRATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
• Identifica las características de las fábulas, y sus semejanzas y diferencias con los refranes. • Comprende la función de fábulas y refranes. • Interpreta el significado de fábulas y refranes.	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN • Significado implícito de fábulas y refranes. • Significado de las moralejas. • Recursos literarios empleados en fábulas y refranes. • Diferencias y similitudes entre fábulas y refranes. • Expresiones coloquiales en refranes y fábulas. PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS • Características y función de las fábulas. • Características y función de los refranes. CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA • Ortografía convencional a partir del uso de modelos.	• Recopilación de refranes para su lectura en voz alta. • Discusión acerca del uso y significado de los refranes. • Lectura en voz alta de fábulas y discusión de sus características (función de la moraleja). • Cuadro comparativo con las características de fábulas y refranes. • Sustitución de las moralejas de las fábulas leídas, por refranes que las ejemplifiquen. • Argumentos que justifiquen la asociación entre la fábula y el refrán comentados. PRODUCTO FINAL • Fábulas acompañadas de un refrán para su publicación.

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ELABORAR Y PUBLICAR ANUNCIOS PUBLICITARIOS DE PRODUCTOS O SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN SU COMUNIDAD

TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
• Identifica las características y la función de las frases publicitarias. • Emplea diferentes estrategias textuales para persuadir a un público determinado al elaborar un anuncio. • Identifica los recursos retóricos en la publicidad.	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN • Estereotipos en la publicidad. • Función sugestiva de las frases publicitarias. • Estrategias para persuadir. PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS • Características y función de anuncios publicitarios. • Frases sugestivas en anuncios escritos: brevedad, uso de adjetivos, uso de analogías, metáforas, comparaciones, rimas y juegos de palabras. • Tamaño y disposición gráfica de un anuncio. CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA • Ortografía y puntuación convencionales. ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS • Adjetivos, adverbios, frases adjetivas y figuras retóricas breves (analogías, metáforas, comparaciones, rimas, hipérbole y juegos de palabras) en anuncios.	• Análisis de anuncios publicitarios recopilados. • Esquema o cuadro que clasifique anuncios recopilados en función de su propósito (fines comerciales, políticos, sociales, educativos). • Discusión del uso de estereotipos en la publicidad y sobre las posibles formas de evitar estos estereotipos en la producción de anuncios publicitarios. • Lista de servicios y productos que se ofrecen en su comunidad. • Selección de productos o servicios que se ofrecen en la comunidad para elaborar anuncios publicitarios. • Esquema de planificación del anuncio. • Borradores de los anuncios publicitarios que incorporen las sugerencias de sus compañeros y cumplan con las siguientes características: - Uso de estrategias para persuadir. - Mensajes breves que integren el uso de adjetivos y algunas figuras retóricas (metáforas, comparaciones, rima) para describir y hacer más atractivo el anuncio. - Ortografía convencional y cuidado en la disposición gráfica, para asegurar la claridad y el atractivo visual del anuncio. PRODUCTO FINAL • Anuncios publicitarios para publicar en la comunidad.

Bloque II

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: BUSCAR INFORMACIÓN EN DIVERSAS FUENTES PARA ESCRIBIR UN TEXTO EXPOSITIVO		
TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
• Identifica la organización de las ideas en un texto expositivo. • Utiliza la información relevante de los textos que lee en la producción de los propios. • Emplea referencias bibliográficas para ubicar fuentes de consulta. • Emplea citas textuales para referir información de otros en sus escritos.	BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN • Lectura para identificar información específica. • Información relevante en los textos para resolver inquietudes específicas. • Palabras clave para localizar información y hacer predicciones sobre el contenido de un texto. • Índices, títulos, subtítulos, ilustraciones, recuadros y palabras clave para buscar información específica. PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS • Función y características de las citas bibliográficas. • Correspondencia entre títulos, subtítulos, ilustraciones y contenido del cuerpo del texto. CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA • Fuentes de consulta para corroborar ortografía convencional de palabras. • Formas de referir citas textuales. ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS • Nexos (por ejemplo: por lo tanto, cuando, entonces, porque, etc.), para darle cohesión a un texto.	• Selección de un tema de interés. • Lista de preguntas sobre el tema que impliquen definiciones, relaciones de causa y efecto, y descripciones de sucesos o procesos. • Selección de información en diversas fuentes que responda a las preguntas. • Notas con la información recabada para responder cada pregunta, que incluya las referencias bibliográficas de las fuentes consultadas. • Borradores de textos expositivos, que cumplan con las siguientes características: - Información suficiente que dé respuesta a las preguntas. - Párrafos con oración tópica que incluyan explicaciones o ejemplos. - Coherencia. - Ortografía y puntuación convencionales. - Nexos para dar cohesión a las explicaciones. PRODUCTO FINAL • Textos expositivos con información recuperada en diversas fuentes para publicar.

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ELABORAR UN COMPENDIO DE LEYENDAS

TIPO DE TEXTO: NARRATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
• Distingue elementos de realidad y fantasía en leyendas. • Identifica las características de las leyendas. • Describe personajes o sucesos mediante diversos recursos literarios. • Redacta un texto empleando párrafos temáticos delimitados convencionalmente. • Retoma elementos convencionales de la edición de libros.	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN • Elementos de realidad y fantasía en relatos orales (leyendas). PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS • Características y función de las leyendas. • Recursos literarios para la descripción de personajes. • Elementos convencionales de la edición de libros: portada, portadilla, introducción, índice. CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA • Uso convencional de las mayúsculas. • Ortografía de palabras de una misma familia léxica. ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS • Adaptación del lenguaje para ser escrito. • Redacción de un texto en párrafos temáticos delimitados a través de puntuación, espacios en blanco y uso de mayúsculas.	• Lectura en voz alta de leyendas de diferentes culturas y discusión sobre su significado. • Recopilación de leyendas en forma oral y escrita (recuperadas entre personas de su comunidad). • Lista de las características de las leyendas. • Borradores de leyendas transcritas. • Leyendas para integrarlas en un compendio que cumpla con las siguientes características: - Organización a partir de un criterio de clasificación definido. - Índice, portada y portadilla. - Introducción sobre el propósito del compendio y presentación de las leyendas. - Ortografía y puntuación convencionales. PRODUCTO FINAL • Compendio de leyendas para integrarlo al acervo de la biblioteca del salón.

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
• Identifica acontecimientos que sean relevantes para su comunidad. • Resume información conservando los datos esenciales al elaborar un boletín informativo. • Produce textos para difundir información en su comunidad. • Considera la convencionalidad de la ortografía y puntuación al escribir.	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN • Importancia de la difusión de información. BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN • Estrategias para la organización y difusión de la información (seleccionar, jerarquizar, organizar, resumir, entre otras). PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS • Estructura de las notas periodísticas. • Características y función de los boletines informativos. CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA • Ortografía y puntuación convencionales. ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS • Organización de las ideas al redactar. • Formas de adaptar el lenguaje de acuerdo con el destinatario. • Términos técnicos requeridos en algunas noticias.	• Selección de acontecimientos de interés para la comunidad escolar, con el fin de elaborar un boletín informativo. • Discusión sobre los acontecimientos seleccionados. • Búsqueda y selección de la información que contendrá el boletín. • Revisión de modelos de boletines informativos. • Esquema de planificación del boletín organizado por secciones. • Borradores del boletín que cumplan con los elementos contenidos en el esquema de planificación. PRODUCTO FINAL • Boletín informativo impreso para difundir en la comunidad escolar.

Bloque III

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ORGANIZAR INFORMACIÓN EN TEXTOS EXPOSITIVOS		
TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
• Establece criterios de clasificación al organizar información de diversas fuentes. • Elabora cuadros sinópticos y mapas conceptuales para resumir información.	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN • Información que se presenta en cuadros sinópticos y mapas conceptuales. BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN • Criterios de clasificación de un conjunto de informaciones. • Organización de textos que implican clasificación. PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS • Características y función de textos expositivos. • Características y función de cuadros sinópticos y mapas conceptuales. CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA • Ortografía y puntuación convencionales.	• Selección de un tema tratado en las asignaturas de Geografía o Ciencias Naturales, para estudiarlo. • Definición de criterios para clasificar la información sobre el tema. • Organización de la información de acuerdo con las categorías establecidas en mapas conceptuales o cuadros sinópticos elaborados en equipos. • Presentación oral al grupo de los cuadros sinópticos y mapas conceptuales. • Borradores de los mapas conceptuales y cuadros sinópticos que recuperen las sugerencias de sus compañeros y cumplan con las siguientes características: - Organización de la información de acuerdo con los criterios de clasificación. - Información relevante y clara. - Disposición gráfica adecuada. PRODUCTO FINAL • Mapas conceptuales o cuadros sinópticos para estudiar el tema seleccionado.

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: LEER POEMAS

TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
• Identifica algunos de los recursos literarios de la poesía. • Distingue entre el significado literal y figurado en palabras o frases de un poema. • Identifica los temas de un poema y reconoce los sentimientos involucrados. • Muestra interés y sensibilidad al leer y escribir poemas.	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN • Sentido literal y figurado de las palabras o frases en un poema. • Sentimientos que provoca la poesía. • Relación entre los sentimientos propios y los que provoca un poema. PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS • Recursos literarios empleados en la escritura de poemas (aliteración, repetición, rima, comparación y metáfora). • Organización gráfica y estructura de los poemas (distribución en versos y estrofas). ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS • Recursos literarios para crear un efecto poético (rima, métrica, adjetivos y adverbios).	• Lectura en voz alta de los poemas seleccionados. • Discusión sobre los sentimientos evocados en los poemas. • Discusión sobre las características de los poemas, y de las diferencias entre el lenguaje literal y figurado. • Notas sobre las características de los recursos literarios empleados en los poemas, ejemplificando cada uno. PRODUCTO FINAL • Discusión acerca de la interpretación de los poemas leídos.

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: EXPRESAR SU OPINIÓN FUNDAMENTADA EN UN DEBATE

TIPO DE TEXTO: ARGUMENTATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
• Identifica el punto de vista del autor en un texto. • Comprende el significado de palabras desconocidas mediante el contexto en el que se emplean. • Conoce la función y organización del debate. • Fundamenta sus opiniones al participar en un debate. • Emplea oraciones complejas al escribir, e identifica la función de los nexos en textos argumentativos.	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN • Puntos de vista del autor en un texto. • Fundamentación de los argumentos a partir de datos. • Significado de palabras desconocidas a través del contexto. PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS • Función de los textos argumentativos. • Características y función del debate. ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS • Prefijos y sufijos usados en la construcción de las palabras. • Oraciones complejas y nexos de subordinación. • Conectivos causales, temporales y lógicos.	• Lectura de textos que aborden un tema polémico desde diferentes puntos de vista. • Notas con las ideas centrales del tema analizado para argumentar en un debate. • Borradores de las notas elaboradas con los argumentos para presentar en el debate, que cumplan con las siguientes características: - Exposición coherente y suficiente del tema por discutir. - Argumentos fundamentados con información suficiente. - Referencias bibliográficas y citas textuales que soportan la información. PRODUCTO FINAL • Debate sobre el tema analizado, apoyándose en las notas elaboradas previamente.

Bloque IV

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ESCRIBIR ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN PARA SU DIFUSIÓN		
TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
• Identifica la relación entre los datos y los argumentos de un texto expositivo. • Emplea citas y paráfrasis en la construcción de un texto propio. • Interpreta la información contenida en gráficas y tablas de datos. • Valora la importancia de incluir referencias bibliográficas en sus textos.	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN • Distinción entre datos, argumentos y opiniones. • Información contenida en tablas y gráficas, y su relación con el cuerpo del texto. PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS • Características y función de los artículos de divulgación. • Función y características de las citas y referencias bibliográficas (en el cuerpo del texto y al final de éste). • Recursos de apoyo empleados en los artículos de divulgación: tablas y gráficas de datos, ilustraciones, pies de ilustración y recuadros. ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS • Formas de citar, referir y parafrasear información.	• Discusión para seleccionar un tema de interés. • Lista de preguntas acerca de lo que les gustaría saber sobre el tema. • Recopilación de artículos de divulgación en diversas fuentes de consulta. • Cuadro que integre la información de las diversas fuentes consultadas. • Borradores del artículo de divulgación, que cumplan con las siguientes características: - Paráfrasis para ampliar o condensar la información. - Apoyos gráficos para darle relevancia o explicar la información. - Citas y referencias bibliográficas. - Puntuación y ortografía convencionales. - Cohesión en el texto. PRODUCTO FINAL • Artículos de divulgación escritos y editados por los alumnos para su publicación.

TIPO DE TEXTO: DRAMÁTICO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
• Conoce la estructura de una obra de teatro. • Identifica las características de un personaje a partir de descripciones, diálogos y su participación en la trama. • Adapta la expresión de sus diálogos, de acuerdo con las intenciones o características de un personaje. • Emplea la puntuación correcta para organizar los diálogos en una obra teatral, así como para darle la intención requerida al diálogo.	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN • Diálogos y formas de intervención de un personaje en la trama. PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS • Estructura y función de los guiones teatrales (trama, personajes, escenas, actos, entre otros). • Puntuación utilizada en las obras de teatro. • Frases adjetivas para describir personajes. • Estereotipos en la construcción de los personajes. CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA • Correspondencia entre la puntuación y la intención que se le da en la lectura dramatizada. • Ortografía y puntuación convencionales. ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS • Redacción de acotaciones (intenciones, participación y características).	• Discusión y análisis de las características de los personajes de textos narrativos (cuentos, leyendas o fábulas). • Cuadro descriptivo de los personajes de los textos que leyeron. • Esquema de planificación de una obra de teatro a partir de los textos leídos. • Borradores de la obra de teatro, que cumplan con las siguientes características: - Diálogos coherentes en relación con la trama. - Caracterización de los personajes. - Acotaciones y signos de puntuación para marcar intenciones de los personajes. PRODUCTO FINAL • Lectura dramatizada de la obra de teatro escrita por los alumnos.

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: REPORTAR UNA ENCUESTA

TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
• Conoce la estructura y función de un reporte de encuesta. • Usa nexos para indicar orden y relación lógica de ideas. • Emplea tablas de datos y gráficas de frecuencia simple para complementar la información escrita. • Escribe conclusiones a partir de datos estadísticos simples.	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN • Información contenida en tablas y gráficas. • Relación entre el texto central y las tablas o gráficas de datos. BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN • Síntesis de información a través de la elaboración de conclusiones. • Complementariedad entre texto y apoyos gráficos. PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS • Características y función de encuestas. • Características y función de los reportes de encuesta. • Formato y función de tablas de datos y gráficas de frecuencias. • Función de los cuestionarios. • Empleo de los pies de figura. CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA • Ortografía y puntuación convencionales. ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS • Nexos para indicar orden y relación lógica de ideas (primero, finalmente, por un lado, asimismo, otro aspecto que...). • Cohesión de los textos.	• Discusión para seleccionar un tema de interés sobre su comunidad. • Diseño de una encuesta sobre el tema elegido: - Selección de la población a la que se aplicará la encuesta (características y número de personas). - Lista de preguntas. - Elaboración del cuestionario. • Aplicación de la encuesta y sistematización de resultados. • Lectura en voz alta de algunos reportes de encuesta y discusión sobre sus características. • Definición de la estructura del reporte de la encuesta realizada. • Sistematización y organización de los resultados de la encuesta. • Gráficas, tablas y cuadros para explicar o complementar la información. • Borradores del reporte de encuesta. PRODUCTO FINAL • Reporte de resultados de la encuesta para compartir con la comunidad.

Bloque V

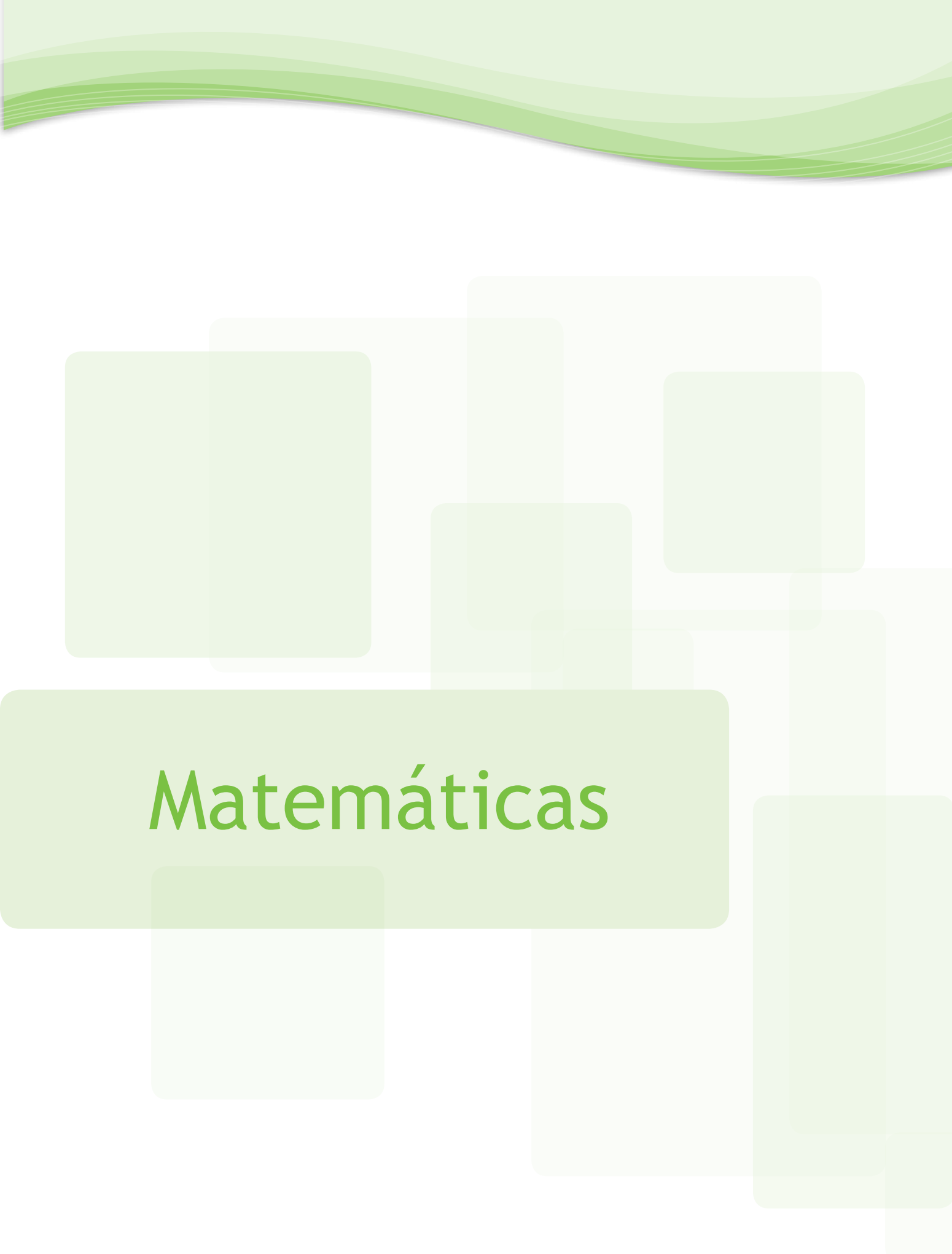
PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ELABORAR RETRATOS ESCRITOS DE PERSONAJES CÉLEBRES PARA PUBLICAR		
TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
- Describe personajes recuperando aspectos físicos y de personalidad. - Integra varios párrafos en un solo texto, manteniendo su coherencia y cohesión. - Usa verbos, adverbios, adjetivos y frases preposicionales para describir.	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN - Inferencias a partir de la descripción. - Formas de describir personas en función de un propósito. CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA - Palabras de la misma familia léxica para guiar las decisiones ortográficas. ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS - Empleo del lenguaje para describir. - Verbos, adverbios, adjetivos y frases preposicionales utilizadas en descripciones.	- Lectura de textos descriptivos para identificar características de personajes y el propósito de la descripción. - Notas con los aspectos más sobresalientes de las descripciones que leyeron. - Selección de personajes célebres para realizar un retrato escrito. - Fichas informativas a partir de la investigación del personaje elegido. - Borradores de las descripciones que incorporen las siguientes características: - Recupera las características físicas y de personalidad de la persona descrita. - Claridad y cohesión. - Uso adecuado de adjetivos, verbos y adverbios. - Ortografía y puntuación convencionales. PRODUCTO FINAL - Retratos escritos de personajes célebres para su publicación.

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ELABORAR UN TRÍPTICO SOBRE LA PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LA COMUNIDAD ESCOLAR

TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
• Reconoce la función de los trípticos para difundir información. • Integra información de diversas fuentes para elaborar un texto. • Identifica la relevancia de la información para la toma de decisiones. • Respeta la integridad propia y la de los demás.	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN • Información de diferentes fuentes sobre un tema. • Fundamentación de los argumentos a partir de datos. BÚSQUEDA Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN • Recopilación y selección de información. • Organización de información en tablas de datos. PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS • Características y función de los trípticos. CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA • Uso del diccionario como fuente de consulta. • Puntuación y ortografía convencional.	• Discusión sobre situaciones de violencia entre alumnos. • Cuadro con los tipos de violencia que se presentan en la escuela (tipo de violencia y circunstancia). • Lista que jerarquiza los tipos de violencia (por ejemplo, apodos, amenazas, golpes). • Recopilación y análisis de información acerca del acoso escolar/<i>bullying</i>, y medidas de prevención. • Discusión, considerando el contexto de la escuela, sobre medidas para disminuir y prevenir el <i>bullying</i>. • Esquema de planificación del tríptico. • Borradores del tríptico que contengan: - Definición del tema. - Tipos de <i>bullying</i>. - Medidas de prevención. - A quién y dónde recurrir. PRODUCTO FINAL • Tríptico sobre la prevención del <i>bullying</i>, para su difusión en la comunidad escolar.



Matemáticas

PROPÓSITOS

Propósitos del estudio de las Matemáticas para la Educación Básica

Mediante el estudio de las Matemáticas en la Educación Básica se pretende que los niños y adolescentes:

- Desarrollen formas de pensar que les permitan formular conjeturas y procedimientos para resolver problemas, así como elaborar explicaciones para ciertos hechos numéricos o geométricos.
- Utilicen diferentes técnicas o recursos para hacer más eficientes los procedimientos de resolución.
- Muestren disposición hacia el estudio de la matemática, así como al trabajo autónomo y colaborativo.

Propósitos del estudio de las Matemáticas para la educación primaria

En esta fase de su educación, como resultado del estudio de las Matemáticas se espera que los alumnos:

- Conozcan y usen las propiedades del sistema decimal de numeración para interpretar o comunicar cantidades en distintas formas. Expliquen las similitudes y diferencias entre las propiedades del sistema decimal de numeración y las de otros sistemas, tanto posicionales como no posicionales.
- Utilicen el cálculo mental, la estimación de resultados o las operaciones escritas con números naturales, así como la suma y resta con números fraccionarios y decimales para resolver problemas aditivos y multiplicativos.
- Conozcan y usen las propiedades básicas de ángulos y diferentes tipos de rectas, así como del círculo, triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares, prismas, pirámides, cono, cilindro y esfera al realizar algunas construcciones y calcular medidas.
- Usen e interpreten diversos códigos para orientarse en el espacio y ubicar objetos o lugares.
- Expresen e interpreten medidas con distintos tipos de unidad, para calcular perímetros y áreas de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares e irregulares.
- Emprendan procesos de búsqueda, organización, análisis e interpretación de datos contenidos en imágenes, textos, tablas, gráficas de barras y otros portadores para comunicar información o para responder preguntas planteadas por sí mismos o por otros. Representen información mediante tablas y gráficas de barras.
- Identifiquen conjuntos de cantidades que varían o no proporcionalmente, calculen valores faltantes y porcentajes, y apliquen el factor constante de proporcionalidad (con números naturales) en casos sencillos.

ESTÁNDARES DE MATEMÁTICAS

Los Estándares Curriculares de Matemáticas presentan la visión de una población que sabe utilizar los conocimientos matemáticos. Comprenden el conjunto de aprendizajes que se espera de los alumnos en los cuatro periodos escolares para conducirlos a altos niveles de alfabetización matemática.

Se organizan en:

1. Sentido numérico y pensamiento algebraico
2. Forma, espacio y medida
3. Manejo de la información
4. Actitud hacia el estudio de las matemáticas

Su progresión debe entenderse como:

- Transitar del lenguaje cotidiano a un lenguaje matemático para explicar procedimientos y resultados.
- Ampliar y profundizar los conocimientos, de manera que se favorezca la comprensión y el uso eficiente de las herramientas matemáticas.
- Avanzar desde el requerimiento de ayuda al resolver problemas hacia el trabajo autónomo.

Tercer periodo escolar, al concluir el sexto grado de primaria, entre 11 y 12 años de edad

En este periodo los Estándares Curriculares corresponden a tres ejes temáticos: Sentido numérico y pensamiento algebraico, Forma, espacio y medida, y Manejo de la información.

Al cabo del tercer periodo, los estudiantes saben comunicar e interpretar cantidades con números naturales, fraccionarios o decimales, así como resolver problemas aditivos y multiplicativos mediante los algoritmos convencionales. Calculan perímetros y áreas, y saben describir y construir figuras y cuerpos geométricos. Utilizan sistemas de referencia para ubicar puntos en el plano o para interpretar mapas. Asimismo, llevan a cabo procesos de recopilación, organización, análisis y presentación de datos.

Con base en la metodología didáctica propuesta para su estudio en esta asignatura, se espera que los alumnos, además de adquirir conocimientos y habilidades matemáticas, desarrollen actitudes y valores que son esenciales en la construcción de la competencia matemática.

1. Sentido numérico y pensamiento algebraico

Durante este periodo el eje incluye los siguientes temas:

- 1.1. Números y sistemas de numeración.
- 1.2. Problemas aditivos.
- 1.3. Problemas multiplicativos.

Los Estándares Curriculares para este eje son los siguientes. El alumno:

- 1.1.1. Lee, escribe y compara números naturales, fraccionarios y decimales.
- 1.2.1. Resuelve problemas aditivos con números fraccionarios o decimales, empleando los algoritmos convencionales.
- 1.3.1. Resuelve problemas que impliquen multiplicar o dividir números naturales empleando los algoritmos convencionales.
- 1.3.2. Resuelve problemas que impliquen multiplicar o dividir números fraccionarios o decimales entre números naturales, utilizando los algoritmos convencionales.

2. Forma, espacio y medida

Durante este periodo el eje incluye los siguientes temas:

- 2.1. Figuras y cuerpos geométricos.
- 2.2. Ubicación espacial.
- 2.3. Medida.

Los Estándares Curriculares para este eje son los siguientes. El alumno:

- 2.1.1. Explica las características de diferentes tipos de rectas, ángulos, polígonos y cuerpos geométricos.
- 2.2.1. Utiliza sistemas de referencia convencionales para ubicar puntos o describir su ubicación en planos, mapas y en el primer cuadrante del plano cartesiano.
- 2.3.1. Establece relaciones entre las unidades del Sistema Internacional de Medidas, entre las unidades del Sistema Inglés, así como entre las unidades de ambos sistemas.
- 2.3.2. Usa fórmulas para calcular perímetros y áreas de triángulos y cuadriláteros.
- 2.3.3. Utiliza y relaciona unidades de tiempo (milenios, siglos, décadas, años, meses, semanas, días, horas y minutos) para establecer la duración de diversos sucesos.

3. Manejo de la información

Durante este periodo el eje incluye los siguientes temas:

- 3.1. Proporcionalidad y funciones.
- 3.2. Análisis y representación de datos.

Los Estándares Curriculares para este eje son los siguientes. El alumno:

- 3.1.1. Calcula porcentajes y utiliza esta herramienta en la resolución de otros problemas, como la comparación de razones.
- 3.2.1. Resuelve problemas utilizando la información representada en tablas, pictogramas o gráficas de barras, e identifica las medidas de tendencia central de un conjunto de datos.

4. Actitudes hacia el estudio de las matemáticas

- 4.1. Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como usuario de las matemáticas, el gusto y la inclinación por comprender y utilizar la notación, el vocabulario y los procesos matemáticos.
- 4.2. Aplica el razonamiento matemático a la solución de problemas personales, sociales y naturales, aceptando el principio de que existen diversos procedimientos para resolver los problemas particulares.
- 4.3. Desarrolla el hábito del pensamiento racional y utiliza las reglas del debate matemático al formular explicaciones o mostrar soluciones.
- 4.4. Comparte e intercambia ideas sobre los procedimientos y resultados al resolver problemas.

ENFOQUE DIDÁCTICO

La formación matemática que permite a los individuos enfrentar con éxito los problemas de la vida cotidiana depende en gran parte de los conocimientos adquiridos y de las habilidades y actitudes desarrolladas durante la Educación Básica. La experiencia que vivan los alumnos al estudiar matemáticas en la escuela puede traer como consecuencias el gusto o rechazo, la creatividad para buscar soluciones o la pasividad para escucharlas y tratar de reproducirlas, la búsqueda de argumentos para validar los resultados o la supeditación de éstos al criterio del docente.

El planteamiento central en cuanto a la metodología didáctica que se sugiere para el estudio de las Matemáticas, consiste en utilizar secuencias de situaciones problemáticas que despierten el interés de los alumnos y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados. Al mismo tiempo, las situaciones planteadas deberán implicar justamente los conocimientos y habilidades que se quieren desarrollar.

Los avances logrados en el campo de la didáctica de la matemática en los últimos años dan cuenta del papel determinante que desempeña *el medio*, entendido como la situación o las situaciones problemáticas que hacen pertinente el uso de las herramientas matemáticas que se pretenden estudiar, así como los procesos que siguen los alumnos para construir conocimientos y superar las dificultades que surgen en el proceso de aprendizaje. Toda situación problemática presenta obstáculos; sin embargo, la solución no puede ser tan sencilla que quede fija de antemano, ni tan difícil que parezca

imposible de resolver por quien se ocupa de ella. La solución debe construirse en el entendido de que existen diversas estrategias posibles y hay que usar al menos una. Para resolver la situación, el alumno debe usar sus conocimientos previos, mismos que le permiten *entrar* en la situación, pero el desafío consiste en reestructurar algo que ya sabe, sea para modificarlo, ampliarlo, rechazarlo o para volver a aplicarlo en una nueva situación.

El conocimiento de reglas, algoritmos, fórmulas y definiciones sólo es importante en la medida en que los alumnos lo puedan usar hábilmente para solucionar problemas y lo puedan reconstruir en caso de olvido; de ahí que su construcción amerite procesos de estudio más o menos largos, que van de lo informal a lo convencional, tanto en relación con el lenguaje como con las representaciones y procedimientos. La actividad intelectual fundamental en estos procesos se apoya más en el razonamiento que en la memorización; sin embargo, no significa que los ejercicios de práctica o el uso de la memoria para guardar ciertos datos, como las sumas que dan 10 o los productos de dos dígitos no se recomienden; al contrario, estas fases son necesarias para que los alumnos puedan invertir en problemas más complejos.

A partir de esta propuesta, los alumnos y el docente se enfrentan a nuevos retos que reclaman actitudes distintas frente al conocimiento matemático e ideas diferentes sobre lo que significa enseñar y aprender. No se trata de que el docente busque las explicaciones más sencillas y amenas, sino que analice y proponga problemas interesantes, debidamente articulados, para que los alumnos aprovechen lo que ya saben y avancen en el uso de técnicas y razonamientos cada vez más eficaces.

Es posible que el planteamiento de ayudar a los alumnos a estudiar matemáticas, con base en actividades de estudio sustentadas en situaciones problemáticas cuidadosamente seleccionadas, resultará extraño para muchos docentes compenetrados con la idea de que su papel es enseñar, en el sentido de transmitir información. Sin embargo, vale la pena intentarlo, ya que abre el camino para experimentar un cambio radical en el ambiente del salón de clases; se notará que los alumnos piensan, comentan, discuten con interés y aprenden, mientras que el docente revalora su trabajo. Este escenario no se halla exento de contrariedades, y para llegar a él hay que estar dispuesto a superar grandes desafíos como los siguientes:

- a) Lograr que los alumnos se acostumbren a buscar por su cuenta la manera de resolver los problemas que se les plantean, mientras el docente observa y cuestiona localmente en los equipos de trabajo, tanto para conocer los procedimientos y argumentos que se ponen en práctica como para aclarar ciertas dudas, destrabar procesos y lograr que los alumnos puedan avanzar. Aunque habrá desconcierto al principio, de los alumnos y del docente, vale la pena insistir en que sean los prime-

ros quienes encuentren las soluciones. Pronto se empezará a notar un ambiente distinto en el salón de clases, esto es, los alumnos compartirán sus ideas, habrá acuerdos y desacuerdos, se expresarán con libertad y no habrá duda de que reflexionan en torno al problema que tratan de resolver.

- b) Acostumbrarlos a leer y analizar los enunciados de los problemas. Leer sin entender es una deficiencia muy común, cuya solución no corresponde únicamente a la comprensión lectora de la asignatura de Español. Muchas veces los alumnos obtienen resultados diferentes que no por ello son incorrectos, sino que corresponden a una interpretación distinta del problema; por lo tanto, es necesario averiguar cómo interpretan la información que reciben de manera oral o escrita.
- c) Lograr que aprendan a trabajar de manera colaborativa. Es importante porque ofrece a los alumnos la posibilidad de expresar sus ideas y de enriquecerlas con las opiniones de los demás, ya que desarrollan la actitud de colaboración y la habilidad para argumentar; además, de esta manera se facilita la puesta en común de los procedimientos que encuentran. Sin embargo, la actitud para trabajar de manera colaborativa debe fomentarse por los docentes, quienes deben insistir en que cada integrante asuma la responsabilidad de la tarea que se trata de realizar, no de manera individual sino colectiva. Por ejemplo, si la tarea consiste en resolver un problema, cualquier integrante del equipo debe estar en posibilidad de explicar el procedimiento que se utilizó.
- d) Saber aprovechar el tiempo de la clase. Se suele pensar que si se pone en práctica el enfoque didáctico, que consiste en plantear problemas a los alumnos para que los resuelvan con sus propios medios, discutan y analicen sus procedimientos y resultados, no alcanza el tiempo para concluir el programa; por lo tanto, se decide continuar con el esquema tradicional en el que el docente “da la clase”, mientras los alumnos escuchan aunque no comprendan. La experiencia muestra que esta decisión conduce a tener que repetir, en cada grado, mucho de lo que aparentemente se había aprendido; de manera que es más provechoso dedicar el tiempo necesario para que los alumnos adquieran conocimientos con significado y desarrollen habilidades que les permitan resolver diversos problemas y seguir aprendiendo.
- e) Superar el temor a no entender cómo piensan los alumnos. Cuando el docente explica cómo se solucionan los problemas y los alumnos tratan de reproducir las explicaciones al resolver algunos ejercicios, se puede decir que la situación está bajo control. Difícilmente surgirá en la clase algo distinto a lo que el docente ha explicado, incluso muchas veces los alumnos manifiestan cierto temor de hacer algo diferente a lo que hizo el docente. Sin embargo, cuando éste plantea un problema y lo deja en manos de los alumnos, sin explicación previa de cómo se resuelve, usualmente

surgen procedimientos y resultados diferentes, que son producto de cómo piensan los alumnos y de lo que saben hacer. Ante esto, el verdadero desafío para los docentes consiste en ayudarlos a analizar y socializar lo que ellos mismos produjeron.

Este rol es la esencia del trabajo docente como profesional de la educación en la enseñanza de las Matemáticas. Ciertamente reclama un conocimiento profundo de la didáctica de la asignatura que “se hace al andar”, poco a poco, pero es lo que puede convertir a la clase en un espacio social de construcción de conocimiento.

Con el enfoque didáctico que se sugiere se logra que los alumnos construyan conocimientos y habilidades con sentido y significado, como saber calcular el área de triángulos o resolver problemas que implican el uso de números fraccionarios; asimismo, un ambiente de trabajo que brinda a los alumnos, por ejemplo, la oportunidad de aprender a enfrentar diferentes tipos de problemas, a formular argumentos, a emplear distintas técnicas en función del problema que se trata de resolver, y a usar el lenguaje matemático para comunicar o interpretar ideas.

Estos aprendizajes adicionales no se dan de manera espontánea, independientemente de cómo se estudia y se aprende la matemática. Por ejemplo, no se puede esperar que los alumnos aprendan a formular argumentos si no se delega en ellos la responsabilidad de averiguar si los procedimientos o resultados, propios y de otros, son correctos o incorrectos. Dada su relevancia para la formación de los alumnos y siendo coherentes con la definición de competencia que se plantea en el Plan de estudios, en los programas de Matemáticas se utiliza el concepto de *competencia matemática* para designar a cada uno de estos aspectos; en tanto que al formular argumentos, por ejemplo, se hace uso de conocimientos y habilidades, pero también entran en juego las actitudes y los valores, como aprender a escuchar a los demás y respetar las ideas de otros.

Competencias matemáticas

A continuación se describen cuatro competencias matemáticas, cuyo desarrollo es importante durante la Educación Básica.

COMPETENCIAS MATEMÁTICAS
Resolver problemas de manera autónoma. Implica que los alumnos sepan identificar, plantear y resolver diferentes tipos de problemas o situaciones; por ejemplo, problemas con solución única, otros con varias soluciones o ninguna solución; problemas en los que sobren o falten datos; problemas o situaciones en los que sean los alumnos quienes planteen las preguntas. Se trata también de que los alumnos sean capaces de resolver un problema utilizando más de un procedimiento, reconociendo cuál o cuáles son más eficaces; o bien, que puedan probar la eficacia de un procedimiento al cambiar uno o más valores de las variables o el contexto del problema, para generalizar procedimientos de resolución.
Comunicar información matemática. Comprende la posibilidad de que los alumnos expresen, representen e interpreten información matemática contenida en una situación o en un fenómeno. Requiere que se comprendan y empleen diferentes formas de representar la información cualitativa y cuantitativa relacionada con la situación; se establezcan relaciones entre estas representaciones; se expongan con claridad las ideas matemáticas encontradas; se deduzca la información derivada de las representaciones, y se infieran propiedades, características o tendencias de la situación o del fenómeno representado.
Validar procedimientos y resultados. Consiste en que los alumnos adquieran la confianza suficiente para explicar y justificar los procedimientos y soluciones encontradas, mediante argumentos a su alcance, que se orienten hacia el razonamiento deductivo y la demostración formal.
Manejar técnicas eficientemente. Se refiere al uso eficiente de procedimientos y formas de representación que hacen los alumnos al efectuar cálculos, con o sin apoyo de calculadora. Muchas veces el manejo eficiente o deficiente de técnicas establece la diferencia entre quienes resuelven los problemas de manera óptima y quienes alcanzan una solución incompleta o incorrecta. Esta competencia no se limita a usar mecánicamente las operaciones aritméticas; apunta principalmente al desarrollo del significado y uso de los números y de las operaciones, que se manifiesta en la capacidad de elegir adecuadamente la o las operaciones al resolver un problema; en la utilización del cálculo mental y la estimación, en el empleo de procedimientos abreviados o atajos a partir de las operaciones que se requieren en un problema y en evaluar la pertinencia de los resultados. Para lograr el manejo eficiente de una técnica es necesario que los alumnos la sometan a prueba en muchos problemas distintos. Así, adquirirán confianza en ella y la podrán adaptar a nuevos problemas.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La asignatura de Matemáticas se organiza, para su estudio, en tres niveles de desglose. El primer nivel corresponde a los ejes, el segundo a los temas y el tercero a los contenidos. Para primaria y secundaria se consideran tres ejes, éstos son: Sentido numérico y pensamiento algebraico, Forma, espacio y medida, y Manejo de la información.

Sentido numérico y pensamiento algebraico alude a los fines más relevantes del estudio de la aritmética y el álgebra:

- La modelización de situaciones mediante el uso del lenguaje aritmético.
- La exploración de propiedades aritméticas que en la secundaria podrán ser generalizadas con el álgebra.
- La puesta en juego de diferentes formas de representar y efectuar cálculos.

Forma, espacio y medida integra los tres aspectos esenciales alrededor de los cuales gira el estudio de la geometría y la medición en la educación primaria:

- La exploración de las características y propiedades de las figuras y cuerpos geométricos.
- La generación de condiciones para el tránsito a un trabajo con características deductivas.

- El conocimiento de los principios básicos de la ubicación espacial y el cálculo geométrico.

Manejo de la información incluye aspectos relacionados con el análisis de la información que proviene de distintas fuentes y su uso para la toma de decisiones informadas, de manera que se orienta hacia:

- La búsqueda, organización y análisis de información para responder preguntas.
- El uso eficiente de la herramienta aritmética que se vincula de manera directa con el manejo de la información.
- La vinculación con el estudio de otras asignaturas.

En este eje se incluye la proporcionalidad porque provee de nociones y técnicas que constituyen herramientas útiles para interpretar y comunicar información, como el porcentaje y la razón.

¿Por qué ejes y no ámbitos en el caso de Matemáticas? Porque un eje se refiere, entre otras cosas, a la dirección o rumbo de una acción. Al decir *sentido numérico y pensamiento algebraico*, por ejemplo, se quiere destacar que lo que dirige el estudio de aritmética y álgebra (que son ámbitos de la matemática) es el desarrollo del sentido numérico y del pensamiento algebraico, lo cual implica que los alumnos sepan utilizar los números y las operaciones en distintos contextos, así como tener la posibilidad de modelizar situaciones y resolverlas, es decir, de expresarlas en lenguaje matemático, efectuar los cálculos necesarios y obtener un resultado que cumpla con las condiciones establecidas

De cada uno de los ejes se desprenden varios temas y, para cada uno de éstos hay una secuencia de contenidos que van de menor a mayor dificultad. Los temas son grandes ideas matemáticas cuyo estudio requiere un desglose más fino (los contenidos), y varios grados o incluso niveles de escolaridad. En el caso de la educación primaria se consideran ocho temas, con la salvedad de que no todos inician en primer grado y la mayoría continúa en el nivel de secundaria. Dichos temas son: Números y sistemas de numeración, Problemas aditivos, Problemas multiplicativos, Figuras y cuerpos, Ubicación espacial, Medida, Proporcionalidad y funciones, y Análisis y representación de datos.

Los contenidos son aspectos muy concretos que se desprenden de los temas, cuyo estudio requiere entre dos y cinco sesiones de clase. El tiempo de estudio hace referencia a la fase de reflexión, análisis, aplicación y construcción del conocimiento en cuestión, pero hay un tiempo más largo en el que dicho conocimiento se usa, se relaciona con otros conocimientos y se consolida para constituirse en saber o saber hacer.

Además de los ejes, temas y contenidos, un elemento más que forma parte de la estructura de los programas son los *aprendizajes esperados*, que se enuncian en la primera columna de cada bloque temático. Estos enunciados señalan de manera sintética los conocimientos y las habilidades que todos los alumnos deben alcanzar como resultado del estudio de varios contenidos, incluidos o no en el bloque en cuestión. Podrá notarse que los aprendizajes esperados no corresponden uno a uno con los contenidos del bloque, debido a que éstos constituyen procesos de estudio que en algunos casos trascienden el bloque e incluso el grado, mientras que los aprendizajes esperados son saberes que se construyen como resultado de los procesos de estudio mencionados. Ejemplos claros de esta explicación son los aprendizajes esperados que se refieren al uso de los algoritmos convencionales de las operaciones, que tienen como sustrato el estudio de varios contenidos que no se reflejan como aprendizajes esperados.

Aunque no todos los contenidos se reflejan como aprendizajes esperados, es muy importante estudiarlos todos para garantizar que los alumnos vayan encontrando sentido a lo que aprenden y puedan emplear diferentes recursos; de lo contrario se corre el riesgo de que lleguen a utilizar técnicas sin saber por qué o para qué sirven.

A lo largo de los cinco bloques que comprende cada programa, los contenidos se organizaron de tal manera que los alumnos vayan accediendo a ideas y recursos matemáticos cada vez más complejos, a la vez que puedan relacionar lo que ya saben con lo que están por aprender. Sin embargo, es probable que haya otros criterios para establecer la secuenciación y, por lo tanto, no se trata de un orden rígido.

Como se observa a continuación, en algunos bloques se incluyen contenidos de los tres ejes. Esto tiene dos finalidades importantes; la primera, que los temas se estudien simultáneamente a lo largo del curso, evitando así que algunos temas sólo aparezcan al final del programa, con alta probabilidad de que no se estudien. La segunda es que pueda vincularse el estudio de temas que corresponden a diferentes ejes, para lograr que los alumnos tengan una visión global de la matemática.

Bloque I

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente			
APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
Identifica rectas paralelas, perpendiculares y secantes, así como ángulos agudos, rectos y obtusos.	PROBLEMAS ADITIVOS - Resolución de problemas que impliquen sumar o restar fracciones cuyos denominadores son múltiplos uno de otro. PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS - Anticipación del número de cifras del cociente de una división con números naturales. - Conocimiento y uso de las relaciones entre los elementos de la división de números naturales.	FIGURAS Y CUERPOS - Identificación de rectas paralelas, secantes y perpendiculares en el plano, así como de ángulos rectos, agudos y obtusos. UBICACIÓN ESPACIAL - Lectura de planos y mapas viales. Interpretación y diseño de trayectorias. MEDIDA - Conocimiento y uso de unidades estándar de capacidad y peso: el litro, el mililitro, el gramo, el kilogramo y la tonelada. - Análisis de las relaciones entre unidades de tiempo.	PROPORCIONALIDAD Y FUNCIONES Análisis de procedimientos para resolver problemas de proporcionalidad del tipo valor faltante (dobles, triples, valor unitario).

Bloque II

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
Resuelve problemas que impliquen el uso de las características y propiedades de triángulos y cuadriláteros.	NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN - Conocimiento de diversas representaciones de un número fraccionario: con cifras, mediante la recta numérica, con superficies, etc. Análisis de las relaciones entre la fracción y el todo. - Análisis del significado de la parte decimal en medidas de uso común; por ejemplo, 2.3 metros, 2.3 horas. PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS - Resolución de problemas que impliquen una división de números naturales con cociente decimal.	FIGURAS Y CUERPOS - Localización y trazo de las alturas en diferentes triángulos. UBICACIÓN ESPACIAL - Reproducción de figuras usando una cuadrícula en diferentes posiciones como sistema de referencia. MEDIDA - Construcción y uso de una fórmula para calcular el área de paralelogramos (rombo y romboide).	PROPORCIONALIDAD Y FUNCIONES Identificación y aplicación del factor constante de proporcionalidad (con números naturales) en casos sencillos.

Bloque III

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
• Calcula el perímetro y el área de triángulos y cuadriláteros. • Resuelve problemas de valor faltante en los que la razón interna o externa es un número natural.	NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN • Comparación de fracciones con distinto denominador, mediante diversos recursos. PROBLEMAS ADITIVOS • Uso del cálculo mental para resolver adiciones y sustracciones con números fraccionarios y decimales. PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS • Análisis de las relaciones entre los términos de la división, en particular, la relación $r = D - (d \times c)$, a través de la obtención del residuo en una división hecha en la calculadora.	FIGURAS Y CUERPOS • Construcción de cuerpos geométricos con distintos materiales (incluyendo cono, cilindro y esfera). Análisis de sus características referentes a la forma y al número de caras, vértices y aristas. UBICACIÓN ESPACIAL • Descripción oral o escrita de rutas para ir de un lugar a otro. MEDIDA • Construcción y uso de una fórmula para calcular el área del triángulo y el trapecio. • Identificación de múltiplos y submúltiplos del metro cuadrado y las medidas agrarias.	PROPORCIONALIDAD Y FUNCIONES • Análisis de procedimientos para resolver problemas de proporcionalidad del tipo valor faltante (suma término a término, cálculo de un valor intermedio, aplicación del factor constante).

Bloque IV

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
• Resuelve problemas que implican sumar o restar números fraccionarios con igual o distinto denominador. • Identifica problemas que se pueden resolver con una división y utiliza el algoritmo convencional en los casos en que sea necesario. • Describe rutas y ubica lugares utilizando sistemas de referencia convencionales que aparecen en planos o mapas. • Resuelve problemas que implican conversiones entre unidades de medida de longitud, capacidad, peso y tiempo. • Resuelve problemas que implican leer o representar información en gráficas de barras.	NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN • Análisis de las similitudes y diferencias entre el sistema decimal de numeración y algunos sistemas de numeración no posicionales, como el egipcio o el romano. • Identificación de la regularidad en sucesiones con números (incluyendo números fraccionarios) que tengan progresión aritmética, para encontrar términos faltantes o continuar la sucesión. PROBLEMAS ADITIVOS • Resolución de problemas que impliquen sumas o restas de fracciones comunes con denominadores diferentes. PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS • Análisis de las relaciones entre la multiplicación y la división como operaciones inversas.	UBICACIÓN ESPACIAL • Interpretación y descripción de la ubicación de objetos en el espacio, especificando dos o más puntos de referencia. MEDIDA • Construcción y uso de una fórmula para calcular el perímetro de polígonos, ya sea como resultado de la suma de lados o como producto. • Resolución de problemas en que sea necesaria la conversión entre los múltiplos y submúltiplos del metro, del litro y del kilogramo.	ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE DATOS • Análisis de las convenciones para la construcción de gráficas de barras.

Bloque V

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
• Explica las similitudes y diferencias entre el sistema decimal de numeración y un sistema posicional o no posicional. • Usa fracciones para expresar cocientes de divisiones entre dos números naturales. • Resuelve problemas que implican identificar la regularidad de sucesiones con progresión aritmética o geométrica. • Resuelve problemas que implican multiplicar números decimales por números naturales.	NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN • Análisis de las similitudes y diferencias entre el sistema decimal de numeración y el sistema maya. • Uso de la expresión n/m para representar el cociente de una medida entera (n) entre un número natural (m): 2 pasteles entre 3; 5 metros entre 4, etcétera. • Identificación de la regularidad en sucesiones con números que tengan progresión geométrica, para establecer si un término (cercano) pertenece o no a la sucesión. PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS • Resolución de problemas que impliquen multiplicaciones de números decimales por números naturales, con el apoyo de la suma iterada.	FIGURAS Y CUERPOS • Distinción entre círculo y circunferencia; su definición y diversas formas de trazo. Identificación de algunos elementos importantes como radio, diámetro y centro. UBICACIÓN ESPACIAL • Interpretación de sistemas de referencia distintos a las coordenadas cartesianas.	PROPORCIONALIDAD Y FUNCIONES • Relación del tanto por ciento con la expresión “n de cada 100”. Relación de 50%, 25%, 20%, 10% con las fracciones $1/2$, $1/4$, $1/5$, $1/10$, respectivamente. ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE DATOS • Cálculo de la media (promedio). Análisis de su pertinencia respecto a la moda como dato representativo en situaciones diversas.



Ciencias Naturales

PROPÓSITOS

Propósitos para el estudio de las Ciencias Naturales en la Educación Básica

El estudio de las Ciencias Naturales en la Educación Básica busca que niños y adolescentes:

- Reconozcan la ciencia como una actividad humana en permanente construcción, con alcances y limitaciones, cuyos productos se aprovechan según la cultura y las necesidades de la sociedad.
- Participen en el mejoramiento de su calidad de vida a partir de la toma de decisiones orientadas a la promoción de la salud y el cuidado ambiental, con base en el consumo sustentable.
- Aprecien la importancia de la ciencia y la tecnología y sus impactos en el ambiente en el marco de la sustentabilidad.
- Desarrollen habilidades asociadas al conocimiento científico y sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos naturales.
- Comprendan, desde la perspectiva de la ciencia escolar, procesos y fenómenos biológicos, físicos y químicos.
- Integren los conocimientos de las ciencias naturales a sus explicaciones sobre fenómenos y procesos naturales al aplicarlos en contextos y situaciones diversas.

Propósitos para el estudio de las Ciencias Naturales en la educación primaria

El estudio de las Ciencias Naturales en la educación primaria busca que los niños:

- Reconozcan la ciencia y la tecnología como procesos en actualización permanente, con los alcances y las limitaciones propios de toda construcción humana.
- Practiquen hábitos saludables para prevenir enfermedades, accidentes y situaciones de riesgo a partir del conocimiento de su cuerpo.
- Participen en acciones de consumo sustentable que contribuyan a cuidar el ambiente.
- Interpreten, describan y expliquen, a partir de modelos, algunos fenómenos y procesos naturales cercanos a su experiencia.
- Conozcan las características comunes de los seres vivos y las usen para inferir algunas relaciones de adaptación que establecen con el ambiente.
- Identifiquen algunas interacciones entre los objetos del entorno asociadas a los fenómenos físicos, con el fin de relacionar sus causas y efectos, así como reconocer sus aplicaciones en la vida cotidiana.
- Identifiquen propiedades de los materiales y cómo se aprovechan sus transformaciones en diversas actividades humanas.
- Integren y apliquen sus conocimientos, habilidades y actitudes para buscar opciones de solución a problemas comunes de su entorno.

ESTÁNDARES DE CIENCIAS

Los Estándares Curriculares de Ciencias presentan la visión de una población que utiliza saberes asociados a la ciencia que le provean de una formación científica básica al concluir los cuatro periodos escolares. Se presentan en cuatro categorías:

1. Conocimiento científico.
2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología.
3. Habilidades asociadas a la ciencia.
4. Actitudes asociadas a la ciencia.

La progresión a través de los estándares de Ciencias debe entenderse como:

- Adquisición de un vocabulario básico para avanzar en la construcción de un lenguaje científico.
- Desarrollo de mayor capacidad para interpretar y representar fenómenos y procesos naturales.
- Vinculación creciente del conocimiento científico con otras disciplinas para explicar los fenómenos y procesos naturales, y su aplicación en diferentes contextos y situaciones de relevancia social y ambiental.

Tercer periodo escolar, al concluir el sexto grado de primaria, entre 11 y 12 años de edad

Los estándares en este periodo se enfocan a favorecer en los estudiantes *conocimiento científico* acerca del funcionamiento integral del cuerpo humano y factores que afectan la salud, las características de una dieta correcta y cambios en la pubertad, así como el proceso de reproducción y su relación con la herencia. Respecto del ambiente, se centra en identificar la diversidad de los seres vivos en relación con la nutrición y la reproducción, la evidencia fósil para el conocimiento del desarrollo de la vida en el transcurso del tiempo y los cambios en el ambiente, además de causas y consecuencias del deterioro de los ecosistemas y del calentamiento global. Acerca de procesos y fenómenos naturales, se aboca a transformaciones temporales y permanentes en el entorno, efectos de la interacción de objetos relacionados con la fuerza, el movimiento, la luz, el sonido, la electricidad y el calor, así como la formación de eclipses y algunas características del Sistema Solar y del Universo.

En relación con las *aplicaciones del conocimiento científico y la tecnología* se promueve que expliquen causas que afectan el funcionamiento del cuerpo humano y la importancia de desarrollar estilos de vida saludables, identifiquen el aprovechamiento de dispositivos ópticos y eléctricos, máquinas simples, materiales y la conservación de alimentos en la satisfacción de necesidades, ventajas y desventajas de la obtención y aprovechamiento de la energía térmica y eléctrica, así como la importancia de aplicar opciones orientadas al desarrollo sustentable, e identificar la contribución de la ciencia y la tecnología en la investigación, la atención de la salud y el cuidado del ambiente.

Fomentan el desarrollo de *habilidades asociadas a la ciencia*, como realizar, registrar y analizar observaciones de campo, planear y llevar a cabo experimentos que involucren el manejo de variables, aplicar habilidades necesarias para la investigación científica, comunicar los resultados, explicar la consistencia de las conclusiones con los datos y evidencias de la investigación, así como diseñar, construir y evaluar dispositivos o modelos aplicando los conocimientos necesarios.

Respecto a las *actitudes asociadas a la ciencia*, se mantiene la importancia de promover que los estudiantes expresen curiosidad acerca de los fenómenos y procesos naturales; manifiesten compromiso con la idea de la interdependencia de los humanos con la naturaleza y la necesidad de cuidar la riqueza natural; manifiesten disposición, responsabilidad y toma decisiones informadas en favor del cuidado del ambiente y de su salud; aprecien la naturaleza y respeten las diferentes formas de vida; valoren el conocimiento científico y sus enfoques para investigar y explicar los fenómenos y procesos naturales; muestren disposición para el trabajo colaborativo, y respeten las diferencias culturales y de género.

1 . Conocimiento científico

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 1.1. Explica el funcionamiento integral del cuerpo humano, a partir de la interrelación de los sistemas que lo conforman e identifica causas que afectan la salud.
- 1.2. Describe los principales cambios en la pubertad, así como el proceso de reproducción y su relación con la herencia.
- 1.3. Identifica las características de una dieta correcta y su relación con el funcionamiento del cuerpo humano.
- 1.4. Reconoce la diversidad de los seres vivos, incluidos hongos y bacterias, en términos de la nutrición y la reproducción.
- 1.5. Explica los conceptos de biodiversidad, ecosistema, cadenas alimentarias y ambiente.
- 1.6. Explica la importancia de la evidencia fósil para el conocimiento del desarrollo de la vida a través del tiempo y los cambios en el ambiente.
- 1.7. Identifica algunas causas y consecuencias del deterioro de los ecosistemas, así como del calentamiento global.
- 1.8. Identifica las transformaciones temporales y permanentes en procesos del entorno y en fenómenos naturales, así como algunas de las causas que las producen.
- 1.9. Identifica algunos efectos de la interacción de objetos relacionados con la fuerza, el movimiento, la luz, el sonido, la electricidad y el calor.
- 1.10. Identifica algunas manifestaciones y transformaciones de la energía.
- 1.11. Describe la formación de eclipses y algunas características del Sistema Solar y del Universo.

2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 2.1. Explica algunas causas que afectan el funcionamiento del cuerpo humano y la importancia de desarrollar estilos de vida saludables.
- 2.2. Identifica la contribución de la ciencia y la tecnología en la investigación, la atención de la salud y el cuidado del ambiente.
- 2.3. Identifica el aprovechamiento de dispositivos ópticos y eléctricos, máquinas simples, materiales y la conservación de alimentos, tanto en las actividades humanas como en la satisfacción de necesidades.
- 2.4. Identifica ventajas y desventajas de las formas actuales para obtener y aprovechar la energía térmica y eléctrica, así como la importancia de desarrollar alternativas orientadas al desarrollo sustentable.

3. Habilidades asociadas a la ciencia

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 3.1. Realiza y registra observaciones de campo y analiza esta información como parte de una investigación científica.
- 3.2. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica: responde preguntas o identifica problemas, revisa resultados, registra datos de observaciones y experimentos, construye, aprueba o rechaza hipótesis, desarrolla explicaciones y comunica resultados.
- 3.3. Planea y lleva a cabo experimentos que involucren el manejo de variables.
- 3.4. Explica cómo las conclusiones de una investigación científica son consistentes con los datos y evidencias.
- 3.5. Diseña, construye y evalúa dispositivos o modelos aplicando los conocimientos necesarios y las propiedades de los materiales.
- 3.6. Comunica los resultados de observaciones e investigaciones usando diversos recursos, incluyendo formas simbólicas como los esquemas, gráficas y exposiciones, así como las tecnologías de la comunicación y la información.

4. Actitudes asociadas a la ciencia

Los Estándares Curriculares para esta categoría son:

- 4.1. Expresa curiosidad acerca de los fenómenos y procesos naturales en una variedad de contextos y comparte e intercambia ideas al respecto.
- 4.2. Valora el conocimiento científico y sus enfoques para investigar y explicar los fenómenos y procesos naturales.
- 4.3. Manifiesta disposición y toma decisiones en favor del cuidado del ambiente.
- 4.4. Valora y respeta las diferentes formas de vida.
- 4.5. Manifiesta compromiso con la idea de la interdependencia de los humanos con la naturaleza y la necesidad de cuidar la riqueza natural.
- 4.6. Manifiesta responsabilidad al tomar decisiones informadas para cuidar su salud.
- 4.7. Disfruta y aprecia los espacios naturales disponibles para la recreación y la actividad física.
- 4.8. Manifiesta disposición para el trabajo colaborativo y reconoce la importancia de la igualdad de oportunidades.

ENFOQUE DIDÁCTICO

El enfoque se orienta a dar a los alumnos una formación científica básica a partir de una metodología de enseñanza que permita mejorar los procesos de aprendizaje; este enfoque demanda:

- Abordar los contenidos desde contextos vinculados a la vida personal, cultural y social de los alumnos, con el fin de que propicien la identificación de la relación entre la ciencia, el desarrollo tecnológico y el ambiente.
- Estimular la participación activa de los alumnos en la construcción de sus conocimientos científicos, aprovechando sus saberes y replanteándolos cuando sea necesario.
- Desarrollar de manera integrada los contenidos desde una perspectiva científica a lo largo de la Educación Básica, con el fin de contribuir al desarrollo de las competencias para la vida, al perfil de egreso y a las competencias específicas de la asignatura.
- Promover la visión de la naturaleza de la ciencia como construcción humana, cuyos alcances y explicaciones se actualizan de manera permanente.

La formación científica básica implica que niños y jóvenes amplíen de manera gradual sus niveles de representación e interpretación respecto de fenómenos y procesos naturales, acotados en profundidad por la delimitación conceptual apropiada a su edad, en conjunción con el desarrollo de las siguientes habilidades, actitudes y valores:

HABILIDADES	• Búsqueda, selección y comunicación de información. • Uso y construcción de modelos. • Formulación de preguntas e hipótesis. • Análisis e interpretación de datos. • Observación, medición y registro. • Comparación, contrastación y clasificación. • Establecimiento de relación entre datos, causas, efectos y variables. • Elaboración de inferencias, deducciones, predicciones y conclusiones. • Diseño experimental, planeación, desarrollo y evaluación de investigaciones. • Identificación de problemas y distintas alternativas para su solución. • Manejo de materiales y realización de montajes.	
ACTITUDES Y VALORES	RELACIONADOS CON LA CIENCIA ESCOLAR	• Curiosidad e interés por conocer y explicar el mundo. • Apertura a nuevas ideas y aplicación del escepticismo informado. • Honestidad al manejar y comunicar información respecto a fenómenos y procesos naturales estudiados. • Disposición para el trabajo colaborativo.
	VINCULADOS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL CUIDADO DEL AMBIENTE EN LA SOCIEDAD	• Consumo responsable. • Autonomía para la toma de decisiones. • Responsabilidad y compromiso. • Capacidad de acción y participación. • Respeto por la biodiversidad. • Prevención de enfermedades, accidentes, adicciones y situaciones de riesgo.
	HACIA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	• Reconocimiento de la ciencia y la tecnología como actividades de construcción colectiva. • Reconocimiento de la búsqueda constante de mejores explicaciones y soluciones, así como de sus alcances y limitaciones. • Reconocimiento de que la ciencia y la tecnología aplican diversas formas de proceder. • Valoración de las aportaciones en la comprensión del mundo y la satisfacción de necesidades, así como de sus riesgos.

El papel del docente

La aplicación del enfoque requiere:

- Considerar al alumno como el centro del proceso educativo y estimular su autonomía.
- Familiarizarse con las intuiciones, nociones y preguntas comunes en las aproximaciones infantiles y adolescentes al conocimiento de los fenómenos y procesos naturales.
- Asumir que la curiosidad infantil y adolescente es el punto de partida del trabajo docente, por lo que debe fomentarse y aprovecharse de manera sistemática.
- Propiciar la interacción dinámica del alumno con los contenidos y en los diversos contextos en los que se desenvuelve, a partir del trabajo con sus pares.
- Crear las condiciones y ofrecer acompañamiento oportuno para que sean los alumnos quienes construyan sus conocimientos.
- Reconocer que el entorno natural inmediato y las situaciones de la vida cotidiana son el mejor medio para estimular y contextualizar el aprendizaje.
- Aprovechar diversos medios educativos que estén a su alcance y permitan ampliar el estudio de las ciencias: museos, zoológicos, instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil, así como las tecnologías de la información y la comunicación, entre otros.

El papel del alumno

Colocar a los alumnos como centro del proceso educativo implica que se asuman como los principales involucrados en construir o reconstruir sus conocimientos, para lo cual deberán:

- Participar en la construcción de sus conocimientos de manera interactiva, de tal forma que el planteamiento de retos y actividades, las interpretaciones, discusiones y conclusiones, así como la elaboración de explicaciones y descripciones las realicen en colaboración con sus pares.
- Poner en práctica habilidades y actitudes asociadas al conocimiento científico que puedan aprovecharse, fortalecerse y dar significado a sus aprendizajes.
- Argumentar con evidencias sus explicaciones y analizar sus ideas de manera sistemática.

- Recuperar y aprovechar sus conocimientos adquiridos dentro y fuera de la escuela, mismos que tendrán la oportunidad de replantear cuando sea necesario, al contrastarlos con las explicaciones propuestas desde el ámbito científico.
- Tomar conciencia de cómo aprende con base en la autorreflexión, al reconocer que el conocimiento de sus pares y docentes influye en el propio (metacognición).

Modalidades de trabajo

Es indispensable acercar a los alumnos a la investigación científica de un modo significativo y relevante, a partir de actividades creativas y cognitivamente desafiantes para propiciar un desarrollo autónomo y abrir oportunidades para la construcción y movilización de sus saberes.

Por esta razón las actividades deben organizarse en secuencias didácticas que reúnan las siguientes características:

- Contar con propósitos claramente definidos.
- Partir de contextos cercanos, familiares e interesantes.
- Considerar los antecedentes de los saberes, intuiciones, nociones, preguntas comunes y experiencias estudiantiles para retomarlos, enriquecerlos o, en su caso reorientarlos.
- Favorecer la investigación, considerando aspectos como la búsqueda, discriminación y organización de la información.
- Orientarse a la resolución de situaciones problemáticas que permitan integrar aprendizajes con el fin de promover la toma de decisiones responsables e informadas, en especial las relacionadas con la salud y el ambiente.
- Estimular el trabajo experimental, el uso de las TIC y de diversos recursos del entorno.
- Fomentar el uso de modelos para el desarrollo de representaciones que posibiliten un acercamiento a la comprensión de procesos y fenómenos naturales.
- Propiciar la aplicación de los conocimientos científicos en situaciones diferentes de aquellas en las que fueron aprendidas.
- Propiciar un proceso de evaluación formativa que proporcione información para retroalimentar y mejorar los procesos de aprendizaje.
- Considerar la comunicación de los resultados obtenidos, en el proceso de evaluación, con base en los procedimientos desarrollados, los productos y las conclusiones.

La investigación es un aspecto esencial de la formación científica básica, por lo que se deberá favorecer el diseño y desarrollo de actividades prácticas, experimentales y de campo. En los cursos de secundaria se recomienda dedicar a dichas actividades al menos dos horas semanales, desarrollándolas en el salón de clases, en el patio de la escuela y en sus alrededores, con materiales que sea fácil obtener y permitan su reutilización, y aprovechar las instalaciones del laboratorio, si se cuenta con ellas.

Trabajo por proyectos

Otra estrategia para organizar las clases es el trabajo por proyectos, que constituye el espacio privilegiado para constatar los avances en el desarrollo de las competencias, ya que favorece la integración y la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes, dándoles sentido social y personal.

Es importante planear y desarrollar un proyecto para cada cierre de bloque; sin embargo, queda abierta la posibilidad de que se planee un solo proyecto para todo el ciclo escolar, cuya consecución deberá abarcar los contenidos y aprendizajes esperados de cada bloque, lo que llevaría al final del ciclo escolar una mayor integración de los contenidos.

Todo proyecto deberá partir de las inquietudes y los intereses de los alumnos, que podrán optar por alguna de las preguntas sugeridas en los bloques, tomar éstas como base y orientarlas, o bien plantear otras que permitan cumplir con los aprendizajes esperados. También es indispensable planear conjuntamente el proyecto en el transcurso del bloque, con el fin de poderlo desarrollar y comunicar durante las dos últimas semanas de cada bimestre.

En el desarrollo de sus proyectos los alumnos deberán encontrar oportunidades para la reflexión, la toma de decisiones responsables, la valoración de actitudes y formas de pensar propias; asimismo, para el trabajo colaborativo, priorizando los esfuerzos con una actitud democrática y participativa que contribuya al mejoramiento individual y colectivo.

Sin afán de dar rigidez al alcance de los proyectos, se plantean con fines prácticos tres posibles tipos, dependiendo de sus procedimientos y finalidades:

- a) Proyectos científicos. Los alumnos pueden desarrollar actividades relacionadas con el trabajo científico formal al describir, explicar y predecir, mediante investigaciones, fenómenos o procesos naturales que ocurren en su entorno.

Además, durante el proceso se promueve la inquietud por conocer, investigar y descubrir la perseverancia, la honestidad, la minuciosidad, el escepticismo infor-

mado, la apertura a nuevas ideas, la creatividad, la participación, la confianza en sí mismos, el respeto, el aprecio y el compromiso. En la realización de este tipo de proyectos debe evitarse la promoción de visiones empiristas, inductivas y simplificadas de la investigación, como las que se limitan a seguir un “método científico” único e inflexible que inicia, invariablemente, con la observación.

- b) Proyectos tecnológicos. Estimulan la creatividad en el diseño y la construcción de objetos técnicos, e incrementan el dominio práctico relativo a materiales y herramientas. También amplían los conocimientos del comportamiento y la utilidad de diversos materiales, las características y la eficiencia de diferentes procesos. En el desarrollo, los alumnos pueden construir un producto técnico para atender alguna necesidad o evaluar un proceso, poniendo en práctica habilidades y actitudes que fortalecen la disposición a la acción y el ingenio, que conduce a la solución de problemas con los recursos disponibles y a establecer relaciones costo-beneficio con el ambiente y la sociedad.
- c) Proyectos ciudadanos. Contribuyen a valorar de manera crítica las relaciones entre la ciencia y la sociedad, mediante una dinámica de investigación-acción y conducen a los alumnos a interactuar con otras personas para pensar e intervenir con éxito en situaciones que viven como vecinos, consumidores o usuarios. La participación de los alumnos en estos proyectos les brinda oportunidades para analizar problemas sociales y actuar como ciudadanos críticos y solidarios, que identifican dificultades, proponen soluciones y las llevan a la práctica. Es indispensable procurar una visión esperanzadora en el desarrollo de los proyectos ciudadanos, con el fin de evitar el desaliento y el pesimismo. En este sentido, la proyección a futuro y la construcción de escenarios deseables es una parte importante, en la perspectiva de que un ciudadano crítico va más allá de la protesta al prever, anticipar y abrir rutas de solución.

Las situaciones y los contextos que se consideran en el desarrollo de los proyectos ciudadanos pueden ser locales (el salón de clases, la casa o sus alrededores), aunque también se puede abrir su perspectiva hasta su incidencia nacional o incluso mundial. Por ejemplo, al estudiar el abastecimiento y la disposición del agua en la escuela, la casa o la localidad es posible reflexionar acerca de este problema en las entidades, en el país y en el mundo. Esto permite trascender el salón de clases, ayuda a los alumnos a ubicarse mejor en su contexto sociohistórico y los involucra en situaciones reales, lo que favorece la reflexión en relación con la influencia de las ciencias en los aspectos sociales.

Competencias para la formación científica básica

Las competencias forman parte del enfoque didáctico guardando estrecha relación con los propósitos y los aprendizajes esperados, y contribuyen a la consolidación de las competencias para la vida y al logro del perfil de egreso.

COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA

Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica. Implica que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan comprender mejor los fenómenos naturales, y relacionar estos aprendizajes con la vida cotidiana, de manera que entiendan que la ciencia es capaz de responder sus preguntas y explicar fenómenos naturales cotidianos relacionados con la vida, los materiales, las interacciones, el ambiente y la salud.

En este proceso los alumnos plantean preguntas y buscan respuestas sobre diversos fenómenos y procesos naturales para fortalecer su comprensión del mundo. A partir del análisis, desde una perspectiva sistémica, los alumnos también podrán desarrollar sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos y procesos naturales. Igualmente, podrán diseñar y realizar proyectos, experimentos e investigaciones, así como argumentar utilizando términos científicos de manera adecuada y fuentes de información confiables, en diversos contextos y situaciones, para desarrollar nuevos conocimientos.

Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención. Supone que los alumnos participen en acciones que promuevan el consumo responsable de los componentes naturales del ambiente y colaboren de manera informada en la promoción de la salud, con base en la autoestima y el conocimiento del funcionamiento integral del cuerpo humano.

Se pretende que los alumnos analicen, evalúen y argumenten respecto a las alternativas planteadas sobre situaciones problemáticas socialmente relevantes y desafiantes desde el punto de vista cognitivo. Asimismo, que actúen en beneficio de su salud personal y colectiva aplicando sus conocimientos científicos y tecnológicos, sus habilidades, valores y actitudes; que tomen decisiones y realicen acciones para el mejoramiento de su calidad de vida, con base en la promoción de la cultura de la prevención, para favorecer la conformación de una ciudadanía respetuosa, participativa y solidaria.

Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos. Implica que los alumnos reconozcan y valoren la construcción y el desarrollo de la ciencia y, de esta manera, se apropien de su visión contemporánea, entendida como un proceso social en constante actualización, con impactos positivos y negativos, que toma como punto de contraste otras perspectivas explicativas, y cuyos resultados son aprovechados según la cultura y las necesidades de la sociedad.

Implica estimular en los alumnos la valoración crítica de las repercusiones de la ciencia y la tecnología en el ambiente natural, social y cultural; asimismo, que relacionen los conocimientos científicos con los de otras disciplinas, para explicar los fenómenos y procesos naturales, y para aplicarlos en contextos y situaciones de relevancia social y ambiental.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Ámbitos

Los contenidos de Ciencias Naturales en la Educación Básica se organizan en torno a cinco ámbitos que remiten a campos de conocimiento clave para la comprensión de diversos fenómenos y procesos de la naturaleza:

- Desarrollo humano y cuidado de la salud.
- Biodiversidad y protección del ambiente.
- Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos.
- Propiedades y transformaciones de los materiales.
- Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Los ámbitos están representados por preguntas cuyo propósito es abrir el horizonte de cuestionamientos, que los propios alumnos con apoyo de los docentes, habrán de enriquecer. Estas preguntas podrán funcionar como detonadoras para el aprendizaje y favorecer la recuperación de los conocimientos previamente adquiridos; de igual manera, las preguntas están planteadas para permitir niveles de aproximación progresiva a lo largo de la Educación Básica, y la búsqueda de respuestas durante el estudio de las temáticas de cada bloque, permite establecer relaciones entre los distintos ámbitos, lo que favorece una visión integral de las ciencias.

Desarrollo humano y cuidado de la salud

¿Cómo mantener la salud? Este ámbito resalta la promoción de la salud y la cultura de la prevención, entendida como un conjunto de conocimientos, habilidades, valores y actitudes en torno a la seguridad, las situaciones de riesgo y la participación. En el desarrollo de la cultura de la prevención confluyen diversas temáticas que destacan su dimensión amplia en la que, además de considerar los riesgos personales, colectivos y del ambiente, se incluye una visión de causalidad integral.

El fortalecimiento de hábitos y actitudes saludables se impulsa a partir de los principales determinantes de la salud en la población mexicana infantil y adolescente: alimentación correcta, higiene personal, sexualidad responsable y protegida, así como la prevención de enfermedades, accidentes, adicciones y conductas violentas para la creación de entornos seguros y saludables.

Los alumnos parten del reconocimiento y la valoración de las propias características para avanzar en la elaboración de explicaciones acerca del proceso de desarrollo humano en las distintas etapas de la vida, con particular acento en la niñez, la pubertad y la adolescencia. Dichos aspectos son de interés y relevancia e influyen en el fortalecimiento de actitudes tanto de autoconocimiento como de autocuidado y las relaciones con las personas que conforman su entorno social. En este sentido, se busca fortalecer la autoestima, la equidad de género y la valoración del cuerpo humano como algo único e insustituible. Todo lo anterior se orienta a que los alumnos identifiquen la relación de la salud con las condiciones del ambiente como aspectos de la calidad de vida.

Biodiversidad y protección del ambiente

“¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos?” El ámbito alude a la comprensión de las características de los seres vivos, sus interacciones en el ambiente, su cambio a lo largo del tiempo y el reconocimiento del valor e importancia de la biodiversidad para contribuir a su protección en la perspectiva del desarrollo sustentable.

En este tenor, el estudio del ámbito promueve la construcción de conocimientos básicos acerca de las características, los procesos y las interacciones que distinguen a los seres vivos, mediante el análisis comparativo de las funciones vitales: nutrición, respiración y reproducción, y las inferencias. Desde esta perspectiva, se plantea el reconocimiento de semejanzas o unidad y diferencias o diversidad de la vida. El análisis de estos procesos se asocia a la elaboración de explicaciones acerca de la existencia de seres vivos en diferentes ambientes; lo que permite acercarse a la noción de evolución en términos de cambio y adaptación en las características y funciones vitales, con base en las evidencias del registro fósil y en la diversidad de los seres vivos actuales.

El ámbito plantea la visión amplia del ambiente conformado por componentes naturales y sociales, así como de sus interacciones. De manera concreta se analizan las interacciones que todos los seres vivos establecemos con otros componentes del ambiente, las cuales permiten satisfacer necesidades de nutrición, respiración, protección y reproducción. A partir del análisis de esta interdependencia se promueve la comprensión de la importancia del ambiente para la vida y se desarrollan actitudes y valores de respeto y responsabilidad para el aprovechamiento de la riqueza natural y la práctica del consumo sustentable. Se estimula el análisis de los estilos de vida personales y las relaciones que los seres humanos establecemos con la naturaleza, para comprender que la existencia de todos los seres vivos está influida por ciertas condiciones, y que cada una de las acciones tiene impactos positivos o negativos en el ambiente, la salud y la calidad de vida. Con ello se busca favorecer la participación en el cuidado del ambiente, en los primeros grados de manera guiada y en los posteriores con mayor autonomía.

Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos

¿Cómo son los cambios y por qué ocurren? Esta pregunta se plantea para acercarse a la comprensión de algunos fenómenos y procesos de la naturaleza, a partir del análisis de las interacciones entre objetos que permitan describir, inferir y predecir los cambios.

El ámbito se centra en los fenómenos mecánicos, ópticos, sonoros, electromagnéticos y térmicos, que ocurren en el entorno de los alumnos y se relacionan con desarrollos científicos y tecnológicos de importancia en múltiples actividades humanas. Las interacciones que se analizan contribuyen a comprender la noción de energía, a partir de la identificación de sus fuentes, manifestaciones, transformación y conservación.

Se propone la descripción de los cambios que se observan en los fenómenos con el fin de identificar las relaciones básicas que permitan reconocer y explicar los procesos en términos causales. Asimismo, se plantea la construcción de modelos explicativos y funcionales y el uso del lenguaje científico que contribuya al establecimiento de relaciones y propicie el razonamiento.

Con el estudio del ámbito se promueven actitudes flexibles y críticas, así como habilidades que orienten el análisis, razonamiento, representación, argumentación y explicación de los fenómenos y procesos físicos cercanos, así como su aplicación en situaciones y experiencias cotidianas.

Propiedades y transformaciones de los materiales

“¿De qué está hecho todo?” Si bien los seres vivos y los objetos parecen estar formados por materiales distintos, todos están constituidos básicamente por los mismos elementos químicos combinados de distintas maneras. Este ámbito se centra en el estudio de

las propiedades y las transformaciones de los materiales, así como en la energía relacionada con el calor y la temperatura; con la intención de aproximar a los alumnos progresivamente a la comprensión de la estructura interna de la materia.

Para ello se parte de una perspectiva macroscópica que aproveche las situaciones cercanas al alumno, desde lo que percibe para el reconocimiento y clasificación de diversos materiales y sustancias de uso común como agua, papel, metal, vidrio y plástico. Mediante actividades experimentales y la construcción de modelos se estudian algunas propiedades de la materia como la solubilidad, temperatura, masa y volumen. Posteriormente se avanza, mediante la experimentación, en la identificación y relación de las propiedades físicas y químicas, lo que permitirá interpretar y construir modelos, con la finalidad de caracterizar las sustancias desde la perspectiva macroscópica con el fin de aproximarse a la escala microscópica.

Respecto al cambio de los materiales, inicialmente se estudian sus transformaciones temporales (cambios de estado y mezclas) y permanentes (coCCIÓN y descomposición de los alimentos) con énfasis en la identificación de lo que cambia y lo que permanece. Más adelante se profundiza en el cambio de los materiales a partir del análisis, experimentación y representación de las reacciones químicas.

En cuanto a la energía, en los primeros grados de estudio se reconocen sus fuentes y efectos, en particular los que generan el calor, con el fin de comprender la importancia de la energía, su transformación e implicaciones de su uso. En el último tramo de la Educación Básica, el estudio se orienta en términos de la energía que una reacción química absorbe o desprende en forma de calor. Asimismo, se relaciona con el aporte calórico de los alimentos y con la cantidad de energía que una persona requiere, considerando las actividades que realiza y sus características personales.

Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad

“¿Cómo conocemos y cómo transformamos el mundo?” Este ámbito se orienta al reconocimiento de la estrecha relación entre la ciencia y la tecnología y sus implicaciones en la sociedad, de manera que los alumnos identifiquen que la interacción entre ambas ha favorecido su desarrollo, y que si bien cada una de estas empresas humanas tiene su propio carácter e historia, son interdependientes y se fortalecen entre sí.

En este sentido, el ámbito refiere a los conocimientos, las habilidades y las actitudes propias de la investigación científica escolar y la resolución de problemas, que los alumnos fortalecen a lo largo de la Educación Básica. Las habilidades se orientan de manera permanente a la observación, que involucra todos los sentidos, la formulación de explicaciones e hipótesis personales, la búsqueda de información y selección crítica de la misma, la identificación de problemas, relaciones y patrones y la obtención de conclusiones. Asimismo, se consideran la comparación, el cálculo, la realización de

mediciones y de experimentos con medidas de seguridad, la construcción y el manejo de aparatos y la elaboración de modelos, entre otras.

En cuanto a las actitudes asociadas a los conocimientos científicos y tecnológicos, sobresalen la iniciativa, curiosidad e interés, el pensamiento crítico y flexible, la creatividad y la imaginación en la búsqueda de nuevas explicaciones, puntos de vista y soluciones, así como la participación comprometida, la colaboración, la responsabilidad, la empatía y el respeto hacia las personas y el ambiente.

En los espacios dedicados al desarrollo de proyectos estudiantiles se fortalecen, de manera privilegiada, las habilidades, valores y actitudes asociados al conocimiento científico y tecnológico.

Bloques de estudio

El programa está organizado en cinco bloques; en cada uno se destaca el estudio de un ámbito particular, aunque los diversos aprendizajes esperados y contenidos plantean relaciones de interdependencia con unos u otros ámbitos, las cuales se indican en la descripción de cada bloque.

El programa se inicia con el ámbito más cercano a los alumnos: Desarrollo humano y cuidado de la salud, para proseguir con el conocimiento del entorno mediante los ámbitos Biodiversidad y protección del ambiente, Propiedades y transformaciones de los materiales, y Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos. Al final se presenta un bloque en el que se trabaja por proyectos, los alumnos aplican aprendizajes relativos al Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Descripción general del curso

La asignatura de Ciencias Naturales, en quinto grado, incluye contenidos de interés para las alumnas y los alumnos, en tanto se relacionan con su desarrollo personal, el cuidado de su salud y del ambiente, además que contribuyen al avance en el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica.

En el bloque I los temas se relacionan con el progreso personal y la salud, como la dieta correcta, los riesgos de las adicciones y la violencia, así como el proceso de reproducción en los seres humanos, y se orientan a fortalecer la cultura de la prevención y una educación integral de la sexualidad. Se atiende el ámbito Desarrollo humano y cuidado de la salud, y se relaciona con Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

En este tenor, se identifican las características de la dieta correcta: suficiente, equilibrada, inocua, variada, completa y adecuada, así como su relación con la prevención del sobrepeso y la obesidad en la niñez y la adolescencia.

Asimismo, se fomenta el reconocimiento de situaciones de riesgo como los accidentes, la violencia de género y el abuso sexual, asociadas con el consumo de sustancias adictivas en la adolescencia, con base en el análisis de sus efectos en el funcionamiento integral de los sistemas respiratorio, nervioso y circulatorio del cuerpo humano. Estos contenidos se vinculan con Formación Cívica y Ética, para contribuir a que las y los alumnos cuiden su salud y prevengan adicciones, como parte de un proyecto de vida sano y seguro.

Se continúa con la descripción de características generales del ciclo menstrual y la revisión de las etapas del proceso de reproducción humana, destacando aspectos afectivos y para la prevención de embarazos, con el fin de fortalecer la educación de la sexualidad de las alumnas y los alumnos, misma que se complementa con los contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Se sugiere un proyecto ciudadano en el que las y los alumnos desarrollen o apliquen sus conocimientos relacionados con la dieta correcta o las adicciones, en asociación íntima con el desarrollo gradual de procesos de indagación, búsqueda, selección y comunicación de información confiable, argumentación de soluciones posibles a los problemas identificados, análisis y reflexión de situaciones, para el desarrollo de las actitudes de responsabilidad, respeto y participación que contribuyen al cuidado de la salud y a la cultura de la prevención.

El bloque II plantea el estudio de ciertas interacciones entre los seres vivos, algunas características de los ecosistemas y su aprovechamiento, así como las prioridades ambientales y el cuidado de las especies endémicas de la comunidad. Este bloque aborda principalmente contenidos del ámbito Biodiversidad y protección del ambiente, y se relacionan con Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Desde esta perspectiva, se avanza en la comprensión de las interacciones que establecen los seres vivos con los factores físicos al desarrollar el concepto de biodiversidad, como la cantidad de grupos de seres vivos, la variedad dentro de cada grupo evidenciada por sus características físicas externas, y la diversidad de ecosistemas, y se resalta el reconocimiento de las especies endémicas del país y las consecuencias de su pérdida. Asimismo, se analizan las características de los ecosistemas y la alteración de su estabilidad por la intervención humana en diferentes momentos de la historia: sociedades recolectora-cazadora, agrícola e industrial.

A partir del análisis de las prioridades ambientales, asociadas a la pérdida de la biodiversidad y la contaminación del agua, los alumnos avanzan en la comprensión de la problemática ambiental nacional, en el desarrollo de su habilidad para proponer soluciones y en la reflexión acerca de su participación, colaboración y responsabilidad

en la prevención y mitigación de estos problemas. Los contenidos de este bloque proporcionan bases que contribuyen a la comprensión de la incidencia de las condiciones naturales en la calidad de vida de las personas, que se aborda en Geografía.

Se propone un proyecto ciudadano referido a la biodiversidad para promover la valoración y el cuidado de las especies endémicas del país, con el fin de fomentar el cuidado de nuestra riqueza natural. Al mismo tiempo, se fortalece el desarrollo de habilidades y actitudes científicas, como la comparación, la relación causa-efecto, el análisis, el intercambio de ideas, el registro, la búsqueda y sistematización de información, el trabajo colaborativo, la participación y la responsabilidad compartida en la toma de decisiones para el mejoramiento ambiental.

En el bloque III se estudia la masa y el volumen como parte de las propiedades de los materiales, lo que cambia y permanece al mezclar materiales, así como algunas formas de separarlos, y se reconoce al aire como un ejemplo de mezcla. También, se analiza el proceso de conducción del calor en materiales aislantes y conductores para inferir su importancia en la naturaleza y en la vida cotidiana. Este bloque se desarrolla desde la perspectiva del ámbito Propiedades y transformaciones de los materiales, y se vincula con Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos, Biodiversidad y protección del ambiente, y Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Al inicio del bloque se identifican dos de las propiedades de los materiales: masa y volumen, así como la relación entre ambas, con lo que se favorece la caracterización de los materiales; además de propiciarse habilidades de observación, comparación, registro de datos y obtención de conclusiones, al medir estas propiedades en diversos objetos.

En seguida, con el estudio y experimentación de las mezclas, se favorecen habilidades como la identificación de variables, relaciones de causa y efecto, y la comparación, para analizar, determinar e inferir si los componentes son los mismos antes y después de la formación de mezclas, independientemente de su estado o forma. Esta base sirve para el reconocimiento de mezclas en el entorno y formas de separación. En este rubro se reconoce al aire como una mezcla que incluye diferentes componentes y puede contaminarse, por lo que es importante identificar que su composición original es esencial para mantener la vida.

El bloque continúa con el reconocimiento de la transferencia del calor; por ejemplo, al calentar agua con materiales como aserrín, lo que permite observar la formación de corrientes –convección–, o al calentar barras metálicas por un extremo para observar los efectos al ponerlas en contacto con materiales como la cera, la mantequilla o el chocolate –conducción–; lo anterior permite extrapolar e identificar la importancia de este proceso en la naturaleza, por ejemplo, en las corrientes de aire y en las marinas. Asimismo, se resalta el uso de conductores y aislantes del calor en las actividades cotidianas y en la prevención de accidentes.

Finalmente, se sugiere un proyecto tecnológico en el que se destaquen las características de los materiales y su relación con el funcionamiento de dispositivos, lo que favorece el desarrollo de habilidades para su diseño, construcción y evaluación. En este sentido, mediante un intercambio de ideas en el grupo, se deben identificar los criterios que servirán para la evaluación del producto, considerando características importantes como: efectividad (¿funciona?), beneficios (¿cómo ayuda a las personas?) y costo (¿es razonable el costo económico y el esfuerzo humano implicado?).

En el bloque IV se propone que las y los alumnos describan y propongan explicaciones relativas al movimiento, el sonido y la electricidad, y su aprovechamiento en la vida cotidiana, además de avanzar en el conocimiento del Universo. En consecuencia, el bloque se centra en el ámbito Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos y se asocia con los ámbitos Propiedades y transformaciones de los materiales, Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad, y Desarrollo humano y cuidado de la salud.

Se inicia con el estudio del movimiento con base en la trayectoria, la dirección y la rapidez, esta última entendida como la relación entre las magnitudes de distancia y tiempo. Después, se identifica la transmisión del sonido en medios sólido, líquido y gaseoso; se describe el proceso de audición y se resalta la importancia del cuidado de los oídos al prevenir daños en su funcionamiento debido a sonidos intensos, por ejemplo, escuchar música a volumen alto.

También, se propone un acercamiento al estudio de la corriente eléctrica a partir del funcionamiento de un circuito sencillo, considerando las propiedades de conducción y aislamiento de la corriente eléctrica de los materiales requeridos en los componentes del circuito.

Finalmente, el bloque cierra con el estudio de la descripción, la organización y el movimiento del Sistema Solar; además de la comparación entre las teorías geocéntrica y heliocéntrica, para promover la reflexión acerca del cambio en las representaciones y los modelos explicativos de la ciencia respecto a fenómenos y procesos naturales, y visualizar el carácter inacabado y en permanente construcción de la ciencia.

Para orientar la selección del proyecto, sea tecnológico o científico, se sugiere el desarrollo o la integración de conocimientos mediante la elaboración de dispositivos o instrumentos que permitan a alumnas y alumnos describir, explicar y predecir algunos fenómenos de su entorno relacionados con el movimiento, el sonido o la electricidad, así como su aprovechamiento en la satisfacción de necesidades.

Algunos criterios que conviene emplear, de común acuerdo con los alumnos, para evaluar el producto con base en características que consideren importantes, son: efectividad (¿funciona?), confiabilidad (¿funciona siempre?), durabilidad (¿resiste el uso?), beneficios (¿cómo ayuda a las personas?) y costo (¿es razonable el costo económico y el esfuerzo humano implicado?).

En el bloque V se sugieren preguntas que orienten a los alumnos en la selección de un proyecto científico, tecnológico o ciudadano como cierre del curso, con el que integren y apliquen sus conocimientos de bloques anteriores orientados a realizar investigaciones de interés social para la prevención de riesgos o la aplicación de medidas para el cuidado del ambiente, y el aprovechamiento de los materiales en la elaboración de dispositivos, con la intención de promover la comprensión de las implicaciones que la ciencia y el desarrollo técnico tienen en el ambiente –la naturaleza, la sociedad y la cultura. Esto permitirá a los alumnos aplicar, integrar, afianzar y transferir a nuevas situaciones los aprendizajes de los cinco ámbitos de Ciencias Naturales en el quinto grado, al mismo tiempo que fortalecen su formación científica básica y sus competencias para la vida.

Bloque I. ¿Cómo mantener la salud? Prevengo el sobrepeso, la obesidad, las adicciones y los embarazos*

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
• Analiza sus necesidades nutrimentales en relación con las características de la dieta correcta y las costumbres alimentarias de su comunidad para propiciar la toma de decisiones que impliquen mejorar su alimentación. • Describe causas y consecuencias del sobrepeso y de la obesidad, y su prevención mediante una dieta correcta, el consumo de agua simple potable y la actividad física.	¿ME ALIMENTO DE MANERA CORRECTA? • Características de la dieta correcta: suficiente, equilibrada, inocua, variada, completa y adecuada. • Toma de decisiones conscientes para mejorar su alimentación respecto a los beneficios del consumo de una dieta correcta. • Causas y consecuencias del sobrepeso y de la obesidad. • Valoración del consumo de alimentos nutritivos, de agua simple potable y la actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad.
• Explica los daños en los sistemas respiratorio, nervioso y circulatorio generados por el consumo de sustancias adictivas, como tabaco, inhalables y bebidas alcohólicas. • Argumenta la importancia de prevenir situaciones de riesgo asociadas a las adicciones: accidentes, violencia de género y abuso sexual.	¿POR QUÉ DEBO EVITAR LAS ADICCIONES? • Relación entre el consumo de sustancias adictivas y los trastornos eventuales y permanentes en el funcionamiento de los sistemas respiratorio, nervioso y circulatorio. • Toma de decisiones respecto a evitar el consumo de sustancias adictivas. • Situaciones de riesgo en la adolescencia asociadas a las adicciones: accidentes, violencia de género y abuso sexual. • Prevención de situaciones de riesgo en la adolescencia.
• Explica la periodicidad, la duración, los cambios en el cuerpo y el periodo fértil del ciclo menstrual, así como su relación con la concepción y la prevención de embarazos. • Describe el proceso general de reproducción en los seres humanos: fecundación, embarazo y parto, valorando los aspectos afectivos y las responsabilidades implicadas.	¿CÓMO NOS REPRODUCIMOS LOS SERES HUMANOS? • Ciclo menstrual: características generales como duración, periodicidad, cambios en el cuerpo, periodo fértil, y su relación con el embarazo, y medidas de cuidado e higiene de los órganos sexuales de la mujer. • Valoración de la abstinencia y los anticonceptivos, en general, como recursos para prevenir embarazos. • Etapas del proceso de reproducción humana: fecundación, embarazo y parto. • Valoración de los vínculos afectivos entre la pareja y su responsabilidad ante el embarazo y el nacimiento.
• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.	PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS* Preguntas opcionales: <i>Acciones para promover la salud.</i> • ¿Cómo elaboramos platillos para el consumo familiar, incorporando alimentos regionales y de temporada que favorezcan una dieta correcta? • ¿Cómo podemos ayudar a un familiar que padezca alguna adicción?

* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

Bloque II. ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Los seres vivos son diversos y valiosos, por lo que contribuyo a su cuidado*

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
• Reconoce que la biodiversidad está conformada por la variedad de seres vivos y de ecosistemas. • Identifica algunas especies endémicas del país y las consecuencias de su pérdida.	¿QUÉ ES LA BIODIVERSIDAD? • Biodiversidad: cantidad y variedad de grupos de seres vivos y de ecosistemas. • Variedad de grupos de seres vivos y diferencias en sus características físicas. • Identificación de las personas como parte de los seres vivos, la naturaleza y la biodiversidad. • Características de especies endémicas, y ejemplos de endemismos en el país. • Causas y consecuencias de la pérdida de especies en el país.
• Compara las características básicas de los diversos ecosistemas del país para valorar nuestra riqueza natural. • Analiza el deterioro de los ecosistemas a partir del aprovechamiento de recursos y de los avances técnicos en diferentes etapas del desarrollo de la humanidad: recolectora-cazadora, agrícola e industrial.	¿QUÉ SON LOS ECOSISTEMAS Y CÓMO LOS APROVECHAMOS? • Ecosistemas terrestres y acuáticos del país. • Valoración de la riqueza natural del país. • Relación entre la satisfacción de necesidades básicas, los estilos de vida, el desarrollo técnico y el deterioro de la riqueza natural en sociedades recolectora-cazadora, agrícola e industrial. • Evaluación de los estilos de vida y del consumo de recursos para la satisfacción de las necesidades de las sociedades humanas en función del deterioro de la riqueza natural.
• Propone y participa en algunas acciones para el cuidado de la diversidad biológica del lugar donde vive, a partir de reconocer algunas causas de su pérdida. • Propone y participa en acciones que contribuyan a prevenir la contaminación del agua en los ecosistemas.	¿CÓMO CUIDO LA BIODIVERSIDAD? • Causas de la pérdida de la biodiversidad en la entidad y el país, y acciones para el cuidado de la diversidad biológica en la entidad. • Valoración de la participación y responsabilidad personales y compartidas en la toma de decisiones, así como en la reducción y la prevención de la pérdida de la biodiversidad. • Causas de la contaminación del agua en los ecosistemas, y acciones para prevenirla. • Valoración de la participación y responsabilidad individuales en la toma de decisiones, y en la prevención y reducción o mitigación de la contaminación del agua.
• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.	PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS* Preguntas opcionales: <i>Acciones para cuidar el ambiente.</i> • ¿Cómo podemos contribuir a cuidar las especies endémicas de nuestra entidad a partir de conocer cómo son y dónde habitan? • ¿Cómo era la biodiversidad en la época en que existieron los dinosaurios?

* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

Bloque III. ¿Cómo son los materiales y sus cambios? Los materiales tienen masa, volumen y cambian cuando se mezclan o se les aplica calor*

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
• Identifica a la masa y al volumen como propiedades medibles. • Identifica la relación entre la masa y el volumen de objetos de diferentes materiales.	¿QUÉ SON LA MASA Y EL VOLUMEN? • Experimentación con sólidos, líquidos y gases para construir representaciones de las propiedades medibles de masa y volumen. • Medición de la masa y del volumen de diferentes sólidos, líquidos y gases. • Relación de masa y volumen con objetos de diferentes materiales: madera, cartón, unicel y metal. • Relación de la masa y del volumen con objetos del mismo material.
• Distingue que al mezclar materiales cambian sus propiedades, como olor, sabor, color y textura, mientras que la masa permanece constante. • Identifica mezclas de su entorno y formas de separarlas: tamizado, decantación o filtración.	¿QUÉ PERMANECE Y QUÉ CAMBIA EN LAS MEZCLAS? • Diferenciación entre las propiedades que cambian y la propiedad que permanece constante antes y después de mezclar materiales. • Mezclas en la vida cotidiana. • Formas de separación de las mezclas: tamizado, decantación y filtración. • Reflexión acerca de que el aire es una mezcla cuya composición es vital para los seres vivos.
• Describe procesos de transferencia del calor –conducción y convección– en algunos materiales y su importancia en la naturaleza. • Explica el uso de conductores y aislantes del calor en actividades cotidianas y su relación con la prevención de accidentes.	¿CÓMO SE TRANSFIERE EL CALOR ENTRE MATERIALES? • Experimentación con procesos de transferencia del calor: conducción y convección en algunos materiales. • Procesos de transferencia del calor en la naturaleza: ciclo del agua y corrientes de aire. • Características de los materiales conductores y aislantes del calor, y su aplicación en actividades cotidianas. • Prevención de accidentes relacionados con la transferencia del calor.
• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.	PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS* Preguntas opcionales: <i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i> • ¿Cómo funciona un filtro de agua? • ¿Cómo elaborar un recipiente térmico aprovechando las características de los materiales?

* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

Bloque IV. ¿Por qué se transforman las cosas? El movimiento de las cosas, del sonido en los materiales, de la electricidad en un circuito y de los planetas en el Sistema Solar*

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos

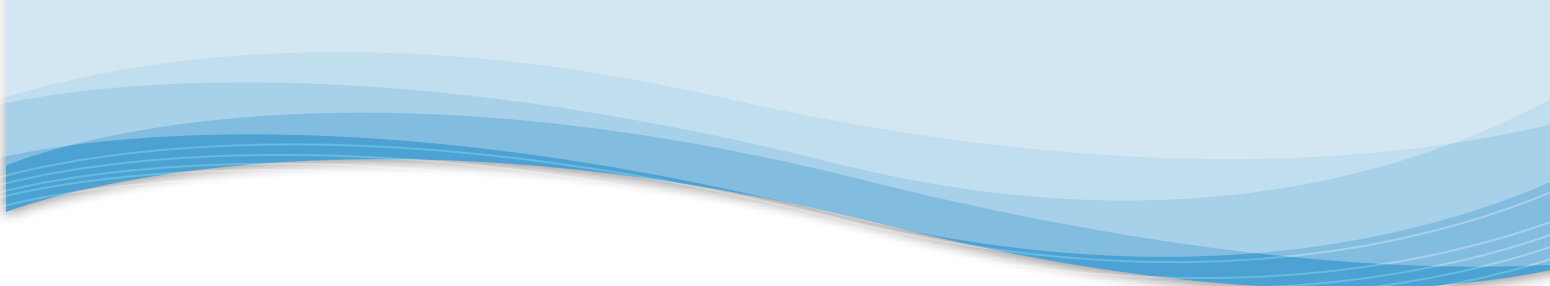
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Describe el movimiento de algunos objetos considerando su trayectoria, dirección y rapidez.	¿CÓMO SE MUEVEN LOS OBJETOS? - Rapidez: relación entre la distancia recorrida y el tiempo empleado. - Movimiento de los objetos con base en el punto de referencia, la trayectoria y la dirección.
- Relaciona la vibración de los materiales con la propagación del sonido. - Describe la propagación del sonido en el oído y la importancia de evitar los sonidos intensos.	¿CÓMO VIAJA EL SONIDO? - Relación de la vibración de los materiales con la propagación del sonido. - Propagación del sonido en diferentes medios: sólidos –cuerdas, paredes, madera–, líquidos –agua en alberca, tina o en un globo– y gaseosos –aire, tal como escuchamos. - Relación de la propagación del sonido con el funcionamiento del oído. - Efectos de los sonidos intensos y prevención de daños en la audición.
- Explica el funcionamiento de un circuito eléctrico a partir de sus componentes, como conductores o aislantes de la energía eléctrica. - Identifica las transformaciones de la electricidad en la vida cotidiana.	¿CÓMO ELABORO UN CIRCUITO ELÉCTRICO? - Funcionamiento de un circuito eléctrico y sus componentes –pila, cable y foco. - Materiales conductores y aislantes de la corriente eléctrica. - Aplicaciones del circuito eléctrico. - Transformaciones de la electricidad en la vida cotidiana.
Describe las características de los componentes del Sistema Solar.	¿CÓMO ES NUESTRO SISTEMA SOLAR? - Modelación del Sistema Solar: Sol, planetas, satélites y asteroides. - Aportaciones en el conocimiento del Sistema Solar: modelos geocéntrico y heliocéntrico.
Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.	PROYECTO ESTUDIANTIL PARA DESARROLLAR, INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS* Preguntas opcionales: <i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i> ¿Cómo funciona una parrilla eléctrica? ¿Cómo funcionan los instrumentos musicales de cuerda y percusiones?

* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.

Bloque V. ¿Cómo conocemos? El conocimiento científico contribuye a solucionar problemas ambientales, adicciones o necesidades en el hogar*

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
• Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del curso.	PROYECTO ESTUDIANTIL PARA INTEGRAR Y APLICAR APRENDIZAJES ESPERADOS Y LAS COMPETENCIAS* Preguntas opcionales: <i>Acciones para promover la salud.</i> • ¿Qué acciones podemos llevar a cabo en la comunidad escolar para prevenir las adicciones? <i>Acciones para cuidar el ambiente.</i> • ¿Cómo podemos contribuir a reducir el principal problema ambiental del lugar donde vivo? <i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i> • ¿Cómo podemos construir una lámpara de mano o un timbre eléctrico?

* Durante el desarrollo de los aprendizajes esperados y los proyectos es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se presenta en el Enfoque didáctico, con la intención de identificar cuáles promoverá y evaluará en sus alumnos.



Geografía

PROPÓSITOS

Propósitos del estudio de la Geografía para la Educación Básica

- Explicar relaciones entre componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico para construir una visión integral del espacio en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.
- Movilizar conceptos, habilidades y actitudes en situaciones de la vida cotidiana para asumirse como parte del espacio geográfico, valorar la diversidad natural, social, cultural y económica, y fortalecer la identidad nacional.
- Participar de manera informada, reflexiva y crítica en el espacio donde se habita para el cuidado y la conservación del ambiente, así como para contribuir a la prevención de desastres.

Propósitos del estudio de la Geografía para la educación primaria

- Reconocer la distribución y las relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico para caracterizar sus diferencias en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.
- Adquirir conceptos, habilidades y actitudes para construir la identidad nacional mediante el reconocimiento de la diversidad natural, social, cultural y económica del espacio geográfico.
- Participar de manera informada en el lugar donde se vive para el cuidado del ambiente y la prevención de desastres.

ENFOQUE DIDÁCTICO

La asignatura de Geografía aborda el estudio del espacio geográfico desde una perspectiva formativa, a partir del desarrollo integral de conceptos, habilidades y actitudes. El espacio geográfico se concibe como el espacio socialmente construido, percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de sus componentes, a lo largo del tiempo.

A partir de los conocimientos básicos de la geografía, los alumnos construirán una visión global del espacio mediante el reconocimiento de las relaciones entre sus componentes naturales (relieve, agua, clima, vegetación y fauna), sociales (composición, distribución y movilidad de la población), culturales (formas de vida, manifestaciones culturales, tradiciones y patrimonio), económicos (recursos naturales, espacios económicos, infraestructura, servicios y desigualdad socioeconómica) y políticos (territorios, fronteras, políticas gubernamentales y acuerdos nacionales e internacionales que se definen a partir de los problemas contemporáneos de la sociedad).



Las relaciones de los componentes del espacio geográfico se abordan en una secuencia gradual: de lo particular a lo general, de lo cercano a lo lejano y de lo conocido a lo desconocido, al considerar que los componentes se manifiestan espacialmente de manera integrada en diversas categorías de análisis: lugar, medio, región, paisaje y territorio.

El **lugar** es el espacio inmediato, reconocido a partir de un nombre que lo identifica, puede localizarse por medio de coordenadas geográficas; se asocia con la colonia, el barrio, el pueblo o el rancho donde se vive, y genera un sentido de pertenencia e identidad.

El **medio** es el espacio donde interactúan los grupos humanos con los componentes naturales para su desarrollo socioeconómico, puede denominarse como medio rural y medio urbano.

La **región** es un espacio relativamente homogéneo caracterizado por la interrelación de uno o varios componentes, que le dan identidad y diferentes funciones en relación con otras regiones. Se distinguen regiones naturales, económicas y culturales, entre otras.

El **paisaje** es el espacio integrado por la interacción del relieve, clima, agua, suelo, vegetación, fauna y las modificaciones realizadas por los grupos humanos a lo largo del tiempo. Se distinguen diversos paisajes con características propias, como bosques, desiertos, pueblos, ciudades, entre otros.

El **territorio** es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos; refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el municipio, el estado o el país, entre otros.

Las categorías de análisis espacial se abordan de manera significativa a partir de la edad de los alumnos y de sus experiencias previas, con base en las intenciones didácticas específicas del grado escolar; son un referente necesario para analizar los procesos del espacio geográfico.

En Educación Básica, el estudio del espacio geográfico se sustenta en la reflexión de experiencias cotidianas de los alumnos, en vinculación con el espacio donde se desenvuelven, con la finalidad de reconocer las relaciones entre los componentes espaciales, de manera gradual y secuenciada, en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial, como se muestra en el siguiente cuadro.

GRADOS	ESPACIOS CURRICULARES	ESCALAS
Preescolar	Campos formativos*	Local
1° de primaria	Exploración de la Naturaleza y la Sociedad	Local
2° de primaria	Exploración de la Naturaleza y la Sociedad	Local
3° de primaria	La Entidad donde Vivo	Estatad
4° de primaria	Geografía	Nacional
5° de primaria	Geografía	Continental
6° de primaria	Geografía	Mundial
1° de secundaria	Geografía de México y del Mundo	Mundial y nacional

* Desarrollo personal y social, Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y conocimiento del mundo, Expresión y apreciación artísticas y Desarrollo físico y salud.

Aun cuando en cada grado se abordan con mayor énfasis determinadas escalas y categorías de análisis espacial, no se excluyen otras, con el fin de establecer relaciones significativas entre la realidad y los contenidos curriculares, lo que contribuye a comprender mejor los conocimientos geográficos en relación con el contexto de los alumnos.

Desde el punto de vista didáctico, el enfoque de la asignatura considera que el aprendizaje es un proceso que se construye y desarrolla a lo largo de la vida, a partir de la participación de los alumnos, la recuperación y movilización de sus experiencias

previas e intereses, la interacción con el espacio y el trabajo colaborativo. Con ello se busca contribuir a su formación, tomando en cuenta los ámbitos de su desarrollo (cognitivo, social, motriz, afectivo, interpersonal e intrapersonal), los cuales están interrelacionados e influyen en la manera en que perciben el espacio, actúan y se relacionan con los demás.

Desde esta perspectiva, brindar a los alumnos oportunidades de aprendizaje basadas en situaciones y sucesos relevantes de su vida cotidiana favorece la construcción de sus conocimientos, les permite incidir –de acuerdo con sus posibilidades– en problemas reales de su espacio cercano y aplicar lo aprendido.

Con el intercambio de puntos de vista, la participación abierta y flexible, la cooperación y la construcción colectiva de conocimientos, así como las interacciones con los demás, por medio del diálogo, se favorece la reflexión, la argumentación y el interés de los alumnos por contribuir en el mejoramiento de las condiciones del espacio.

El contexto sociocultural, la afectividad, el pensamiento, las experiencias, la acción y la colaboración se integran dando sentido al aprendizaje. Por ello, los contenidos de los programas se centran en los procesos de aprendizaje, los intereses y las necesidades de los alumnos.

Competencias geográficas

Para contribuir al logro de las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso, la asignatura de Geografía presenta cinco competencias que hay que desarrollar a lo largo de la Educación Básica. Las competencias geográficas son un medio para la formación de los alumnos, dado que se orientan a que actúen con base en sus experiencias, de forma consciente, razonada, reflexiva, autónoma y creativa en situaciones que se les presenten dentro y fuera de la escuela, permitiéndoles desenvolverse de mejor manera en el espacio donde viven.

COMPETENCIAS GEOGRÁFICAS

Manejo de información geográfica. Implica que los alumnos analicen, representen e interpreten información, particularmente en planos y mapas, para adquirir conciencia del espacio geográfico. Con su desarrollo, los alumnos pueden orientarse, localizar sitios de interés, conocer nuevos lugares, representar e interpretar información de tablas, gráficas, planos, mapas, entre otros. Contribuye a que continúen aprendiendo y manejen diferente información en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.

Valoración de la diversidad natural. Posibilita que los alumnos analicen relaciones espaciales de los componentes y procesos naturales de la Tierra, para apreciar su distribución e importancia en las condiciones de vida en la superficie terrestre. Con su desarrollo, reconocen las condiciones naturales del espacio en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial, y participan en el cuidado y conservación del lugar donde viven. Contribuye a que valoren la diversidad natural, a partir de reconocer las interacciones de los componentes naturales en la superficie terrestre y promover una relación compatible, armónica y respetuosa de los seres humanos con la naturaleza.

Aprecio de la diversidad social y cultural. Implica que los alumnos analicen el crecimiento, la composición, la distribución, la concentración y el movimiento de la población, así como su diversidad, para reconocer características y problemas sociales específicos de diversos territorios y culturas. Con su desarrollo, los alumnos fortalecen la construcción de su identidad, a partir del reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la importancia de una convivencia intercultural.

Reflexión de las diferencias socioeconómicas. Contribuye a que los alumnos relacionen los componentes del espacio geográfico que inciden en la conformación de espacios económicos, para reconocer la desigualdad socioeconómica en las sociedades actuales. Coadyuva a que los alumnos analicen las condiciones socioeconómicas del contexto local y tomen decisiones en la vida cotidiana para el desarrollo personal, familiar y comunitario, así como el consumo inteligente y responsable.

Participación en el espacio donde se vive. Posibilita que los alumnos integren las relaciones entre los componentes del espacio geográfico que inciden en la calidad de vida, el ambiente, la sustentabilidad y la prevención de desastres, para identificar posibles soluciones a problemas locales. Contribuye a que los alumnos participen de manera informada y activa en el lugar donde viven, para cuidar y conservar el ambiente y saber actuar ante riesgos locales, con plena conciencia del papel que ocupan en la sociedad.

La integración de conceptos, habilidades y actitudes geográficos favorece el desarrollo de competencias, lo que permite abordar los contenidos de cada grado desde una perspectiva geográfica integral.

Conceptos. Proveen un marco de referencia para el análisis de las relaciones entre los componentes del espacio geográfico.

- *Localización* refiere a la posición de los componentes del espacio geográfico sobre la superficie terrestre que incide en sus características espaciales e implica el manejo de diferentes sistemas de referencia básicos: derecha, izquierda, lejos, cerca, y las coordenadas geográficas: latitud, longitud y altitud.
- *Distribución* es la disposición y organización de los componentes del espacio geográfico. Refiere a la concentración y dispersión que éstos pueden tener y la manera continua o discontinua en la que se presentan y configuran espacios homogéneos y heterogéneos.
- *Diversidad* refiere a la diferencia y variedad de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de un territorio determinado, a partir de su composición, organización y dinámica.

- *Cambio* es la transformación del espacio geográfico y de sus componentes a lo largo del tiempo. La interacción entre las culturas y su medio gesta cambios espaciales que pueden identificarse en el transcurso de días, meses y años.
- *Relación* refiere al grado de correspondencia y vinculación entre dos o más componentes del espacio geográfico. Permite reconocer que éstos no se presentan de forma aislada y que la modificación de un componente tiene implicaciones en los demás.

Habilidades. Implican acciones que favorecen la formalización del conocimiento, mediante el manejo de la información geográfica y la participación en diferentes situaciones.

refiere a la identificación de los componentes del espacio geográfico por medio del contacto directo o de imágenes y representaciones gráficas.

- *Análisis* implica diferenciar información en esquemas, imágenes, mapas, cuadros, gráficos y escritos, para comprender la magnitud y el comportamiento particular de diversos componentes del espacio geográfico.
- *Integración* refiere a la incorporación, la relación, el ordenamiento y la sistematización de información geográfica, a partir de una perspectiva integral.
- *Representación* implica expresar las relaciones de los componentes del espacio geográfico en dibujos, gráficos, esquemas, modelos y mapas.
- *Interpretación* consiste en llegar a conclusiones sobre la expresión espacial de los componentes del espacio geográfico, a partir de la información obtenida de escritos, gráficas, mapas y sucesos de la vida cotidiana.

Actitudes. Son disposiciones que los alumnos manifiestan a partir de la integración de los conocimientos, las habilidades y los valores, las cuales les permiten desenvolverse de manera reflexiva.

- *Adquirir conciencia del espacio* es reconocer el espacio geográfico, con sus características y problemáticas, así como mostrar interés por su estudio, cuidado y valoración, a partir de las acciones realizadas por la sociedad en el espacio local, estatal, nacional, continental y mundial.
- *Reconocer la identidad espacial* refiere a la conformación del sentido de pertenencia e identidad, mediante la valoración de los componentes del espacio geográfico en diferentes escalas.
- *Valorar la diversidad del espacio* implica el aprecio por las múltiples expresiones de la naturaleza y la sociedad en el espacio geográfico, así como el respeto por la diversidad y la convivencia intercultural.

- *Asumir los cambios del espacio* implica la reflexión de la conformación y transformación del espacio geográfico a lo largo del tiempo para tomar en cuenta el pasado, entender el presente y orientar el futuro.
- *Saber vivir en el espacio* implica el desenvolvimiento de los alumnos de manera informada y participativa para mejorar su relación con la naturaleza, la sociedad, la cultura, las condiciones socioeconómicas, la calidad de vida, el ambiente y la prevención de desastres en el espacio donde viven.

El siguiente cuadro presenta los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficas que constituyen la base metodológica para la selección de estrategias didácticas, acordes con las necesidades formativas de los alumnos.

CONCEPTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
Localización	Observación	Adquirir conciencia del espacio
Distribución	Análisis	Reconocer la identidad espacial
Diversidad	Integración	Valorar la diversidad del espacio
Cambio	Representación	Asumir los cambios del espacio
Relación	Interpretación	Saber vivir en el espacio

El orden de presentación responde a su complejidad (del más sencillo al más complejo). Se pueden establecer relaciones horizontales y verticales de manera flexible entre los conceptos, las habilidades y las actitudes, por lo que un concepto puede relacionarse con más de una habilidad y una actitud, de acuerdo con los aprendizajes que se espera logren los alumnos.

El papel del alumno

Desde la perspectiva formativa de la asignatura, el alumno se considera un sujeto activo que reconoce de manera paulatina procesos que posibilitan su aprendizaje y desarrollo en relación con el medio natural y social que lo rodea; gradualmente, adquiere conciencia y control de su aprendizaje, de manera que planifica, regula y evalúa su participación en dicho proceso.

Como constructor de su conocimiento, el alumno desarrolla su creatividad e imaginación, así como su capacidad para resolver problemas, trabajar colaborativamente, reforzar su autoestima e incrementar su autonomía.

Es necesario que los alumnos establezcan relaciones entre lo que viven en su espacio y lo aprendido en la asignatura, mediante la realización de actividades variadas que favorezcan el desarrollo integral de conceptos, habilidades y actitudes geográficas que los conduzcan a tomar decisiones informadas y responsables. Por ello, es importante que:

- Lleven a cabo actividades individuales, en equipo y en grupo para comprender y analizar las relaciones entre los seres humanos y el espacio.
- Manejen información que les permita, de acuerdo con su edad, conocer, respetar, valorar y cuidar los espacios donde se desenvuelven.
- Reconozcan y valoren su desempeño y esfuerzo al realizar actividades que contribuyan a ser conscientes y responsables de sus procesos de aprendizaje.
- Trabajen en un ambiente de respeto y colaboración que les permita opinar con libertad, resolver problemas, proponer acciones y enriquecer sus argumentos, creatividad e imaginación.

El papel del docente

Se requiere que el docente facilite y guíe el aprendizaje considerando los conocimientos previos, intereses, expectativas, motivaciones, experiencias y contexto de los alumnos, la selección e implementación de estrategias y los recursos didácticos diversos, pertinentes y eficaces para favorecer el logro de los aprendizajes, y una planeación y evaluación permanentes de los avances de los alumnos.

El sentido formativo de la asignatura implica que en su enseñanza se eliminen prácticas basadas en la memorización de datos poco significativos y se dé prioridad al análisis de las relaciones de los componentes geográficos. En este sentido, el docente no asume el papel de repetidor de saberes, sino el de promotor del diseño e implementación de estrategias de enseñanza significativas, que varían según el nivel y grado escolar y las particularidades de cada grupo, lo que implica el respeto de la individualidad y los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Con su intervención, el docente motiva y guía a los alumnos a reflexionar sobre las estrategias de aprendizaje y el conocimiento geográfico que están construyendo. Es importante que oriente a los alumnos hacia la comprensión y el análisis de la realidad espacial, a partir de desafíos interesantes susceptibles de ser enfrentados por ellos mismos, invitándolos a reflexionar sobre cuestiones de su interés que los lleven a investigar y trabajar colaborativamente y a aplicar sus aprendizajes dentro y fuera del aula. De esta manera se fomenta el intercambio de opiniones y se contribuye a enriquecer y ampliar los argumentos de los alumnos.

Es importante que el docente promueva que los alumnos realicen registros escritos de las actividades realizadas, así como de las conclusiones y reflexiones efectuadas, ya que son evidencias de los procesos de construcción de sus aprendizajes, ya sea que se trabaje de manera individual, en equipos o en grupo. La revisión sistemática de los registros de cada alumno permite al docente apoyar y orientar sus logros, así como evaluar su aprendizaje.

En primero y segundo grados de educación primaria el docente debe orientar a sus alumnos a la observación, descripción y elaboración de representaciones sencillas de sus espacios cotidianos. En tercero y cuarto grados debe promover que los alumnos perciban las relaciones entre la población y su medio al identificar las condiciones actuales de la entidad y el territorio nacional, como bases para el análisis de los procesos globales y los retos de la humanidad (sociales, económicos y ambientales) que se abordarán en grados posteriores (quinto y sexto grados de primaria y primer grado de secundaria).

El docente deberá orientar a sus alumnos en la relación e integración de aprendizajes de otras asignaturas, vinculados con el espacio geográfico, por lo que se requiere que domine los contenidos, los presente a los alumnos de manera clara, atractiva y significativa y les comunique los propósitos formativos de modo comprensible, para que reconozcan problemas relacionados con la naturaleza, las sociedades, la cultura y la economía en distintas escalas, reflexionen sobre sus causas y efectos, asuman una posición ante ellos, y actúen en consecuencia desde sus ámbitos y posibilidades de acción.

Los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficos constituyen una parte importante de la planeación didáctica y de la evaluación para los aprendizajes de los alumnos. Por lo anterior, ambas deberán considerar las necesidades de aprendizaje de los niños y los adolescentes, los aprendizajes esperados y las competencias geográficas.

Modalidades de trabajo

Las clases de Geografía constituyen un espacio para que el docente proponga a los alumnos oportunidades de trabajo diversificadas, a partir de secuencias didácticas y proyectos que contribuyan al logro de los aprendizajes esperados.

1. Secuencias didácticas

Son un conjunto de actividades organizadas, sistematizadas y jerarquizadas que posibilitan el desarrollo de uno o varios aprendizajes esperados de un mismo bloque en un tiempo determinado y con un nivel de complejidad progresivo en tres fases: *inicio*, *desarrollo* y *cierre*. Presentan una situación problematizadora de manera ordenada, estructurada y articulada que concreta los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficas que el alumno debe desarrollar.

2. Proyectos

Estrategia didáctica que se integra con una serie de actividades sistemáticas e interrelacionadas para reconocer y analizar una situación o un problema y proponer posibles soluciones. Brindan oportunidades para que los alumnos actúen como exploradores del mundo, estimulen su análisis crítico, propongan acciones de cambio y su eventual puesta en práctica; los conducen no sólo a saber indagar, sino también a saber actuar de manera informada y participativa. Los proyectos permiten la movilización de aprendizajes que contribuyen, en los alumnos, al desarrollo de sus competencias geográficas, a partir del manejo de la información, la realización de investigaciones sencillas (documentales y de campo), la obtención de productos concretos y la participación en el ámbito local.

En educación primaria, el proyecto se ubica en el cierre de cada grado, en el bloque V, con la finalidad de que los alumnos reconozcan los retos de la sociedad en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial, una vez que han comprendido y valorado las relaciones de los diferentes componentes que conforman el espacio geográfico.

Los proyectos en la asignatura tienen como finalidades:

- Integrar aprendizajes del mismo bloque o de bloques anteriores y relacionarlos con lo estudiado en otras asignaturas.

- Recuperar, fortalecer y aplicar conceptos, habilidades y actitudes geográficos desarrollados a lo largo del grado.
- Abordar una situación relevante o un problema social, cultural, económico, político o ambiental de interés para los alumnos.
- Profundizar en el estudio del medio local, en relación con las escalas estatal, nacional, continental y mundial.

Para la realización del proyecto se necesita considerar la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación.

Planeación. El docente y los alumnos definen la situación de interés o el problema que tenga relación con los aprendizajes esperados de la asignatura y lo analizan a partir de preguntas que permitan reconocer las ideas previas e inquietudes de los alumnos, así como posibles soluciones. De manera conjunta definen el propósito del proyecto, las fuentes de información que hay que consultar, las actividades, los productos que hay que realizar y el tiempo necesario (cronograma de actividades). Es importante que el docente verifique la relación del proyecto con los aprendizajes esperados del programa y con los de otras asignaturas.

Desarrollo. Los alumnos, orientados por el docente, buscan en diversas fuentes de información (mapas, Internet, libros, artículos de revistas y periódicos). De ser posible, se pueden organizar salidas a diferentes lugares que los conduzcan a resolver las preguntas que se plantearon inicialmente. Los alumnos deben realizar actividades para procesar información y obtener productos en los que presenten los resultados de la investigación, como mapas, tablas, gráficos, carteles, folletos, maquetas, murales, dibujos, videos, álbumes fotográficos y presentaciones, entre otros.

Comunicación. Los alumnos presentan los resultados de la investigación mediante actividades donde socialicen sus ideas, descubrimientos y posibles soluciones al problema: presentaciones orales, ensayos, debates, exposiciones, juegos teatrales, dramatizaciones, conferencias y mesas redondas, entre otras.

Evaluación. El docente evalúa la *planeación* considerando en qué medida el problema planteado, las actividades y los productos fueron adecuados o si es necesario hacer modificaciones y ajustes. En la etapa de *desarrollo* se valoran los avances en los conocimientos de los alumnos respecto al problema definido, los conceptos, las habilidades y las actitudes aplicadas, así como los productos realizados. En la etapa de *comunicación* el docente valora si los alumnos son capaces de construir productos finales y comunicar sus resultados y conclusiones. También considera la autoevaluación de los alumnos en relación con su participación individual, en equipos y en grupo; las actividades elaboradas y el alcance de los propósitos planteados; lo aprendido y la experiencia vivida. Asimismo, se autoevalúa con base en la guía brindada a los alum-

nos, los alcances y las dificultades enfrentadas; por último, evalúa los elementos que se considerarán en próximos proyectos.

En particular, el desarrollo de proyectos en primero y segundo grados de educación primaria busca que los alumnos desarrollen habilidades encaminadas a la obtención de información en diferentes fuentes para explorar el lugar donde viven. En tercero y cuarto grados se sugiere aumentar la complejidad, de manera que analicen, integren y representen información en relación con el estudio de su localidad, la entidad y el país. Finalmente, en quinto y sexto grados los alumnos pueden establecer juicios fundamentados con base en el manejo de información del contexto mundial, para aplicarla al espacio donde viven.

Recursos didácticos

La incorporación de diversos recursos didácticos promueve el logro de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias, por lo que es importante involucrar a los alumnos en la elección y el empleo de los más adecuados, de acuerdo con los aprendizajes esperados. Ninguno debe utilizarse de forma exclusiva o para sustituir la clase, sino para apoyar el trabajo con la asignatura en situaciones de aprendizaje en las que trabajen con información geográfica de diferente tipo.

Los recursos didácticos que se recomiendan para el trabajo con la asignatura son:

- *Imágenes geográficas.* Las imágenes representan el primer acercamiento de los alumnos al conocimiento del espacio geográfico. Mediante la observación dirigida de estos materiales, los alumnos analizan sus componentes y los comparan. El uso de imágenes del mismo lugar, aunque en distintas fechas, sirve para apreciar la transformación del espacio; por ello, es indispensable que las ilustraciones empleadas reflejen la realidad, sean de la calidad adecuada y muestren la diversidad de paisajes. Las imágenes de satélite también son útiles para conocer de forma panorámica la superficie de la Tierra.
- *Material cartográfico.* La expresión cartográfica es comienzo y resultado del estudio de la geografía; los mapas muestran de manera gráfica los procesos espaciales, impulsan a los alumnos a analizar su contenido y amplían su comprensión espacial y su abstracción.
- *Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).* Los avances mundiales demandan a la Educación Básica renovarse e incorporar estos recursos de manera paulatina y progresiva, de modo que se logre un aprendizaje dinámico, participati-

vo y actualizado. En este contexto, la Internet es una herramienta valiosa para consultar información relacionada con las particularidades de los países, como datos de población, economía, cultura o política, distribución de recursos naturales, climas y desastres, entre otras. Su uso implica establecer criterios de selección para evitar la recopilación mecánica del contenido, sin comprenderlo. Como medio de comunicación es un valioso instrumento para que los alumnos obtengan, de manera rápida, información de los acontecimientos ocurridos en cualquier parte del mundo; además, por esta vía pueden establecer comunicación con alumnos de otros países para enriquecer su visión global. Algunos lugares para tener acceso a estos recursos tecnológicos son las aulas de medios o digitales con las que se cuenta en algunas escuelas. De igual modo, los programas y las paqueterías de cómputo facilitan el procesamiento de la información documental y gráfica para la elaboración de mapas, gráficas, cuadros, modelos, presentaciones y reportes.

- *Recursos audiovisuales.* Los documentales, las películas, los videos y las grabaciones, entre otros, ya sean educativos, científicos o de divulgación, constituyen una fuente de información valiosa, porque muestran procesos naturales y sociales que contribuyen a fomentar una actitud crítica y reflexiva para la comprensión del espacio geográfico.
- *Libros y publicaciones periódicas.* El uso de libros, periódicos y revistas posibilita que los alumnos obtengan información para realizar actividades de aprendizaje o profundicen en algún tema de interés. Con ello se favorece el desarrollo de habilidades para adquirir, clasificar e interpretar información. Asimismo, las Bibliotecas Escolar y de Aula representan un recurso importante.
- *Estadísticas y gráficas.* Contribuyen a que los alumnos analicen datos para conocer el comportamiento, la relación y la evolución de los componentes del espacio geográfico, y expliquen de forma oral o escrita los resultados que obtengan de sus análisis. Esta información se encuentra disponible en diversas fuentes de instituciones nacionales e internacionales, como la ONU, Inegi, Conapo, Semarnat y Cenapred, entre otras. La información debe corresponder a la edad y el desarrollo de los alumnos, para el manejo adecuado de datos, gráficas, tablas y cuadros estadísticos, por lo que se debe considerar lo aprendido en la asignatura de Matemáticas.
- *Reproducciones a escala.* La utilización y elaboración de modelos que recuperen las características de los componentes y procesos del espacio geográfico, en especial los naturales, favorecen su comprensión y desarrollo del trabajo en equipo. En su realización es necesario considerar el tiempo suficiente para que sean los alumnos quienes los elaboren, ya que es importante que el resultado dependa de sus habilidades, conocimientos y esfuerzo y no de la intervención de los padres de familia u otros adultos, o de los materiales empleados.

- *Visitas escolares.* La observación directa de los lugares y sus características geográficas favorece la construcción de conocimientos a partir de la experiencia sensorial, lo cual facilita la comprensión de las relaciones de los componentes espaciales que configuran el espacio. Así, mediante el desarrollo de conceptos y habilidades durante los recorridos, los alumnos pueden aplicar sus conocimientos en sus viajes o paseos extraescolares, y con ello desenvolverse en el espacio geográfico. Las visitas a museos, granjas, Áreas Naturales Protegidas, fábricas, centros comerciales, dependencias públicas y embajadas, entre otros lugares, les brindan la posibilidad de reconocer la concreción de los procesos naturales, sociales, culturales, económicos y políticos en diversos lugares.

El trabajo con mapas para el desarrollo de aprendizajes geográficos

Los mapas son instrumentos útiles para evidenciar los aprendizajes de los alumnos, además de ser fuentes de información, recursos didácticos y productos del trabajo. Los alumnos son capaces de realizar abstracciones cada vez más complejas; sin embargo, a menudo encuentran dificultades para expresar sus ideas de manera oral o escrita. Por esto, los mapas constituyen un apoyo, ya que en ellos plasman una imagen concreta de sus conceptos y simplifican sus descripciones, análisis y explicaciones.

Los mapas son un instrumento de trabajo durante el desarrollo del conocimiento geográfico y permiten la exploración de la superficie terrestre en diferentes escalas; en ellos los alumnos pueden identificar los lugares con los que están familiarizados y acercarse a otros que desconocen. La motivación constante del docente para la lectura e interpretación de mapas de diferentes temas y escalas, así como de fotografías aéreas e imágenes de satélite es fundamental para la comprensión del espacio geográfico. Los alumnos los conocen a través de los medios de comunicación e investigaciones relacionadas con el conocimiento y la valoración del espacio geográfico, además pueden acercarse a ellos cuando tienen la posibilidad de viajar.

El desarrollo de las habilidades geográficas, mediante el trabajo con mapas debe ser paulatino, de acuerdo con el desarrollo cognitivo de los alumnos. Desde la educación preescolar, las niñas y los niños elaboran dibujos y croquis sencillos, lo que continúa perfeccionándose durante primero y segundo grados de primaria en relación con el lugar donde viven. Es fundamental que se fomente la localización, el sentido de orientación y la elaboración de representaciones sencillas del espacio conocido.

Para tercero y cuarto grados se sugiere que los alumnos trabajen con mapas de la entidad donde viven y de México, mediante una lectura cartográfica descriptiva,

correspondiente a la observación y comprensión de los elementos del mapa, en especial de los símbolos y la información que representan. En los tres primeros grados de primaria conviene orientar el empleo de iconos como principales signos para que los alumnos los asocien fácilmente con objetos reales. En cuarto grado se puede aumentar la dificultad, al emplear o elaborar una simbología que les permita representar el espacio y sus componentes.

En quinto y sexto grados se busca que los alumnos trabajen con mapas a escalas continental y mundial, los cuales requieren mayor abstracción. Deben ser sencillos para que puedan leerlos, comprender su contenido y obtener el máximo de información que les proporcionan para analizar la distribución y las relaciones de los componentes del espacio geográfico. En sexto grado los alumnos pueden identificar los elementos del mapa y distinguir el título, las coordenadas, la escala, la orientación y la simbología.

Los mapas contienen información que aproxima a los alumnos a realizar ejercicios de abstracción de la realidad; en este sentido, pueden reconocer que un mapa contiene información seleccionada, a diferencia de las fotografías aéreas e imágenes satelitales que contienen múltiples datos sin seleccionar. Para representar los componentes del espacio geográfico es necesario el empleo de diversos mapas temáticos acordes con la edad de los alumnos y en relación con las intenciones educativas de cada grado escolar.

Es imprescindible que los alumnos incorporen en su vida cotidiana el uso de mapas, planos y croquis de manera permanente y sistemática, para conocer mejor el territorio, y se esfuercen en orientarse y localizar lugares. La lectura e interpretación de mapas debe ser un ejercicio permanente y sistemático de información geográfica, ya sea como fuente de consulta, o bien para explicar y expresar los aprendizajes adquiridos.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En Educación Básica, la estructura de los programas de estudio se centra en los aprendizajes esperados, en relación con las competencias de la asignatura y los contenidos que favorecen la movilización de saberes de los alumnos; con ello se enfatizan los procesos de aprendizaje y no el desarrollo y manejo conceptual de temas.

Los aprendizajes relacionados con el espacio geográfico se abordan de manera secuenciada a lo largo de la educación preescolar, primaria y secundaria. En los campos formativos de preescolar se aborda el espacio cercano donde se desenvuelven las niñas y los niños, particularmente en Exploración y conocimiento del mundo y Pensamiento matemático.

Posteriormente, en primero y segundo grados de educación primaria, en la asignatura Exploración de la Naturaleza y la Sociedad, los aprendizajes de Ciencias Naturales, Geografía e Historia se presentan de manera integrada, para que los alumnos reconozcan el lugar donde viven y el espacio local. En tercer grado, en La Entidad donde Vivo, se integran aprendizajes del espacio geográfico y el tiempo histórico en la escala estatal, para que en cuarto grado, en la asignatura de Geografía, se fortalezcan las bases de la identidad nacional a partir de lo visto en grados anteriores. En quinto y sexto grados se abordan las relaciones de los componentes del espacio geográfico en las escalas continental y mundial como antecedente de Geografía de México y del Mundo, que se estudia en primer grado de educación secundaria, con la finalidad de integrar los aprendizajes de los grados previos y consolidar el desarrollo de las competencias geográficas.

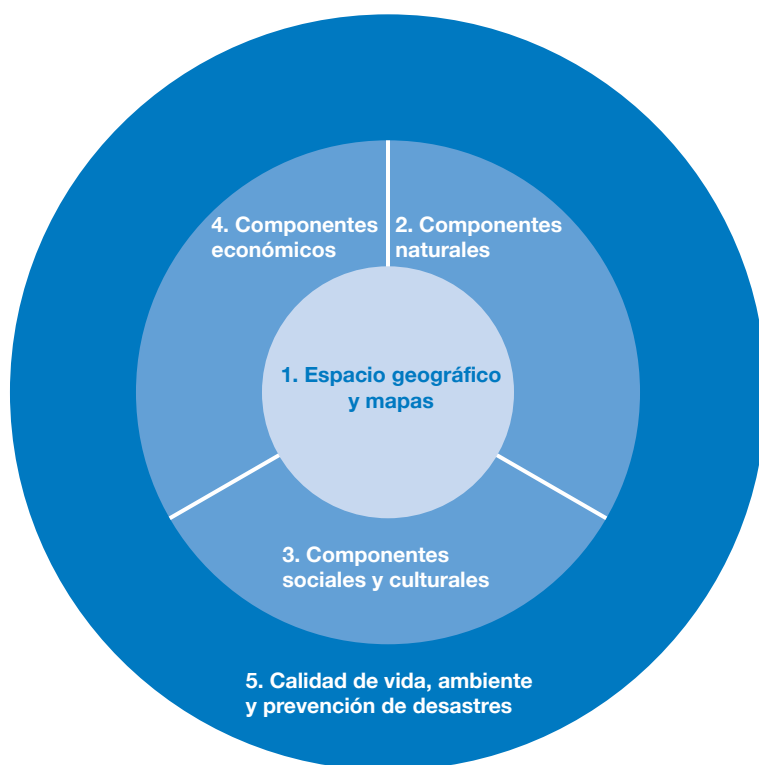
Ejes temáticos

Con la intención de integrar y vincular los contenidos de Geografía que se abordan en educación primaria y secundaria, y facilitar su aprendizaje, se definieron cinco ejes temáticos que contribuyen al tratamiento de los contenidos geográficos de forma organizada y sistemática; además, constituyen un elemento de articulación curricular entre los programas de estudio de Geografía de educación primaria y el programa de Geografía de México y del Mundo de educación secundaria.

La organización de los ejes temáticos favorece que los alumnos establezcan relaciones entre los componentes del espacio geográfico de cada grado, así como de un grado a otro, de manera que un contenido pueda trabajarse en escalas de complejidad creciente. A continuación se presentan los ejes:

1. **Espacio geográfico y mapas.** Contribuye a que los alumnos reconozcan el espacio donde viven y los lugares significativos de acuerdo con su contexto. Favorece el desarrollo de habilidades geográficas por medio del trabajo con mapas, así como la obtención, el manejo, la interpretación y la representación de información. Asimismo, implica el conocimiento de la división política en territorios, lo que favorece la comprensión paulatina de las divisiones político-administrativas. Este eje se relaciona con los siguientes ejes, ya que de manera sistemática y permanente se movilizan los conocimientos básicos del espacio geográfico y su representación cartográfica.
2. **Componentes naturales.** En este eje se abordan las relaciones del relieve, agua, clima, vegetación y fauna, su interacción y diversidad, así como su distribución, fomentando actitudes necesarias para valorar su importancia. Se relaciona con los demás ejes, porque permite identificar la importancia de los componentes naturales como sustento de las actividades humanas y elemento base para el cuidado del ambiente y la sustentabilidad.
3. **Componentes sociales y culturales.** Integra el crecimiento, la composición, la distribución y el movimiento de la población, sus condiciones presentes y tendencias a futuro, generadas por su concentración y dispersión en el espacio geográfico, así como las características propias de los espacios rurales y urbanos, con atención especial a la migración y a los problemas actuales de la población. Fortalece el aprecio de la diversidad cultural en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial, así como la identidad de los alumnos en relación con el contexto donde viven. Este eje se vincula con los demás ejes, porque permite establecer relaciones entre la población y las actividades económicas que se realizan en diferentes espacios, así como la desigualdad socioeconómica y la calidad de vida.

4. **Componentes económicos.** Agrupa contenidos relacionados con los espacios económicos en diferentes escalas, lo que permite reconocer la relación de los recursos naturales y las actividades económicas, así como su localización y distribución desde el medio local hasta la expresión mundial, enfocándose en su uso responsable de los mismos. En este eje temático se abordan las diferencias económicas para que los alumnos gradualmente tomen conciencia de la desigualdad socioeconómica en la que se encuentra la población en México y en el mundo. Se vincula con los demás ejes, porque permite integrar los componentes naturales, sociales, culturales y económicos que inciden en las diferencias socioeconómicas de la población.
5. **Calidad de vida, ambiente y prevención de desastres.** En este eje se busca aplicar los conocimientos geográficos adquiridos a lo largo del curso, en cada grado escolar. Se abordan contenidos enfocados a la calidad de vida de las sociedades, el cuidado del ambiente desde la perspectiva de la sustentabilidad y la prevención de desastres, con la finalidad de promover acciones que los alumnos puedan emprender ante los problemas ambientales y los posibles riesgos del lugar que habitan.



A partir de la organización de los contenidos en ejes temáticos se promueve la construcción de una visión integral del espacio geográfico. En cada curso, el eje 1 aborda las bases conceptuales y metodológicas que se desarrollan en los siguientes ejes, así como las referencias básicas de la división política de los territorios. En los ejes 2, 3 y 4 se analizan las relaciones entre los componentes naturales, sociales, culturales y económicos. Posteriormente, en el eje 5 se aplican estos conocimientos en relación con la calidad de vida, el ambiente y la prevención de desastres.

Los ejes se relacionan con las competencias geográficas que hay que desarrollar a lo largo de la Educación Básica; sin embargo, el Manejo de información geográfica está presente en cada eje, por lo que se desarrolla en los cinco bloques del programa de modo permanente y sistemático. A su vez, los cinco ejes temáticos se relacionan de manera directa con los cinco bloques de estudio que integran los programas de cada grado (como se muestra a continuación), considerando los procesos de aprendizaje de los alumnos en relación con su edad y necesidades específicas:

Espacio geográfico	Eje 1 Espacio geográfico y mapas	Bloque I
	Eje 2 Componentes naturales	Bloque II
	Eje 3 Componentes sociales y culturales	Bloque III
	Eje 4 Componentes económicos	Bloque IV
	Eje 5 Calidad de vida, ambiente y prevención de desastres	Bloque V

Bloques de estudio

La secuencia de los bloques constituye un continuo que permite el trabajo sistemático de los componentes del espacio geográfico a partir de los cinco ejes temáticos, así como la comprensión, la reflexión y la integración de los aprendizajes de los alumnos. Como apoyo a la planeación didáctica del docente, cada bloque está pensado para trabajarse en un bimestre del ciclo escolar.

Competencia geográfica

Cada bloque presenta la competencia que más se favorece con el trabajo de los contenidos, sin que con ello se excluyan las demás, ya que su desarrollo no queda limitado al término en un bimestre, porque se perfeccionan y amplían de manera continua a partir de situaciones de aprendizaje en las que participa el alumno en la escuela y en su vida diaria.

Aprendizajes esperados

Los programas de la asignatura se centran en el logro de aprendizajes esperados, los cuales orientan los procesos de aprendizaje al definir lo que se espera que logren los alumnos y, por lo tanto, son el referente fundamental para el diseño de estrategias didácticas y de evaluación, debido a que es posible valorar su adquisición y desarrollo a partir de lo que hacen los alumnos en actividades específicas. El conjunto de aprendizajes de cada bloque contribuye al desarrollo de las competencias geográficas; su orden de presentación facilita a los alumnos la comprensión, relación e integración de los conocimientos.

Contenidos

Constituyen una guía o referencia de los temas más importantes que hay que desarrollar para el logro de cada aprendizaje esperado, de manera que el docente tenga elementos más específicos de lo que debe abordarse y la secuencia recomendada. Los contenidos son únicamente una orientación del trabajo didáctico del bloque, no implican un desarrollo exhaustivo y detallado de los mismos; en este sentido, es importante que en las actividades de aprendizaje se considere a los aprendizajes esperados como el aspecto central que hay que lograr y su relación con los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficas.

Proyecto

Constituye una oportunidad flexible para movilizar conceptos, habilidades y actitudes, y aplicar lo aprendido con el fin de contribuir al desarrollo de las competencias geográficas, que permita a los alumnos el manejo de información, la realización de investigaciones (documentales y de campo) y la obtención de productos concretos, respecto de un problema o una situación local y su relación con la escala de cada grado, que corresponda a sus intereses e inquietudes. Como apoyo, se presentan los aspectos centrales que deben considerarse para el desarrollo de los proyectos, con la finalidad de orientar su realización.

Descripción general del curso

A lo largo del curso se busca que los alumnos distingan y comparen las principales características de los continentes (África, Antártida, América, Asia, Europa y Oceanía). Su desarrollo no implica un conocimiento profundo de los mismos, sino únicamente de los aspectos relevantes que permitan a los alumnos tener mayor conciencia del espacio y reconocer la diversidad espacial de la Tierra.

En el **primer bloque** los alumnos reconocen la localización de los continentes de la Tierra, su extensión, límites, criterios a partir de los cuales se delimitan, división política y fronteras naturales y artificiales. Desarrollan la capacidad de localizar capitales, ciudades y lugares representativos de los continentes con el uso de las coordenadas geográficas, que podrán aplicar en diferentes situaciones de la vida cotidiana y a lo largo del curso para ampliar sus aprendizajes.

Al identificar paisajes representativos de los continentes, tendrán un primer acercamiento de sus componentes espaciales y diversidad desde una perspectiva integral. Este reconocimiento no es exhaustivo, ya que estos componentes serán abordados en los siguientes bloques. Los conocimientos con que cuentan los alumnos, sus experiencias, lo que aprecian de México y de otros lugares, son referencias valiosas para relacionar las categorías de análisis espacial: lugar, paisaje y territorio. Las bases metodológicas desarrolladas en este bloque constituyen un antecedente para el análisis de información geográfica y la representación (gráfica y cartográfica) que realizarán en el curso.

En el **segundo bloque** los alumnos reconocen la distribución e importancia de los elementos que favorecen el desarrollo de la vida en los continentes. Más que una descripción detallada, se busca que los alumnos adquieran conciencia de la diversidad de los componentes naturales y su importancia. Reconocen la distribución del relieve, regiones sísmicas y volcánicas, ríos, lagos y lagunas, los climas en los continentes

y su relevancia para la vida. En el cierre del bloque distinguen la importancia de la diversidad de climas, vegetación y fauna silvestre. Las categorías de análisis espacial, como lugar, paisaje, región y territorio en la escala continental tienen especial aplicación. Lo aprendido servirá de base para que en los siguientes bloques los alumnos establezcan relaciones básicas entre las características naturales, los recursos naturales, las actividades económicas y las condiciones del ambiente que distinguen a los continentes.

En el **tercer bloque** se busca que los alumnos reconozcan la composición, la distribución, los movimientos y las manifestaciones culturales de la población en los continentes, así como la comparación de la concentración en las ciudades más pobladas en contraste con la dispersión en el medio rural, con el fin de adquirir conciencia del espacio y valorar su diversidad.

Comparan las causas y consecuencias de la migración en los continentes y en el cierre, se busca que valoren la diversidad de la población de los continentes a partir de las principales lenguas, religiones y manifestaciones culturales. Lo aprendido servirá para que los alumnos establezcan relaciones entre la población y las actividades económicas que se realizan en diferentes espacios, los servicios con los que cuentan, así como las condiciones que inciden en la calidad de vida de la población en los continentes.

En el **cuarto bloque**, más que la descripción de las actividades económicas primarias, se busca que los alumnos relacionen los recursos naturales y los espacios en los que se encuentran. Para ello distinguen la distribución de los principales recursos minerales, energéticos y los espacios industriales más importantes de los continentes; la importancia de las redes de transportes para el desarrollo del comercio y del turismo en los continentes, así como las principales diferencias en la participación económica de países representativos de los diferentes continentes, de manera que sean conscientes de las actividades económicas relevantes y valoren la diversidad espacial.

Entre las categorías de análisis espacial de mayor uso se encuentran lugar, medio, región y territorio en la escala continental. Lo aprendido servirá de base para que en el siguiente bloque los alumnos establezcan relaciones entre la calidad de vida de la población, los recursos naturales, los problemas ambientales y la prevención de desastres.

En el **quinto bloque** se busca que los alumnos relacionen los componentes del espacio geográfico, abordados en los bloques anteriores, para el análisis de la calidad de vida, problemas ambientales y la prevención de desastres, con el fin de promover la aplicación de lo aprendido en acciones que puedan realizar.

A partir del análisis de información respecto a ingresos, empleo, salud, educación y ambiente, comparan la calidad de vida de los continentes y reflexionan en sus diferencias; identifican problemas ambientales en los continentes y sus repercusiones; con

ello se busca sensibilizarlos en la importancia de la participación de la población y los gobiernos para su mitigación. También se pretende que identifiquen los desastres ocurridos recientemente en los continentes y las acciones de prevención que pueden realizarse. El análisis de información, las experiencias y los conocimientos previos en el contexto nacional, les permitirá reconocer la importancia de algunas medidas de prevención.

Al finalizar el curso realizan un proyecto que favorece la integración de lo aprendido a partir del reconocimiento de una situación relevante de interés local en relación con los principales retos que enfrentan los continentes de la Tierra, lo que permite movilizar y aplicar los conceptos, las habilidades y las actitudes geográficas adquiridos en bloques anteriores, recabar y analizar información, emitir opiniones informadas, exponer sus puntos de vista, conclusiones y propuestas.

Bloque I. Los continentes

EJE TEMÁTICO: ESPACIO GEOGRÁFICO Y MAPAS	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Manejo de información geográfica	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Reconoce en mapas la extensión y los límites territoriales de los continentes de la Tierra.	- Localización en mapas de los continentes de la Tierra: África, Antártida, América, Asia, Europa y Oceanía. - Diferencias en la extensión y en los límites territoriales de los continentes. - Delimitación de los continentes a partir de criterios físicos, culturales y políticos.
Reconoce la división política de los continentes.	- Tipos de fronteras: naturales y artificiales. - División política de los continentes. - Localización en mapas de países representativos por continente.
Localiza capitales, ciudades y otros lugares representativos de los continentes a partir de las coordenadas geográficas.	- Principales círculos, líneas y puntos imaginarios de la Tierra. Polos, paralelos y meridianos. - Coordenadas geográficas: latitud, longitud y altitud. - Localización de capitales, ciudades y otros lugares de interés en mapas de los continentes.
Valora la diversidad de paisajes de los continentes a partir de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos.	- Componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de paisajes representativos de los continentes. - Diferencias de los continentes en función de sus componentes espaciales. - Importancia de la diversidad en los continentes.

Bloque II. Diversidad natural de los continentes

EJE TEMÁTICO: COMPONENTES NATURALES	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Valoración de la diversidad natural	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
• Compara la distribución de las principales formas del relieve, regiones sísmicas y volcánicas en los continentes.	• Distribución de las principales sierras, valles, mesetas y llanuras de los continentes. • Distribución de las regiones sísmicas y volcánicas de los continentes. • Relaciones entre relieve, volcanes y zonas sísmicas de los continentes.
• Distingue la importancia de la distribución de los principales ríos, lagos y lagunas de los continentes.	• Distribución de los principales ríos, lagos y lagunas en los continentes. • Importancia de la distribución de ríos, lagos y lagunas de los continentes.
• Reconoce la distribución de los climas en los continentes.	• Elementos básicos de los climas (temperatura y precipitación). • Variación del clima por latitud y altitud. • Distribución de los climas tropicales, secos, templados, fríos y polares en los continentes.
• Distingue diferencias en la diversidad de climas, vegetación y fauna silvestre en los continentes.	• Tipos de vegetación y fauna en los continentes. • Relaciones entre climas y tipos de vegetación y fauna en los continentes. • Importancia de la biodiversidad en los continentes de la Tierra.

Bloque III. La población de los continentes

EJE TEMÁTICO: COMPONENTES SOCIALES Y CULTURALES	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Aprecio de la diversidad social y cultural	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
• Compara la composición y distribución de la población en los continentes.	• Población total en los continentes del mundo. • Composición por grupos de edad y sexo en países representativos. • Distribución de la población por continentes.
• Distingue la distribución de la población rural y urbana en los continentes.	• Concentración y dispersión de la población en los continentes. • Localización en mapas de las ciudades más pobladas en los continentes. • Diferencias de la población rural y urbana en los continentes.
• Compara causas y consecuencias de la migración en los continentes.	• Causas sociales, culturales, económicas y políticas de la migración en los continentes. • Consecuencias sociales, culturales, económicas y políticas de la migración en los continentes.
• Valora la diversidad cultural de la población de los continentes.	• Distribución de las principales lenguas y religiones en los continentes. • Diversidad de manifestaciones culturales de la población en los continentes. • Importancia de la diversidad cultural de la población en los continentes.

Bloque IV. Características económicas de los continentes

EJE TEMÁTICO: COMPONENTES ECONÓMICOS	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Reflexión de las diferencias socioeconómicas	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Distingue espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros en los continentes en relación con los recursos naturales.	- Recursos naturales que favorecen la conformación de espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros en los continentes. - Distribución en mapas de los principales espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros en los continentes. - Relaciones entre los recursos naturales y los espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros.
Reconoce la distribución de los recursos minerales y energéticos, así como los principales espacios industriales en los continentes.	- Distribución de recursos minerales y energéticos en los continentes. - Distribución de los principales espacios industriales en los continentes.
Relaciona redes carreteras, férreas, marítimas y aéreas con el comercio y el turismo de los continentes.	- Principales redes carreteras, férreas, marítimas y aéreas en los continentes. - Distribución de los principales puertos, aeropuertos, ciudades y lugares turísticos en los continentes. - Relaciones de las redes de transportes con el comercio y el turismo en los continentes.
Distingue diferencias económicas en países representativos de los continentes.	- Actividades económicas relevantes de países representativos por continente. - Comparación del producto interno bruto (PIB) de diferentes países en los continentes. - Diferencias de los países representativos de los continentes, de acuerdo con sus principales actividades económicas.

Bloque V. Retos de los continentes

EJE TEMÁTICO: CALIDAD DE VIDA, AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Participación en el espacio donde se vive	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Compara la calidad de vida de los continentes a partir de los ingresos, empleo, salud y ambiente de la población.	- Factores de la calidad de vida en los continentes (ingresos, empleo, salud, educación y ambiente). - Diferencias en la calidad de vida de los continentes.
Distingue problemas ambientales en los continentes y las acciones que contribuyen a su mitigación.	- Problemas ambientales en agua, aire y suelo en los continentes. - Principales repercusiones de los problemas ambientales. - Participación de los gobiernos y la población en la mitigación de problemas ambientales.
Reconoce desastres ocurridos recientemente en los continentes y acciones a seguir antes, durante y después de un desastre.	- Principales desastres ocurridos recientemente en los continentes. - Acciones a seguir antes, durante y después de un desastre. - Importancia de la organización ciudadana para la prevención de desastres.
PROYECTO	
Se aborda una situación relevante de interés local relacionada con el contexto continental, con base en: - La localización de una situación relevante de interés local relacionada con los retos de América. - El análisis de la información geográfica para la movilización de conceptos, habilidades y actitudes geográficos. - La representación de la información geográfica sobre la situación seleccionada. - La presentación de resultados y conclusiones en relación con la situación analizada.	



Historia

PROPÓSITOS

Propósitos del estudio de la Historia para la Educación Básica

Con el estudio de la Historia en la Educación Básica se pretende que los alumnos:

- Desarrollen nociones espaciales y temporales para la comprensión de los principales hechos y procesos históricos del país y el mundo.
- Desarrollen habilidades para el manejo de información histórica para conocer y explicar hechos y procesos históricos.
- Reconozcan que son parte de la historia, con identidad nacional y parte del mundo para valorar y cuidar el patrimonio natural y cultural.
- Participen de manera informada, crítica y democrática en la solución de problemas de la sociedad en que viven.

Propósitos del estudio de la Historia para la educación primaria

Con el estudio de la Historia en la educación primaria se pretende que los alumnos:

- Establezcan relaciones de secuencia, cambio y multicausalidad para ubicar temporal y espacialmente los principales hechos y procesos históricos del lugar donde viven, del país y del mundo.
- Consulten, seleccionen y analicen diversas fuentes de información histórica para responder a preguntas sobre el pasado.
- Identifiquen elementos comunes de las sociedades del pasado y del presente para fortalecer su identidad y conocer y cuidar el patrimonio natural y cultural.
- Realicen acciones para favorecer una convivencia democrática en la escuela y su comunidad.
-

El conocimiento histórico actual es heredero de una larga reflexión sobre el sentido y el valor formativo que tiene para los alumnos el análisis de la sociedad. Por esta razón, la complejidad del mundo actual, resultado del continuo y acelerado proceso de transformación de las sociedades, plantea a la Educación Básica el reto de brindar a los alumnos los elementos que necesitan para actuar como personas reflexivas y comprometidas con su comunidad y con la sociedad.

Los propósitos enunciados permiten conocer cómo avanzan los alumnos en el desarrollo de las nociones de tiempo y espacio históricos, en el manejo de la información de los sucesos y procesos del pasado que han conformado a las sociedades actuales con un sentido crítico y reflexivo, en el reconocimiento de valores universales, la diversidad cultural, el fortalecimiento de su identidad, en valorar el patrimonio natural y cultural e identificar y establecer compromisos con la sociedad que les ha tocado vivir.

ENFOQUE DIDÁCTICO

Hablar de una historia formativa implica evitar privilegiar la memorización de nombres y fechas, para dar prioridad a la comprensión temporal y espacial de sucesos y procesos. Se debe trabajar para que los alumnos analicen el pasado para encontrar respuestas a su presente y entender cómo las sociedades actúan ante distintas circunstancias, y a considerar que los conocimientos históricos no son una verdad absoluta y única, ya que al comparar diversas fuentes y descubrir que existen diferentes puntos de vista sobre un mismo acontecimiento. También significa estudiar una historia total que tome en cuenta las relaciones entre economía, política, sociedad y cultura, con múltiples protagonistas que van desde la gente del pueblo hasta los grandes personajes.

Desde esta perspectiva, la historia contribuye a entender y analizar el presente, planear el futuro y aproximar al alumno a la comprensión de la realidad y sentirse parte de ella como sujeto histórico. La historia permite hacer del aprendizaje un proceso de construcción permanente, tanto personal como social, mediante el desarrollo y fortalecimiento de los valores para la convivencia democrática, la identidad nacional y el legado histórico de la humanidad.

Es necesario que a lo largo de la Educación Básica la práctica docente brinde un nuevo significado a la asignatura, con énfasis en el cómo, sin descuidar el qué enseñar, para sensibilizar al alumno en el conocimiento histórico, y propiciar el interés y el gusto por la historia.

Para el logro del enfoque es importante considerar el desarrollo del pensamiento histórico.

El desarrollo del pensamiento histórico en los alumnos de Educación Básica

Pensar históricamente implica reconocer que todos los seres humanos dependemos unos de otros y que nuestro actuar presente y futuro está estrechamente relacionado con el pasado. Además, significa comprender el contexto en sus diferentes ámbitos –económico, político, social y cultural– en el que se han desarrollado las sociedades, tomando en cuenta que poseen experiencias de vida distintas, que les hacen tener perspectivas diferentes sobre los sucesos y procesos históricos y acerca de su futuro. Por tanto, el pensamiento histórico implica un largo proceso de aprendizaje que propicia que los alumnos, durante la Educación Básica y de manera gradual, tomen conciencia del tiempo, de la importancia de la participación de varios actores sociales, y del espacio en que se producen los hechos y procesos históricos.

En ese sentido, es fundamental dar continuidad al trabajo realizado con las competencias de los campos formativos de preescolar para fortalecer aspectos como el tiempo personal, la secuencia cronológica y la noción de cambio referida a situaciones cotidianas.

En los primeros dos grados de educación primaria el desarrollo de la *noción de tiempo* constituye el principio del que se parte para entender el acontecer de la humanidad; sin embargo, para los alumnos el manejo del tiempo puede resultar difícil para distinguir el orden temporal, la duración y la relación entre acontecimientos. Con el fin de apoyarlos, los programas hacen hincapié en la *noción de cambio*, porque a partir de ésta los alumnos empiezan a concebir y a medir el tiempo. En este sentido, la percepción del cambio y el uso de elementos e instrumentos relacionados con la medición del tiempo les permite tener referentes básicos para ordenar cronológicamente y valorar algunos acontecimientos de su historia personal, familiar y del lugar donde viven. Además, gradualmente aprenden que los objetos y los espacios que les rodean ofrecen información sobre la vida de las personas y su pasado.

En tercer grado los alumnos avanzan en el desarrollo de nociones y habilidades para la ubicación espacial y para la comprensión de sucesos y procesos históricos de su entidad; la interrelación que se da entre los seres humanos y su ambiente a través del tiempo; la generación de habilidades para el manejo de información histórica; el fomento de valores y actitudes para el respeto y cuidado del patrimonio cultural, y que se perciban como protagonistas de la historia, desarrollen su identidad nacional y se

formen con una conciencia responsable en su participación como miembros de una sociedad al establecer relaciones entre el pasado y el presente.

En cuarto y quinto grados se estudia la historia de México; los alumnos poseen algunas ideas de cómo fue el pasado de nuestro país y han desarrollado algunas nociones sobre el tiempo histórico y el manejo de fuentes de información. Por ejemplo, al inicio de cuarto grado ya tienen idea de unidades de medición y ordenamiento del tiempo, como año, década y periodo, y el trabajo con a.C. y d.C.; ordenan secuencialmente acontecimientos u objetos que les son significativos; distinguen cambios y permanencias visibles de un periodo a otro, y establecen relaciones causales sencillas y tangibles entre acontecimientos, o entre los componentes naturales y la vida cotidiana. Asimismo, saben que los objetos, las imágenes o los relatos son fuentes que brindan información sobre cómo vivía la gente en el pasado. Igualmente, en estos grados los alumnos usan esos conocimientos y avanzan en el desarrollo de la noción del tiempo histórico, pues requieren un mayor grado de precisión para entender procesos históricos. Además profundizan en los cambios y permanencias en la vida cotidiana y el espacio geográfico, y logran distinguir más de una causa en los procesos de estudio.

En sexto grado se estudia la historia del mundo, por lo que el uso de a.C. y d.C., del cual los alumnos tienen referencias desde grados anteriores, les servirá para ubicar en el tiempo una cultura o acontecimiento y para compararlos con otros, ejercitando la simultaneidad. En cuanto a las nociones de cambio y permanencia, los alumnos reflexionan acerca de las transformaciones y permanencias en las maneras de pensar y de organización social y política de las sociedades a lo largo del tiempo. En cuanto a la multicausalidad, relacionan distintos ámbitos sociales, económicos, políticos, culturales y geográficos para explicar la vida cotidiana de los diferentes pueblos.

Al término de la educación primaria, los alumnos habrán avanzado en el desarrollo del pensamiento histórico al tener un esquema mental de ordenamiento cronológico que les permite establecer relaciones de causa-efecto y simultaneidad. A lo largo de la secundaria, el trabajo con estas nociones tendrá que afianzarse, con la intención de que al finalizar la Educación Básica puedan contextualizar, comprender y explicar acontecimientos y procesos históricos y valorar la participación de los distintos grupos humanos en la historia.

Los adolescentes entre 12 y 16 años experimentan cambios importantes en sus características físicas y en sus relaciones con los demás. Su desarrollo cognitivo, su capacidad de abstracción y uso del pensamiento formal deben impulsarse mediante múltiples y diversas experiencias de aprendizaje que los lleven a comprender la manera como funciona el mundo social.

Al ser el tiempo histórico un concepto abstracto, los alumnos de secundaria tienen regularmente una percepción confusa de él. En ocasiones su reflexión sobre el mundo

se caracteriza por la tendencia a considerar que sólo el presente tiene un significado real y a ignorar la complejidad de los antecedentes y la responsabilidad por las consecuencias. Muchas de sus aspiraciones son a corto plazo o efímeras, por lo que su idea de futuro es limitada. Si a ello se agrega que los medios de comunicación y los cambios acelerados de las sociedades de hoy refuerzan esa visión del presente, se podrá entender que los adolescentes tienen dificultades para relacionar el tiempo en sus tres dimensiones –pasado, presente y futuro– y para formular explicaciones complejas sobre los sucesos y procesos históricos. En consecuencia, es común que vean el pasado como algo desligado del presente, y por tanto les resulte irrelevante.

Estas percepciones limitan el desarrollo de la conciencia social, la identidad y los valores culturales. La escuela secundaria cumple una función social al promover el desarrollo de la noción de tiempo histórico, requisito necesario para comprender el pasado y el presente, que es la base para desarrollar una conciencia histórica. La comprensión de la historia es una herramienta valiosa para desarrollar habilidades de análisis, de comprensión, y un pensamiento claro y ordenado. La clase de Historia debe convertirse en un ámbito que lleve a los alumnos a reflexionar sobre su realidad y acerca de sociedades distintas a la suya. Para que la historia les resulte significativa, es conveniente que el docente les proponga actividades en las cuales entren en juego su imaginación y creatividad.

El papel del docente

La enseñanza de la Historia demanda del docente el conocimiento del enfoque didáctico, de los propósitos y los aprendizajes esperados, así como el dominio y manejo didáctico de los contenidos, por lo que es deseable que el curso y las clases se planeen con base en los siguientes elementos.

- Privilegiar el análisis y la comprensión histórica, omitiendo la exposición exclusiva del docente, el dictado, la copia de textos y la memorización pasiva. Es necesario despertar el interés de los alumnos mediante situaciones estimulantes que les genere empatía por la vida cotidiana de los hombres y mujeres del pasado.
- Implementar diversas estrategias que posibiliten a los alumnos desarrollar la habilidad de aprender a aprender.
- Conocer las características, los intereses y las inquietudes de los alumnos para elegir las estrategias y los materiales didácticos acordes con su contexto sociocultural, privilegiando el aprendizaje.

- Recuperar las ideas previas de los alumnos para incidir en la afirmación, corrección o profundización de las mismas.
- Despertar el interés de los alumnos por la historia mediante actividades de aprendizaje lúdicas y significativas que representen retos o la solución de problemas.
- Promover el desarrollo de actitudes y valores que fomenten la convivencia democrática en el aula y la escuela mediante la práctica cotidiana de valores como solidaridad, respeto, responsabilidad, diálogo y tolerancia, entre otros.
- Considerar, en la planeación de actividades de aprendizaje, el tiempo destinado para el estudio de la historia.

Es fundamental la realización del trabajo colegiado de los docentes del mismo grado o de grados distintos, pues permite intercambiar experiencias exitosas y enriquecer el uso de materiales, recursos y estrategias didácticas.

El papel del docente es de suma importancia para el desarrollo de los programas de estudio. Por esta razón es necesario que domine los contenidos, la didáctica para la enseñanza de la historia y el uso de los recursos de apoyo, con la finalidad de que facilite el aprendizaje de los alumnos de una manera creativa. Así, éstos movilizan sus conocimientos y habilidades, fortalecen los valores necesarios para la comprensión del pasado y tienen un mejor conocimiento del presente. Además, se asegura un proceso de enseñanza y aprendizaje gradual para contribuir a que los alumnos puedan enfrentar situaciones de la vida cotidiana. En su práctica docente debe realizar una mediación didáctica que permita convertir el saber científico en saber enseñado, es decir, tendrá que reelaborar el conocimiento científico para convertirlo en un conocimiento escolar.

Recursos didácticos

Es conveniente tener presente que el aprendizaje de la Historia debe llevar a los alumnos a interesarse por el pasado, a comprender la multiplicidad de causas que tienen los acontecimientos, buscar explicaciones, fortalecer actitudes y valores, y estimular una comunicación oral y escrita que les permita desarrollar un pensamiento claro. Para que la clase de Historia resulte significativa, se requiere que el docente use una diversidad de recursos y estrategias didácticas que estimulen la imaginación y la creatividad de los alumnos; les permita situar los acontecimientos y procesos históricos, así como relacionar el tiempo en sus tres dimensiones: pasado, presente y futuro. Por ello, debe considerar que los avances tecnológicos y comunicativos influyen en el de-

sarrollo cognitivo de sus alumnos y en su capacidad de abstracción, por lo que debe aprovechar su uso a lo largo de la Educación Básica, tomando en cuenta que en ella es donde se deben cimentar los principios de la comprensión de las nociones básicas de la historia.

Entre los recursos que el docente puede emplear para ofrecer una variedad de experiencias de aprendizaje se encuentran:

- *Líneas del tiempo y esquemas cronológicos.* Son importantes para desarrollar la noción del tiempo histórico, pues permiten visualizar gráficamente un periodo, establecer secuencias cronológicas o identificar relaciones pasado-presente, de multicausalidad o de simultaneidad entre distintos sucesos en el tiempo. Las líneas del tiempo más que ayudar a que los alumnos memoricen fechas, les permiten contar con puntos de referencia general para hacer conexiones entre los acontecimientos que estudian. El uso de este recurso puede hacerse más complejo conforme se avanza en la Educación Básica. Se sugiere que en cada salón de clases se coloque una línea del tiempo mural que día con día refuerce la construcción de un esquema de ordenamiento cronológico en los alumnos.
- *Objetos:* son réplicas u objetos del pasado que permiten a los alumnos acercarse a la historia de una forma más realista. Al tocarlos, representarlos, deducir cuál era su uso, o indagar sobre el material con que fueron hechos o la relevancia que tenían, los alumnos pueden comprender las condiciones de vida y el avance tecnológico en diferentes periodos históricos.
- *Imágenes.* Las pinturas, fotografías o recreaciones gráficas de otros tiempos son recursos fundamentales para que los alumnos comprendan la forma en que los objetos, las personas y el ambiente cambian con el tiempo. La lectura y descripción de estos recursos ayuda a integrar una visión de la vida cotidiana y del espacio en distintas épocas.
- *Fuentes escritas.* Es esencial que los alumnos lean y contrasten información histórica, como fragmentos de documentos oficiales, crónicas, biografías y obras literarias, entre otros, para que gradualmente vayan apropiándose de conceptos e interpretaciones históricas. Los acervos de las bibliotecas Escolar y de Aula cuentan con títulos para trabajar diversos temas de los programas de Historia; además, son un recurso importante para propiciar en los alumnos el interés por la investigación. Estos acervos, también apoyan al docente y fomentan en los alumnos hábitos de lectura y habilidades para investigar. Con el fin de que los alumnos extraigan las ideas principales sobre el desarrollo de un acontecimiento, es recomendable que se pregunten: ¿por qué? (remite a la causalidad), ¿cuándo? (temporalidad), ¿cómo ocurrió? (causalidad), ¿dónde? (espacialidad), ¿quiénes participaron? (sujetos de

la historia), ¿qué cambió de una época a otra? y ¿qué permanece? (relación pasado-presente, cambio y permanencia). Pero si se desea que valoren y evalúen la veracidad de la fuente deberán preguntarse: ¿quién escribió?, ¿a quién va dirigido?, ¿qué motivos tenía?

- *Fuentes orales.* Los mitos, leyendas y tradiciones que se transmiten de generación en generación, ayudan a recuperar los testimonios (vivencias y experiencias) de diversos protagonistas mediante la entrevista. Estos materiales permiten ampliar el conocimiento histórico al proveer información que forma parte de la memoria colectiva que no se incluye en los textos impresos, recupera elementos de la propia identidad y comprende la historia desde un enfoque intercultural, al valorar formas de pensar de diversas personas y distintas culturas. El uso del testimonio es conveniente para obtener información familiar, comunitaria o de diversos temas del siglo XX y de la actualidad. En la recuperación de los testimonios es importante que el docente apoye a los alumnos en la elaboración de guiones y en el procesamiento de la información.
- *Mapas.* Este recurso contribuye al desarrollo de la noción de espacio, pues mediante su lectura, interpretación y elaboración se obtiene y organiza la información histórica, se describen relaciones espaciales y se comprende por qué un suceso se produce en un lugar específico. También permite visualizar, de manera sintética, los cambios que se han dado en el espacio. El uso de los mapas actuales, complementado con la información que proporcionan los atlas históricos o croquis de épocas pasadas, representa un recurso importante porque facilita a los alumnos visualizar los escenarios de la historia. Al trabajar con mapas es importante que los alumnos se planteen preguntas como: ¿dónde ocurrió?, ¿qué características tenía?, ¿qué factores naturales o sociales influyeron para que sucediera ahí?
- *Gráficas y estadísticas.* Son recursos que posibilitan trabajar con la noción de tiempo histórico mediante la observación de los cambios cuantitativos y cualitativos de distintos sucesos y procesos relacionados con la población o la economía de una sociedad, entre otros. Tanto el docente como el alumno podrán aprovechar los avances tecnológicos para interpretarlas o elaborarlas.
- *Esquemas.* Su uso en la enseñanza de la historia resulta útil porque son representaciones gráficas que facilitan la comprensión o la expresión de ideas complejas; resaltan los acontecimientos y las relaciones de una época o proceso histórico; promueven la habilidad de sintetizar acontecimientos y procesos; además, sirven como referente de evaluación porque muestran el conocimiento de los alumnos sobre un tema o acontecimiento. Es conveniente que el docente tenga en cuenta la diversidad de esquemas que los alumnos pueden utilizar para clasificar y organizar la información, como los mapas conceptuales y los cuadros comparativos, entre

otros. Al presentar la información en esquemas, los alumnos van organizando y jerarquizando sus ideas, lo que les facilita explicar con mayor claridad un acontecimiento o proceso histórico.

- *Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*. Constituyen una alternativa para el conocimiento histórico y son herramientas que desarrollan habilidades relacionadas con el manejo de información. Ofrecen una variedad de recursos para la clase de Historia, como videos, canales de TV especializados, paquetes computacionales, Internet, música e imágenes. Si la escuela cuenta con la infraestructura necesaria, el docente debe orientar a los alumnos para acceder a páginas *web* que contengan temas históricos.
- *Museos*. Estos recintos acercan a los alumnos a objetos de otras épocas. La visita a estos lugares les permite observar y describir los objetos que les ayudan a conocer sus características, uso e importancia en el pasado y reconocer lo que está vigente, con el fin de que comprendan por qué forman parte del patrimonio cultural. El docente debe planear actividades de representación de los objetos e insistir en que no sólo copien cédulas de identificación, sino que los observen y disfruten de ellos al poder ser testigos del pasado y ampliar sus conocimientos sobre la época.
- *Sitios y monumentos históricos*. Los sitios arqueológicos, conventos e iglesias, casas y edificios, plazas, fábricas, etc., albergan distintos vestigios de la actividad humana de otras épocas y culturas. Todo espacio es factible de convertirse en un recurso para que los alumnos analicen la relación entre el ser humano y la naturaleza. La visualización de vestigios de otras épocas les permite comprender el pasado, y su aprovechamiento depende de cómo prepare el docente la visita, mediante actividades lúdicas y la motivación que les transmita al respecto. El estudio del entorno espacial y temporal contribuye a mantener una actitud de respeto y cuidado de las huellas del pasado y la cultura.

Competencias a desarrollar en el programa de Historia

En los programas de estudio de Historia se consideran los siguientes elementos, que se abordan con la profundidad necesaria en cada grado a partir del desarrollo cognitivo de los alumnos:

- Una estructura organizada para el desarrollo de tres competencias: comprensión del tiempo y del espacio históricos, manejo de información histórica y formación de una conciencia histórica para la convivencia.

- El análisis de cuatro ámbitos: económico, político, social y cultural del periodo de estudio.

Con la finalidad de que los alumnos aprendan a pensar históricamente, este programa promueve el desarrollo de tres competencias que guardan una estrecha relación entre sí y se movilizan con el trabajo didáctico de los contenidos.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL PROGRAMA DE HISTORIA

Comprensión del tiempo y del espacio históricos. Favorece que los alumnos apliquen sus conocimientos sobre el pasado y establezcan relaciones entre las acciones humanas, en un tiempo y un espacio determinados, para que comprendan el contexto en el cual ocurrió un acontecimiento o proceso histórico. Esta competencia implica el desarrollo de las nociones de tiempo y de espacio históricos, el desarrollo de habilidades para comprender, comparar y analizar hechos, así como reconocer el legado del pasado y contar con una actitud crítica sobre el presente y devenir de la humanidad.

Tiempo histórico. Es la concepción que se tiene del devenir del ser humano y permite entender cómo el pasado, presente y futuro de las sociedades están estrechamente relacionados con nuestra vida y el mundo que nos rodea. Esta noción se desarrolla durante la Educación Básica e implica apropiarse de convenciones para la medición del tiempo, el desarrollo de habilidades de pensamiento que ayudan a establecer relaciones entre los hechos históricos y la construcción de un esquema de ordenamiento cronológico para dimensionar un suceso o proceso histórico a lo largo de la historia. De esta manera, los alumnos establecen relaciones de cambio-permanencia, multicausalidad, simultaneidad y relación pasado-presente-futuro. En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Use las convenciones (semana, mes, año, década, siglo, a.C. y d.C.) para describir el paso del tiempo y los periodos históricos.
- Ubique acontecimientos y procesos de la historia en el tiempo y establezca su secuencia, duración y simultaneidad en un contexto general.
- Identifique lo que se transformó con el tiempo, así como los rasgos que han permanecido a lo largo de la historia.
- Comprenda que las sociedades tienen características propias y están sujetas al cambio.
- Identifique, describa y evalúe las diversas causas económicas, sociales, políticas y culturales que provocaron un acontecimiento o proceso.
- Identifique y comprenda de qué manera ciertos rasgos del pasado repercuten en el presente y se consideran para el futuro.
- Comprenda el presente a partir de analizar las acciones de la gente del pasado.

Espacio histórico. Esta noción se trabaja simultáneamente con la asignatura de Geografía e implica el uso de conocimientos cartográficos y el desarrollo de habilidades de localización e interrelación de los elementos naturales y humanos. El desarrollo de esta noción durante la Educación Básica permite comprender por qué un acontecimiento o proceso histórico se desarrolló en un lugar determinado y qué papel desempeñaron los distintos componentes geográficos.

En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Emplee las habilidades cartográficas para localizar, comparar y representar sucesos y procesos históricos en mapas o croquis.
- Describa y establezca relaciones entre la naturaleza, la economía, la sociedad, la política y la cultura en un espacio y tiempo determinados.

Manejo de información histórica. El desarrollo de esta competencia permite movilizar conocimientos, habilidades y actitudes para seleccionar, analizar y evaluar críticamente fuentes de información, así como expresar puntos de vista fundamentados sobre el pasado.

En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Formule y responda interrogantes sobre la vida de los seres humanos de otros tiempos.
- Seleccione, organice y clasifique información relevante de testimonios escritos, orales y gráficos, como libros, manuscritos, fotografías, vestimenta, edificios, monumentos, etcétera.
- Analice, compare y evalúe diversas fuentes e interpretaciones sobre hechos y procesos del pasado.
- Emplee en su contexto conceptos históricos.
- Describa, explique, represente y exprese sus conclusiones utilizando distintas fuentes de información.

Formación de una conciencia histórica para la convivencia. Los alumnos, mediante esta competencia, desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para comprender cómo las acciones, los valores y las decisiones del pasado impactan en el presente y futuro de las sociedades y de la naturaleza. Asimismo, fomenta el aprecio por la diversidad del legado cultural, además del reconocimiento de los lazos que permiten a los alumnos sentirse parte de su comunidad, de su país y del mundo.

En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Analice y discuta acerca de la diversidad social, cultural, étnica y religiosa de las sociedades pasadas y presentes.
- Desarrolle empatía con seres humanos que vivieron en otros tiempos y bajo distintas condiciones sociales.
- Identifique las acciones que en el pasado y en el presente favorecen el desarrollo de la democracia, la igualdad, la justicia, el respeto y el cuidado del ambiente.
- Identifique los intereses y valores que llevaron a los sujetos históricos a actuar de determinada manera y sus consecuencias.
- Identifique y describa los objetos, tradiciones y creencias que perduran, así como reconozca el esfuerzo de las sociedades que los crearon.
- Valore y promueva acciones para el cuidado del patrimonio cultural y natural.
- Reconozca en el otro los elementos que le son comunes y le dan identidad.
- Se reconozca como sujeto histórico al valorar el conocimiento del pasado en el presente y plantear acciones con responsabilidad social para la convivencia.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El estudio de la historia está organizado con un criterio cronológico. Los programas de cuarto, quinto y sexto grados presentan una división en periodos que contribuye a explicar el pasado, esclareciendo las principales características de las sociedades analizadas. Asimismo, se debe considerar la importancia de percibir la realidad como un todo; por ello, los aspectos sociales no pueden separarse de lo político, lo económico o lo cultural. El análisis por ámbitos es convencional y permite al alumno entender la manera en que diversos factores inciden en el desarrollo de las sociedades, por lo que se requiere que el alumno, después de analizarlos, los integre para construir una visión de la historia que considere la multiplicidad de factores. Para estudiar las múltiples dimensiones de la realidad se consideran cuatro ámbitos de análisis:

1. *Económico*. La manera en que los seres humanos se han relacionado a lo largo de su historia para producir, intercambiar, distribuir y consumir bienes.
2. *Social*. Las diversas formas en que los grupos humanos se han organizado y relacionado. Tiene que ver con la dinámica de la población en el espacio, las funciones e importancia de distintos grupos en las sociedades a lo largo de la historia.
3. *Político*. Se relaciona con las transformaciones que han caracterizado el desarrollo de la humanidad por medio de las distintas formas de gobierno, leyes, instituciones y su ejercicio para la organización de los pueblos a lo largo del tiempo.
4. *Cultural*. Contempla la manera en que los seres humanos han representado, explicado, transformado e interpretado el mundo que les rodea. Se ha procurado

seleccionar algunos aspectos relacionados con la vida cotidiana, creencias y manifestaciones populares y religiosas, la producción artística, científica y tecnológica de una época determinada.

Bloques de estudio. Los programas de Historia se organizan en cinco bloques, cada uno para desarrollarse en un bimestre. Los bloques integran un conjunto de aprendizajes esperados y contenidos.

Aprendizajes esperados. Indican los conocimientos básicos que se espera que los alumnos construyan en términos de conceptos, habilidades y actitudes. Son un referente para el diseño de estrategias didácticas, la intervención docente y la evaluación, ya que precisan lo que se espera que logren.

Contenidos. Son los temas históricos organizados en tres apartados:

- *Panorama del periodo.* Es una mirada de conjunto del periodo para que el alumno trabaje principalmente con líneas del tiempo, mapas, imágenes, gráficas, esquemas y textos breves, con el fin de identificar la duración del periodo, los procesos y hechos que lo configuraron, dónde ocurrieron y las diferencias y similitudes más destacadas respecto a los periodos anteriores y subsecuentes. Este apartado tiene un carácter introductorio que sirve al alumno para formarse una idea general y al docente para conocer las ideas previas, inquietudes y dudas que éste tiene sobre el periodo.
- *Temas para comprender el periodo.* Su propósito es que los alumnos analicen procesos históricos. Se inicia con una pregunta y se aborda con temas y subtemas referidos a algunos de los procesos más importantes del periodo. La pregunta, además de servir como un detonador, permite al docente y a los alumnos articular los distintos temas y subtemas, ya que su respuesta requiere de relacionarlos y sintetizarlos. Para trabajar cada uno de los temas es necesario hacerlo en forma articulada con los subtemas, pues proporcionan los elementos para construir el contexto del periodo de estudio. Se sugiere que el docente y los alumnos busquen y analicen testimonios históricos, realicen actividades de representación, juegos de simulación o solución de problemas. Debe favorecerse el desarrollo de habilidades relacionadas con el manejo de información y de las nociones temporales de multicausalidad, cambio, permanencia y simultaneidad, así como la recuperación del legado.
- *Temas para analizar y reflexionar.* Es un apartado flexible que despierta el interés del alumno por el pasado con el tratamiento de temáticas relacionadas con la cultura, la vida cotidiana o los retos que las sociedades humanas han enfrentado a lo largo de la historia. De los dos temas que se sugieren se debe elegir uno, o incluso se puede ajustar o proponer otro, atendiendo las inquietudes, intereses y necesidades

del grupo. Estas temáticas deben abordarse desde una perspectiva histórica con el fin de desarrollar las nociones temporales de cambio y permanencia y la relación pasado-presente-futuro, así como el desarrollo de habilidades para el manejo de la información y la valoración del acontecer de la humanidad en aspectos que han impactado la vida cotidiana de las sociedades.

Descripción general del curso

El curso de quinto grado es la continuación del estudio de la Historia de México iniciada en el grado anterior, por lo que principia con el México independiente y termina con los cambios ocurridos en nuestro país a finales del siglo XX y los albores del XXI. En este grado se pretende que los alumnos, a través de cuestionar, analizar diversas fuentes, discutir y expresar sus conclusiones, comprendan los factores que han favorecido o limitado el desarrollo de nuestro país y valoren los principios que han permitido construir una sociedad democrática. El primer bloque inicia con el estudio de las primeras décadas del siglo XIX, con el fin de que los alumnos comprendan aquellos factores que limitaron el desarrollo del país después de la Independencia. El segundo bloque analiza los procesos históricos que favorecieron el establecimiento de la República y pretende que los alumnos entiendan cómo México buscó reformar su gobierno y transformar su economía y cultura hacia una sociedad más laica y liberal. En el tercer bloque se estudian dos momentos históricos, el Porfiriato y la Revolución Mexicana; mediante este bloque se busca que los alumnos analicen las diferencias entre una época de estabilidad y otra de guerra, y comprendan los factores que favorecieron que Díaz se mantuviera en el poder y cómo se inició una etapa de lucha en favor de la democracia y mejoras sociales. El cuarto bloque da cuenta de cómo al terminar la Revolución surgieron nuevas instituciones y cómo un nuevo contexto internacional que en algunos casos favoreció y en otros limitó la puesta en marcha de la Constitución de 1917. Finalmente, en el quinto bloque se analiza la transformación del país en las décadas recientes, con el fin de que los alumnos entiendan cómo la historia del país tiene que ver con la historia que viven sus familias y reflexionen sobre los retos que tenemos los mexicanos.

Es importante señalar que el programa ofrece flexibilidad en el tratamiento de los contenidos, de manera que no se conciben como un listado de temas en el que tendrían el mismo peso todos los elementos que lo integran. Por el contrario, se espera que los docentes hagan hincapié en los aprendizajes esperados, de modo que logren construir, junto con sus alumnos, una visión global de los procesos que se abordan en cada bloque.

Bloque I. Los primeros años de vida independiente

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
• Ubica procesos de la primera mitad del siglo XIX aplicando los términos década y siglo, y localiza cambios en la división territorial.	PANORAMA DEL PERIODO UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LOS PROCESOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.
• Describe la situación económica y las diferentes formas de gobierno que se proponían para la nación mexicana en las primeras décadas de vida independiente.	TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO ¿Cuáles fueron las causas que limitaron el desarrollo de México en las primeras décadas de vida independiente? MÉXICO AL TÉRMINO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. LUCHAS INTERNAS Y LOS PRIMEROS GOBIERNOS: Federalistas y centralistas.
• Explica los intereses de Estados Unidos, Francia, España e Inglaterra en México.	LOS INTERESES EXTRANJEROS Y EL RECONOCIMIENTO DE MÉXICO.
• Reconoce las causas y consecuencias de la separación de Texas y de la guerra con Estados Unidos.	UN VECINO EN EXPANSIÓN: La separación de Texas. La guerra con Estados Unidos.
• Describe características del campo y la ciudad durante las primeras décadas del siglo XIX.	LA VIDA COTIDIANA EN EL CAMPO Y LA CIUDAD.
• Investiga aspectos de la cultura y de la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.	TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR “POR CULPA DE UN PASTELERO...” LOS CAMINOS Y LOS BANDIDOS.

Bloque II. De la Reforma a la República Restaurada

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
• Ubica la Reforma y la República Restaurada aplicando los términos década y siglo, y localiza las zonas de influencia de los liberales y conservadores.	PANORAMA DEL PERIODO UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LA REFORMA Y LA REPÚBLICA RESTAURADA.
• Explica el pensamiento de liberales y conservadores, y sus consecuencias en la política y economía del país.	TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO ¿Por qué había que reformar el país? LOS IDEALES DE LIBERALES Y CONSERVADORES: La situación económica. La Revolución de Ayutla. La Constitución de 1857. La Guerra de Reforma. El gobierno republicano y el Segundo Imperio.
• Identifica las medidas para fortalecer la economía y la organización política de México durante la República Restaurada.	LA RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA.
• Reconoce la soberanía y la democracia como valores de la herencia liberal.	BENITO JUÁREZ Y LOS LIBERALES.
• Describe cambios y permanencias en algunas manifestaciones culturales de la época.	ASPECTOS DE LA CULTURA EN MÉXICO.
• Investiga aspectos de la cultura y la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.	TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR “LAS ARMAS NACIONALES SE HAN CUBIERTO DE GLORIA.” LOS PERIÓDICOS DE LA ÉPOCA: ESCENARIO PARA LAS IDEAS Y LA CARICATURA.

Bloque III. Del Porfiriato a la Revolución Mexicana

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
• Ubica la duración del Porfiriato y la Revolución Mexicana aplicando los términos año, década y siglo, y localiza las zonas de influencia de los caudillos revolucionarios.	PANORAMA DEL PERIODO UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DURANTE EL PORFIRIATO Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA.
• Describe el proceso de consolidación del Porfiriato.	TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO ¿Por qué surge la Revolución Mexicana? LAS DIFERENCIAS POLÍTICAS ENTRE LOS LIBERALES Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA DICTADURA DE PORFIRIO DÍAZ.
• Reconoce el papel de la inversión extranjera y el desarrollo económico, científico y tecnológico durante el Porfiriato. • Describe las condiciones de vida e inconformidades de los diferentes grupos sociales en el Porfiriato.	EL PORFIRIATO: Estabilidad, desarrollo económico e inversión extranjera. Ciencia, tecnología y cultura. La sociedad porfiriana y los movimientos de protesta: campesinos y obreros.
• Reconoce las causas de la Revolución Mexicana, los momentos del desarrollo de la lucha armada y las propuestas de los caudillos revolucionarios.	LA REVOLUCIÓN MEXICANA: El maderismo y el inicio de la Revolución Mexicana. El desarrollo del movimiento armado y las propuestas de caudillos revolucionarios: Zapata, Villa, Carranza y Obregón.
• Valora las garantías establecidas en la Constitución de 1917 para la conformación de una sociedad más justa.	LA CONSTITUCIÓN DE 1917 Y SUS PRINCIPALES ARTÍCULOS.
• Valora el legado que ha dejado la cultura revolucionaria en nuestro presente.	LA CULTURA REVOLUCIONARIA.
• Investiga aspectos de la cultura y la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.	TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR LA INFLUENCIA EXTRANJERA EN LA MODA Y EL DEPORTE. LA VIDA EN LAS HACIENDAS.

Bloque IV. De los caudillos a las instituciones (1920-1982)

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
• Ubica la formación de instituciones en el México posrevolucionario aplicando los términos década y años, e identifica cambios en la distribución poblacional.	PANORAMA DEL PERIODO UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DEL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO A PRINCIPIOS DE LOS OCHENTA.
• Identifica las causas de la lucha por el poder entre los caudillos pos-revolucionarios y las condiciones en que se creó el PNR y el surgimiento de los partidos de oposición. • Explica algunas causas y consecuencias de la rebelión cristera.	TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO ¿Qué elementos favorecieron o limitaron el desarrollo de México después de la Revolución? DE LOS CAUDILLOS AL PRESIDENCIALISMO: La rebelión cristera. La creación y consolidación del PNR y el surgimiento de nuevos partidos.
• Identifica causas de la expropiación petrolera y el reparto agrario durante el cardenismo. • Describe la participación de México en la Segunda Guerra Mundial, el proceso de industrialización y sus consecuencias sociales.	EL IMPULSO A LA ECONOMÍA: La expropiación petrolera y el reparto agrario durante el cardenismo. México en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. El crecimiento de la industria y los problemas del campo. Las demandas de obreros, campesinos y clase media.
• Explica la importancia de la seguridad social y las causas del crecimiento demográfico.	LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL INICIO DE LA EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA.
• Reconoce la importancia de otorgar el derecho de la mujer al voto.	LAS MUJERES Y EL DERECHO AL VOTO.
• Reconoce cambios en la cultura y la importancia de la participación de México en eventos deportivos internacionales.	LA CULTURA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Literatura, pintura, cine, radio, televisión y deporte.
• Reconoce la importancia de la educación en el desarrollo de México.	LA EDUCACIÓN NACIONAL.
• Investiga aspectos de la cultura y la vida cotidiana del pasado y su importancia.	TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR LA SOLIDARIDAD DE MÉXICO HACIA LOS PUEBLOS EN CONFLICTO. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968.

Bloque V. México al final del siglo XX y los albores del XXI

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
• Ubica los principales acontecimientos de las últimas décadas y aplica los términos década y siglo.	PANORAMA DEL PERIODO UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LOS CAMBIOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y TECNOLÓGICOS DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS.
• Explica las causas de la situación económica y la apertura comercial, y las consecuencias de la expansión urbana, la desigualdad y protestas sociales en el campo y la ciudad.	TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO ¿Cómo han vivido las familias mexicanas los cambios de las últimas décadas? LA SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL PAÍS Y LA APERTURA COMERCIAL. EXPANSIÓN URBANA, DESIGUALDAD Y PROTESTAS SOCIALES DEL CAMPO Y LA CIUDAD.
• Valora la importancia de la reforma política, la alternancia en el poder y la participación ciudadana en la construcción de la vida democrática del país.	REFORMAS EN LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, LA ALTERNANCIA EN EL PODER Y CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
• Reconoce la transformación acelerada de la ciencia y los medios de comunicación en la vida cotidiana.	EL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS: Los avances de la ciencia y los medios de comunicación.
• Propone acciones para el desarrollo sustentable del país.	EL COMPROMISO SOCIAL PARA EL CUIDADO DEL AMBIENTE.
• Reconoce diferentes manifestaciones y expresiones culturales de la sociedad.	LAS EXPRESIONES CULTURALES.
• Investiga aspectos de la cultura y la vida cotidiana del pasado y valora su importancia.	TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR LA SOLIDARIDAD DE LOS MEXICANOS ANTE SITUACIONES DE DESASTRE. LOS RETOS DE LA NIÑEZ MEXICANA.



Formación Cívica y Ética

PROPÓSITOS

Propósitos del estudio de la Formación Cívica y Ética para la Educación Básica

Con el estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética en la Educación Básica se pretende que los alumnos:

- Se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente mediante el disfrute y cuidado de su persona, de tomar decisiones responsables y autónomas para orientar la realización de su proyecto de vida y su actuación como sujetos de derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad.
- Reconozcan la importancia de ejercer su libertad al tomar decisiones con responsabilidad y regular su conducta de manera autónoma para favorecer su actuación apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos.
- Comprendan que los diferentes grupos a los que pertenecen son iguales en dignidad, aunque diferentes en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir, convivir; como personas tienen los mismos derechos que les permiten participar de manera conjunta en el diseño de formas de vida incluyentes, equitativas y solidarias para asumir compromisos de proyectos comunes que mejoren el entorno natural y social.

- Comprendan y aprecien la democracia como forma de vida y de gobierno, por medio del análisis y práctica de valores y actitudes que se manifiestan en la convivencia próxima y mediante la comprensión de la estructura y funcionamiento del Estado mexicano para aplicar los mecanismos que regulan la participación democrática, con apego a las leyes e instituciones, en un marco de respeto y ejercicio de los derechos humanos, con un profundo sentido de justicia.

Propósitos del estudio de la Formación Cívica y Ética para la educación primaria

Con el estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética en la educación primaria se pretende que los alumnos:

- Desarrollen su potencial personal de manera sana, placentera, afectiva, responsable, libre de violencia y adicciones, para la construcción de un proyecto de vida viable que contemple el mejoramiento personal y social, el respeto a la diversidad y el desarrollo de entornos saludables.
- Conozcan los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores para la democracia y el respeto a las leyes para favorecer su capacidad de formular juicios éticos, así como la toma de decisiones y la participación responsable, a partir de la reflexión y el análisis crítico de su persona y del mundo en que viven.
- Adquieran elementos de una cultura política democrática, por medio de la participación activa en asuntos de interés colectivo, para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias que enriquezcan su sentido de pertenencia a su comunidad, a su país y a la humanidad.

ENFOQUE DIDÁCTICO

El trabajo que docentes y alumnos realicen en la asignatura, requiere tener en cuenta una serie de orientaciones centradas en el desarrollo de la autonomía del alumnado y en la adquisición de compromisos ciudadanos teniendo como marco de referencia los principios y valores democráticos, el respeto a las leyes y a los principios fundamentales de los derechos humanos. A continuación se mencionan los principios que orientan la Formación Cívica y Ética en la Educación Básica.

El trabajo en torno a valores inscritos en el marco constitucional. La orientación ética del programa tiene como referencia los principios del artículo tercero constitucional. La laicidad, como escenario donde tiene lugar el ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales, apela a la contribución de la escuela para que en su seno convivan alumnos con diversos antecedentes culturales, al tiempo que establece condiciones para propiciar el pensamiento crítico e independiente de los alumnos sobre los criterios que deben compartirse con los demás para favorecer la convivencia armónica.

Además, se ejercen actitudes de respeto ante los rasgos que dan singularidad a las personas y a los grupos; dichas actitudes contribuyen al aprecio de su dignidad. La democracia apunta a fortalecer una ciudadanía activa basada en el respeto a la diversidad y la solidaridad, la responsabilidad, la justicia, la equidad y la libertad, que cobran vigencia en el marco de una sociedad plural.

El carácter nacional:

- Plantea el reconocimiento de lazos que nos identifican como integrantes de un país diverso por medio de los cuales se comparten retos y compromisos para contribuir a su mejoramiento, y donde se asume el respeto a las diferencias como fundamento de la convivencia.
- Favorece el reconocimiento de los rasgos que se comparten con personas y grupos de otras partes del mundo, independientemente de su lengua, cultura, género, religión, condición de salud o socioeconómica.
- Plantea el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos como condición básica para el desarrollo de la humanidad.

La formación de la personalidad moral como un proceso dinámico de interrelación entre el individuo y la sociedad. Desde la Educación Básica se pretende contribuir al proceso de desarrollo moral de los alumnos estimulando el examen crítico de los principios y valores en la organización social y la manera en que son asumidos en la actuación cotidiana.

El desarrollo de la personalidad moral puede favorecerse con las experiencias escolares y mediante la reflexión sobre asuntos de la vida cotidiana como los que se incluyen en los contenidos de la asignatura. En este sentido, se busca generar actitudes de participación responsable en un ambiente de respeto y valoración de las diferencias, en donde la democracia, los derechos humanos, la diversidad y la conservación del ambiente forman parte de una sociedad en construcción.

La construcción de valores dentro de un ambiente de aprendizaje basado en la comunicación y el diálogo. Se asume que el papel de la escuela es impulsar en los alumnos su desarrollo como personas, por medio de la reflexión de las circunstancias que se les presentan día a día y les plantean conflictos de valores. Un ambiente favorable para dialogar y comunicar ideas, contribuirá a fortalecer la capacidad para analizar, deliberar, tomar decisiones y asumir compromisos de manera responsable, con independencia de presión alguna.

El marco ético, inspirado en los derechos humanos y la democracia, constituye una referencia importante en la conformación de una perspectiva propia en la que se ponderen valores culturales, propios del contexto en que se desenvuelven los alumnos.

El fortalecimiento de una cultura de la prevención. Se proponen recursos para el manejo de situaciones en que pueden estar en riesgo niños y adolescentes que demandan anticipar consecuencias para su vida personal y social. El trabajo en clase de situaciones hipotéticas contribuye a la reflexión sobre sus características, aspiraciones

individuales y a la facultad para elegir un estilo de vida sano, pleno y responsable basado en la confianza, en sus potencialidades y en el apego a la legalidad.

El aula y la escuela como espacios de aprendizaje de la democracia. Son espacios donde se pretende que los alumnos vivan y practiquen los valores inspirados en los derechos humanos y en la democracia; por ello, se incorpora el análisis de asuntos relacionados con la organización de la cultura escolar. Este análisis contribuye a la creación y conservación de un clima de respeto, participación y convivencia democrática.

Estos principios constituyen el fundamento de las acciones vinculadas con la formación cívica y ética que debe favorecerse en los alumnos de la Educación Básica.

En concordancia con estos principios, los contenidos de Formación Cívica y Ética han planteado una serie de retos en cuanto al aprendizaje, debido a que se busca promover el desarrollo de competencias cívicas y éticas, que implica movilizar conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera articulada, y superar un manejo exclusivamente informativo y acumulativo de los contenidos.

La asignatura

Esta asignatura promueve un espacio de aprendizaje donde se da prioridad a las necesidades y los intereses de los alumnos como sujetos individuales y sociales. Con esto se pretende fortalecer en los alumnos el desarrollo de su capacidad crítica y deliberativa para responder a situaciones que viven en los contextos donde participan. Se busca que aprendan a dar respuestas informadas acordes a los principios que la humanidad ha conformado a lo largo de la historia y reconozcan la importancia de la actuación libre y responsable para el desarrollo personal pleno y el mejoramiento de la vida social.

La asignatura de Formación Cívica y Ética se concibe como un conjunto de experiencias organizadas y sistemáticas que contribuyen a formar criterios, y a asumir posturas y compromisos relacionados con el desarrollo personal y social de los alumnos, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos. La asignatura conforma su enfoque con saberes, fundamentos y métodos provenientes de varias disciplinas: la filosofía –particularmente la ética–, el derecho, la antropología, la ciencia política, la sociología, la psicología, la demografía y la pedagogía, entre otras. En este sentido se hace una selección y un ordenamiento de contenidos que dan origen a tres ejes formativos: Formación de la persona, Formación ética y Formación ciudadana.

Una formación encaminada al logro de las competencias cívicas y éticas demanda una acción formativa, organizada y permanente del directivo y de los docentes, por lo que desde esta perspectiva la asignatura pretende promover en los alumnos experiencias significativas por medio de cuatro ámbitos que concurren en la actividad diaria de la escuela: el aula, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana de los alumnos.

Ejes formativos

En esta asignatura se brinda un tratamiento didáctico a las discusiones relevantes de los ejes que demandan la formación personal, ética y ciudadana en los alumnos. Cada eje constituye un área formativa y de atención a los alumnos en la Educación Básica, que se fundamenta en el avance y los hallazgos que cada una de las disciplinas anteriores ha alcanzado de manera independiente, además de fungir como orientadores de problemas y situaciones cotidianas que vinculan los contenidos con las vivencias de los alumnos.

A continuación se presentan las características y la aportación concreta de cada eje.

Formación de la persona

Este eje se refiere al proceso de desarrollo y expansión de las capacidades de la persona para enfrentar los retos de la vida cotidiana, formular proyectos de vida que satisfagan sus intereses, necesidades y aspiraciones que promueven su desarrollo integral, así como para asumir compromisos con las acciones que contribuyen al mejoramiento del bienestar social, cultural, económico y político de la comunidad, del país y del mundo.

Busca que los niños y adolescentes que cursan la Educación Básica aprendan a conocerse y a valorarse, a adquirir conciencia de sus intereses y sentimientos, a disfrutar de las diferentes etapas de su vida, a regular su comportamiento, a cuidar su cuerpo y su integridad personal, a tomar decisiones y a encarar adecuadamente los problemas que se les presenten. En este eje pueden distinguirse dos dimensiones: la personal y la social.

La dimensión personal pone en el centro del proceso educativo al niño y al adolescente con la finalidad de facilitar el desarrollo, la formación de todas las potencialidades que contribuyen al conocimiento y la valoración de sí mismo que le permiten enfrentar –conforme a principios éticos– los problemas de la vida cotidiana, optar por

un sano desarrollo de su persona y tomar conciencia de sus intereses y sentimientos. De este modo, el alumno podrá orientarse, de manera racional y autónoma, en la construcción de su proyecto de vida y de autorrealización.

La dimensión social atiende un conjunto de necesidades colectivas básicas para el desarrollo de facultades de los individuos que les permite enfrentar los retos que plantean sociedades complejas, heterogéneas y desiguales como la nuestra; tal es el caso de la convivencia social y la protección y defensa de los derechos humanos en una sociedad democrática. Esta dimensión contribuye al reconocimiento de los alumnos como sujetos de derechos y deberes.

Formación Ética

La intención de este eje es contribuir a que los alumnos aprecien y asuman un conjunto de valores y normas que conforman un orden social incluyente. Se orienta al desarrollo de la autonomía ética, entendida como la capacidad de las personas para elegir libremente entre diversas opciones de valor, considerando como referencia central los derechos humanos y los valores que permitan el respeto irrestricto de la dignidad humana, la preservación del ambiente y el enriquecimiento de las formas de convivencia.

Este eje incide en el desarrollo ético de los niños y adolescentes, e implica la reflexión sobre los criterios y principios orientados al respeto y defensa de la dignidad humana y los derechos humanos, de un uso racional de los recursos materiales, económicos y ambientales, y el reconocimiento y valoración de la diversidad, entre otros. Se espera que a partir de la formación ética los alumnos se apropien y actúen de manera reflexiva, deliberativa y autónoma, conforme a principios y valores como justicia, libertad, igualdad, equidad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, honestidad y cooperación, entre otros.

Formación Ciudadana

Este eje se refiere a la promoción de una cultura política democrática que busca el desarrollo de sujetos críticos, deliberativos, emprendedores, comprometidos, responsables, solidarios, dispuestos a participar activamente y contribuir al fortalecimiento de las instituciones y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil en un Estado de derecho, social y democrático.

Este eje pretende promover en los alumnos el interés por lo que ocurre en su entorno y en el país –pero a la vez frente al impacto de procesos globales sociales,

políticos y económicos—, el aprecio y apego a una cultura política democrática y a un régimen de gobierno democrático, el conocimiento y respeto de la ley, la relación constructiva de gobernantes y gobernados mediante mecanismos de participación democrática, la construcción de ciudadanía como acción cívica, social y política, el reconocimiento de su derecho legítimo de tener acceso a información pública gubernamental, a solicitar rendición de cuentas y transparencia de autoridades y personas para poder deliberar y emitir su opinión razonada y/o participar en asuntos públicos, y a tomar decisiones, dialogar, organizarse y resolver conflictos de manera no violenta.

Los componentes esenciales de la formación ciudadana son la participación social, la formación de sujetos de derecho y la formación de sujetos políticos.

Los tres ejes formativos contribuyen a que la Formación Cívica y Ética favorezca que los alumnos reflexionen, analicen y acepten los retos y oportunidades que la sociedad mexicana y el mundo les presentan, para asumir compromisos por medio de la participación en acciones que les permitan convivir y actuar de manera comprometida con el mejoramiento de la vida social.

Desde esta perspectiva, para la Formación Cívica y Ética, se requiere contar con programas que establezcan [una estrategia integral](#) en dos sentidos:

- Actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que requieren tomar decisiones que involucren un posicionamiento ético o la formulación de juicios de valor. En este sentido favorecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas, las cuales se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercuten en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo.
- Demandar de la comunidad escolar el desarrollo de una experiencia de aprendizaje que involucre la intervención de cuatro ámbitos de formación: *el aula, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado*.

Competencias cívicas y éticas que se favorecen en los alumnos con la asignatura

Los ejes formativos de la asignatura favorecen el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas durante los seis grados de la educación primaria, mismas que luego se fortalecen y continúan en segundo y tercer grado de la educación secundaria.

Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva que permite a los alumnos deliberar, elegir entre opciones de valor, tomar decisiones, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. Su desarrollo demanda un ejercicio práctico, tanto en situaciones de la vida diaria como en aquellas que representan desafíos de complejidad creciente; asimismo, los aprendizajes logrados mediante el desarrollo de las competencias pueden generalizarse a múltiples situaciones y enriquecer la visión de los alumnos sobre sí mismos y sobre el mundo en que viven.

Al centrarse en el desarrollo de competencias, se reformulan los planteamientos basados exclusivamente en la elaboración de conceptos que resultan abstractos y se facilita la generación de situaciones didácticas concretas que pueden ser más accesibles para los alumnos. Además, este planteamiento favorece el trabajo colectivo en torno a los valores al plantearlos en contextos que promueven su reforzamiento mutuo por medio de las competencias.

El desarrollo de las competencias cívicas y éticas es progresivo, por lo que se describen en una secuencia gradual que orienta los alcances posibles en los programas de la asignatura de cada grado y nivel. A continuación se mencionan los supuestos básicos para la gradación, complejidad y distribución de las competencias.

GRADACIÓN	• Se determina un desarrollo progresivo y gradual de las competencias. • Se establece una gradación que se vincula con el desarrollo cognitivo y moral que se favorece en preescolar y que mantiene continuidad en primaria y secundaria.
COMPLEJIDAD	• Se organizan las competencias de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general. • Se aumenta la complejidad de las competencias conforme avanzan en los grados que constituyen la Educación Básica de 1° a 6° grados de primaria y en 2° y 3° de secundaria.
DISTRIBUCIÓN	• Las competencias se desarrollan todo el tiempo. • Para efectos didácticos, de acuerdo con el grado y nivel educativo, se destaca en cada bloque el desarrollo de dos o tres competencias cívicas y éticas.

Debe mencionarse que los docentes realizarán los ajustes convenientes para promover las competencias cívicas y éticas de acuerdo con la modalidad, el contexto de la escuela y el nivel educativo en que se desempeñen.

A continuación, se describen las ocho competencias cívicas y éticas.

COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS

Conocimiento y cuidado de sí mismo. Esta competencia es un punto de referencia para todas las demás; consiste en la identificación de características físicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irrepetible, reconociéndose con dignidad y valor, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal. Se desarrolla a la par que el reconocimiento y la valoración de los otros, implicando el ejercicio de un pensamiento crítico y autónomo sobre su persona, puesto que un sujeto que reconoce los valores, la dignidad y los derechos propios, puede asumir compromisos con los demás.

Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. En el ejercicio de la libertad se expresa la capacidad de las personas para discernir los intereses y motivaciones personales respecto de los demás, así como el análisis de conflictos entre valores; consiste en la facultad de los sujetos de ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera responsable y autónoma con base en el conocimiento de sí mismos, trazándose metas y esforzándose por alcanzarlas. Aprender a autorregularse implica reconocer que todas las personas pueden responder ante situaciones que despiertan sentimientos y emociones, pero también que poseen la facultad de regular su manifestación para no dañar la propia dignidad o la de otras personas.

Respeto y valoración de la diversidad. Se refiere a las facultades para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como a respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir. La diversidad es una condición inherente a cualquier forma de vida y se expresa en aspectos como edad, sexo, religión, fisonomía, costumbres, tradiciones, formas de pensar, gustos, lengua y valores personales y culturales.

También implica tener la posibilidad de colocarse en el lugar de los demás, de poner en segundo plano los intereses propios frente a los de personas en desventaja o de aplazarlos para el beneficio colectivo. Abarca la habilidad para dialogar con la disposición de trascender el propio punto de vista para conocer y valorar los de otras personas y culturas. A su vez implica equidad, lo cual demanda el desarrollo de la capacidad de empatía y solidaridad para comprender las circunstancias de otros, así como poder cuestionar y rechazar cualquier forma de discriminación, valorar y asumir comportamientos de respeto a la naturaleza y sus recursos.

Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad. Esta competencia consiste en la posibilidad de que los alumnos se identifiquen y enorgullezcan de los vínculos de pertenencia a los diferentes grupos de los que forman parte, en los que se adquieren referencias y modelos que repercuten en la significación de sus características personales y en la construcción de su identidad personal. El sentido de pertenencia se desarrolla desde el entorno social, cultural y ambiental inmediato en que las personas desarrollan lazos afectivos, se saben valoradas y comparten un conjunto de tradiciones, un pasado común, pautas de comportamiento, costumbres, valores y símbolos patrios que contribuyen al desarrollo de compromisos en proyectos comunes.

Mediante el ejercicio de esta competencia se busca que los alumnos se reconozcan como miembros responsables y activos de diversos grupos sociales generando disposiciones para participar constructivamente en el mejoramiento del ambiente social y natural, interesarse en la situación económica del país, cuestionar la indiferencia ante situaciones de injusticia y solidarizarse con las personas o grupos de diferentes latitudes y contextos, desde la familia, los grupos de amigos y la localidad, hasta ámbitos más extensos, como la entidad, la nación y la humanidad, de manera que se sientan involucrados, responsables y preparados para incidir en los acontecimientos de su entorno próximo y ante el impacto de los procesos de globalización económica, política y social, y sensibles con lo que les ocurre a otros seres humanos sin importar sus nacionalidades.

Manejo y resolución de conflictos. Esta competencia se refiere a la facultad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación, la negociación y la mediación en un marco de respeto a la legalidad. El conflicto se refiere a las situaciones en que se presentan diferencias de necesidades, intereses y valores entre dos o más perspectivas, y que afectan la relación entre individuos o grupos. El desarrollo de esta competencia involucra la disposición para vislumbrar soluciones pacíficas y respetuosas de los derechos humanos, de abrirse a la comprensión del otro para evitar desenlaces socialmente

indeseables y aprovechar el potencial que contiene la divergencia de opiniones e intereses, privilegiando la pluralidad y las libertades de los individuos. Su ejercicio implica que los alumnos reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana, y que su manejo y resolución demanda de la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia. Asimismo, plantea que analicen los factores que generan los conflictos, entre los que se encuentran diferentes maneras de ver el mundo y de jerarquizar valores, siendo una oportunidad para explorar y formular soluciones creativas a un problema.

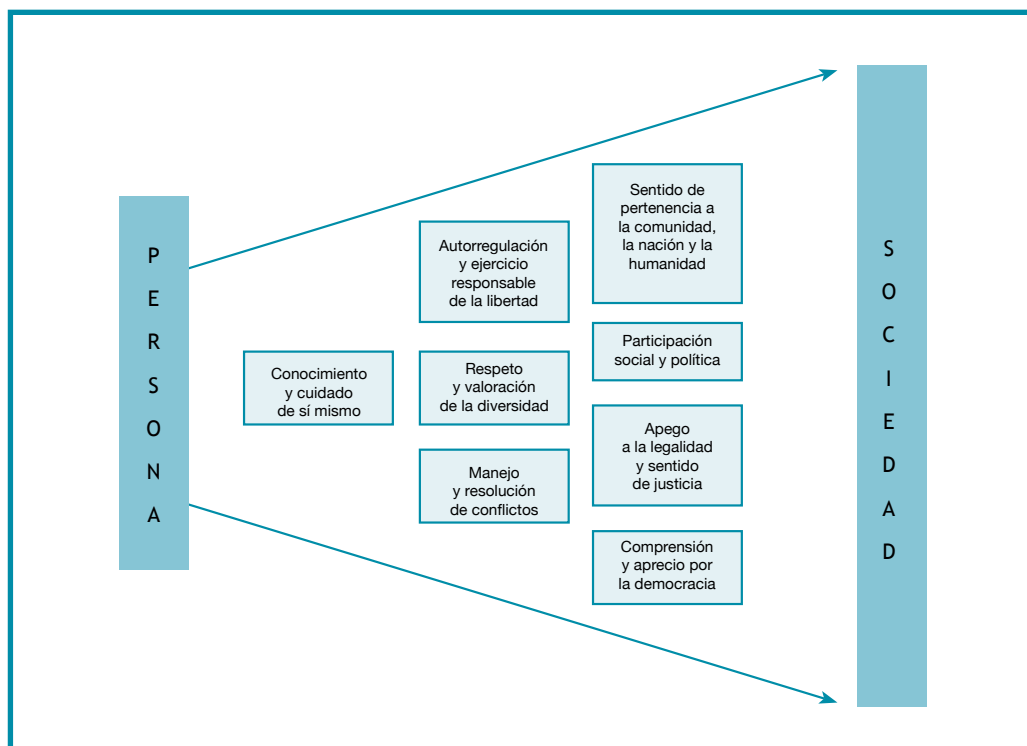
Participación social y política. La participación se refiere a las acciones encaminadas a la búsqueda del bien común por medio de los mecanismos establecidos en las leyes para influir en las decisiones que afectan a todos los miembros de la sociedad. Esta competencia consiste en la capacidad de tomar parte en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política; para participar en el mejoramiento de la vida social es necesario que los alumnos desarrollen disposiciones para tomar acuerdos con los demás, colaborar en tareas colectivas de manera responsable, comunicar con eficacia sus juicios y perspectivas sobre problemas que afectan a la colectividad, y formular propuestas y peticiones a personas o instituciones sociales y políticas, así como desarrollar su sentido de corresponsabilidad con representantes y autoridades de organizaciones sociales y políticas. También propicia que se reconozcan como sujetos con derecho a intervenir e involucrarse en asuntos que les afectan directamente y en aquellos de interés colectivo, como la elección de representantes y el ejercicio del poder en las instituciones donde participan, mediante diferentes mecanismos democráticos, como el diálogo, la votación, la consulta, el consenso y el disenso. Asimismo, se considera tener en cuenta la situación de personas que viven en condiciones desfavorables, como un referente insoslayable para la organización y la acción colectiva.

Apego a la legalidad y sentido de justicia. El apego a la legalidad es un principio rector que implica la observancia irrestricta de la ley. La legalidad refiere al reconocimiento, respeto y cumplimiento de normas y leyes de carácter obligatorio para todos los miembros de una colectividad, y se encuentra estrechamente vinculada con el valor de la justicia al considerar que ninguna persona se encuentra por encima de las leyes. Esta competencia alude a la capacidad del individuo de actuar con apego a las leyes e instituciones siendo éstas producto del acuerdo entre los miembros de la comunidad, estableciendo derechos y obligaciones para ciudadanos y responsabilidades para servidores públicos, y limitando el poder de los gobernantes en el ejercicio del poder público; constituyen la base para la solución de conflictos en una sociedad como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos. Se busca que los alumnos comprendan que las leyes y los acuerdos internacionales garantizan los derechos de las personas, promoviendo su aplicación siempre en un marco de respeto a los derechos humanos. Asimismo, plantea que reflexionen sobre la importancia de la justicia social como criterio para juzgar las condiciones de equidad entre personas y grupos.

Comprensión y aprecio por la democracia. La democracia alude, en el presente programa, tanto a una forma de gobierno como a una forma de actuar y relacionarse en la vida diaria, donde se garantiza el respeto y el trato digno a todas las personas. Así, esta competencia consiste en comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política y social. Su ejercicio plantea que los alumnos participen en actividades de grupo, expresen sentimientos e ideas de manera respetuosa y consideren los puntos de vista de los demás, colaboren en acciones colectivas para mejorar la organización y el funcionamiento del grupo, lleven a cabo, de manera responsable y eficiente, las tareas asignadas, y participen en la resolución de conflictos, así como que valoren las ventajas de vivir en un régimen democrático, tomen parte en la construcción de una convivencia democrática en los espacios donde se relacionan, y se familiaricen con mecanismos y procesos democráticos para la deliberación, toma de decisiones y elección de representantes y autoridades, como la consulta, las votaciones, la iniciativa popular, el referéndum y el plebiscito; para ello es necesario que conozcan los fundamentos y la estructura del Estado y el gobierno en México, e identifiquen los mecanismos de que disponen los ciudadanos para influir en las decisiones públicas, acceder a información veraz, oportuna y transparente sobre la gestión en el manejo de recursos públicos y la rendición de cuentas del desempeño de servidores públicos.

La vinculación de los ejes formativos con las competencias cívicas y éticas asegura el equilibrio y gradación de los contenidos que serán desarrollados en cada uno de los niveles de la Educación Básica.

Las competencias cívicas y éticas en cada grado de Educación Básica parten de los asuntos que refieren a la esfera personal de los alumnos y avanzan hacia los contenidos que involucran la convivencia social más amplia, mediados por el sentido ético y cívico presente en todas las competencias.



Al respecto, es necesario considerar que existen características específicas que se relacionan con la edad del alumnado, su nivel de desarrollo físico y sociocognitivo, así como con la manera en que se da la gestión y se organiza tanto la escuela primaria como la secundaria. En este sentido, favorecer la Formación Cívica y Ética en los niveles que integran la Educación Básica demanda de estrategias diferenciadas.

Por ello, la presencia de los *Ejes formativos* y los *Ámbitos* demanda distintos matices. Por ejemplo, en primaria el alumnado convive con un grupo en un mismo espacio y son coordinados por un docente, quien cuenta con la posibilidad de tener más cercanía con ellos; el docente trabaja con todas o con la mayoría de las asignaturas, lo que permite que pueda ubicar puntos de encuentro entre los contenidos de las asignaturas y establecer formas de trabajo adecuadas, por lo cual en este nivel educativo el tra-

bajo diario de la asignatura en el aula se organiza a partir de *ámbitos* que favorecen el desarrollo de competencias. Los *ejes formativos* en este nivel se organizan a partir del desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

En secundaria, los adolescentes cuentan con un mayor desarrollo sociocognitivo que facilita el acercamiento a contenidos disciplinares, lo cual hace que los *ejes formativos* sean más visibles en este nivel educativo. Los *ámbitos* no tienen un apartado específico, pero están incluidos como contenidos de los programas de estudio, pues éstos convocan a los adolescentes a reflexionar y analizar en el aula lo que sucede en la vida diaria y a movilizar saberes y competencias aprendidas para buscar alternativas a los retos que presenta la sociedad; esto presupone que el adolescente, después de apropiarse los saberes que considera relevantes, los convertirá en una experiencia formativa que llevará de manera autónoma a los ámbitos del ambiente escolar y a su vida cotidiana.

Ámbitos de la Formación Cívica y Ética

177

Los ámbitos son el espacio social de interacción formativa que incluye el espacio físico, de gestión y convivencia, así como el curricular, en el que se promueven experiencias que favorecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas. Se delimitan por los participantes y las intenciones de la interacción, más que por el espacio físico donde ocurren los encuentros. Son espacios donde el alumnado moviliza experiencias significativas que construyen su perspectiva ética y ciudadana para posibilitar un aprendizaje significativo que contribuye al desarrollo integral de la persona.

Los ámbitos que se proponen para favorecer la Formación Cívica y Ética:

- El aula.
- El trabajo transversal.
- El ambiente escolar.
- La vida cotidiana del alumnado.

El aula

La asignatura de Formación Cívica y Ética representa un espacio curricular, organizado y sistemático, para la recuperación de saberes, experiencias, habilidades, actitudes y valores de los alumnos en torno al mundo social en que viven y el lugar que ocupan en el mismo.

El trabajo en el aula se basa en la aplicación de estrategias que estimulen la toma de decisiones, la formulación de juicios éticos, el análisis, la comprensión crítica y el diálogo. También demanda el empleo de fuentes informativas de diversos tipos, el uso de medios impresos y electrónicos, de los libros de texto de las diversas asignaturas, y las bibliotecas de Aula y Escolar, entre otros recursos. Además, se enriquece con las experiencias y aprendizajes que los alumnos adquieren en los demás ámbitos, pues se tiene en cuenta la convivencia diaria en el aula, la escuela y la comunidad donde viven, al tiempo que los aprendizajes promovidos en la asignatura encuentran sentido en la convivencia diaria.

Las aproximaciones a la formación cívica y ética se estructuran en torno de situaciones que demandan a los alumnos plantearse preguntas, emplear información de diversos tipos, contrastar perspectivas, formular explicaciones y juicios, proponer alternativas a problemas, asumir y argumentar posturas, entre otras tareas que contribuyen al desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

Corresponde a los docentes promover estrategias para que los alumnos analicen y reflexionen los contenidos y sus puntos de vista al respecto, con el fin de que distingan los conocimientos, creencias, preferencias y datos que los integran. De este modo avanzarán paulatinamente en su capacidad para realizar razonamientos y juicios éticos cada vez más complejos.

El trabajo transversal

Lograr la integración de saberes y experiencias desarrolladas en las distintas asignaturas que se cursan en la educación primaria y secundaria, hace posible trabajar temáticas o situaciones socialmente relevantes de manera transversal en más de una asignatura. Esta forma de trabajo permite la integración de conocimientos que respondan a los retos que demanda una sociedad en constante cambio.

Las temáticas para el trabajo transversal o situaciones socialmente relevantes deben involucrar conflictos de valores en diversas situaciones de la vida social. Dichas situaciones se relacionan con retos que, en nuestros días, enfrenta la sociedad contemporánea y demandan el establecimiento de compromisos éticos y la participación responsable de la ciudadanía.

La asignatura Formación Cívica y Ética contempla el trabajo transversal de sus contenidos, por lo que el análisis de dichas situaciones o temáticas implica que los alumnos recuperen contenidos de otras asignaturas, con el fin de que la reflexión ética enriquezca el trabajo de los bloques mediante un proyecto integrador que promueve tareas de indagación, reflexión y diálogo. A esta forma de vinculación de la Formación Cívica y Ética con el análisis de temáticas y situaciones de relevancia social que se realiza en y desde

otras asignaturas se le denomina trabajo transversal, lo cual permite aprovechar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se promueven en todo el currículo.

Entre tales temáticas destacan las relacionadas con:

- Educación ambiental para la sustentabilidad.
- Educación para la paz y los derechos humanos.
- Educación intercultural.
- Perspectiva de género.
- Educación para la salud.
- Educación sexual.
- Consumo ético.
- Educación económica y financiera.
- Educación vial.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Cultura de la prevención.
- Uso racional y ético de la tecnología.

Al proponer el trabajo transversal se establece un nexo entre la escuela y un conjunto de necesidades sociales e individuales que demandan la reflexión, la toma de postura y el compromiso colectivo. La propuesta de trabajo transversal no se agota con las temáticas mencionadas, pues también permite que los docentes aborden en el aula situaciones concretas que se presentan en la convivencia escolar o en entornos cercanos a los alumnos y que demandan la reflexión y el intercambio de puntos de vista para buscar solución a las mismas. De esta manera, el docente tiene autonomía para incorporar en el aula planteamientos transversales afines a la Formación Cívica y Ética que permitan reflexionar sobre situaciones de interés colectivo y favorezcan el análisis de la realidad.

El ambiente escolar

El ambiente de convivencia se desarrolla, día a día, en el aula y en la escuela con la participación de todos sus integrantes: alumnos, docentes, padres de familia, directivos escolares y personal de la escuela. Este ambiente en cada centro educativo presenta cambios a lo largo del ciclo escolar. La manera como se resuelven los conflictos, se establecen normas de convivencia, se comparten espacios comunes y se relacionan los integrantes de la comunidad escolar, son rasgos que la definen. Asimismo, las características físicas y materiales de la escuela y del entorno natural en que se encuentra constituyen elementos que influyen en los significados con que se asume la experiencia escolar.

El ambiente escolar tiene un impacto formativo que puede aprovecharse para promover prácticas y pautas de relación donde se expresen y se vivan valores y actitudes orientadas al respeto de la dignidad de las personas y a la democracia. Por medio de él, los alumnos pueden aprender de sus propias experiencias el sentido de valores y actitudes vinculados con los derechos humanos, la democracia y su desarrollo como personas.

Los diferentes espacios de la escuela (bibliotecas, salones, áreas administrativas y de recreo) ofrecen a los alumnos oportunidades formativas, ya que en ellos se relacionan y conviven de formas específicas. Los espacios conforman el ambiente escolar y son relevantes para la formación de los alumnos. Lo ideal es que la comunidad educativa se fije metas respecto al trabajo académico y a las relaciones interpersonales que se establecen, con la finalidad de que la escuela actúe de manera coordinada, donde sus miembros participen articuladamente para apoyar la formación de los alumnos.

Si el propósito de la Formación Cívica y Ética es educar para la convivencia democrática, la participación ciudadana y la toma de decisiones por sí mismos, el ambiente escolar ofrece oportunidades para que los alumnos ejerciten el diálogo, desarrollen paulatina y sistemáticamente la toma de decisiones en lo personal y en grupo, reflexionen acerca de sus actos como un gesto de responsabilidad ante lo que sucede a su alrededor, y abre posibilidades de colaboración con otros en la búsqueda del bien común.

Como parte del programa, los docentes requieren identificar las posibilidades para promover en los alumnos el desarrollo de las competencias cívicas y éticas. Asimismo, deben establecer acuerdos sobre sus características, rasgos deseables y la manera en que esperan que se expresen en la convivencia diaria. Estos acuerdos pueden formar parte del proyecto escolar, por lo que la formación cívica y ética es una responsabilidad colectiva.

La formación cívica y ética se verá favorecida al considerarse en el proceso de elaboración del proyecto escolar, así como en el Consejo Técnico Consultivo, espacios para la definición de criterios que orienten la intervención en el ambiente escolar.

Un ambiente escolar que favorece el aprendizaje académico y es acorde con los propósitos planteados por la asignatura es resultado de una serie de decisiones del colectivo docente y personal directivo para consolidar condiciones favorables para la convivencia democrática. Entre tales condiciones pueden mencionarse:

- El respeto a la dignidad de las personas.
- La resolución de conflictos y la negociación de intereses personales y comunitarios.
- La equidad y la inclusión.
- La participación.
- La existencia de normas claras y construidas de manera democrática.

Es importante considerar que las condiciones anteriores pueden servir de base para que el colectivo docente analice las características de su ambiente escolar, y de ellas derive otras que atiendan a las necesidades particulares de su escuela.

La vida cotidiana del alumnado

La Formación Cívica y Ética no se limita al contexto de la escuela. Con frecuencia la información que los alumnos obtienen de los acontecimientos de la comunidad cercana, del país y del mundo a través de los medios, son los principales insumos para la reflexión y la discusión. Lo anterior constituye parte de las referencias que llevan al aula y que requieren considerarse como recursos para el aprendizaje. En sentido inverso, el trabajo de la escuela requiere articularse y cobrar sentido hacia lo que sucede fuera de ella.

El trabajo sistemático con padres y madres de familia, la recuperación de situaciones y problemas cotidianos, la vinculación de la escuela con organizaciones de la localidad, la participación de la escuela en proyectos o acciones para aportar soluciones a problemas específicos de la comunidad son, entre otros, aspectos que fortalecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas desde este ámbito.

Las experiencias cotidianas de los alumnos sintetizan parte de su historia individual y colectiva, sus costumbres y los valores en que se han formado como personas. Los alumnos han constituido una forma de ser, una identidad individual y colectiva, a partir de la condición social y económica de su familia de procedencia. Esta identidad es construida en una situación cultural en la cual el entorno natural y social enmarca las posibilidades de trabajo, convivencia, colaboración entre las personas, acceso a la cultura y a la participación política.

Actualmente se reconoce que la escuela forma parte del contexto cultural y es fuertemente influida por el mismo. Una escuela abierta a la comunidad obtiene grandes apoyos del entorno al establecer relaciones de colaboración con otros grupos e instituciones de la localidad: autoridades, organizaciones ciudadanas y productivas.

También se reconoce la importancia de que la escuela establezca una relación de colaboración e intercambio con las familias de los alumnos y con su comunidad. La relación entre la escuela y las familias de los alumnos es mutuamente benéfica, pues vincula a dos instituciones cuya finalidad es la formación de niñas, niños y adolescentes. Por ello es recomendable que entre ambas exista un buen nivel de comunicación, colaboración y confianza.

Para que el cuerpo docente y directivo se abra a las experiencias de los alumnos, su primer compromiso es escuchar y observar lo que ellos dicen y sus formas de actuar durante las clases, en los recreos, durante la organización de los trabajos individuales y colectivos. Este es un primer paso para que la diversidad cultural que representan los

alumnos y sus familias sea reconocida y sus aportes puedan aprovecharse.

La escuela tiene como compromiso promover una convivencia basada en el respeto a la integridad de las personas, además de brindarles un trato afectuoso que les ayude a restablecer su autoestima y reconocer su dignidad y, con base en un trabajo educativo, posibilitar la eliminación de cualquier forma de discriminación por género, procedencia social, pertenencia religiosa, estado de salud u otro.

Las relaciones entre la escuela, las familias y la comunidad pueden organizarse en torno a los siguientes elementos.

- Cuidado de sí mismo, identidad y expectativas personales y familiares.
- Derechos y responsabilidades en el hogar, en la comunidad y en el país.
- Respeto y valoración de la diversidad, participación y resolución de conflictos.
- Los alumnos, la familia y los medios de comunicación.

El trabajo planeado y permanente en los cuatro ámbitos favorece el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

Papel del docente y procedimientos formativos

Corresponde a los docentes promover aprendizajes, diseñar estrategias y proponer situaciones didácticas para que los alumnos analicen, reflexionen y contrasten puntos de vista sobre los contenidos, con el fin de que distingan los conocimientos, creencias, preferencias y datos que los integran. De este modo avanzarán paulatinamente en su capacidad para realizar razonamientos y juicios éticos cada vez más complejos.

El docente debe escuchar activamente lo que los alumnos dicen, observando sus formas de actuar durante las clases, en los recreos, espacios de interacción cotidiana, así como durante la organización de los trabajos individuales y colectivos. Es importante que los docentes brinden oportunidades equivalentes para el aprendizaje, la socialización y la formación de los alumnos sin que intervengan prejuicios ni discriminación de algún tipo; es decir, que generen un ambiente de confianza respetuosa en el aula al llamar a cada persona por su nombre, convocando a la reflexión sobre las burlas y los sobrenombres que lesionan tanto la dignidad como la autoestima de las personas.

La construcción de un ambiente escolar con estas características requiere que docentes y directivos tengan la disposición de formar a los alumnos en habilidades para el diálogo, la negociación y la escucha activa dentro de la escuela, así como rea-

lizar actividades de autoformación para apoyar a los alumnos en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

En este espacio curricular la labor del docente va más allá de propiciar un manejo abstracto de información o de prácticas circunscritas al seguimiento lineal del libro de texto. Es por ello que tiene un importante papel como:

1. *Promotor y ejemplo de actitudes y relaciones democráticas en la convivencia escolar.* Dado que el aula constituye el espacio de convivencia social inmediato, una labor continua del docente será propiciar un ambiente de comunicación, respeto y participación en los diversos espacios escolares. Esto implica que fomente en los alumnos el trabajo cooperativo y relaciones de trabajo basadas en la confianza y la solidaridad, con la finalidad de fomentar el mejoramiento personal y colectivo de los integrantes del grupo.
2. *Sujeto de un proceso de mejora personal.* El docente, como adulto y profesional de la educación, debe poseer una serie de cualidades y experiencias para enriquecer su propio desarrollo cívico y ético, y clarificar y analizar sus valores para entender los retos que enfrentarán sus alumnos. Mantener una disposición permanente a la mejora continua contribuirá a consolidar el manejo de contenidos, fortalecer las relaciones con otros integrantes de la escuela, y a definir formas flexibles de intervención en el desarrollo ético de sus alumnos.
3. *Interesado en comprender explicaciones y problemáticas disciplinarias y de formación cívica.* Esta asignatura requiere de un conocimiento amplio y actualizado de conceptos y nociones provenientes de varias disciplinas, las cuales contribuyen a identificar y comprender procesos y problemas de la sociedad contemporánea que puedan vincularse con los intereses y experiencias de los alumnos. Así, estará en condiciones de impulsar la capacidad de los alumnos para tomar decisiones con responsabilidad, fortalecer progresivamente su autonomía, afrontar conflictos y elegir opciones de vida enriquecedoras y justas.
4. *Problemizador de la vida cotidiana.* Las actividades que diseñe el docente deben propiciar la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que lleve a los alumnos a preguntar y cuestionar aspectos de su vida diaria. Asimismo, el docente diseñará estrategias que permitan movilizar los conocimientos y las experiencias de los integrantes del grupo relativas a sus propias personas, a la cultura de pertenencia y a la vida social, de tal manera que contribuyan al análisis y la modificación de actitudes y conductas sociales.
5. *Agente integrador del conocimiento.* El docente debe impulsar la realización de proyectos de trabajo con otras asignaturas del mismo grado, en los cuales se movilicen conocimientos de diversas áreas para analizar, comprender y formular propuestas de acción ante situaciones de la vida cotidiana. Con ello se propicia la

integración de aprendizajes en términos de los valores y actitudes que los alumnos desarrollan mediante el estudio y la convivencia escolar.

6. *Orientador en el desarrollo de estrategias que fortalezcan la autonomía del alumno.* Al enfrentarse a problemas y proyectos de trabajo en contextos concretos, los alumnos tendrán la oportunidad de generar, probar y modificar estrategias diversas para aprender a convivir y resolver situaciones.

El docente requiere estimular su ejercicio y guiar la valoración de las mismas, favoreciendo, además, la participación. El despliegue de esta autonomía demanda un acompañamiento a los alumnos en las tareas de búsqueda, selección y análisis de la información, así como la valoración de las pruebas y errores como fuentes de aprendizaje. En este sentido, el docente también debe promover en los alumnos la investigación y el estudio por cuenta propia en fuentes diversas.

7. *Previsor y negociador de necesidades específicas personales y del grupo.* Es posible que el docente se encuentre ante procesos o situaciones no previstas que requieran de su intervención oportuna mediante el diálogo y la negociación con los alumnos. Igualmente podrá detectar aspectos en el aprendizaje de los alumnos que requieren fortalecerse. También deberá prestar atención al clima de trabajo y de interacción social en el aula, lo cual implicará altos en el camino, la reflexión con el grupo y la redefinición de pautas de relación, la toma de decisiones y la resolución no violenta de conflictos.
8. *Promotor de la formación cívica y ética como labor colectiva.* Demanda la convergencia de esfuerzos de todos los integrantes de la comunidad escolar. En este sentido, el docente debe desempeñar un papel importante para impulsar –cuando sea el caso–, con los colegas de otras asignaturas, los propósitos de Formación Cívica y Ética para que se vean reflejados en todas ellas, tanto en los contenidos como en las actitudes y acciones cotidianas con los alumnos. Por medio del trabajo colegiado, el docente tiene la oportunidad de plantear estrategias para alentar conductas que favorezcan la convivencia armónica, solidaria y respetuosa, y proponer la creación de espacios de comunicación con los alumnos para que en ellos expresen su opinión sobre situaciones que les inquietan dentro del aula, la escuela y la vida diaria.

Los recursos didácticos

Se sugiere que entren al aula diferentes tipos de materiales que faciliten a los alumnos tareas como localizar, consultar, contrastar, evaluar y ponderar información. Se recomienda utilizar constantemente los materiales educativos impresos y digitales que existen en los centros escolares como los libros de texto, los acervos de las bibliotecas de Aula y Escolar, materiales en las diferentes lenguas indígenas y de multigrado, entre otros. Además de los materiales publicados por la Secretaría de Educación Pública,

es necesario considerar el empleo de otros que pueden contribuir a las tareas de indagación y análisis que se proponen, como publicaciones y boletines de instituciones y organismos públicos, revistas, prensa escrita y publicaciones periódicas, materiales audiovisuales y otras tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Otros recursos son el diálogo como forma de reflexión para resolver conflictos o diferencias y como mecanismo para tomar distancia de la propia perspectiva ética en situaciones de la vida diaria y la discusión de dilemas morales en situaciones en que dos o más valores entran en conflicto. Además de manifestarse durante la enseñanza y el aprendizaje, el diálogo como recurso es fundamental en el diseño de situaciones didácticas y en el tipo de las relaciones que se establecen entre docentes y alumnos.

Procedimientos formativos

Para la asignatura se han considerado como procedimientos formativos fundamentales: *el diálogo, la empatía, la toma de decisiones, la comprensión y la reflexión crítica, el desarrollo del juicio ético, los proyectos de trabajo y la participación*. Éstos podrán integrarse con otras estrategias y recursos didácticos que los docentes adopten.

El diálogo plantea el desarrollo de capacidades para expresar con claridad las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos; escuchar para comprender los argumentos de los demás, respetar opiniones, ser tolerante, autorregular las emociones y tener apertura a nuevos puntos de vista.

La empatía es una disposición a considerar a los otros en cuanto a sus ideas y sus emociones presentes durante el diálogo, en la toma de decisiones, la reflexión, la participación y la convivencia en general. Es un elemento actitudinal fundamental de la comprensión mutua, que es necesaria en la construcción del trabajo colaborativo y de la concordia en las relaciones interpersonales.

La toma de decisiones favorece la autonomía de los alumnos al asumir con responsabilidad las consecuencias de elegir y optar, tanto en su persona como en los demás, así como identificar información pertinente para sustentar una elección. Involucra la capacidad de prever desenlaces diversos, de responsabilizarse de las acciones que se emprenden y de mantener congruencia entre los valores propios y la identidad personal.

La comprensión y la reflexión crítica representan la posibilidad de que los alumnos analicen problemáticas, ubiquen su sentido en la vida social y actúen de manera comprometida y constructiva en los contextos que exigen de su participación para el mejoramiento de la sociedad donde viven. Su ejercicio demanda el empleo de dilemas y al asumir roles.

El desarrollo del juicio ético es una forma de razonamiento por medio de la cual los alumnos reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos

de valores y en los que se tiene que optar por alguno, dilucidando lo que se considera correcto o incorrecto, conforme a criterios valorativos que de manera paulatina se asumen como propios.

La capacidad para emitir juicios éticos varía con su edad y el desarrollo cognitivo, y constituye la base para que se formen como personas autónomas y responsables. Se propone para ello la discusión de situaciones, dilemas y casos basados en el contexto en que viven los alumnos y que demandan tomar decisiones individuales y colectivas, dialogar, negociar y establecer acuerdos.

Los proyectos de trabajo permiten abordar temáticas socialmente relevantes para la comunidad escolar. Implican la realización de actividades de investigación, análisis y participación social, mediante las cuales los alumnos integran los aprendizajes desarrollados en la asignatura, donde pueden recuperarse aspectos del ambiente escolar y la experiencia cotidiana. Estas experiencias son producto de la exploración del contexto próximo en torno a problemáticas que demandan una toma de postura ética y una actuación consecuente con la misma. Además de proporcionar insumos para la reflexión, la discusión colectiva y la comprensión del mundo social, contribuyen al desarrollo de habilidades en los alumnos que favorecen la búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información que se presenta en diferentes formatos y medios.

La participación en el ámbito escolar equivale, en principio, a hablar de democracia. Es un procedimiento por medio del cual los alumnos pueden hacer escuchar su voz directamente en un proceso de comunicación bidireccional, donde no sólo actúan como receptores, sino como sujetos activos. Asimismo, contribuye a que tome parte en trabajos colectivos dentro del aula y la escuela, y sirve de preparación para una vida social sustentada en el respeto mutuo, la crítica constructiva y la responsabilidad. Las oportunidades de servicio a otros compañeros o personas dentro y fuera de la escuela, contribuirán a dotar de un sentido social a la participación organizada.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La asignatura Formación Cívica y Ética comprende seis cursos en primaria y dos en secundaria. Al tratarse de un espacio curricular que pretende favorecer de manera gradual, secuencial y sistemática el desarrollo de las competencias cívicas y éticas en la Educación Básica, la organización de los contenidos posee las siguientes características.

- *La distribución de las competencias en los bloques.* Las competencias se desarrollan todo el tiempo. Con el fin de asegurar la presencia de las ocho competencias en los seis grados del programa de primaria y en los dos de secundaria, éstas se han distribuido en cinco bloques, lo cual facilita su tratamiento mediante contenidos que convocan al análisis, la reflexión y la discusión.

Si bien el desarrollo de cada competencia moviliza a las restantes, para efectos didácticos en cada bloque se hace hincapié en dos o tres competencias afines con el propósito de reforzar su desarrollo. Esto implica que al destacar algunas competencias el resto se trabajan, pues se complementan mutuamente. Los bloques consideran dos competencias en primaria y tres en secundaria.

Su distribución en los bloques que conforman los programas de la asignatura se presentan de la siguiente manera.

BLOQUE	PRIMARIA	SECUNDARIA
BLOQUE I	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	
		Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
BLOQUE II	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Apego a la legalidad y sentido de justicia.	
		Conocimiento y cuidado de sí mismo.
BLOQUE III	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	
		Manejo y resolución de conflictos.
BLOQUE IV	Apego a la legalidad y sentido de justicia. Comprensión y aprecio por la democracia.	
		Participación social y política.
BLOQUE V	Participación social y política.	
	Manejo y resolución de conflictos.	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.

- *El desarrollo de los contenidos.* En la organización de los programas de la asignatura los contenidos se ordenan por niveles de complejidad y profundidad, de 1° a 6° grados en educación primaria, y muestran continuidad en 2° y 3° de secundaria. Conforme se avanza en el trayecto o proceso formativo aumenta la complejidad y se reconocen las posibilidades cognitivas, éticas y ciudadanas de los alumnos.

Respecto a los bloques que conforman cada grado, los contenidos parten de los asuntos que refieren a la esfera personal y avanzan hacia los que involucran la convivencia social más amplia; es decir, se organizan de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general. El docente debe considerar que cada alumno es diferente y, por lo tanto, la apropiación de los contenidos corresponde a sus características personales, experiencias y contexto en que vive.

Contribuir al enriquecimiento de la perspectiva cívica y ética de los alumnos que cursan la Educación Básica, demanda considerar los procesos de crecimiento y desarrollo sociocognitivo. En este sentido, para organizar los contenidos de los programas de primaria se hace hincapié en los ámbitos de la asignatura, al considerar que son espacios formativos que aportan significados para el desarrollo gradual, secuencial y sistemático de las competencias con el fin de favorecer la formación ética y ciudadana de los alumnos.

En primaria, el docente tiene mayores posibilidades de conocer a sus alumnos, recuperar experiencias y situaciones que viven en la escuela y contextos cercanos para convertirlos en situaciones didácticas, así como vincular contenidos de la asignatura con otras a partir de temáticas comunes. Para favorecer la reflexión y dar sentido a la clase es importante que los contenidos en este nivel educativo se organicen a partir de los ámbitos.

Respecto a los programas de secundaria, los contenidos de la asignatura se organizan a partir de los ejes formativos al considerar que el alumno de este nivel educativo cuenta con mayor desarrollo sociocognitivo que le permite el acercamiento a los contenidos disciplinares complejos, vive transformaciones significativas que le demandan actuar y tomar decisiones con mayores niveles de autonomía, cuenta con más recursos para prever las consecuencias de sus acciones y puede considerar escenarios futuros que le demanda una participación consciente, intencionada y responsable.

Bloques de estudio

Cada bloque temático está integrado por los siguientes elementos:

Título Expresa de manera general el contenido del bloque y tiene relación con las competencias cívicas y éticas que se desarrollan de manera integral.

Competencias cívicas y éticas. En cada uno de los bloques se presentan las competencias prioritarias a desarrollar, que pueden ser dos o tres, sin olvidar que se articulan con las demás.

APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
Son pautas para el trabajo que es necesario impulsar en la asignatura. Expresan rasgos de los aprendizajes que se espera logren los alumnos al concluir cada bloque. Constituyen indicadores para el docente sobre los aspectos a evaluar. Manifiestan lo que los alumnos saben y saben hacer como resultado de sus aprendizajes individuales y colectivos.	Precisan el espacio social de interacción formativa al que pertenece el contenido a desarrollar. Aparecen de manera explícita en los programas de primaria. Es importante mencionar que el desarrollo de competencias se favorece de manera organizada y permanente a partir de los ámbitos. En el caso de Ambiente escolar y Vida cotidiana se presentan en un mismo apartado, pues están internamente relacionados.	Favorecen la reflexión sobre situaciones personales y colectivas de índole ética y ciudadana, fundamentales para el desarrollo de una ciudadanía democrática respetuosa de los derechos humanos. Es importante atender al enfoque y cubrir todos los contenidos que se presentan en los programas, con la finalidad de garantizar su gradualidad y secuencialidad en el abordaje de los mismos.

Ejes. Precisan los ejes formativos a los cuales, por fines didácticos, se da mayor importancia en el bloque. Aparecen de manera explícita en los programas de secundaria.

Bloque I. Niñas y niños que construyen su identidad y previenen riesgos

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Conocimiento y cuidado de sí mismo • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
• Valora los cambios en su desarrollo y respeta las diferencias físicas y emocionales. • Define acciones que contribuyen a un proyecto de vida sano y seguro. • Propone medidas para evitar trastornos alimentarios y adicciones. • Promueve acciones para un trato digno, justo y solidario en la escuela y la comunidad.	AULA	CAMBIOS EN NUESTRO CUERPO Y EN NUESTRA IMAGEN Qué cambios son propios de la adolescencia y qué cambios son producto de mis experiencias personales. Por qué no todos crecemos al mismo tiempo y de la misma forma. Cómo ha cambiado mi imagen personal. Cómo debemos manifestar nuestro respeto ante la diversidad en los ritmos de crecimiento.
		CÓMO QUIERO SER DE GRANDE Qué asuntos sobre mi persona tienen que ver con mi futuro y sobre cuáles debo responsabilizarme. Qué capacidad tengo de elegir mis actividades cotidianas. Cuáles de mis actividades diarias definen mi forma de ser. De qué manera mis decisiones actuales repercuten en el futuro. Con qué decisiones puedo crearme un proyecto de vida saludable y seguro.
		QUIÉN ME DICE CÓMO CUIDARME Qué son las adicciones. De qué manera me sirve estar informado sobre los riesgos que las adicciones representan para mi salud. Por qué es importante interesarme por mi salud y valorar mi persona. El autocuidado como condición para prevenir adicciones. Qué influencias pueden tener personas, grupos o estados de ánimo para propiciar el consumo de sustancias adictivas.
	TRANSVERSAL	CUIDADO DE LA SALUD INTEGRAL TRASTORNOS ALIMENTARIOS Y ADICCIONES INDAGAR Y REFLEXIONAR Qué es la obesidad. Qué es la bulimia. Qué es la anorexia. Qué instituciones apoyan a las personas en situación de trastornos en la alimentación o en situación de dependencia a las drogas. Cuáles son algunas causas por las que las personas tienen problemas de obesidad, bulimia, anorexia o adicción a las drogas o al alcohol. DIALOGAR Cuál es el riesgo de padecer obesidad, bulimia, anorexia o una adicción. Qué consecuencias pueden ocurrir con el consumo de tabaco, alcohol o drogas entre los niños y los adolescentes. Qué medidas de prevención pueden aplicarse en la casa, la escuela y la comunidad.
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	RESPECTO A LOS RASGOS FÍSICOS Qué estereotipos de niñez y adolescencia predominan en la actualidad en los medios de comunicación. Quiénes eligen los rasgos físicos que les caracteriza. Qué pienso respecto a las bromas entre compañeros relacionadas con el aspecto físico. Cómo se manifiesta el respeto entre compañeros.

Bloque II. Niñas y niños que aprenden a ser libres, autónomos y justos

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad • Apego a la legalidad y sentido de justicia

APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
• Expresa de forma asertiva sus emociones y autorregula sus impulsos. • Reconoce que el ejercicio pleno de la libertad tiene límites en la ley y la dignidad humana. • Dialoga sobre acontecimientos cotidianos que implican valorar situaciones justas e injustas vinculadas con el respeto a las leyes y los derechos humanos. • Valora las implicaciones de sus decisiones y el impacto en los demás.	AULA	NOMBRO LO QUE SIENTO Cómo podemos expresar lo que sentimos y pensamos sin alterar a los demás. Por qué hay situaciones, personas o lugares que nos generan alegría, miedo, enojo o tristeza. Por qué es necesario autorregular los impulsos que generan nuestras emociones y cómo hacerlo.
		IDENTIFICAMOS PRIORIDADES En qué momentos y situaciones debemos tomar decisiones. Cómo podemos saber si lo que elegimos es lo mejor. Qué prioridades conviene considerar al tomar una decisión. Cuál es mi responsabilidad al elegir entre varias opciones. Por qué es importante prever consecuencias de nuestras acciones.
		APRENDIENDO A SER JUSTOS En qué momentos califico una acción como justa o injusta. De qué manera las leyes nos guían para determinar si alguna situación es justa. En qué forma el respeto a los derechos humanos también nos muestra el camino de lo que es justo. Por qué en el ejercicio de nuestra libertad debemos tomar en cuenta la dignidad y los derechos de los demás.
	TRANSVERSAL	COMERCIO JUSTO Y CONSUMO ÉTICO INDAGAR Y REFLEXIONAR Por qué el comercio justo debe observar el desarrollo sustentable y la responsabilidad social. En qué medida se protege a pequeños productores y agricultores mediante prácticas de comercio leales. En qué está la diferencia de adquirir productos de un supermercado o directamente de los fabricantes. Por qué los productos nacionales no se ofrecen al mismo precio que en el extranjero. Cómo se fomenta la producción artesanal en nuestro país.
		DIALOGAR Por qué no es ético comprar y consumir productos en cuya elaboración se han causado graves daños al ambiente, la economía o que son producto del trabajo y la explotación infantil.
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	LA LIBERTAD FRENTE A LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS Qué ocurre cuando una persona se traza una meta y para alcanzarla utiliza todos los medios, incluso aquellos que atentan contra la dignidad y los derechos de otras personas. Qué sucedería si cada uno de nosotros actuáramos de este modo. Porqué la libertad no puede ser plena si no se respeta a los demás.

Bloque III. Niñas y niños que trabajan por la equidad, contra la discriminación y por el cuidado del ambiente

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Respeto y valoración de la diversidad • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
• Reconoce en la convivencia cotidiana la presencia o ausencia de los principios de interdependencia, equidad y reciprocidad. • Participa en acciones para prevenir o erradicar la discriminación. • Utiliza la Constitución como fundamento para la protección del ambiente y de la diversidad natural y social. • Participa en acciones colectivas en favor de un ambiente equilibrado en su entorno próximo.	AULA	RECIPROCIDAD, FUNDAMENTO DE LA CONVIVENCIA Quiénes podrían vivir armoniosamente sin el trabajo de otras personas. Qué equidad existe en el trato, en el acceso a recursos o en la satisfacción de necesidades entre las personas que me rodean. Qué es la reciprocidad. Cómo puede la reciprocidad contribuir en la conformación de ambientes justos y armónicos para la convivencia.
		RESPECTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Qué tipos de discriminación he observado en la casa, la escuela y la comunidad donde vivo. Por qué las diversas formas de ser de personas o grupos merecen respeto, e incluirlas en nuestra convivencia nos enriquece. Por qué es importante valorar y conservar la diversidad de nuestras comunidades indígenas, como lenguas, formas de vida, valores, tecnología, formas de organización, procesos de trabajo, juegos y conocimientos sobre la naturaleza. Cómo protegen las leyes la diversidad cultural.
		NUESTRAS LEYES PROTEGEN LA DIVERSIDAD NATURAL Cómo afecta a la biodiversidad la destrucción de los espacios naturales. Cuál es nuestra responsabilidad ante la contaminación y la conservación de las especies animales y vegetales en peligro de extinción. Qué es un Área Natural Protegida. Cómo se protege legal, cultural y físicamente el ambiente y la diversidad natural. En qué acciones cotidianas inciden las leyes para que los ciudadanos actuemos en favor de un ambiente en equilibrio. A quién le toca participar en el cumplimiento de esas normas o leyes.
	TRANSVERSAL	CÓMO VIVO EN MI COMUNIDAD INDAGAR Y REFLEXIONAR Qué elementos integran el bienestar social. Qué elementos del bienestar existen en mi localidad. Cómo se reflejan esos elementos en la satisfacción de mis necesidades materiales, emocionales y culturales. DIALOGAR Qué diferencia existe entre bienestar social y bienestar individual. De qué depende el bienestar social. Cómo genera el Estado condiciones de bienestar que garanticen a los ciudadanos una calidad de vida digna.
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	INCLUSIÓN SIN DISCRIMINACIÓN Cómo afecta a la convivencia escolar y comunitaria el trato que se les da a las personas por su imagen en los medios de comunicación. Qué se entiende por inclusión sin discriminación.

Bloque IV. Vida y gobierno democráticos

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Apego a la legalidad y sentido de justicia • Comprensión y aprecio por la democracia		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
• Reconoce que las normas representan acuerdos para la convivencia democrática, basados en principios y valores reconocidos por todos y orientados al bien común. • Reconoce en la Constitución la Ley Suprema que garantiza derechos fundamentales y sustenta principios y valores democráticos. • Compara distintas formas de gobierno y reconoce en la democracia una opción que posibilita la participación ciudadana y una mejor convivencia. • Emplea prácticas democráticas para favorecer la toma de acuerdos en los contextos donde se desenvuelve.	AULA	EN LA DEMOCRACIA TODOS TENEMOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES Qué características tienen las normas y los acuerdos democráticos. Por qué en la democracia se puede convivir armónicamente sin que sea necesario que todos pensemos de la misma manera. Qué procedimientos nos permiten conocer y dar a conocer nuestra opinión. Por qué el consenso y disenso son fundamentales para la democracia. Qué valores requiere poner en práctica la ciudadanía para fortalecer la democracia. LA CONSTITUCIÓN: LEYES QUE PROTEGEN NUESTROS DERECHOS Qué es un derecho. Qué derechos compartimos los mexicanos. Qué leyes e instituciones los protegen. Por qué se dice que la Constitución es la Ley Suprema de nuestro país. LA RESPONSABILIDAD DE GOBERNAR: UNA TAREA PARA TODOS Qué distingue al gobierno democrático de otras formas de gobierno. Por qué la autoridad debe tener como marco de su actuación el respeto a las leyes y a la dignidad de las personas. Cómo se integra el gobierno en el municipio, la entidad y el país. Qué posibilidades de relacionarse con sus gobernantes tienen quienes viven en una sociedad democrática. Por qué la participación ciudadana es importante para la gobernabilidad democrática.
	TRANSVERSAL	PARTICIPAR CON RESPONSABILIDAD: EL PAGO DE IMPUESTOS INDAGAR Y REFLEXIONAR De dónde o de quiénes se obtiene el dinero para la construcción, instalación y prestación de servicios, como agua, luz, drenaje, escuelas y hospitales. Cómo puede explicarse la existencia de los “impuestos”. Cómo se convierte un ciudadano en un “contribuyente”. A qué se hace acreedor quien no cumple con el pago de impuestos. DIALOGAR Cómo se relacionan los servicios que tenemos en la localidad con el pago de impuestos. Por qué es necesario que los contribuyentes paguen los impuestos que les corresponden. Qué beneficios nos produce pagar impuestos. Cómo podemos conocer el uso que las autoridades hacen de los impuestos.
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	ACUERDOS QUE NOS BENEFICIAN A TODOS Cuáles son los criterios para la aplicación de sanciones en la escuela. Qué nos permite considerar como justa o injusta una sanción. Cómo se aplica el diálogo, la asamblea, la votación, el consenso y el disenso en el salón de clases o en la escuela para construir acuerdos. Qué ventajas proporciona que existan acuerdos que definan lo que está o no permitido.

Bloque V. La solución de conflictos sin violencia y con apego a los derechos humanos

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Manejo y resolución de conflictos • Participación social y política		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
- Describe situaciones en las que se protegen y defienden los derechos humanos. - Emplea el diálogo, la negociación y la mediación como formas pacíficas de resolución de conflictos. - Reconoce la importancia de la participación social y política como base de la vida democrática. - Participa en actividades que exigen la puesta en marcha del trabajo colaborativo.	AULA	LOS DERECHOS HUMANOS EN NUESTRA CONSTITUCIÓN Qué son los derechos humanos. Qué derechos humanos identifico en la Constitución. Qué procedimientos deben seguir las personas para denunciar violaciones a sus derechos humanos. Qué instituciones existen en México para la protección de los derechos humanos. Qué otras instituciones dedicadas a la protección y defensa de los derechos humanos existen en el mundo.
		FORMAS PACÍFICAS DE RESOLVER CONFLICTOS Qué implica resolver un conflicto. Qué formas pacíficas existen para resolver conflictos. Por qué el respeto a los derechos humanos es un parámetro para la solución de conflictos.
		PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO SUSTENTO DEL PODER PÚBLICO Dónde radica el poder para transformar y mejorar la vida colectiva. En qué formas puede participar la ciudadanía para generar bienestar social.
	TRANSVERSAL	INICIATIVAS EMPRENDEDORAS INDAGAR Y REFLEXIONAR Qué caracteriza a las personas con iniciativa. Qué iniciativas ciudadanas favorecen la satisfacción de las necesidades básicas en el lugar donde vivimos. Qué dificultades enfrentan quienes deciden emprender una iniciativa ciudadana.
		DIALOGAR Cuál es el papel del conocimiento, de la creatividad, de la honestidad y del trabajo colaborativo para que una iniciativa ciudadana funcione. Qué cualidades y valores necesita quien se dedica a una iniciativa: responsabilidad, sentido social y de servicio, respeto a la legalidad.
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN ASUNTOS COLECTIVOS Qué tipo de situaciones demandan la participación de todos. En qué casos se requiere que elijamos a quien nos represente. En qué casos se requiere que lleguemos a acuerdos mediante una asamblea y una votación. Por qué estos procedimientos son democráticos.



Educación Física

PROPÓSITOS

Propósitos del estudio de la Educación Física para la Educación Básica

Con el estudio de la Educación Física en la Educación Básica se pretende que los niños y adolescentes:

- Desarrollen su motricidad y construyan su corporeidad por medio del reconocimiento de la conciencia de sí mismos, proyectando su disponibilidad corporal; se acepten, descubran, aprecien su cuerpo y se expresen de diversas formas utilizando el juego motor como medio.
- Propongan actividades que les permitan convivir en ambientes caracterizados por el buen trato, el respeto, el interés, la seguridad y la confianza, afianzando sus valores a partir de la motricidad.
- Participen en acciones de fomento a la salud en todo su trayecto por la Educación Básica, compartiendo y reconociendo su importancia como un elemento primordial de vida, a partir de prácticas básicas como la higiene personal, la actividad física, el descanso y una alimentación correcta.
- Reconozcan la diversidad y valoren la identidad nacional, de tal forma que los juegos tradicionales y autóctonos constituyan una parte para la comprensión de la interculturalidad.

Propósitos del estudio de la Educación Física para la educación primaria

Con el estudio de la Educación Física en la educación primaria se pretende que los niños:

- Desarrollen el conocimiento de sí mismos, su capacidad comunicativa, de relación, habilidades y destrezas motrices mediante diversas manifestaciones que favorezcan su corporeidad y el sentido cooperativo.
- Reflexionen sobre los cambios que implica la actividad motriz, incorporando nuevos conocimientos y habilidades, de tal manera que puedan adaptarse a las demandas de su entorno ante las diversas situaciones y manifestaciones imprevistas que ocurren en el quehacer cotidiano.
- Desarrollen habilidades y destrezas al participar en juegos motores proponiendo normas, reglas y nuevas formas para la convivencia en el juego, la iniciación deportiva y el deporte escolar, destacando la importancia del trabajo colaborativo, así como el reconocimiento a la interculturalidad
- Reflexionen acerca de las acciones cotidianas que se vinculan con su entorno sociocultural y contribuyen a sus relaciones sociomotrices.
- Cuiden su salud a partir de la toma informada de decisiones sobre medidas de higiene, el fomento de hábitos y el reconocimiento de los posibles riesgos al realizar acciones motrices para prevenir accidentes en su vida diaria.

ENFOQUE DIDÁCTICO

Este programa se sustenta en la revisión de los planes y programas de estudio de Educación primaria, secundaria y de formación de docentes de Educación Física que en las dos últimas décadas se han implementado en el sistema educativo nacional, el análisis de las propuestas teóricas contemporáneas de la Educación Física, y el de diversas experiencias latinoamericanas y europeas en la materia.

La Educación Física en la Educación Básica constituye una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista; estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas intencionadas de movimiento; es decir, favorece las experiencias motrices de los niños y adolescentes, sus gustos, motivaciones, aficiones, necesidades de movimiento e interacción con otros en los patios y áreas definidas en las escuelas del país, así como en las diferentes actividades de su vida cotidiana.

El enfoque didáctico de la Educación Física en la Educación Básica es el *Enfoque global de la motricidad*, en que el alumno asume un rol como protagonista de la sesión, al tiempo que explora y vivencia experiencias motrices con sus compañeros, asumiendo códigos compartidos de conducta y comunicación; es decir, comprende que la motricidad desempeña un papel fundamental en la exploración y el conocimiento de su corporeidad, de sus habilidades y destrezas motrices, ya que comparte y construye con sus compañeros un estilo propio de relación y desarrollo motor, por lo que se concibe un alumno crítico, reflexivo, analítico y propositivo, tanto en la escuela como en los diferentes ámbitos de actuación en los que se desenvuelve.

La motricidad es reconocida como la integración de actuaciones inteligentes, creadas y desarrolladas con base en las necesidades de movimiento, seguridad y descubrimiento, las cuales se manifiestan de manera particular en la sesión de Educación Física y se expresan en las acciones de la vida cotidiana de cada alumno.

El docente debe ser un profesional reflexivo, capaz de atender las necesidades y motivaciones de los alumnos, además de propiciar que lo aprendido sea significativo y lo proyecten más allá de los patios de las escuelas, así como hacer del movimiento un estilo de vida saludable. La sesión debe ser un espacio de juego, diversión, aprendizaje y cooperación entre los participantes.

Esto implica organizar la enseñanza de la asignatura a partir de aprendizajes esperados y contenidos que permitan el desarrollo de competencias que hagan significativo lo aprendido mediante sus respuestas motrices y formas de convivencia basadas en el respeto, la equidad de género, la inclusión y, sobre todo, en la comprensión por parte del alumno de la diversidad y multiculturalidad en la que debe aprender a convivir.

La estructura curricular del programa se organiza en propósitos, ejes pedagógicos, ámbitos de intervención educativa y competencias, por medio de los cuales el docente orienta su práctica y le da sentido a la forma de implementar su actuación.

Ejes pedagógicos

Los ejes son nociones pedagógicas que sirven de sustento para dar sentido a la acción del docente durante la implementación del programa, y orientan el desarrollo de nuevas habilidades y concepciones entre conocimientos y aprendizajes; tienen como marco general el respeto al desarrollo corporal y motor de los alumnos; orientan los propósitos, las competencias, los aprendizajes esperados y los contenidos, y dan continuidad a lo desarrollado en preescolar, de tal manera que la Educación Física en la educación primaria establece los siguientes ejes pedagógicos.

- *La corporeidad como el centro de la acción educativa.* La corporeidad se concibe como una expresión de la existencia humana que se manifiesta mediante una amplia gama de gestos, posturas, mímicas y acciones, entre otros, relacionados con sentimientos y emociones como la alegría, el enojo, la satisfacción, la sorpresa y el entusiasmo. La Educación Física define los propósitos que busca alcanzar cuando se propone conocer, desarrollar, apreciar, cuidar y usar todas las facultades del cuerpo.

La prioridad de la Educación Física es la construcción de la corporeidad, teniendo como propósito la conformación de la entidad corporal en la formación integral del ser humano.

En las escuelas, los docentes enfrentan una realidad: en sus grupos pueden estar presentes alumnos con sobrepeso, obesos, desnutridos o con diversos niveles de desarrollo motor, entre otros. Esto se convierte en uno de los desafíos que debe asumir la educación en general y la Educación Física en particular, ya que socialmente la corporeidad se consolida a partir de la intervención que realizan los padres, docentes y educadores físicos; es una de las prioridades de la educación en la infancia, y debe considerarse en todo proyecto pedagógico, por ello se convierte en parte fundamental de la formación humana y en eje rector de la *praxis* pedagógica de la asignatura.

- *El papel de la motricidad y la acción motriz.* La motricidad tiene un papel determinante en la formación del niño, porque le permite establecer contacto con la realidad que se le presenta y, para apropiarse de ella, lleva a cabo acciones motrices con sentido e intencionalidad. Por esta razón, la acción motriz se concibe ampliamente, ya que sus manifestaciones son diversas en los ámbitos de la expresión, la comunicación, lo afectivo, lo emotivo y lo cognitivo. La riqueza de la acción motriz se caracteriza por su estrecha relación con el saber, saber hacer, saber actuar y saber desempeñarse; estos saberes interactúan en la realización de tareas que van de lo más sencillo a lo más complejo.

La motricidad no puede desvincularse de la corporeidad. Por ejemplo, cuando un niño corre tras la pelota, logra patearla y sonríe, ejecuta una acción en la cual se manifiesta un movimiento (la acción de correr) que se transforma en motricidad (la intención de patear la pelota) y una expresión (la risa como muestra de su corporeidad), así puede concebirse como *la vivencia de la corporeidad para explicar acciones que implican desarrollo humano*, por lo que, la motricidad junto con la corporeidad, son dos atributos del ser humano, de ahí su vínculo inexcusable y por consiguiente, representan los principales referentes epistemológicos para la asignatura.

- *La Educación Física y el deporte escolar.* El deporte es una de las manifestaciones de la motricidad que más buscan los alumnos en la escuela primaria, porque en su práctica se ponen a prueba distintas habilidades específicas que se aprenden durante este periodo; por lo cual, los maestros promoverán el deporte escolar desde un enfoque que permita, a quienes así lo deseen, canalizar el sentido de participación, generar el interés lúdico y favorecer hábitos relacionados con la práctica sistemática de la actividad física, el sentido de cooperación, el trabajo colaborativo, el reconocimiento y la valoración de la diversidad al trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, y el cuidado de la salud.

La Educación Física utiliza el juego como un medio para el desarrollo de competencias, mientras que el deporte escolar lo pone a prueba en eventos en que el propósito central es la educación del alumno y el enriquecimiento de experiencias de vida y relacionarlas con aspectos formativos será un reto más de la asignatura.

Por medio del deporte escolar es posible que los alumnos logren aprendizajes que van más allá de la técnica, la táctica o la competencia misma, como:

- Conocer las normas y reglas básicas de convivencia.
- Desarrollar la ética del juego limpio.
- Mejorar la autoestima y las relaciones interpersonales.
- Mejorar la salud y la condición física, así como enfatizar sus capacidades perceptivomotrices.
- Construir su personalidad conviviendo en ambientes lúdicos y de amistad, donde todos participan entre iguales.
- Conocerse mejor al incrementar su competencia motriz y, por consiguiente, sus desempeños motores.
- Desempeñarse no sólo en un deporte sino en la vivencia y experimentación de varios, sobre todo en los de conjunto, de acuerdo con las condiciones del contexto escolar y el interés de los alumnos.

La influencia del deporte en la Educación Física es indiscutible; desde finales de los años 60 la mayoría de los docentes de la asignatura se han dedicado a la enseñanza y práctica de los deportes; por esta razón los padres de familia, los docentes y los alumnos identifican la sesión como “la clase de deportes” y no como la sesión de Educación Física. Cuando se hace alusión a la asignatura, en general se piensa en el desarrollo de las capacidades físicas (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) y en el aprendizaje de los fundamentos deportivos; en consecuencia, al haberse institucionalizado se impartió una educación física-deportiva, donde la enseñanza de las técnicas era lo más importante y se culminaba con la participación de unos cuantos alumnos en torneos y eventos deportivos.

El enfoque actual de la Educación Física tiene una perspectiva más amplia, porque se concibe como una práctica pedagógica cuyo propósito central es incidir en la formación del alumno, a través del desarrollo de su corporeidad, para que la conozca, la cultive y, sobre todo, la acepte. Para ello, las acciones motrices se convierten en su aliado por excelencia, ya que permiten al alumno establecer contacto con sus compañeros, consigo mismo y con su realidad exterior, por medio de las sesiones de Educación Física, las cuales se caracterizan por ser un valioso espacio escolar para el desarrollo humano, ya que en dichas sesiones se favorece

la motricidad y la corporeidad, aplicando los principios de participación, inclusión, pluralidad, respeto a la diversidad y equidad de género.

Por tanto, es un hecho que el deporte y la Educación Física no son lo mismo, porque sus principios y propósitos son evidentemente diferentes, y los ubica en su justa dimensión, como en el caso del deporte que, en el contexto escolar, es un medio de la Educación Física. Así, un desafío para los docentes será incluirlo en su tarea educativa, de modo que sus principios (selección, exclusión, etc.) no alteren su práctica ni incidan de manera negativa en la formación de los alumnos. Esta perspectiva crítica del deporte no pretende excluirlo sino redimensionarlo y analizar sus aspectos estructurales (lógica interna) desde el punto de vista de la ludo y sociomotricidad, con el fin de enriquecer la formación de los alumnos en la sesión de Educación Física. También se trata de impulsar nuevas formas de imaginar, comprender y concebir el deporte escolar, crear nuevos significados e incorporar en sus prácticas principios acordes con las nuevas realidades sociales en el marco del género, la diversidad y la interculturalidad, entre otros. Todo acto educativo tiene una intención y en Educación Física es crear a partir de la corporeidad y la motricidad, propiciando el gusto por el ejercicio físico, la escuela y la vida.

- *El tacto pedagógico y el profesional reflexivo.* Por medio del docente, la Educación Física promoverá intervenciones (acciones educativas) que no premien o estimulen el dolor, por lo que hará uso de su *tacto pedagógico*, porque en la tarea de educar se requiere de una sensibilidad especial ante lo humano, que exige reflexionar permanentemente sobre el trabajo docente que se desarrolla al implementar el programa. Se requiere, entonces, de un docente que reflexione acerca de su propia práctica y no un aplicador de circuitos de capacidad física o formaciones para la ejecución de fundamentos deportivos. La práctica rutinaria y repetitiva debe cambiarse por una *praxis* creadora, con sujetos, acciones y fines en constante transformación.
- *Valores, género e interculturalidad.* Para que el docente, como profesional reflexivo, trabaje a la par con las expectativas que la sociedad tiene de la escuela, en su práctica cotidiana debe considerar la educación en valores, la equidad de género y la educación intercultural, aspectos que tienen una especial relevancia porque permiten abordar principios y valores democráticos que dan un sentido de inclusión y de respeto a la diversidad en la convivencia que se genera en el ámbito educativo. En la asignatura se abordan temas como:
 - *La educación en valores.* En la función socializadora de la escuela, los valores ocupan un lugar importante en el desarrollo del ser humano. Para educar en valores es preciso tener claro cuáles se desea desarrollar en los alumnos de primaria, ya que son ciudadanos que conviven en una sociedad plural y demo-

crática. Para ello, es conveniente que en las sesiones se atiendan valores como democracia, justicia, pluralidad, respeto y solidaridad, entre otros; favorecer la tolerancia como algo necesario para la convivencia, y el desarrollo del diálogo como una habilidad que favorece la construcción de consensos y el trabajo colaborativo, con la finalidad de ponerlos en práctica e impactar en el desarrollo moral de los alumnos.

- *Equidad de género.* Para establecer una convivencia más equitativa e igualitaria entre niñas y niños donde se valore a la persona por sus capacidades y potencialidades, la educación tiene como tarea formar en la equidad de género, entendiéndola como el derecho que tienen hombres y mujeres para disfrutar, en términos de igualdad, del acceso a oportunidades de estudio y desarrollo personal y social. También se busca favorecer la noción de igualdad, considerada como una oportunidad de vida permanente; pensar en ella, a partir de la diferencia, permite establecer relaciones más justas y sanas entre individuos de ambos sexos.
- *La educación intercultural.* Nuestra nación se define como pluricultural, lo que significa que en todo el territorio nacional coexisten diversas culturas que se manifiestan mediante 68 agrupaciones lingüísticas. La perspectiva intercultural en Educación Básica tiene como elemento central el establecimiento de relaciones entre diversas culturas en condiciones de equidad, donde la primera condición es la presencia de una relación de igualdad, modulada por el principio de equidad; la segunda es reconocer al otro como diferente, sin menospreciarlo, juzgarlo ni discriminarlo, sino comprenderlo y respetarlo; la tercera es entender la diversidad cultural como una riqueza social.

Ámbitos de intervención educativa

En sus diferentes momentos históricos, la Educación Física ha utilizado diversos ámbitos de intervención; en la actualidad el planteamiento curricular de la asignatura en la Educación Básica define los ámbitos como una forma de delimitar la actuación del docente y, al mismo tiempo, brindarle los elementos básicos requeridos para entender su quehacer, desde las condiciones reales de la escuela y del trabajo educativo, lo que implica:

- Identificar los alcances del trabajo de la asignatura en el contexto escolar.
- Dar sentido e intencionalidad a las actividades que se desarrollan en las sesiones.
- Sustentar pedagógicamente lo que circunscribe la actuación del docente.

En el programa se destacan tres ámbitos, que se determinaron en función de las características del nivel y se definen a continuación.

- *Ludo y sociomotricidad.* Una de las manifestaciones de la motricidad es el juego motor, considerado como un importante medio didáctico para estimular el desarrollo infantil, por el que se pueden identificar diversos niveles de apropiación cognitiva y motriz de los alumnos, al entender su lógica, estructura interna y sus elementos, como el espacio, el tiempo, el compañero, el adversario, el implemento y las reglas, pero sobre todo el juego motor como un generador de acontecimientos de naturaleza pedagógica.

Al ubicar al alumno como el centro de la acción educativa, el juego brinda una amplia gama de posibilidades de aprendizaje, proporciona opciones para la enseñanza de valores (respeto, aceptación, solidaridad y cooperación) como un vínculo fundamental con el otro, para enfrentar desafíos, conocerse mejor, desarrollar su corporeidad, expresarse y comunicarse con los demás, identificar las limitantes y los alcances de su competencia motriz al reconocer sus posibilidades de comprensión y ejecución de los movimientos planteados por su dinámica y estructura.

Por ello, el docente atenderá las necesidades de movimiento de sus alumnos, dentro y fuera del salón de clases, las canalizará mediante el juego motor, identificará sus principales motivaciones e intereses, y las llevará a un contexto de confrontación que sea divertido, creativo, entretenido y placentero, con el fin de que el alumno pueda decir: “Yo también puedo”, y mejorar su interacción y autoestima. Asimismo, el docente estimulará el acto lúdico con el objetivo de que esta acción se relacione con lo que vive a diario en su contexto familiar, así como su posible utilización en el tiempo libre.

Los juegos tradicionales y autóctonos, u originarios de cada región o estado, contribuyen a la comprensión del desarrollo cultural e histórico de las diferentes regiones del país, a la apreciación, identificación y valoración de su diversidad, y a la posibilidad de aprender del patrimonio cultural de los pueblos, con la finalidad de preservar sus costumbres y, sobre todo, para no olvidar las raíces como nación.

El alumno construye parte de su aprendizaje basado en su desempeño motriz y en las relaciones que establece como producto de la interacción con los demás; es decir, surge *la motricidad de relación*, que se explica por las acciones motrices de los niños, ya que al jugar e interactuar con los otros, su motricidad se modifica al entrar en contacto con los demás compañeros, los adversarios, el espacio, el tiempo, el implemento y por las reglas del juego.

- *Promoción de la salud.* El segundo ámbito de intervención considera a la escuela y sus prácticas de enseñanza como el espacio propicio para crear y desarrollar estilos de vida saludable, entendiéndolos como los que promueven el bienestar

en relación con factores psicosociales, por lo tanto, la sesión de Educación Física se orienta a la promoción y creación de hábitos de higiene, alimentación correcta, cuidados del cuerpo, mejoramiento de la condición física y la importancia de prevenir, mantener y cuidar la salud como forma permanente de vida. En este ámbito se sugiere que el docente proponga actividades que generen participación y bienestar, eliminando el ejercicio y las cargas físicas rigurosas que provocan malestar o dolor en los alumnos, además de implementar, a lo largo del periodo educativo, una serie de estrategias que les permitan entender qué deben hacer para lograr el cuidado del cuerpo, la prevención de accidentes, y propiciar ambientes de aprendizaje adecuados para una mejor convivencia.

Como parte de la promoción de la salud, el docente debe incluir en sus secuencias de trabajo propuestas de activación física, tanto al interior del aula como en sus sesiones de Educación Física, ya que es parte de la cultura de la prevención de enfermedades (obesidad, desnutrición, anorexia, entre otras).

Cuidar la salud también implica la enseñanza de posturas y ejercicios adecuados para su ejecución, y de sus fines higiénicos y educativos, acordes con la edad y nivel de desarrollo motor de los alumnos. Al comprender la naturaleza de éstos, su desarrollo “filogenético y ontogenético”,¹ sus características corporales, emocionales y psicológicas, así como su entorno social, es posible estimular su desarrollo físico armónico y proponer una evaluación cualitativa de sus conductas motrices.

- *Competencia motriz.* La implementación del programa de Educación Física reorienta las formas de concebir el aprendizaje motor en los alumnos que cursan la educación primaria, el cual identifica sus potencialidades a partir de sus propias experiencias; por ello, el modelo para este aprendizaje parte del desarrollo de la competencia motriz. La vivencia del cuerpo no debe limitarse a los aspectos físicos o deportivos, también es necesario incluir los afectivos, cognoscitivos, de expresión y comunicación. Este tipo de vivencia es la unión de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que realiza un alumno con su medio y los demás, lo que le permite superar, desde sus propias capacidades, las diversas tareas que se le plantean en la sesión de Educación Física, asignatura que atenderá las tres dimensiones del movimiento:² *Acerca del movimiento* se convierte en la forma primaria de in-

¹ La filogénesis es una concepción biológica del Universo, ideada por Haeckel hacia finales del siglo XIX, según la cual las especies tienen un desarrollo biológico comparable al de cualquier ser viviente individual; da cuenta del nacimiento y desarrollo del individuo. Para los griegos, *Fylon* equivale a la raza o tribu a la que pertenece un individuo. La ontogénesis explica el desarrollo de la especie a la que pertenece. Los griegos utilizaban este concepto (*onto*) como aquellos que vivían en oposición a los muertos, así que se entiende a la ontogénesis como la evolución biológica del individuo.

² Véase David Kirk (1990), *Educación Física y currículum*, España, Universidad de Valencia.

dagación que vuelve significativo lo que se explica; en esta dimensión el alumno se pregunta: “¿cómo puedo correr?”, “¿de cuántas formas puedo lanzar este objeto?”. En *A través del movimiento* se instrumenta la acción, se adapta y flexibiliza el movimiento, y se construye una forma de aprendizaje con niveles de logro básicamente personales; en ésta, el alumno se pregunta: “¿por qué es necesario hacer las cosas de una determinada manera y no de otra?”, “¿para qué sirve lo que hago en el aula y en la sesión de Educación Física?”. En *el movimiento* es el conocimiento sobre las acciones, supone examinar al sujeto que se desplaza, atendiendo el significado del movimiento; el alumno toma conciencia de las acciones y reflexiona sobre “cómo lo hice” y “cómo lo hacen los demás”.

El desarrollo de la competencia motriz cobra especial importancia en las sesiones, porque con él se busca consolidar aprendizajes mediante la participación y la práctica, lo que permitirá a los alumnos realizar, cada vez de mejor manera, sus acciones motrices, vinculadas con las relaciones interpersonales que establecen y como producto de las conductas motrices que cada uno aporta a la tarea designada.

Competencias de la Educación Física para Primaria

Por su naturaleza dinámica e inacabada, una competencia no se adquiere de manera definitiva, es necesario mantenerla en constante desarrollo mediante actividades que incidan en su progreso. Por lo tanto, se plantea que el docente diseñe secuencias de trabajo que retomen el “principio de incertidumbre”,³ para permitir que los alumnos propongan, distingan, expliquen, comparen y colaboren para la comprensión de sus acciones motrices que, desde luego, se desarrollarán paulatinamente durante la Educación Básica.

El desarrollo motor no tiene una cronología ni una línea de tiempo a la que todos los alumnos se deban ajustar, así que las competencias que la Educación Física promueve tienen un carácter abierto, lo cual implica la puesta en marcha de manera permanente de unas u otras competencias durante los 12 años del trayecto formativo en los niveles básicos.

³ Se entiende el principio de incertidumbre como el grado de imprevisión ligado a ciertos elementos de una situación, diferenciado a partir de dos aspectos: el medio físico y el comportamiento de los demás, donde el primero se ve afectado por los elementos del entorno y cuyas características son difíciles de prever (el terreno, el viento, la temperatura); el segundo está ligado a las acciones y reacciones de los practicantes que intentan realizar una tarea motriz que requiere de interacciones de cooperación y oposición. Pierre Parlebás, *Léxico de Praxiología motriz*, España, Paidotribo, 2001.

En su proceso de desarrollo el ser humano transita de una motricidad refleja (succión, prensión, etc.) que al ser estimulada se transformará en un conjunto de movimientos rudimentarios (levantarse, caminar y agarrar, entre otros) que con el tiempo (aproximadamente a los tres años) se convertirán en patrones básicos de movimiento o habilidades motrices.

Para ello, el movimiento tiene un papel significativo en el desarrollo de los niños: los pone en contacto con el mundo de las cosas (realidad objetiva) y con el de los sujetos (el otro). Para llevar a cabo esta relación, el niño pone en juego un conjunto de acciones motrices que le permitan irse adaptando a la realidad que se le presenta diariamente.

La Educación Física plantea, entre sus prioridades, la construcción de acciones motrices encaminadas al logro de metas que se vinculan con el cuerpo y, por tanto, su corporeidad, el movimiento desde la perspectiva de su significación y todas aquellas conductas motrices que, en suma, permiten al niño acercarse de mejor manera al juego motriz, al encuentro con los demás y, por consiguiente, a la búsqueda de su competencia y autonomía motriz.

Las competencias en la asignatura suponen una dimensión progresiva del aprendizaje motor y del manejo de sus propósitos, aprendizajes esperados, contenidos y de los elementos que las integran, relacionadas en tres grupos para cada nivel educativo: desde la noción de su esquema corporal en preescolar hasta la integración de su corporeidad en secundaria; del manejo y de la construcción de los patrones básicos de movimiento hasta llegar al dominio y control de la motricidad para solucionar problemas, y desde el juego como proyección de vida hasta el planteamiento y la resolución de problemas. Con ello la Educación Física encuentra un sentido pedagógico y de vinculación con el perfil de egreso de la Educación Básica.

Desde el ingreso del alumno a la educación preescolar hasta el término de la educación secundaria, el docente realiza una serie de intervenciones orientadas al logro de las competencias para la vida, a partir de competencias específicas de la asignatura (corporeidad, motricidad y creatividad). Enseñar partiendo del juego será una de las finalidades de las competencias que empiezan a desarrollarse desde preescolar, hasta llegar al uso del pensamiento creativo y la acción razonada del uso de su tiempo libre en secundaria.

El programa está conformado por las siguientes competencias específicas: Manifestación global de la corporeidad, Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices y Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa. Cada una orienta una intención que interactúa y complementa a las otras; por lo tanto, no se presentan de manera secuenciada sino se construyen en paralelo y se observan a lo largo de la educación primaria, y se describen en seguida:

Manifestación global de la corporeidad. Se busca formar un alumno competente en todas las actividades cotidianas dentro y fuera de la escuela; es decir, lograr una formación para la vida. La corporeidad como manifestación global de la persona se torna en una competencia esencial para que adquiera la conciencia sobre sí mismo y su realidad corporal. Entonces, es una realidad que se vive en todo momento; es el cuerpo vivido en sus manifestaciones más diversas: cuando juega, baila, corre, entrena, estudia o trabaja. Siempre hace acto de presencia en la vida cotidiana, en un espacio y un tiempo determinados, que es donde su construcción se lleva a cabo. Para establecer una relación con el otro, los seres humanos se comunican, y cuando lo hacen se implica la palabra y los movimientos del cuerpo. La corporeidad del alumno se edifica y recrea al interior de los procesos de socialización, por lo que la escuela es el espacio por excelencia para tan importante tarea.

La manifestación global de la corporeidad fomentará:

- **Conocer el cuerpo:** la finalidad de toda tarea educativa es conocer algo, que el alumno se apropie de un contenido para que pueda dominarlo y utilizarlo en su beneficio.
En Educación Física, el cuerpo (a partir del concepto de corporeidad) es considerado un contenido central, porque el alumno debe apropiarse de él (conocerlo), tener conciencia de sí y dar cuenta de su corporeidad.
- **Sentir el cuerpo:** las sensaciones juegan un papel importante para percibir la realidad corporal; por lo tanto, las sensaciones corporales proporcionan información sobre el mundo (de los objetos y los sujetos), y la más relevante es la información sobre sí mismo cuando el alumno toca, siente su cuerpo.
- **Desarrollar el cuerpo:** el desarrollo en los alumnos no se da de manera espontánea; se requiere la intervención del docente para aplicar nuevas estrategias que le permitan fomentar hábitos, habilidades y destrezas motrices que favorecerán las posibilidades de movimiento de los alumnos.
- **Cuidar el cuerpo:** todo alumno tiene derecho a un cuerpo saludable que le permita disfrutar de una vida plena, pero que le implica deberes para alcanzarlo; es conveniente considerar que la competencia debe articular ambos aspectos.
- **Aceptar el cuerpo:** esto se convierte en una tarea prioritaria y complicada, ya que es producto de la creciente insatisfacción corporal que en la actualidad manifiesta un gran número de personas.

Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices. Esta competencia enfatiza la expresión como forma de comunicación e interacción en el ser humano, el propósito central es que el alumno establezca relaciones comunicativas mediante las diversas posibilidades de la expresión motriz. La corporeidad cobra sentido por medio de la expresión, en sus formas de manifestarse, ya sea escrita, oral o corporal. En la sesión de Educación Física el alumno puede utilizar esos medios, con el fin de que exteriorice sus percepciones, emociones y sentimientos, traducidas en movimientos gestuales, sean expresivos o actitudinales. Fomentar esta competencia en el niño implica hacerlo consciente de su manera particular de expresarse ante los demás, lo que le ayuda a ser aceptado y mejorar su autoestima; asimismo, su aprendizaje se construye mediante la investigación y toma de conciencia, producto de las sensaciones y percepciones inherentes a cada acción motriz; se consolida cuando el niño la integra como herramienta de uso común en su vida.

El desarrollo de las habilidades y destrezas motrices se logra a partir de la puesta en práctica de los patrones básicos de movimiento: locomoción (reptar, gatear, caminar, trotar, correr y saltar), manipulación (lanzamientos, botar, rodar, jalar, empujar, mover objetos con ayuda de otros implementos, golpear, patear, atrapar, controlar objetos con diferentes partes del cuerpo) y estabilidad (giros, flexiones, balanceo, caídas y el control del centro de gravedad). En esta clasificación de movimientos se incluyen todos aquellos cuya combinación, producto de la práctica variable, permiten el enriquecimiento de la base motriz del alumno; en otro sentido, las habilidades motrices básicas nos llevan a las complejas y éstas, a su vez, a la iniciación deportiva y al deporte escolar.

Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa. El propósito central de esta competencia es que el alumno sea capaz de controlar su cuerpo, con el fin de que produzca respuestas motrices adecuadas para las distintas situaciones que se le presentan, tanto en la vida escolarizada como en los diversos contextos donde convive. Controlar la motricidad, como competencia educativa, implica apropiarse de una serie de elementos relacionados con el esquema corporal, la imagen corporal y la conciencia corporal, que buscan un equilibrio permanente entre tensión y relajación, para que el tono muscular adquiera cada vez mayores niveles de relajación, que son la base para desarrollar actividades cinéticas y posturales.

Existe una gran relación entre la actividad tónica postural y cerebral, por lo que al atender el control de la motricidad se interviene sobre procesos de atención, manejo de emociones y desarrollo de la personalidad del alumno.

El control que ejercen los niños sobre su cuerpo y sus movimientos se manifiesta en los mecanismos de decisión mediante estados de reposo o movimiento. Los procesos de índole perceptivo y el registro de las más diversas sensaciones alcanzan una mayor conciencia y profundidad. El equilibrio, la tensión muscular, la respiración-relajación y la coordinación resultan determinantes para el desarrollo y la valoración de la propia imagen corporal y la adquisición de nuevos aprendizajes motores, también implica el reconocimiento y control del ajuste postural, perceptivo y motriz, mejorando así la coordinación motriz en general. Por lo tanto, la imagen corporal, el esquema corporal y la conciencia corporal les permiten a los alumnos identificar sus posibilidades motrices y mejorar el conocimiento de sí mismos.

El pensamiento está vinculado al conocimiento, y es una facultad del individuo que le ayuda a interpretar su entorno. En esta competencia el alumno se pregunta: ¿qué debo hacer?, ¿para qué lo haré?, ¿cómo y de cuántas formas lo puedo lograr?, ¿qué resultados obtendré? La capacidad de analizar y sintetizar experiencias basadas en la memoria motriz, le permitirá crear nuevas situaciones con diversos resultados.

La resolución de problemas motores a partir del control de la motricidad ayudará a los alumnos a comprender su propio cuerpo, sentirse bien con él, mejorar su autoestima, conocer sus posibilidades de movimiento y desarrollar habilidades motrices, accediendo a situaciones cada vez más complejas y en diferentes contextos, como el manejo de objetos, su orientación corporal en condiciones espaciales y temporales, y anticiparse a trayectorias y velocidades en diversas situaciones de juego.

Al identificarse y valorarse a sí mismos, los alumnos incrementan su autoestima, su deseo de superación y confrontación en la medida que mejoran sus funciones de ajuste postural en distintas situaciones motrices; reconocen mejor sus capacidades físicas, habilidades motrices, su funcionamiento y la estructura de su cuerpo, y se adaptan con más facilidad al movimiento en las condiciones y circunstancias particulares de cada situación o momento. Además, regulan, dosifican y valoran su esfuerzo, accediendo a un nivel mayor de autoexigencia, de acuerdo con lo que estaban posibilitados a hacer y las exigencias propias de nuevas tareas a realizar, aceptan así su propia realidad corporal y la de sus compañeros.

La corporeidad se expresa mediante de la creatividad motriz, porque los alumnos ponen todo su potencial cognitivo, afectivo, social y motriz en busca de ideas innovadoras y valiosas que pueden estar dotadas de fluidez, flexibilidad y originalidad. En el ejercicio de la creatividad motriz los alumnos desencadenan sus respuestas en el marco de las competencias y, con base en procesos de pensamiento divergente, producen un gran número de posibilidades de acción, seleccionando las más apropiadas a partir del problema o de la situación.

En colectivo, las producciones creativas individuales promueven admiración y respeto a la imagen e identidad personales. Asimismo, el respeto a las diferencias equilibra las relaciones interpersonales y reivindica a la actividad física como una forma de construir un ambiente de seguridad.

Características de la sesión de Educación Física

Es necesario verificar el estado de salud de los alumnos mediante un certificado médico, con la finalidad de reconocer las posibles limitaciones o disposiciones para participar en la sesión.

También se debe cuidar la seguridad de los alumnos, por lo que el docente considerará aspectos centrados en la correcta ejecución, las posturas acordes durante cada actividad y la conducta motriz de sus alumnos, además de sustituir los ejercicios de orden y control, por formas de comunicación basadas en el respeto y la libertad de expresión de los alumnos.

Es importante que el docente observe los desempeños motrices de sus alumnos y oriente la sesión modificando diversos elementos estructurales, los ambientes de aprendizaje, los materiales y la forma de organización del grupo.

Al concluir la sesión, el docente decidirá la forma de realización, la duración y las estrategias más adecuadas para tal fin, considerando aspectos como la hora en que se trabajó, la intensidad del contenido, la estrategia que se llevó a cabo, las actividades posteriores, etc. Se sugiere que utilice este momento para obtener comentarios en grupo, reforzar los aprendizajes o aplicar la evaluación de la sesión en grupo, porque son acciones más eficaces desde el punto de vista didáctico que realiza un juego o lograr una relajación.

Por otra parte, educar con, en y para la diversidad, es la base de futuras actitudes de respeto en un espacio donde todos participan y aprenden. Al integrar a los alumnos con necesidades educativas especiales junto con los demás niños, favorece su proceso de maduración y se propician actitudes de valoración, respeto y solidaridad. La sesión puede potenciar el incremento en la autoestima, mejorar la imagen corporal y la confianza en sus capacidades y formas de interactuar. El docente valorará la participación y el trabajo cooperativo de los alumnos con necesidades educativas especiales para lograr que se sientan parte del grupo, y los juegos sensoriales pueden ser una estrategia didáctica adecuada para ellos; integrarlos a las actividades con el resto de sus compañeros debe ser una acción preponderante para el docente.

Actividades para el fomento de estilos de vida saludable

Como parte de las actividades que permiten favorecer el cuidado de la salud en los alumnos, se sugiere una serie de acciones complementarias que posibiliten un mejor aprovechamiento del tiempo libre, ya sea entre semana (a contra turno) o los fines de semana.

En este sentido se sugiere:

- Que mediante el Consejo Técnico Escolar el docente proponga alternativas de acciones que beneficien la salud de los alumnos, al abordar problemas detectados en periodos anteriores, como la obesidad y deficiencia nutricional y hacer el seguimiento de conductas alimentarias inapropiadas. Para ello, debe difundir actividades de promoción de la salud y del cuidado del ambiente, considerando la participación de los padres de familia y docentes en general, además de proponer actividades que fomenten la activación física.
- Establecer el trabajo colegiado entre los docentes en general y con especialistas para impulsar proyectos locales o regionales en beneficio de la salud; diseñar muestras pedagógicas, actividades interescolares, clubes deportivos y de iniciación deportiva, así como actividades recreativas y ecológicas (campamentos, excursiones, etc.), atendiendo el interés de los niños, a partir de un programa elaborado por el docente en función de cada contexto.

Por ello, es necesario que durante el ciclo escolar se realicen actividades que permitan vincular lo que se hace en la comunidad en general y con la Educación Física, de acuerdo con los siguientes temas:

Actividades de promoción y cuidado de la salud. Se pueden organizar pláticas sobre alimentación, adicciones (alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, etc.), prevención de infecciones de transmisión sexual (como el VIH/sida), beneficios del ejercicio físico para el organismo; talleres de activación física; paseos ciclistas; en la medida de sus posibilidades, sugerir a los alumnos que lleven a la escuela bicicletas, patinetas, triciclos, patines y juguetes que contribuyan a promover la práctica del ejercicio como forma de vida saludable; realizar campañas de reforestación y conservación del ambiente; asimismo, el docente promoverá campañas de higiene mediante diversas acciones pedagógicas, como elaboración de periódicos murales sobre el tema, conferencias con especialistas, organización de eventos (semana de la salud, jornadas de higiene, videos orientados hacia el tema, festivales para el cuidado del cuerpo, etc.); reuniones con padres de familia y autoridades para hablarles de la importancia de la alimentación, el hábito del ejercicio y el uso adecuado del tiempo libre, entre otras acciones.

Actividades para el disfrute del tiempo libre. Se sugiere la elaboración de trabajos manuales con material reciclado, globoflexia, papiroflexia, cuentacuentos, teatro guiñol, ciclos de cine infantil, convivios escolares, acantonamientos, visitas guiadas, juegos organizados, juegos de mesa, tradicionales o típicos de cada región del país, representaciones teatrales y actividades rítmicas en general, entre otros.

Actividades deportivas escolares y extraescolares. Mediante juegos cooperativos, modificados, circuitos deportivos, juegos autóctonos, *rallys*, minijuegos olímpicos, etc., implementar y fomentar juegos agonísticos y torneos escolares, formando equipos, grupos de animación, realizar inauguraciones, premiaciones, etc. Con las premisas de la inclusión, la participación y el respeto involucrar a todos los alumnos de cada grupo y a los demás docentes en la puesta en marcha y participación en los mismos.

Actividades pedagógicas con padres de familia y otros miembros de la comunidad escolar. Esta actividad permite involucrar a los padres de familia, docentes, directivos y la comunidad escolar en general en actividades demostrativas (talleres y sesiones abiertas) para promover la convivencia familiar, así como la importancia de la Educación Física en la edad escolar. El propósito central de estas actividades es propiciar un ambiente de sano esparcimiento entre todos los miembros de la comunidad.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En este apartado se presenta la forma de organización para el desarrollo de los contenidos de la asignatura de Educación Física.

En el siguiente esquema se muestra la organización curricular a partir de los elementos que fundamentan el programa y su correspondencia con los bloques de contenidos de los seis grados de educación primaria.

Los contenidos para cada grado escolar se presentan en cinco bloques, cada uno debe considerar la aplicación de una evaluación inicial, con el fin de determinar las experiencias previas de los alumnos respecto a la competencia en desarrollo y, de esta manera, diagnosticar las habilidades del grupo y determinar las posibles dificultades y fortalezas que se podrían presentar en la implementación del siguiente. Asimismo, al término de cada bloque se propone aplicar nuevamente un mecanismo de evaluación de los aprendizajes logrados. Se sugiere repetir la estructura básica de la evaluación de la primera sesión, para partir de los mismos elementos de diagnóstico.

EJES PEDAGÓGICOS	ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	COMPETENCIAS	BLOQUES DE CONTENIDOS					
			1º GRADO	2º GRADO	3º GRADO	4º GRADO	5º GRADO	6º GRADO
LA CORPOREIDAD COMO EL CENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA EL PAPEL DE LA MOTRICIDAD Y LA ACCIÓN MOTRIZ LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA ESCUELA EL TACTO PEDAGÓGICO Y EL PROFESIONAL REFLEXIVO VALORES, GÉNERO E INTERCULTURALIDAD	LUDO Y SOCIOMOTRICIDAD PROMOCIÓN DE LA SALUD COMPETENCIA MOTRIZ	MANIFESTACIÓN GLOBAL DE LA CORPOREIDAD EXPRESIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS MOTRICES CONTROL DE LA MOTRICIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN CREATIVA	Bloque I	Bloque I	Bloque I	Bloque I	Bloque I	Bloque I
			Este soy yo	Nos reconocemos y comunicamos	Mi cuerpo en el espacio: combinando acciones	No hacen falta alas, saltando	La acción produce emoción	La imaginación es el camino de la creación
			Bloque II	Bloque II	Bloque II	Bloque II	Bloque II	Bloque II
			Convivimos y nos diferenciamos	Ahora sí, ¡juguemos a los retos!	Laboratorio de ritmos: descubriendo mi cuerpo	Pensemos antes de actuar	Juego y ritmo en armonía	Los juegos cambian, nosotros también
			Bloque III	Bloque III	Bloque III	Bloque III	Bloque III	Bloque III
			Lo que puedo hacer con mi cuerpo en mi entorno	¡Desafiando pruebas!	1, 2, 3 probando, probando	Educando al cuerpo para mover la vida	Más rápido que una bala	No soy un robot, tengo ritmo y corazón
			Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV	Bloque IV
			¡Puedes hacer lo que yo hago!	Explorando mi postura	Juego, pienso y decido en colectivo	Cooperar y compartir	Me comunico a través del cuerpo	En donde hay alegría hay creación
			Bloque V	Bloque V	Bloque V	Bloque V	Bloque V	Bloque V
			De mis movimientos básicos al juego	Mi desempeño cambia día con día	Detectives del cuerpo	Los juegos de antes son diamantes	Dame un punto de apoyo y moveré al mundo	Compartimos aventuras

El docente debe organizar los bloques de contenido por secuencias de trabajo que agrupen diferentes estrategias didácticas para favorecer el desarrollo de las competencias, considerando las características del grupo, las condiciones escolares, el contexto social y el medio ambiente, entre otros; factores que influyen en el grado de avance del programa. Debido a la naturaleza que caracteriza a cada entidad y zona del país, es necesario flexibilizar y adecuar las condiciones para su aplicación. El criterio para la implementación de un mayor número de sesiones se establece a partir de la autonomía y las facultades que posee cada comunidad, estado y región con base en sus necesidades de cobertura y su disponibilidad de recursos.

Los bloques están constituidos por los siguientes elementos.

Bloque I. Título

Los títulos hacen referencia a los aprendizajes que lograrán los alumnos y a los contenidos presentados.

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Se refiere al desarrollo de la competencia que se prioriza en el bloque	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Los aprendizajes esperados definen lo que se espera que logren los alumnos, al término del bloque así como el nivel de progreso de la competencia que se favorece. Son un referente para el proceso de planificación y evaluación en el contexto de la sesión.	Los contenidos ofrecen una serie de elementos con los cuales se busca el cumplimiento de los aprendizajes esperados. Para brindar mayores referentes sobre el trabajo que se desarrollará en el bloque, se proponen una serie de preguntas o tópicos con la finalidad de orientar el desarrollo de las secuencias de trabajo.

Bloque I. La acción produce emoción

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
• Compara sus desempeños motores con los de sus compañeros para construir formas de juego participativas e incluyentes. • Utiliza sus habilidades en el desarrollo de un juego motor para resolver los problemas que se le presentan de manera inmediata con un menor gasto energético. • Desarrolla un juicio moral respecto a su actitud y a la de sus compañeros en situaciones de juego y de su vida diaria.	Diferenciación de las opciones que se tienen para la resolución de problemas en el contexto del juego motor, con un mínimo de tiempo y desgaste de energía, reconociendo sus propias capacidades, habilidades y destrezas motrices. ¿Crees que existen límites para el juego colectivo? Aplicación de los patrones básicos de movimiento mediante habilidades motrices en actividades individuales y de conjunto. ¿Cómo puedo realizar un movimiento con mayor velocidad? Actitud crítica ante las conductas discriminatorias, por razones de género, de competencia motriz y de origen social, étnico o cultural. ¿Todos actuamos igual ante una situación? ¿Cómo comprender mejor a mis compañeros en el juego?

220

Bloque II. Juego y ritmo en armonía

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Manifestación global de la corporeidad

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
• Distingue la coordinación dinámica general de la segmentaria a partir de formas de locomoción, participando en actividades rítmicas y juegos colectivos. • Construye secuencias rítmicas para favorecer el desarrollo de habilidades por medio de la combinación de movimientos y percusiones. • Muestra seguridad y confianza al realizar las actividades, al tiempo que las traslada a su contexto familiar para compartirlas.	Reconocimiento de movimientos rítmicos, cuya fluidez en su ejecución permite un mejor resultado y economizar el esfuerzo al graduar sus acciones. ¿En qué actividades de la vida se requiere usar el ritmo? ¿De qué manera diferencia la coordinación dinámica general de la segmentaria? Descubrimiento de diferentes percusiones que puede lograr con su cuerpo al utilizar el lenguaje métrico-musical. ¿Cómo puedo realizar un movimiento con ritmo y habilidad? ¿En qué situaciones se utilizaría con mayor frecuencia? Participación en actividades colectivas, particularmente en el hogar, relacionándolas con el movimiento, el ritmo o la música para compartirlas con sus familiares y amigos. ¿Puedes proponer otros movimientos rítmicos a tus amigos y/o familiares? Ahora es su turno. Inventa un juego con ritmo.

Bloque III. Más rápido que una bala

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Expresión y desarrollo de las habilidades y destrezas motrices

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
• Identifica movimientos rápidos y fluidos para mejorar su agilidad y generar respuestas motrices controladas. • Controla diversos objetos para adaptar sus desempeños a habilidades motrices. • Asume actitudes positivas para contribuir en el desempeño propio y el de sus compañeros.	Diferenciación de los movimientos manipulativos, como lanzar, recibir y golpear objetos, ya sea estáticamente o en movimiento. ¿De cuántas maneras puedo lanzar un objeto? ¿En qué juegos y deportes se requiere lanzar, atrapar y golpear objetos? Establecimiento de relaciones entre las habilidades motrices, para idear y construir formas rápidas de ejecución, identificando la agilidad como elemento consecutivo de la velocidad y la flexibilidad. ¿Qué elementos favorecen la agilidad? ¿Puedo ser más ágil? ¿Para qué? Manipulación de distintos implementos, proyectándolos a diferentes lugares con direccionalidad, fuerza y velocidad necesaria para resolver situaciones de juego. ¿Cómo intervienen estas capacidades físicas motrices en la manipulación de objetos? Adaptación a las situaciones que exige la tarea en la que se desempeña, y mejora de su actuación individual y de conjunto. Reacción y acción en el juego. Aceptación de las diferencias respecto al desarrollo de la competencia motriz, a partir de las posibilidades de cada uno y la cooperación en el aprendizaje. ¿Cómo te puedo apoyar? ¿Y si lo intentamos así...?

Bloque IV. Me comunico a través del cuerpo

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Manifestación global de la corporeidad

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
• Relaciona la expresión verbal respecto a los elementos del lenguaje gestual a partir de sus experiencias. • Emplea los recursos comunicativos para usar un código con el cuerpo como herramienta de transmisión de ideas. • Participa generando una interacción personal y comunicación con los demás para favorecer la convivencia.	Diferenciación del lenguaje no verbal al reemplazar las palabras con gestos en relación con el mensaje que se quiere transmitir: sustituir, reforzar, enfatizar o acentuar un mensaje verbal (sobre todo de tipo emocional). ¿Cómo puedo comunicarme sin hablar? Desarrollo y aplicación de un alfabeto comunicativo, mediante el “lenguaje gestual” (actitud corporal, apariencia corporal, contacto físico, contacto ocular, distancia interpersonal, gesto, orientación espacial interpersonal), de los “componentes sonoros comunicativos” (entonación, intensidad o volumen, pausa y velocidad) y del “ritmo comunicativo gestual y sonoro”. ¿Cómo me veo cuando hablo con otros? Valoración de la relación y la integración a partir del respeto por las producciones de los demás, y la mejora de la convivencia mediante la interacción personal e intercambio discursivo. ¿Es posible llegar a acuerdos con el poder de la palabra?

222

Bloque V. Dame un punto de apoyo y moveré el mundo

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
• Identifica los elementos que constituyen los juegos motores para reconocer las nociones de ataque, defensa, cooperación y oposición. • Utiliza sus capacidades físicas para la construcción de juegos motores colectivos. • Establece relaciones recíprocas basadas en el respeto y el apoyo con sus compañeros para reconocer los aspectos en los que puede mejorar.	Reconocimiento de la cooperación, oposición, comunicación que contribuyen al desarrollo de la capacidad de anticipación y resolución de situaciones en el juego. ¿Qué se debe hacer cuando tenemos la pelota ante una situación de juego? ¿Cómo puedo cooperar con los demás? Exploración de la utilidad de sus capacidades físicas al participar en juegos motores colectivos. ¿Son importantes las capacidades físicas cuando jugamos? ¿Para qué sirven en la vida cotidiana? Aplicación de las nociones de ataque y defensa en el contexto de los juegos motores. ¿Cómo puedo evitar que me quiten la pelota? ¿De qué otra forma puedo lograr anotar? Aceptación de las diferencias y posibilidades propias y de los demás mediante el ejercicio y la actividad física. La disposición y el progreso. ¿De qué soy capaz?



Educación Artística

PROPÓSITOS

Propósitos del campo formativo de Expresión y apreciación artísticas, y las asignaturas de Educación Artística y Artes para Educación Básica

Con el estudio de los aspectos artísticos y culturales de cada nivel educativo en la Educación Básica se pretende que los alumnos:

- Desarrollen la competencia artística y cultural a partir del acercamiento a los lenguajes, procesos y recursos de las artes, con base en el trabajo pedagógico diseñado para potencializar sus capacidades, atender sus intereses y satisfacer sus necesidades socioculturales.
- Adquieran los conocimientos y las habilidades propios de los lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro, que les permitan desarrollar su pensamiento artístico, paralelamente a sus actitudes y valores, mediante experiencias estéticas que mejoren su desempeño creador.
- Valoren la importancia de la diversidad y la riqueza del patrimonio artístico y cultural por medio del descubrimiento y de la experimentación de los diferentes aspectos del arte al vivenciar actividades cognitivas, afectivas y estéticas.

Propósitos del estudio de la Educación Artística en la educación primaria

El estudio de la Educación Artística en este nivel educativo pretende que los alumnos:

- Obtengan los fundamentos básicos de las artes visuales, la expresión corporal y la danza, la música y el teatro para continuar desarrollando la competencia artística y cultural, así como favorecer las competencias para la vida en el marco de la formación integral en Educación Básica.
- Desarrollen el pensamiento artístico para expresar ideas y emociones, e interpreten los diferentes códigos del arte al estimular la sensibilidad, la percepción y la creatividad a partir del trabajo académico en los diferentes lenguajes artísticos.
- Edifiquen su identidad y fortalezcan su sentido de pertenencia a un grupo, valorando el patrimonio cultural y las diversas manifestaciones artísticas del entorno, de su país y del mundo.
- Comuniquen sus ideas y pensamientos mediante creaciones personales a partir de producciones bidimensionales y tridimensionales, de la experimentación de sus posibilidades de movimiento corporal, de la exploración del fenómeno sonoro y de la participación en juegos teatrales e improvisaciones dramáticas.

ENFOQUE DIDÁCTICO

Para dar continuidad al trabajo realizado en preescolar en el campo formativo de Expresión y apreciación artísticas, en la educación primaria y secundaria se favorece la:

COMPETENCIA ARTÍSTICA Y CULTURAL

Que se conceptualiza como:

Una construcción de habilidades perceptivas y expresivas que dan apertura al conocimiento de los lenguajes artísticos y al fortalecimiento de las actitudes y los valores que favorecen el desarrollo del pensamiento artístico mediante experiencias estéticas para impulsar y fomentar el aprecio, la comprensión y la conservación del patrimonio cultural.

Estos componentes son concomitantes a las cinco competencias para la vida y a los rasgos del perfil de egreso de Educación Básica. La competencia permite que los alumnos integren a sus habilidades las herramientas necesarias para conocer y comprender el mundo desde una perspectiva estética, promoviendo el desarrollo del pensamiento artístico a partir de los lenguajes propios de esta asignatura que son considerados como el objeto de estudio, ya que ponen en práctica un conjunto de aspectos socioculturales, cognitivos y afectivos, que brindan la oportunidad de formular opiniones informadas, tomar decisiones, responder a retos y resolver problemas en forma creativa.

Por ello, la competencia artística y cultural implica la utilización de conocimientos (saberes), habilidades (saber hacer), valores y actitudes (estimar los resultados de ese hacer) que le otorgan al alumno diversas formas para considerar, comprender e interpretar críticamente las manifestaciones del arte y de la cultura en diferentes contextos, así como expresar ideas y sentimientos potencializando su propia capacidad estética y creadora por medio de los códigos presentes en los lenguajes de artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro.

Actualmente, relacionarse con el arte requiere de una visión plural amplia, ya que sus manifestaciones presentan una gran variedad de formas y posibilidades estéticas, por lo que es importante que los maestros y alumnos tengan una actitud de respeto a la diversidad para entender el contexto en que se dan las expresiones artísticas creadas por sus pares y otras personas, valorando sus posibilidades de expresión. En su vida cotidiana los alumnos se encuentran en contacto constante y directo con procesos creativos y artísticos relacionados con la cultura popular, que también se consideran formas de arte.

Los lenguajes artísticos que se estudian en Educación Básica permiten al alumno obtener conocimientos y un panorama general sobre las principales manifestaciones artísticas. Se trata de desarrollar su sensibilidad y conciencia con una visión estética, que aprehendan el mundo visual, sonoro, del movimiento, de la voz y los gestos, al mirar con atención, percibir los detalles, escuchar cuidadosamente, discriminar sonidos, identificar ambientes, reconocer de qué manera se puede construir música, la intención comunicativa del movimiento, de los gestos; recuperar su capacidad de asombro y de imaginación, favoreciendo encuentros reflexivos con los lenguajes del arte, así como de la comprensión de sus relaciones con el medio social y cultural en el que viven.

La forma de trabajo que se sugiere para seguir desarrollando la competencia artística y cultural a partir del diseño de secuencias de situaciones didácticas que provoquen encuentros vivos, atractivos, retadores y de interés para los niños. Por ello es importante brindarles momentos donde exploren, experimenten y tomen decisiones, utilizando herramientas didácticas que les den la sensación de bienestar y satisfacción ante el esfuerzo del trabajo realizado, cultivando su disposición para involucrarse y aceptar riesgos en acciones que les conduzcan a nuevos aprendizajes.

Los alumnos deben tener una participación activa y un espacio para expresar sus sentimientos e ideas, comentar sus intereses, disfrutar al explorar y reconocer sus capacidades en la realización de creaciones personales; responder a las preguntas que surjan como una forma de comprender el fenómeno artístico y experimenten mediante su cuerpo las distintas formas de expresión del arte.

Así, los alumnos viven y disfrutan aprendiendo artes; por lo cual es conveniente que el docente promueva actividades estéticas que los acerquen al mundo del arte. En este sentido debe comprometerse con sus alumnos para ampliar sus horizontes culturales al participar en el proceso de indagación, reflexión estética; ser sensible y abierto a las diferentes formas de pensar; asumirse como guía que los aliente a imaginar, investigar, crear, producir, analizar y valorar lo realizado; observe sus logros y reconozca las dificultades que pudieran enfrentar, favoreciendo la reflexión sobre el logro en el proceso y la conclusión de las obras que producen, considerando la planeación y la evaluación como medios para crear ambientes adecuados que favorezcan el aprendizaje.

El trabajo de los contenidos programáticos pretende que los alumnos adquieran los referentes básicos de cada lenguaje artístico, incorporen a su formación elementos que coadyuven a la obtención de una visión estética y conocedora que favorezca el desarrollo del pensamiento artístico durante su trayecto en la educación primaria. En las sesiones de Educación Artística se ofrecen experiencias estéticas vivenciales en cada uno de los lenguajes; así, los aprendizajes esperados determinan el desarrollo gradual de los alumnos a partir de la estimulación de sus canales sensoriales. Esto implica que el docente promueva actividades para la imaginación y genere un proceso creativo que ayude al fortalecimiento cognitivo, afectivo, psicológico y motor en los alumnos.

Los canales sensoriales de la percepción y la sensibilidad son los que más se trabajan en los contenidos que se abordan, ya que están íntimamente relacionados y se consideran procesos donde concurren los sentidos. La diferencia estriba en que el ejercicio de la sensibilidad amplía el registro de utilización, de tales canales mientras que la percepción otorga significado a las experiencias sensoriales y en ella intervienen el entendimiento, los intereses personales y la cultura. La percepción es una capacidad que permite a los alumnos recibir información para interpretar de una manera determinada las distintas visiones y conocimientos de su medio, y del resto de los contextos en que se desenvuelven, siendo un proceso cultural que considera la época y el momento histórico en el cual se construyen formas de pensamiento, creencias, valores y actitudes.

La actividad artística basa sus principios en la capacidad de crear, inventar, reinventar, combinar, modificar y reelaborar lo existente a partir de la imaginación; esta última, si bien se mueve en función de las preferencias y necesidades particulares de cada alumno, depende esencialmente de las experiencias de vida de cada uno; las ideas y las imágenes se toman, en un primer momento, del plano de la realidad, de donde recupera el proceso que sigue para transformar lo aprendido y crear algo nunca antes hecho por ellos, lo que representa el proceso imaginativo y creador.

Respecto a la creatividad, es necesario acercar a los alumnos a experiencias que despierten su ingenio y curiosidad, poner a su alcance múltiples recursos y materiales, propiciando atmósferas de riqueza cultural, ambientes agradables y situaciones didácticas diseñadas por el docente, con base en las características y los intereses de sus alumnos, para establecer espacios de aprendizaje interesantes que les planteen retos y los motiven a encontrar soluciones pertinentes y significativas.

También se desarrollan las habilidades para identificar significados culturales, personales y sociales, y reflexionar en torno a éstos. La meta es contrastar y obtener conclusiones que les permitan manifestarse con mayor seguridad y desenvolverse creativamente en su vida escolar y cotidiana.

Se busca que los alumnos amplíen sus experiencias mediante el contacto con los distintos lenguajes artísticos, para continuar fortaleciendo la competencia artística y cultural, la cual se manifiesta cuando son capaces de:

- Utilizar los elementos básicos de cada lenguaje artístico como parte de sí mismos en su desempeño habitual y que favorezcan su formación académica con el fin de disfrutar el arte como un medio de expresión.
- Comprender y apreciar las diversas formas de representación del arte.
- Participar como creador y/o espectador sobre la reflexión acerca de su entorno y otros contextos con base a sus vivencias artísticas y culturales.
- Valorar la riqueza de las manifestaciones culturales propias y de los otros, contribuyendo a su preservación, cuidado y conservación.

En este enfoque los alumnos son el centro de todas las acciones pedagógicas; ellos exploran y conocen el mundo desde un punto de vista estético, y se relacionan con los sonidos, la voz, las imágenes, las formas, los colores, las palabras, los movimientos, los ritmos, la energía y el espacio, entre otros aspectos; crean lugares, personajes, objetos, sitios fantásticos, construyen formas de existencia y lo que pueden hacer con ellos; intervienen activamente en el “jugar a ser”, “jugar a hacer”, “imagina lo que puede ser”; buscan explicaciones sobre la realidad y lo inverosímil; entran en contacto con todo lo que los hace sentir vivos y les provoca sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos que coadyuvan a la edificación y al fortalecimiento de su identidad personal y ciudadana, así como a la valoración del patrimonio cultural como un bien colectivo.

Para facilitar el estudio del arte mediante el desarrollo de la competencia artística y cultural, en la educación primaria se abordan cuatro lenguajes artísticos: **artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro**, que dan continuidad al campo formativo en preescolar, además de ser el antecedente de la asignatura de Artes que se trata en secundaria con más profundidad en sus diferentes disciplinas.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Ejes de enseñanza

El estudio de las artes en Educación Básica tiene como ejes la **Apreciación**, la **Expresión** y la **Contextualización** que permiten la organización de los contenidos, los cuales están agrupados en tres apartados en forma vertical para facilitar su comprensión; sin embargo, pueden abordarse, integrarse o jerarquizarse de acuerdo con las propias estrategias de enseñanza que aplique el docente para el logro de los aprendizajes esperados y contribuir a la organización programática.

La **Apreciación** favorece el desarrollo de habilidades perceptuales: auditivas, visuales, táctiles y kinestésicas. Este eje permite la aproximación de los alumnos al arte, al brindarles elementos para valorar las creaciones artísticas y reconocer las características básicas de cada lenguaje.

La **Expresión** facilita la práctica de los principios y elementos de cada lenguaje mediante el ensayo de distintas técnicas, así como del aprovechamiento de materiales e instrumentos para diseñar y elaborar obras y/o representaciones que permitan la manifestación de sus ideas, emociones y sentimientos, además de facilitar el acceso a una visión interior del esfuerzo y del logro artístico.

La **Contextualización** pretende que los alumnos obtengan las herramientas necesarias para apreciar los diferentes lenguajes artísticos y expresarse por medio de ellos, conozcan acerca de lo que existe y circunda al arte. Esto implica que los alumnos identifiquen la influencia que tienen los diferentes momentos históricos y sociales en las manifes-

taciones artísticas, las razones por las cuales se llevan a cabo, las condiciones necesarias para realizarlas, la función y la importancia de los creadores, intérpretes y ejecutantes que participan en ellas, así como el impacto que tienen en los individuos y en la sociedad.

Lenguajes artísticos

Artes visuales

Las integran todas las expresiones que involucran las imágenes artísticas; su estudio brinda la posibilidad de aprender a mirar las imágenes del entorno y descubrir información que permita interpretar la realidad por medio del pensamiento artístico.

En la actualidad se reconoce como parte de las artes visuales a la pintura, la escultura, la arquitectura, la gráfica, la fotografía, los medios audiovisuales (arte digital, video, cine, etc.), así como los medios alternativos (performance, instalación, e intervención, entre otros). Mediante su estudio se adquieren conocimientos básicos del lenguaje visual (forma, punto, línea, textura, espacio y composición). Asimismo, con el uso de diversas técnicas y materiales se propicia la expresión y la interpretación de la realidad, lo que a su vez permite desarrollar habilidades del pensamiento artístico, lo que genera, como resultado final, un aprendizaje significativo.

Expresión corporal y danza

La expresión corporal es la introducción básica para el estudio de la danza como lenguaje artístico; con ella los alumnos experimentan una variedad de movimientos que les permite expresar ideas, sentimientos y emociones, para reconocer la capacidad de su cuerpo para contar historias empleando lenguaje no verbal, con o sin acompañamiento musical. La danza incluye conocimientos específicos que prmiten el estudio de los componentes del movimiento y del gesto corporal, a partir de cómo se estructuran en el tiempo y el espacio. Se busca familiarizar a los alumnos con la expresión corporal y la danza, por medio de la identificación y exploración de acciones corporales básicas, además de propiciar la capacidad de apreciar la danza en todas sus manifestaciones como un medio de expresión artística y una manifestación cultural digna de ser valorada, conservada y recreada.

Música

Este fenómeno tiene un papel ineludible dentro y fuera de la escuela, porque abunda en estímulos constantes provenientes de diversas fuentes. Dichos estímulos están

presentes en la música tradicional, las salas de conciertos, los medios electrónicos, la publicidad, la música ambiental, la música de cine, la radio, la Internet y en cualquier momento y lugar.

Esta cualidad hace que los alumnos tengan ciertas concepciones y actitudes respecto a la música; sin embargo, es necesaria una formación que les ayude a comprenderla y les permita transformarla, enriquecerla o adaptarla a sus propios intereses y necesidades expresivas.

Por lo cual mediante la experimentación de las cualidades del sonido, el pulso, la melodía, el canto, la elaboración de cotidiáfonos, del registro de los eventos sonoros y de los primeros recursos de la notación musical convencional, los alumnos contarán con los elementos necesarios para dar claridad y rumbo a su experiencia musical.

Teatro

Se espera que el teatro sea creado y producido por los alumnos para ser apreciado, expresado y evaluado por ellos mismos; además, es el espacio donde ellos pueden conversar, reflexionar, conocerse mejor y relacionarse con otras personas. La actividad teatral en la escuela debe provocar el interés del alumno por el arte dramático en su dimensión práctica, donde él sea el auténtico protagonista, quien realice juegos de expresión corporal y voz, improvisaciones y ejercicios de socialización; viva los procesos de creación literaria y producción escénica, como escritor-creador, protagonista de una historia, participe de la producción teatral o como espectador informado.

Al estudiar teatro los alumnos exploran elementos para acercarse a él y comprender el lenguaje participando activamente con las posibilidades expresivas del cuerpo, del gesto, de la voz y de la conciencia espacial para desplazarse e identificar las partes de un escenario.

Bloques de estudio

Para alcanzar los propósitos planteados para la asignatura, se han estructurado los contenidos en cinco bloques de estudio distribuidos a lo largo del ciclo escolar. Para definir el nivel de lo que se espera que aprendan los alumnos, se recurrió a los temas de estudio como parte de la sistematización por bloque. Asimismo, en cada bloque se presentan los aprendizajes esperados y los contenidos que se estudiarán, distribuidos en los ejes de enseñanza: Apreciación, Expresión y Contextualización

Descripción general del programa

Con la intención de ubicar el tema de estudio que corresponde a cada bloque en los cuatro lenguajes artísticos, a continuación se presenta la organización del grado.

TEMAS POR BLOQUES QUE CORRESPONDEN A CADA LENGUAJE ARTÍSTICO				
BLOQUE	ARTES VISUALES	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	MÚSICA	TEATRO
I	Las imágenes tridimensionales.	La música y la danza.	La importancia de la respiración en el canto.	La tragedia y la comedia como géneros teatrales.
II	Elementos plásticos de las imágenes tridimensionales.	La danza y las artes escénicas.	Los elementos de la música a través del canto.	La escritura de una obra para marionetas o títeres.
III	Herramientas y materiales utilizados en obras tridimensionales.	La danza y las artes visuales.	Las improvisaciones rítmicas y extramusicales.	Diseño de marionetas y títeres.
IV	Ritmo y movimiento en la tridimensión.	Géneros dancísticos.	Los géneros musicales.	Creación de teatrinos.
V	Expresión del lenguaje tridimensional.	La danza y la identidad cultural.	Las palabras en la música.	Montaje de una puesta en escena de títeres y/o marionetas.

El programa de Educación Artística se organiza a partir de tres ejes de enseñanza que permiten la orientación de los contenidos y pueden abordarse indistintamente de acuerdo con las necesidades y los intereses de los alumnos. Cada bloque reúne aprendizajes esperados y contenidos de los cuatro lenguajes artísticos que no están secuenciados entre sí. Por lo tanto, corresponderá a los docentes proponer el orden en que se abordarán los contenidos durante el ciclo escolar, así como iniciar con una sesión introductoria sobre qué es el arte y sus manifestaciones en las diferentes culturas.

Se sugiere abordar cada bloque de estudio en un bimestre, de acuerdo con el calendario escolar, por lo que mediante la planeación didáctica del docente y con base en las características, los intereses y las necesidades educativas de los alumnos, del grupo y del centro educativo, se tomarán las decisiones pertinentes para establecer estrategias y lograr los aprendizajes con la intención de alcanzar el desarrollo integral y las expectativas señaladas en el perfil de egreso.

Bloque I

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
Realiza diferentes tipos de obras tridimensionales.	ARTES VISUALES	Identificación de las características de la tridimensión en las artes visuales.	Elaboración de modelos tridimensionales, experimentando con distintos materiales.	Comprensión de la tridimensionalidad por medio de objetos que se encuentren en su entorno.
Interpreta dancísticamente diferentes tipos de música.	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	Identificación de diferentes movimientos que pueden manejarse mediante el uso de distintos tipos de música.	- Exploración de movimientos con diferentes tipos de música. - Estructuración de secuencias de movimiento acordes con una pieza musical.	Reflexión de las manifestaciones musicales y dancísticas como parte de las representaciones festivas y culturales de los pueblos.
Aplica técnicas de respiración y de emisión vocal en la práctica del canto.	MÚSICA	- Observación de las partes y el funcionamiento de los aparatos fonador y resonador. - Identificación de las tres formas principales de respiración: <i>superior, abdominal o diafragmática y completa.</i>	- Experimentación con las diferentes formas de respiración, el funcionamiento del aparato fonador y del aparato resonador por medio de la vocalización y de la práctica del canto. - Interpretación de cantos en forma grupal (canto coral) de música popular, folclórica o tradicional.	- Socialización sobre la importancia del cuidado de la voz. - Reflexión sobre el contenido de las canciones populares, folclóricas, tradicionales y de su preferencia para favorecer la comprensión y la expresión de su lenguaje.
Distingue las características de la comedia y la tragedia, como géneros primarios.	TEATRO	Identificación de las características de la comedia y la tragedia a partir de la lectura de textos representativos de los géneros.	Realización de lectura dramatizada en voz alta de los diálogos que componen una escena, destacando el tono (carácter) de los personajes para reconocer el hecho escénico.	Investigación de obras de teatro mexicanas que tienen características de los géneros de comedia y tragedia.

Bloque II

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural

APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
Realiza obras tridimensionales considerando sus elementos: textura, color, línea, forma, volumen y peso.	ARTES VISUALES	Clasificación de los elementos que conforman la composición y expresión tridimensional: textura, color, línea, forma, volumen y peso.	Creación de obras tridimensionales, experimentando con los elementos plásticos que les caracterizan.	Socialización en torno al trabajo de artistas que realizan obras tridimensionales, para identificar los elementos plásticos.
Elabora una secuencia dancística, reconociendo la relación que existe entre la danza y otras artes escénicas.	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	Identificación de las características y formas en que se relaciona la danza con otras artes escénicas (teatro, ópera y pantomima, entre otras).	Construcción de una secuencia dancística integrando otro arte escénico.	Investigación de algunas obras escénicas donde se vinculen diversas artes escénicas, para comentarlas en grupo.
Emplea los elementos de la música mediante interpretaciones vocales.	MÚSICA	Integración de los elementos de la música por medio del canto (armonía, melodía y ritmo).	Interpretación de canciones en forma grupal de música popular, folclórica o tradicional, rescatando las posibilidades expresivas del timbre, del ritmo, de la altura y los matices.	Reflexión acerca del papel de la canción como medio de expresión, comunicación y transmisión de la cultura.
Escribe una obra de teatro para marionetas o títeres con un tema de su interés.	TEATRO	Selección del espacio, situación, conflicto, argumento, personajes, desenlace y tema para escribir una obra de teatro de un género.	Elaboración de la escritura literaria de una obra para su representación con títeres o marionetas.	Reflexión acerca del tipo de público al que va dirigida la obra.

Bloque III

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
Produce, con diferentes herramientas y materiales, un objeto tridimensional.	ARTES VISUALES	Exploración de diferentes procesos y materiales en la creación de obras tridimensionales.	Producción de un objeto tridimensional con diferentes herramientas y materiales.	- Reflexión sobre los diferentes procesos experimentados al diseñar y construir esculturas. - Investigación acerca del trabajo de algún artista que utilice técnicas de producción tridimensional.
Determina la relación que existe entre la danza y las artes visuales.	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	Identificación de las formas de relación entre la danza y las artes visuales.	Construcción de una secuencia dancística a partir de una obra visual.	Asociación del proceso de creación y ejecución de una secuencia dancística a partir de una obra visual.
Expresa, por medio de improvisaciones con su voz, cuerpo, objetos e instrumentos, el mundo sonoro individual.	MÚSICA	- Imitación de los timbres de diversos instrumentos, objetos, paisajes sonoros o animales, mediante sonidos producidos con el cuerpo, la voz, objetos o instrumentos. - Utilización de los sonidos obtenidos como recursos para la improvisación.	- Improvisación de acompañamientos rítmicos sobre melodías conocidas utilizando la voz, objetos o instrumentos (improvisación rítmica). - Producción de sonidos con el cuerpo, la voz, objetos o instrumentos para manifestar ideas, emociones, estados de ánimo o imágenes sensoriales (improvisación extramusical).	Discusión de ideas acerca de las experiencias sonoras derivadas de la improvisación musical y extramusical.
Construye una marioneta o un títere a partir de las características de una obra escrita por él mismo.	TEATRO	Observación de las características de cada personaje que interviene en las obras de teatro elaboradas previamente.	Elaboración de marionetas o títeres para representar personajes de obras, considerando sus características físicas, personalidad, forma de ser y comportarse.	Reflexión de la importancia de crear marionetas o títeres, y con ellos comunicar mensajes por medio del teatro.

Bloque IV

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural

APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
• Crea objetos tridimensionales que expresen movimiento utilizando diversos soportes, procesos y materiales.	ARTES VISUALES	• Observación de las diferentes formas en las que se puede representar el movimiento en una obra tridimensional. • Diferenciación entre obras tridimensionales que expresan movimiento, de las móviles.	• Creación de objetos tridimensionales con movimiento, utilizando diferentes soportes, procesos y materiales con los que se puedan experimentar las diferentes formas.	• Investigación de las características de un objeto tridimensional con movimiento.
• Distingue las características de los diferentes géneros dancísticos.	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	• Identificación de la diversidad de lenguajes dancísticos (danza tradicional o autóctona, folclórica, danza clásica o ballet, danza moderna y contemporánea) que se aplican en la danza escénica.	• Interpretación libre de un género dancístico utilizando elementos coreográficos.	• Reflexión sobre diferentes géneros dancísticos de comunidad.
• Adapta una melodía conocida a distintos géneros musicales utilizando recursos sonoros como: voz, objetos o instrumentos.	MÚSICA	• Descripción de las características y las diferencias de diversos géneros musicales (instrumentación, ritmo y contenido). • Consideración de las diferencias de distintos géneros musicales.	• Adaptación de melodías conocidas a distintos géneros musicales, utilizando los recursos sonoros del cuerpo, de la voz, de objetos o instrumentos.	• Reflexión acerca del papel de los diferentes géneros musicales presentes en la sociedad. • Investigación en torno a las características principales de los géneros musicales propios de su estado o región.
• Crea un teatrino con materiales diversos.	TEATRO	• Identificación de los elementos que componen un teatrino.	• Elaboración del escenario adecuado para ambientar una puesta en escena de marionetas o títeres con materiales diversos.	• Explicación acerca de las diferencias y similitudes entre la representación en un teatrino y otros escenarios.

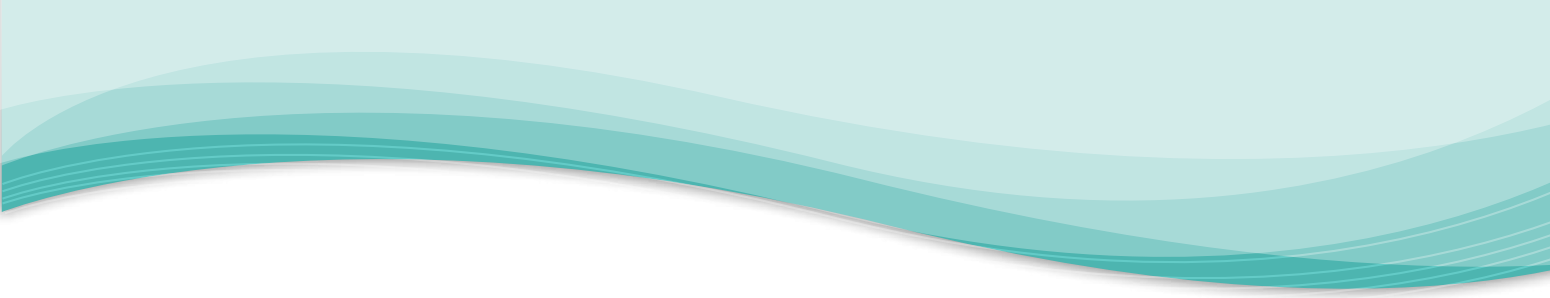
Bloque V

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Artística y cultural				
APRENDIZAJES ESPERADOS	LENGUAJE ARTÍSTICO	EJES		
		APRECIACIÓN	EXPRESIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
Utiliza el lenguaje tridimensional para expresar en forma libre ideas, emociones y experiencias.	ARTES VISUALES	Observación de obras tridimensionales utilizando algunos elementos del lenguaje visual.	- Manifestación de ideas, emociones y experiencias a partir de la apreciación de obras tridimensionales. - Creación de un proyecto tridimensional, utilizando los elementos del lenguaje visual para transmitir ideas y/o emociones.	Indagación de obras tridimensionales en su entorno para dialogar sobre la intención creativa del autor.
Elabora una danza colectiva que integre elementos de la cultura local, regional o nacional.	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	Identificación de la danza como parte de la identidad cultural regional o nacional.	Construcción colectiva de una representación dancística integrando elementos de la cultura local, regional o nacional.	Investigación de algunos componentes culturales presentes en una danza o baile de su comunidad o de otras regiones.
Musicaliza textos al conjuntar palabras y música en canciones de diversos géneros.	MÚSICA	- Identificación de la métrica (número de sílabas) y acentos en los versos de canciones de diversos géneros, así como su contenido. - Consideración de las diferencias entre las partes y la estructura de una canción estrófica: introducción, estrofas, coro, puente y final.	- Adaptación de un texto nuevo a una melodía ya existente. - Interpretación de canciones adaptadas.	Investigación de canciones creadas por compositores de su estado o región.
Realiza el montaje de una puesta en escena para títeres o marionetas ante un público.	TEATRO	- Apreciación de la intención comunicativa y los mensajes orales que se pretenden transmitir en la obra teatral. - Definición general de las funciones que cada participante del grupo tendrá en la representación de la obra teatral.	Participación en un hecho escénico de manera formal ante un público.	- Explicación de los diferentes sentimientos y sensaciones de los que nos servimos para participar en una representación. - Reflexión de la importancia del trabajo colaborativo.



Guía para el maestro Primaria

Quinto grado



I.

INTRODUCCIÓN



Estimados maestros y maestras:

Para la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública es un gusto presentarles la Guía para el Maestro, una herramienta innovadora de acompañamiento para los maestros y maestras en la implementación de la Reforma Integral de la Educación Básica. Su intención es brindar orientaciones pedagógicas y didácticas que orienten la labor de maestros y maestras en la implementación en el aula de los nuevos programas de estudio 2011.

Como es de su conocimiento, la RIEB concluye su generalización en el ciclo escolar 2011-2012 y, en este mismo período, comenzamos una nueva fase de consolidación. Como toda reforma, se ha tenido que pasar de un período de innovación y prueba a otro de consolidación y mejora continua. Con esta nueva fase de consolidación, se introducen en los programas de estudio estándares curriculares y nuevos aprendizajes esperados que implicarán nuevos retos y desafíos para los maestros y maestras. Sin embargo, en este período, que quizás tome algunos años, la Subsecretaría tiene dispuestos estrategias y programas que les brindarán herramientas y acompañamiento.

Durante este período de implementación en el aula de los nuevos programas de estudio, ustedes los maestros serán los ejes fundamentales, porque esta Reforma 2011 sólo podrá concretar sus resultados a través de la valorización acerca de la relevancia de la práctica docente centrada en el aprendizaje de cada uno de sus alumnos, reflexionando sobre ¿qué prácticas requieren impulsar para desarrollar el aprendizaje autónomo en sus estudiantes?, ¿cómo proponer estrategias que representen un desafío para ellos?, ¿cómo generar ambientes de aprendizaje lúdicos y colaborativos que favorezcan la vivencia de experiencias de aprendizaje significativas?. Estos y otros cuestionamientos seguramente irán surgiendo a lo largo del desarrollo de los programas en el aula;

sin embargo, insistimos que en esta tarea fundamental no estarán solos, ya que la Subsecretaría de Educación Básica impulsará diversas estrategias de acompañamiento para ustedes, particularmente mediante procesos de formación continua.

Una de estas estrategias de acompañamiento es esta Guía para el maestro que en esta ocasión reciben ustedes junto con los programas de estudio de cada uno de los niveles y asignaturas correspondientes, cuya finalidad es brindar elementos y herramientas para comprender con mayor claridad y amplitud las cuestiones fundamentales vinculadas con la aplicación de los programas de estudio en el aula.

El contenido está organizado en diferentes apartados que explican el enfoque de las asignaturas, la importancia y función de los estándares por períodos, su vinculación con los aprendizajes esperados, todos ellos como elementos sustantivos en la articulación de la educación básica.

Al mismo tiempo, las guías contienen explicaciones sobre cómo organizar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes poniendo atención a cuestiones importantes que impactan el aprendizaje, como el diseño de ambientes para el aprendizaje y la gestión del aula, al igual que la planeación y la evaluación, de acuerdo con los enfoques de los programas de estudio.

Como parte fundamental de la acción educativa en el desarrollo de competencias se consideran los procesos de planificación y evaluación, que requieren ser vistos de manera sistémica e integrada. Es a partir de la evaluación que se reconoce el aprendizaje de los estudiantes, de ahí que deba ser fuente de retroalimentación continua para la toma de decisiones sobre la planeación y ésta deberá ser lo suficientemente flexible como para ir cambiando continuamente conforme a las diferentes formas de evaluación enmarcadas en la RIEB.

Es a partir del reconocimiento de cómo aprenden las y los alumnos como los maestros y maestras pueden diseñar su proceso de enseñanza. A través de la evaluación se identifica lo que las y los estudiantes han logrado y sus particularidades específicas. Con esta información se puede reorientar la planeación e incluso la práctica docente hacia la atención de la diversidad.

En el último apartado se ofrecen sugerencias específicas de situaciones de aprendizaje que constituyen herramientas útiles para el trabajo en el aula, de ninguna manera se presentan como propuestas únicas, ni absolutas, ya que representan un ejemplo y una posibilidad, entre muchos otros que ustedes pueden enriquecer a partir de sus conocimientos y experiencia.

Estas guías también les brindarán ejemplos de cómo vincular asignaturas para la comprensión integral de temas de interés prioritario para la sociedad actual, así como fuentes de información que contribuyan a ampliar sus conocimientos sobre determinados tópicos de relevancia para su quehacer.

Por ejemplo, en esta propuesta curricular, uno de los temas más innovadores es la introducción de estándares curriculares para las asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias, HDT e inglés, por lo que habrá referencias a ellos en las orientaciones pedagógicas y didácticas, explicando su uso, función y vinculación con los aprendizajes esperados, además de su importancia para la evaluación en los cuatro períodos que se han considerado para ello al tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y tercero de secundaria.

Por las aportaciones a su función educativa y a la comprensión de los nuevos enfoques del Plan de Estudios 2011, los invitamos a hacer una revisión exhaustiva de las guías, a discutirlas en colegiado, pero sobre todo a ponerlas en práctica en el aula.

Articulación de la Educación Básica

La Reforma Integral de la Educación Básica forma parte de un proyecto de construcción social de largo alcance, como podemos observar en el Acuerdo por el que se establece la Articulación de la Educación Básica:

... Desde la visión de las autoridades educativas federales y locales, en este momento resulta prioritario articular estos esfuerzos en una política pública integral capaz de responder, con oportunidad y pertinencia, a las transformaciones, necesidades y aspiraciones de niñas, niños y jóvenes, y de la sociedad en su conjunto, con una perspectiva abierta durante los próximos 20 años; es decir, con un horizonte hacia 2030 que oriente el proyecto educativo de la primera mitad del siglo XXI.

SEP; Acuerdo por el que se establece la articulación de la Educación Básica; pág. 6, México, julio 2011

A fin de dar integración al currículo de 12 años para la educación básica, se definió como opción metodológica el establecimiento de campos de formación que organizan, regulan y articulan los espacios curriculares; poseen un carácter interactivo entre sí, y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso.

En cada campo de formación se manifiestan los procesos graduales del aprendizaje, de manera continua e integral, desde el primer año de la educación básica hasta su conclusión, delineando con ello trayectos formativos y permitiendo la consecución de los elementos de la ciudadanía global y el carácter nacional y humano de cada estudiante. Conviene aclarar que el término campo de formación en preescolar aludirá a los espacios curriculares que conforman este nivel.

Los campos de formación para la Educación Básica y sus finalidades son:

Lenguaje y comunicación, desarrolla competencias comunicativas y de lectura en los estudiantes a partir del trabajo con los diversos usos sociales del lenguaje, en la práctica comunicativa de los diferentes contextos. Se busca desarrollar competencias de lectura y de argumentación de niveles complejos al finalizar la educación básica

Pensamiento matemático, desarrolla el razonamiento para la solución de problemas, en la formulación de argumentos para explicar sus resultados, y en el diseño de estrategias y procesos para la toma de decisiones.

Exploración y comprensión del mundo natural y social, integra diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. Constituye la base de la formación del pensamiento científico e histórico, basado en evidencias y métodos de aproximación a los distintos fenómenos de la realidad. Se trata de conocernos a nosotros y al mundo en toda su complejidad y diversidad.

Desarrollo personal y para la convivencia, integra diversos enfoques disciplinares relacionados con las ciencias sociales, las humanidades, las ciencias y la psicología, e integra a la formación cívica y ética, la educación artística y la educación física, para una formación más plena de las personas. Se trata de formar a los estudiantes para que aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, la legalidad y a los derechos humanos. También significa formar para la convivencia, entendida ésta como la construcción de relaciones interpersonales de respeto mutuo, de solución de conflictos a través del diálogo, así como educación de las emociones para formar personas capaces de tener relaciones personales y afectivas que desarrollen positivamente su persona y su identidad personal y, desde ésta construir identidad y conciencia social.

La Reforma en marcha es un proceso que se irá consolidando en los próximos años, entre las tareas que implica destacan: la articulación paulatina de los programas de estudio con los libros de texto, el desarrollo de materiales complementarios, el uso de las TIC para el desarrollo de portales educativos y la generación de procesos de alta especialización docente, en los que será imprescindible su participación.

El enfoque de competencias para la vida y los períodos en la educación básica

Las reformas curriculares de los niveles preescolar (2004), primaria (2009) y secundaria (2006) que concluyen con el Plan de Estudios para la Educación Básica 2011, representan un esfuerzo sostenido y orientado hacia una propuesta de formación integral de los alumnos, cuya finalidad es el desarrollo de competencias para la vida, lo cual significa

que la escuela y los docentes, a través de su intervención y compromiso, generen las condiciones necesarias para contribuir de manera significativa a que los niños y jóvenes sean capaces de resolver situaciones problemáticas que les plantea su vida y su entorno, a partir de la interrelación de elementos conceptuales, factuales, procedimentales y actitudinales para la toma de decisiones sobre la elección y aplicación de estrategias de actuación oportunas y adecuadas, que atiendan la diversidad de las y los niños y de sus procesos de aprendizaje.

El desarrollo de competencias para la vida demanda generar estrategias de intervención docente, de seguimiento y de evaluación de manera integrada y compartida al interior de la escuela y con los diferentes niveles de educación básica, con claridad acerca de la contribución que hace cada uno de los niveles y en lo particular cada grado para el logro de las competencias.

Es importante tener presente que el desarrollo de una competencia no constituye el contenido a abordar, tampoco se alcanza en un sólo ciclo escolar, su logro es resultado de la intervención de todos los docentes que participan en la educación básica de un niño o de un joven, por lo tanto las cinco competencias para la vida establecidas en el Plan de Estudios para la Educación Básica 2011 son el resultado del logro de los aprendizajes esperados a desarrollar durante los 12 años de la Educación Básica, integrada por los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Por lo anterior, es necesario generar las condiciones para impulsar un proceso de diálogo y colaboración entre los docentes de preescolar, primaria y secundaria, a fin de compartir criterios e intercambiar ideas y reflexiones sobre los procesos de aprendizaje de los estudiantes y sobre las formas colectivas de intervención que pueden realizarse para contribuir al aprendizaje sustantivo de los niños, niñas y adolescentes que cursan la educación básica.

El grado de dominio de una competencia implica al docente, observar el análisis que hace el alumno de una situación problemática, los esquemas de actuación que elige y que representan la interrelación de actitudes que tiene, los procedimientos que domina y la serie de conocimientos que pone en juego para actuar de manera competente.

Ante este reto es insoslayable que los docentes, a la par que sus estudiantes, desarrollen competencias que les permitan un cambio en la práctica profesional, en el que la planificación, la evaluación y las estrategias didácticas estén acordes a los nuevos enfoques de enseñanza propuestas en los planes de estudio 2011.

Orientaciones pedagógicas y didácticas para la Educación Básica

Cumplir con los principios pedagógicos del presente Plan de Estudios 2011 para la Educación Básica, requiere de los docentes una intervención centrada en:

- El aprendizaje de los alumnos, lo cual implica reconocer cómo aprende cada uno de ellos y considerarlo al plantear el proceso de enseñanza.
- Generar condiciones para la inclusión de sus alumnos, considerando los diversos contextos familiares y culturales, así como la expresión de distintas formas de pensamiento, niveles de desempeño, estilos y ritmos de aprendizaje.
- Promover ambientes de aprendizaje que favorezcan el logro de los aprendizajes esperados, la vivencia de experiencias y la movilización de saberes.
- Propiciar esquemas de actuación docente para favorecer el desarrollo de competencias en los alumnos a partir de condiciones que permitan la conjunción de saberes y su aplicación de manera estratégica en la resolución de problemas.
- Aplicar estrategias diversificadas para atender de manera pertinente los requerimientos educativos que le demanden los distintos contextos de la población escolar.

Planificación de la práctica docente

La planificación es un proceso fundamental en el ejercicio docente ya que contribuye a plantear acciones para orientar la intervención del maestro hacia el desarrollo de competencias, al realizarla conviene tener presente:

La articulación de las estrategias didácticas con la evaluación del aprendizaje.

- Que los aprendizajes esperados y los estándares curriculares son los referentes para llevarla a cabo
- Generar ambientes de aprendizaje lúdicos y colaborativos que favorezcan el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas.
- Las estrategias didácticas deben propiciar la movilización de saberes y llevar al logro de los aprendizajes esperados de manera continua e integrada.
- Los procesos o productos de la evaluación evidenciarán el logro de los aprendizajes esperados y brindarán información que permita al docente la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza, en función del aprendizaje de sus alumnos y de la atención a la diversidad.
- Las y los alumnos aprenden conociendo y para favorecer esto es necesario involucrarles en su proceso de aprendizaje.

Los programas de estudio correspondientes a la educación básica: preescolar, primaria y secundaria constituyen en sí mismos un primer nivel de planificación, en tanto que contienen una descripción de lo que se va a estudiar y lo que se pretende que los alumnos aprendan en un tiempo determinado. Es menester considerar que esto es una programación curricular de alcance nacional, y por tanto presenta las metas a alcanzar como país, atendiendo a su flexibilidad, éstas requieren de su experiencia como docente para hacerlas pertinentes y significativas en los diversos contextos y situaciones.

La ejecución de estos nuevos programas requiere una visión de largo alcance que le permita identificar en este Plan de Estudios de 12 años, cuál es la intervención que le demanda en el trayecto que le corresponde de la formación de sus alumnos, así como visiones parciales de acuerdo con los períodos de corte que habrá al tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y al tercero de secundaria.

La columna vertebral de la clase debe ser una actividad de aprendizaje que represente un desafío intelectual para el alumnado y que genere interés por encontrar al menos una vía de solución. Las producciones de las y los alumnos deben ser analizadas detalladamente por ellos mismos, bajo su orientación, en un ejercicio de auto y coevaluación para que con base en ese análisis se dejen ideas claras y se promueva el aprendizaje continuo por parte de los alumnos. Los conocimientos previos de los estudiantes sirven como memoria de la clase para enfrentar nuevos desafíos y seguir aprendiendo, al tiempo que se corresponsabiliza al alumnado en su propio aprendizaje.

Este trabajo implica que como docentes se formulen expectativas sobre lo que se espera del alumnado, sus posibles dificultades y estrategias didácticas con base en el conocimiento de cómo aprenden. En el caso de que las expectativas no se cumplan, será necesario volver a revisar la actividad que se planteó y hacerle ajustes para que resulte útil.

Esta manera de concebir la planificación nos conduce a formular dos aspectos de la práctica docente: el diseño de actividades de aprendizaje y el análisis de dichas actividades, su aplicación y evaluación.

El diseño de actividades de aprendizaje requiere del conocimiento de qué se enseña y cómo se enseña en relación a cómo aprenden los alumnos, las posibilidades que tienen para acceder a los problemas que se les plantean y qué tan significativos son para el contexto en el que se desenvuelven. Diseñar actividades implica responder una serie de cuestiones:

- ¿Qué situaciones resultarán interesantes y suficientemente desafiantes para que las y los alumnos indaguen, cuestionen, analicen, comprendan y reflexionen de manera integral sobre la esencia de los aspectos involucrados en este contenido?
- ¿Cuál es el nivel de complejidad que se requiere para la situación que se planteará?
- ¿Qué recursos requieren las y los alumnos para atender las situaciones que se van a proponer?

- ¿Qué aspectos quedarán a cargo del alumnado y cuáles es necesario explicar para que puedan avanzar?
- ¿De qué manera pondrán en práctica la movilización de saberes para lograr resultados?

El diseño de una actividad o de una secuencia de actividades requiere del intercambio de reflexiones y prácticas entre pares que favorezca la puesta en común del enfoque y la unificación de criterios para su evaluación.

El segundo aspecto, se refiere a la puesta en práctica de la actividad en el grupo, en donde los ambientes de aprendizaje serán el escenario en donde genere condiciones de aprendizaje en las que se movilicen los saberes de los alumnos.

Una planificación útil para la práctica real en el salón de clase implica disponer de la pertinencia y lo significativo de la actividad que se va a plantear en relación a los intereses y contexto de sus alumnos, conocer las expectativas en cuanto a sus actuaciones, las posibles dificultades y la forma de superarlas, los alcances de la actividad en el proceso de aprendizaje, así como de la reflexión constante que haga en su propia práctica docente que requerirá replantearse continuamente conforme lo demande el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

b) Ambientes de aprendizaje

Los ambientes de aprendizaje son escenarios contruidos para favorecer de manera intencionada el aprendizaje. Constituyen la construcción de situaciones de aprendizaje en el aula, en la escuela y en el entorno pues el hecho educativo no sólo se da en el salón de clases, sino que rebasa las fronteras de la escuela para extender la función formativa a otros escenarios presenciales y virtuales, y a la constitución de redes sociales.

Sin embargo, en el aula para la generación de ambientes que favorezcan los aprendizajes, el maestro es central. El maestro actúa como mediador, es decir diseña

situaciones de estudio centradas en el estudiante; piensa en situaciones motivantes y significativas para los alumnos fomenta la autonomía para aprender, el desarrollo del pensamiento crítico y creativo y el trabajo colaborativo. Es en este sentido, que le corresponde propiciar la comunicación, el diálogo y la toma de acuerdos, con y entre sus estudiantes, a fin de procurar prácticas de respeto, tolerancia, aprecio por la pluralidad y la diversidad, el ejercicio de los derechos y las libertades.

La escuela es también un ambiente de aprendizaje. Con esta perspectiva se asume que organizar los espacios comunes es importante pues los entornos de aprendizaje no se presentan de manera espontánea, ya que media la intervención docente para integrarlos, construirlos y emplearlos como tales.

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales que se dan entre los miembros de una comunidad educativa y que dan lugar a un determinado clima escolar. Los valores, las formas de organización, la manera de enfrentar los conflictos, la expresión de emociones, el tipo de protección que se brinda al alumnado y otros aspectos, configuran en cada escuela un modo especial de convivir que influye en la calidad de los aprendizajes, en la formación del alumnado y en el ambiente escolar.

De igual manera, los ambientes de aprendizaje requieren brindar experiencias desafiantes, en donde los alumnos se sientan motivados por indagar, buscar sus propias respuestas, experimentar, aprender del error y construir sus conocimientos mediante el intercambio con sus pares.

En la construcción de ambientes de aprendizaje destacan los siguientes aspectos:

- La claridad respecto del propósito educativo que se quiere alcanzar o el aprendizaje que se busca construir con los alumnos.
- El enfoque de la asignatura, pues con base en él deben plantearse las actividades de aprendizaje en el espacio que estén al alcance y las interacciones entre los alumnos, de modo que se construya el aprendizaje.

- Las posibilidades mismas del espacio para apoyar directa o indirectamente el proceso de aprendizaje, ya sea permitiendo las interacciones entre los alumnos y el maestro, o permitiendo que elementos mismos de ese espacio sean un objeto de conocimiento. Aquí toman relevancia aspectos tan variados como la historia del lugar, las prácticas y costumbres, las tradiciones, el carácter rural, semirural o urbano del lugar, el clima, la flora y fauna, por mencionar algunos.

Un ambiente de aprendizaje debe tomar en cuenta que las tecnologías de la información y la comunicación están cambiando radicalmente el entorno en el que los alumnos aprendían. En consecuencia, si antes podía usarse un espacio de la escuela, la comunidad y el aula como entorno de aprendizaje, ahora espacios distantes pueden ser empleados como parte de los entornos de aprendizaje.

Para aprovechar este nuevo potencial, una de las iniciativas que corren en paralelo con la Reforma Integral de la Educación Básica, es la integración de aulas telemáticas, que son espacios escolares donde se emplean tecnologías de la información y la comunicación como mediadoras en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Los materiales educativos, impresos, audiovisuales y digitales, plantean estrategias que tienen como objetivo la construcción de aprendizajes. De tal manera que si estas estrategias se combinan con las posibilidades que los espacios ofrecen, se pueden diversificar los entornos de aprendizaje.

Asimismo, el hogar como entorno de aprendizaje, ofrece a los alumnos y a las familias un amplio margen de acción a través de la organización del tiempo y del espacio en casa, para apoyar las actividades formativas de los alumnos, con o sin el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, el empleo de los materiales educativos y elementos del hogar para realizar y enriquecer estas actividades.

c) Modalidades de trabajo

En los programas se proponen diferentes maneras de trabajo entre las que destacan: las situaciones de aprendizaje, los proyectos y las secuencias didácticas.

Situaciones de aprendizaje: son el medio por el cual se organiza el trabajo docente, a partir de planear y diseñar situaciones que incorporan el contexto cercano a los niños y tienen como propósito problematizar eventos del entorno próximo. Por lo tanto, son pertinentes para el desarrollo de las competencias de las asignaturas que conforman los diferentes campos formativos.

Una de sus principales características es que se pueden desarrollar a través de talleres o proyectos. Esta modalidad de trabajo se ha puesto en práctica primordialmente en el nivel preescolar, sin embargo, ello no lo hace exclusivo de este nivel, ya que las oportunidades de generar aprendizaje significativo las hacen útiles para toda la educación básica. Incluyen formas de interacción entre alumnos, contenidos y docentes, favorecen el tratamiento inter y transdisciplinario entre los campos formativos.

Las formas en las que se puede organizar el trabajo son:

Proyectos: Son una serie de actividades sistemáticas e interrelacionadas para reconocer y analizar una situación o problema y proponer posibles soluciones. Brindan oportunidades para que los alumnos actúen como exploradores del mundo, estimulen su análisis crítico, propongan acciones de cambio y su eventual puesta en práctica; los conduce no sólo a saber indagar, sino también a saber actuar de manera informada y participativa. Los proyectos permiten la movilización de aprendizajes que contribuyen en los alumnos al desarrollo de competencias, a partir del manejo de la información, la realización de investigaciones sencillas (documentales y de campo) y la obtención de productos concretos. Todo proyecto considera las inquietudes e intereses de los estudiantes y las posibilidades son múltiples ya que se puede traer el mundo al aula.

Secuencias didácticas. Son un conjunto de actividades de aprendizaje organizadas que responden a la intención de abordar el estudio de un asunto determinando, con un nivel de complejidad progresivo en tres fases: inicio, desarrollo y cierre. Presentan una situación problematizadora de manera ordenada, estructurada y articulada.

d) Trabajo colaborativo

Para que el trabajo colaborativo sea funcional debe ser inclusivo, entendiendo esto desde la diversidad, lo que implica orientar las acciones para que en la convivencia, los estudiantes expresen sus descubrimientos, soluciones, reflexiones, dudas, coincidencias y diferencias a fin de construir en colectivo.

Es necesario que la escuela promueva prácticas de trabajo colegiado entre los maestros tendientes a enriquecer sus prácticas, a través del intercambio entre pares para compartir conocimientos, estrategias, problemáticas y propuestas de solución en atención a las necesidades de los estudiantes, discutir sobre temas que favorezcan el aprendizaje, y la acción que como colectivo requerirá la implementación de los programas de estudio.

Es a través del intercambio entre pares en donde los alumnos podrán conocer cómo piensan otras personas, qué reglas de convivencia requieren, cómo expresar sus ideas, cómo presentar sus argumentos, escuchar opiniones y retomar ideas para reconstruir las propias, esto favorecerá el desarrollo de sus competencias en colectivo.

El trabajo colaborativo brinda posibilidades en varios planos: en la formación en valores, así como en la formación académica, en el uso eficiente del tiempo de la clase y en el respeto a la organización escolar.

e) Uso de materiales y recursos educativos

Los materiales ofrecen distintos tipos de tratamiento y nivel profundidad de los temas; se presentan en distintos formatos y medios. Algunos sugieren la consulta de otras

fuentes y el uso de los acervos de las bibliotecas escolares y de aula, así como de los materiales digitales de que se dispone en las escuelas.

Los acervos para bibliotecas escolares y de aula, son un recurso que contribuye a la formación de niñas, niños y jóvenes como usuarios de la cultura escrita. Complementan a los libros de texto y favorecen el contraste y la discusión de un tema. Ayudan a la formación de los estudiantes como lectores y escritores.

Los materiales audiovisuales multimedia e Internet articulan de manera sincronizada códigos visuales, verbales y sonoros, que generan un entorno variado y rico de experiencias, a partir del cual los alumnos crean su propio aprendizaje.

Particularmente en la Telesecundaria pero también en otros niveles y modalidades de la educación básica, este tipo de materiales ofrecen nuevas formas, escenarios y propuestas pedagógicas que buscan propiciar aprendizajes significativos en los alumnos.

Los materiales y recursos educativos informáticos cumplen funciones y propósitos diversos; pueden utilizarse dentro y fuera del aula a través de los portales educativos.

La tecnología como recurso de aprendizaje

En la última década, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación han tenido impacto importante en distintos ámbitos de la vida económica, social y cultural de las naciones y, en conjunto, han delineado la idea de una Sociedad de la Información. El enfoque eminentemente tecnológico, centra su atención en el manejo, procesamiento y la posibilidad de compartir información, sin embargo, los organismos internacionales como la CEPAL y la UNESCO, han puesto el énfasis en los últimos cinco años, en la responsabilidad que tienen los estados nacionales en propiciar la transformación de la Sociedad de la Información hacia una Sociedad del Conocimiento.

La noción de sociedad de la información se basa en los progresos tecnológicos; en cambio, la sociedad del conocimiento comprende una dimensión social, ética y política mucho más compleja. La sociedad del conocimiento pone énfasis en la diversidad

cultural y lingüística; en las diferentes formas de conocimiento y cultura que intervienen en la construcción de las sociedades, la cual se ve influida por supuesto, por el progreso científico y técnico moderno.

Bajo este paradigma, el sistema educativo debe considerar el desarrollo de habilidades digitales, tanto en alumnos como en docentes, que sean susceptibles de adquirirse durante su formación académica. En la educación básica, el esfuerzo se orienta a propiciar el desarrollo de Habilidades Digitales en los niños, niñas y jóvenes, sin importar su edad, situación social y geográfica, la oportunidad de acceder, a través de dispositivos tecnológicos de vanguardia, de nuevos tipos de materiales educativos, nuevas formas y espacios para la comunicación, creación y colaboración, que propician las herramientas de lo que se ha dado en llamar la Web 2.0.

De esta manera, las TIC apoyarán al profesor en el desarrollo de nuevas prácticas de enseñanza y la creación de ambientes de aprendizaje dinámicos y conectados, que permiten a estudiantes y maestros:

- Manifestar sus ideas y conceptos; discutirlos y enriquecerlos a través de las redes sociales.
- Acceder a programas que simulan fenómenos, permiten la modificación de variables y el establecimiento de relaciones entre ellas.
- Registrar y manejar grandes cantidades de datos.
- Diversificar las fuentes de información.
- Crear sus propios contenidos digitales utilizando múltiples formatos (texto, audio y video).
- Atender la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.

Para acercar estas posibilidades a las escuelas de educación básica, se creó la estrategia Habilidades Digitales para Todos (HDT), que tiene su origen en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (Prosedu), el cual establece como uno de sus objetivos estratégicos “impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento”.

Los recursos educativos que se están generando desde este programa son los siguientes:

Portal de aula Explora

Es la plataforma tecnológica que utilizan alumnos y maestros en el aula. Ofrece herramientas que permiten: generar contenidos digitales; interactuar con los Materiales Educativos Digitales (Objetos de Aprendizaje (ODA), Planes de clase y Reactivos); y realizar trabajo colaborativo a través de redes sociales como blogs, wikis, foros y la herramienta de proyecto de aprendizaje. Explora promueve así en los alumnos, el estudio independiente y el aprendizaje colaborativo; mientras que a los docentes, da la posibilidad de innovar su práctica educativa e interactuar y compartir con sus alumnos, dentro y fuera del aula.

Objetos de aprendizaje (ODA)

Son materiales digitales concebidos para que alumnos y maestros se acerquen a los contenidos de los programas de estudio de Educación Básica, para promover la interacción y el desarrollo de las habilidades digitales, el aprendizaje continuo y logre autonomía como estudiante. Existe un banco de objetos de aprendizaje al que puede accederse a través del Portal Federal de HDT (<http://www.hdt.gob.mx>), o bien, en el portal de aula Explora. Los recursos multimedia incluyen: videos, diagramas de flujo, mapas conceptuales, interactivos y audios que resultan atractivos para los alumnos

Aula telemática

Es el lugar donde se instala el equipamiento base de HDT, el hardware, el software y la conectividad del Programa. Como concepto educativo, el Aula telemática es el espacio escolar donde se emplean las TIC como mediadoras en los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Es en este espacio, concebido como un ambiente de aprendizaje, donde se encuentran docentes y alumnos con las tecnologías, y donde comienzan a darse las interacciones entre docentes y alumnos, con el equipamiento y los materiales educativos

digitales; no obstante, gracias a las posibilidades que ofrece la conectividad, estas interacciones se potencializan al rebasar los límites de la escuela y la comunidad; las redes sociales, utilizadas como un medio para el aprendizaje, hacen posibles nuevas formas de trabajo colaborativo.

El aula telemática se instala utilizando los modelos tecnológicos 1 a 30 en **primaria** y 1 a 1 en **secundaria**.

Plan de Clase de HDT

Los Planes de Clase sugieren a los docentes estrategias didácticas que incorporan los odas, los libros de texto y otros recursos existentes dentro y fuera del aula. Son propuestas que promueven el logro de los aprendizajes esperados y que pueden ser modificadas para adaptarlas a las características de los alumnos, a las condiciones tecnológicas del aula y al contexto de la escuela.

f) Evaluación

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica y por tanto, es quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace las modificaciones necesarias en su práctica de enseñanza para que los estudiantes logren los aprendizajes establecidos en el presente Plan y los programas de estudio 2011. Por tanto, es el responsable de llevar a la práctica el enfoque formativo e inclusivo de la evaluación de los aprendizajes.

El seguimiento al aprendizaje de los estudiantes se lleva a cabo mediante la obtención e interpretación de evidencias sobre el mismo. Estas evidencias le permiten contar con el conocimiento necesario para identificar tanto los logros como los factores que influyen o dificultan el aprendizaje de los estudiantes, para brindarles retroalimentación y generar oportunidades de aprendizaje acordes con sus niveles de logro. Para ello, es necesario identificar las estrategias y los instrumentos adecuados al nivel de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes, así como al aprendizaje que se espera.

Algunos de los instrumentos que pueden utilizarse para la obtención de evidencias son:

- Rúbrica o matriz de verificación
- Listas de cotejo o control
- Registro anecdótico o anecdotario
- Observación directa
- Producciones escritas y gráficas
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución.
- Esquemas y mapas conceptuales
- Registros y cuadros de actitudes de los estudiantes observadas en actividades colectivas.
- Portafolios y carpetas de los trabajos
- Pruebas escritas u orales

Durante el ciclo escolar, el docente realiza o promueve diversos tipos de evaluaciones tanto por el momento en que se realizan, como por quienes intervienen en ella. En el primer caso se encuentran las evaluaciones diagnósticas, cuyo fin es conocer los saberes previos de sus estudiantes e identificar posibles dificultades que enfrentarán los alumnos con los nuevos aprendizajes; las formativas, realizadas durante los procesos de aprendizaje y enseñanza para valorar los avances y el proceso de movilización de saberes, y las sumativas, que tienen como fin tomar decisiones relacionadas con la acreditación, en el caso de la educación primaria y secundaria, no así en la educación preescolar, en donde la acreditación se obtendrá por el hecho de haberlo cursado.

El docente también debe promover la **autoevaluación y la coevaluación** entre sus estudiantes, en ambos casos es necesario brindar a los estudiantes los criterios de evaluación que deben aplicar durante el proceso con el fin de que se conviertan en experiencias formativas y no únicamente en la emisión de juicios sin fundamento.

La autoevaluación tiene como fin que los estudiantes conozcan, valoren y se corresponsabilicen tanto de sus procesos de aprendizaje como de sus actuaciones y cuenten con bases para mejorar su desempeño.

La coevaluación, por su parte, es un proceso donde los estudiantes además aprenden a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros con la responsabilidad que esto conlleva y representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y aprender juntos. Finalmente, la heteroevaluación, dirigida y aplicada por el docente, tiene como fin contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes mediante la creación de oportunidades de aprendizaje y la mejora de la práctica docente.

De esta manera, desde el enfoque formativo e inclusivo de la evaluación, independientemente de cuándo se lleven a cabo $\square$ al inicio, durante el proceso o al final de éste $\frac{3}{4}$, del fin que tengan $\square$ acreditativas o no acreditativas $\frac{3}{4}$ o de quienes intervengan en ella $\square$ docente, alumno o grupo de estudiantes $\frac{3}{4}$ todas las evaluaciones deben conducir al mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes y a un mejor desempeño del docente. La evaluación debe servir para obtener información que permita al docente favorecer el aprendizaje de sus alumnos y no como medio para excluirlos.

En el contexto de la Articulación de la Educación Básica 2011, los referentes para la evaluación los constituyen los aprendizajes esperados de cada campo de formación, asignatura, y grado escolar según corresponda y los estándares de cada uno de los cuatro períodos establecidos: tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y tercero de secundaria.

Los **estándares curriculares** son descriptores del logro que cada alumno demostrará al concluir un período escolar. Sintetizan los aprendizajes esperados que en los programas de educación primaria y secundaria se organizan por asignatura-grado-bloque, y en educación preescolar se organizan por campo de formación-aspecto. Imprimen sentido de trascendencia al ejercicio escolar.

Los estándares curriculares son equiparables con estándares internacionales y, en conjunto con los aprendizajes esperados, constituyen referentes para evaluaciones

nacionales e internacionales que sirven para conocer el avance de los estudiantes durante su tránsito por la Educación Básica, asumiendo la complejidad y gradualidad de los aprendizajes.

Los aprendizajes esperados y estándares constituyen la expresión concreta de los propósitos de la educación básica, a fin de que el docente cuente con elementos para centrar la observación y registrar los avances y dificultades que los estudiantes manifiestan en relación con ellos, lo cual contribuye a dar un seguimiento y apoyo más cercano a los logros de aprendizaje de sus estudiantes.

Cuando los resultados no sean los esperados, será necesario diseñar estrategias diferenciadas, tutorías u otros apoyos educativos para fortalecer los aspectos en los que el estudiante muestra menor avance.

Asimismo, cuando un estudiante muestre un desempeño significativamente más adelantado de lo esperado para su edad y grado escolar, la evaluación será el instrumento normativo y pedagógico que determine si una estrategia de promoción anticipada es la mejor opción para él.

Durante el ciclo escolar 2011-2012 se llevará a cabo en algunas escuelas una prueba piloto en donde se analizará **una boleta para la educación básica** que incluirá aspectos cualitativos de la evaluación, de sus resultados dependerá la definición del instrumento que se aplicará a partir del ciclo escolar 2012-2013.



Campo de formación

Lenguaje y comunicación

Quinto grado



O

IENTACIONES PEDAGÓGICAS Y
DIDÁCTICAS.

I.



I.1 Presentación

Las orientaciones pedagógicas y didácticas para el campo de formación de Lenguaje y Comunicación que se presentan en este documento tienen la finalidad de explicar a los docentes de educación básica la perspectiva didáctica que guió la elaboración de los programas de estudio 2011.

En los primeros apartados del documento se describen brevemente algunos aspectos relacionados con el enfoque de enseñanza del lenguaje que son comunes a todos los grados y niveles de la educación básica.

En el último se presenta un ejemplo específico para el desarrollo de los contenidos, diferenciado para cada uno de los grados escolares. En este caso para quinto grado.

Este documento es uno más de los materiales que la Secretaría de Educación Pública ha puesto a disposición de los docentes en el actual proceso de transformación de los programas de estudios de educación básica y tiene la finalidad de contribuir a la mejora tanto de la comprensión de los programas y de su enfoque como a la puesta en práctica de estrategias didácticas que pueden favorecer mejores condiciones de aprendizaje para los alumnos.

La perspectiva que guió el diseño de los programas de Español es la misma que orientó la elaboración de los programas de Inglés como segunda lengua¹. Es por ello que las orientaciones que aquí se presentan, particularmente el contenido de los primeros apartados, podrán resultar de utilidad para todos los maestros cuya labor esté relacionada con el campo de formación de Lenguaje y Comunicación.

1 En el caso de los alumnos cuya lengua materna no sea el español, esta será su segunda lengua y el inglés, la tercera.



1.2 Enfoque del campo de formación

269

A partir de la publicación, en el año 2006, de los Programas de Estudio de Español en el marco de la Reforma a la Educación Secundaria, se hicieron cambios muy importantes en tres aspectos de los planteamientos curriculares: se transformaron los contenidos, se replanteó la organización de los programas y se establecieron nuevas modalidades de trabajo para la enseñanza del lenguaje en nuestro país.

Estos cambios también guiaron el diseño de los Programas de Estudios para la Educación Primaria que se renovaron en el 2009. Ahora, en el año 2011, y con la intención de articular el currículum de los tres niveles de la educación básica, se presentan nuevos programas de estudio para la Educación Básica.

La **presentación de los contenidos** cambió radicalmente con respecto a los de 2000 y dejó de ser el nombre de algunos temas o conceptos relacionados con el lenguaje como los siguientes: *Noticia y entrevista; En periódicos y revistas: ideas principales o puntos de vista, lugar; Estrategias de lectura: activación de conocimientos previos, predicción, anticipación, muestreo e inferencias para la interpretación del significado global y específico; Conocimiento de las partes de la oración: sujeto y predicado; Sujeto explícito e implícito o tácito*. La forma nueva de plantear los contenidos se transformó en expresiones que comenzaban con un verbo y describían una situación particular del uso del lenguaje, por ejemplo: *Explorar periódicos y comentar noticias de interés; Preparar, realizar y reportar una encuesta sobre las características del grupo; Aprender y redactar adivinanzas* (SEP, 2006).

La razón de estos cambios en la forma de nombrar los contenidos tiene un fundamento teórico que se explicará más adelante.

Esta nueva forma de concebir los contenidos también implicó una nueva **organización de los programas**. La organización de los programas anteriores en ejes (1993): Lengua oral, Lengua escrita, Recreación literaria y Reflexión sobre la lengua; o en componentes (2000): Expresión oral, Lectura, Escritura y Reflexión sobre la lengua fragmentaba las situaciones de uso de lenguaje. Para evitar tal fragmentación, en los programas de secundaria 2006 y de primaria 2011 se planteó una organización en ámbitos. En los cambios recientes a los programas, se plantean los siguientes ámbitos: *estudio, literatura y participación social*.

Finalmente, con el afán de que el lenguaje que se enseña en la escuela sea utilizado con los mismos propósitos que en la vida extraescolar y su aprendizaje resulte útil en la vida de los estudiantes se establecieron **nuevas modalidades de trabajo**, centradas en el desarrollo de *proyectos didácticos del lenguaje*.

Las razones de estos cambios se explican a continuación:

A. El lenguaje se adquiere en la interacción social

Los cambios que se realizaron a los Programas de Español para la Educación Secundaria (SEP, 2006) y a los Programas de Español para la Educación Primaria (SEP, 2009), parten de una premisa que ha sido corroborada por la investigación desde diversas disciplinas (la psicología, la lingüística, la sociología, etcétera): **el lenguaje se aprende en la interacción social**. Tal premisa permanece en la reorganización que se hace a los programas a partir de 2011.

Este aprendizaje del lenguaje por medio de la interacción con otras personas ocurre en diversos contextos de la vida social e implica el uso de textos tanto orales (en los encuentros cara a cara o haciendo uso de numerosos recursos tecnológicos como el teléfono, la radio, la televisión y en la actualidad a través de diversos medios electrónicos) como escritos (manuscritos, impresos o digitales; con lápiz y papel o a través de teclados y pantallas); que permiten el intercambio de un sinfín de mensajes con finalidades diversas.

Muchas formas de usar el lenguaje, ya sean tradicionales (en papel o de forma oral) o a través de medios electrónicos, las hemos aprendido porque tenemos necesidad o deseo de

aprenderlas y esto ocurre en situaciones reales y con propósitos comunicativos y expresivos concretos.

Todas las personas (niños, adolescentes, jóvenes, adultos) fuera o dentro de la escuela, aprendemos y desarrollamos nuestro lenguaje si participamos en intercambios comunicativos donde se utilizan la lectura, la escritura y la oralidad, con el fin de satisfacer necesidades específicas cuando queremos lograr un propósito real y en contextos de uso social.

Este es el punto de partida que se consideró para realizar los cambios a los Programas de Estudio: *lograr que en los salones de clases, los alumnos utilicen el lenguaje de manera semejante a como lo utilizan en la vida extraescolar; es decir, propiciar en la clase de Español contextos de interacción y uso del lenguaje que permitan a los estudiantes adquirir el conocimiento necesario para emplear textos orales y escritos, para fines verdaderos.*

En otras palabras, la referencia principal para determinar y articular los contenidos curriculares del campo de formación de Lenguaje y Comunicación fueron las **prácticas sociales del lenguaje**; y éstas se definen como las formas en que las personas se relacionan entre sí mediante el lenguaje en distintos ámbitos de la vida.

B. Las prácticas del lenguaje son y han sido parte de la historia social

Las prácticas sociales del lenguaje son formas de interacción entre los seres humanos que han existido desde que éstos han sido capaces de comunicarse entre sí y estas maneras han ido cambiando a lo largo del tiempo: la forma de comunicarnos mediante la lengua oral es distinta a la que utilizaban nuestros abuelos y las formas de comunicación escrita a través de los medios electrónicos se han diversificado de manera extraordinaria.

Por ejemplo: la expresión oral no sólo se hace de forma directa de persona a persona; desde hace mucho tiempo se han transformado paulatinamente los medios y las formas de la comunicación oral: se han usado micrófonos, la radio, la televisión y diferentes medios electrónicos para transmitir mensajes por medio de la voz; las formas y los contenidos de los mensajes orales también han cambiado y se han diversificado: se expresan cuentos, hay discursos, conferencias, diálogos, etcétera.

De la misma forma, el uso del lenguaje escrito, tanto en forma como en contenido, ha ido cambiando: a la escritura a mano y en papel se ha sumado el uso del teclado y la pantalla, y de la entrega de documentos de mano en mano o por correo postal se ha pasado al intercambio de textos, por medio de mensajes enviados por teléfonos celulares o correos electrónicos a personas específicas o mensajes genéricos a un público no siempre identificado a través de diferentes redes sociales. Estas nuevas formas de comunicación transforman los límites impuestos por las distancias y el tiempo a las que estaban sujetos los intercambios precedentes.

Como se ejemplifica en los Programas de Español de Secundaria 2006: algunas de las prácticas de lectura y escritura que se utilizan actualmente tienen un origen muy antiguo, otras son de reciente creación: “la lectura en silencio, tan familiar para nosotros, era una práctica poco común en la antigüedad grecolatina y en la alta Edad Media; sólo los lectores más avezados y eruditos la efectuaban. En cambio, leer en público, declamar los discursos de memoria y leer en voz alta dramatizando los textos era lo habitual” (SEP, 2009). Si bien algunas de estas prácticas subsisten, otras han desaparecido o se han transformado dando lugar a nuevas prácticas, acordes con las situaciones de comunicación propiciadas por el desarrollo tecnológico, como la lectura de noticias en radio y televisión; y el uso de las computadoras y el internet para producir, interpretar y hacer circular textos orales y escritos.

En este contexto de transformaciones constantes, la escuela se enfrenta al reto ineludible de adecuar sus contenidos y formas de enseñanza para poder atender a los alumnos que ingresan a las aulas con numerosas necesidades de comunicación.

C. La escuela debe enseñar el lenguaje que los alumnos necesitan para resolver sus necesidades de comunicación escolares y extraescolares

Lograr que el lenguaje se convierta en objeto de estudio para que los alumnos lo adquieran y lo desarrollen de mejor manera y lo utilicen en la escuela con las mismas formas, mismos propósitos y mismas funciones que tienen en la vida social es muy complicado, pues implica cambiar muchos aspectos de la vida escolar que están muy arraigados en la tradición educativa y en las ideas que se tienen sobre la forma en que se aprende el lenguaje.



Es muy difícil lograr que las prácticas sociales del lenguaje se analicen y conviertan en objeto de enseñanza en los salones, sin fragmentarlas ni volverlas objetos artificiales, pues hay en la escuela diversos factores que complican la tarea: los horarios, las formas de evaluación, el uso de materiales y las condiciones de infraestructura de algunas escuelas.

Uno de los principales problemas radica en modificar el concepto que los docentes tenemos sobre lo que es un contenido de enseñanza en la clase de Español: los contenidos de un programas de estudios no sólo pueden ser planteados en forma de nociones, temas o conceptos; cuando se toman como referente las prácticas sociales del lenguaje, es necesario comprender y aceptar que estos **contenidos son los procedimientos, las actividades, las acciones que se realizan con el lenguaje y en torno al él**; como bien apunta Delia Lerner: “los contenidos fundamentales de la enseñanza son los quehaceres del lector, los quehaceres del escritor” (Lerner, 2001).

Esta forma de concebir el aprendizaje del lenguaje, mediante el involucramiento de los alumnos en el **hacer con las palabras**, implica poner en primer plano la necesidad de que aprendan a utilizar los textos orales y escritos en distintos ámbitos de su vida, tanto para su presente como para su futuro; y que, al propiciar su uso y reflexión, también conozcan aspectos particulares del lenguaje que se utiliza: la gramática, la ortografía; e incluso, y como consecuencia, algunas nociones o definiciones.



I.3

Ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo de competencias del Lenguaje y Comunicación

A) Dos modalidades de trabajo

Para que las prácticas sociales del lenguaje se conviertan en objetos de estudio en la escuela; los programas del campo de formación de Lenguaje y Comunicación establecen dos formas de trabajo en el aula: *Los Proyectos Didácticos*, que es la principal estrategia didáctica que ocupa la mayor parte del tiempo escolar y *Las Actividades Permanentes* que se diseñan con una temporalidad y finalidad distintas.

1. Los proyectos didácticos

Como se ha mencionado, la principal forma de trabajo didáctico que se establece en los nuevos programas de estudio del campo de formación de Lenguaje y Comunicación es el desarrollo de actividades por medio de proyectos didácticos.

Para entender la idea de proyectos didácticos en el marco de los programas de Español y para no confundirlos con otras modalidades o maneras de abordar esta estrategia didáctica desde otras perspectivas o asignaturas, es necesario asociar esta definición a las prácticas sociales del lenguaje.

Recordemos que las prácticas sociales del lenguaje son las formas en que las personas se relacionan entre sí mediante el lenguaje: estas maneras de comunicarse, según su complejidad, implican la realización de una serie de actividades encaminadas a elaborar

un producto de lenguaje, que generalmente tiene un uso social; tomando como base esta descripción, **un proyecto didáctico implicaría también la realización de un conjunto de actividades secuenciadas, previamente planificadas por el docente, que estarían encaminadas a elaborar un producto del lenguaje.**

Las prácticas sociales del lenguaje se realizan con una finalidad comunicativa real; se pretende que los proyectos didácticos, al realizarse en la escuela procuren conservar esta finalidad comunicativa; pero que además contengan un propósito didáctico; es decir, se realicen con el fin de que los alumnos conozcan y reflexionen acerca de distintos aspectos del lenguaje.

2.Las actividades permanentes

En la vida extraescolar existen prácticas del lenguaje que las personas desarrollan de manera frecuente y que tienen formas, espacios y características específicas: por ejemplo, hay quienes leen todos los días las noticias en los diarios, hay personas que dedican un tiempo específico y de manera periódica a ver películas; otras se dedican a leer una novela en ratos que destinan especialmente para ello.

Con el fin de que los estudiantes de educación básica se involucren en prácticas de lenguaje semejantes a las descritas, se establecieron en los programas de estudio la modalidad de trabajo didáctico denominadas *Actividades Permanentes*.

El propósito es que en estos espacios se cuente con mayor libertad para que los alumnos desarrollen, de acuerdo con sus preferencias y previos acuerdos con sus compañeros y maestro, algunas actividades relacionadas con la interpretación y producción de textos orales y escritos: organizar un cineclub en la escuela, comentar noticias de manera libre, dedicar un espacio periódicamente a la lectura de textos seleccionados por los propios alumnos, etc. La sistematización de estas actividades permitirá a los estudiantes explorar otras posibilidades para relacionarse con las prácticas sociales del lenguaje.

B. Los proyectos en el programa de estudio

Los proyectos didácticos que se establecen en los programas de estudio del campo de formación de Lenguaje y Comunicación se presentan en una tabla que los organiza, considerando la temporalidad de su desarrollo en cinco bloques, que corresponden a cada uno de los bimestres en que se divide un ciclo escolar.

Finalmente, el cuadro incluye las competencias que se favorecen al desarrollar todos los proyectos del grado escolar.

A continuación se presenta el cuadro correspondiente a Quinto grado:

Bloque	Prácticas sociales del lenguaje		
	Estudio	Literatura	Participación social
I	Reescribir relatos históricos para publicar.	Analizar fábulas y refranes.	Elaborar y publicar anuncios publicitarios de productos o servicios que se ofrecen en su comunidad.
II	Buscar información en diversas fuentes para escribir un texto expositivo.	Elaborar un compendio de leyendas.	Difundir acontecimientos a través de un boletín informativo.
III	Organizar información en textos expositivos.	Leer y escribir poemas.	Expresar su opinión fundamentada en un debate.
IV	Escribir artículos de divulgación para su difusión.	Escribir una obra de teatro con personajes de textos narrativos.	Reportar una encuesta.
V		Elaborar retratos escritos de personajes célebres para publicar.	Elaborar un tríptico sobre la prevención del bullying en la comunidad escolar.
Competencias que se favorecen con el desarrollo de los Proyectos Didácticos: • Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender; • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas; • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones; • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México y otros pueblos.			

C.Organización del proyecto

1.Dos tipos de propósitos en los proyectos didácticos

Un proyecto didáctico es una secuencia de actividades, que se han planificado previamente, y que conllevan a la realización de un producto de lenguaje que deberá ser utilizado con fines comunicativos, es decir, debe tener un uso social similar a lo que tiene en el contexto extraescolar; por ejemplo, un cartel, un libro, un programa de radio, una noticia, etcétera.

Por otra parte, el proyecto tiene una intencionalidad didáctica; es decir, se pretende que en el proceso de elaboración de un producto los niños aprendan ciertos contenidos sobre el lenguaje.

Cuando se planifique un proyecto se debe tener presente la necesidad de que posea los dos tipos de propósitos: los comunicativos y los didácticos; al plantear los propósitos comunicativos se asegura que las actividades que se realizan dentro del salón de clases tengan sentido para los alumnos, ya que se enfoca a una acción práctica cuyo resultado puede tener aplicación o empleo inmediatos y por lo tanto tiene una evidente utilidad para los alumnos. Al tener claros los propósitos didácticos se pretende asegurar que los alumnos adquieran aprendizajes sobre diversos aspectos del lenguaje que se establecen en los programas de estudio.

No conviene descuidar ninguno de los dos tipos de propósito que se plantean en un proyecto: cuando el docente centra su atención exclusivamente en el propósito comunicativo, es probable que no asegure los aprendizajes de los alumnos. En cambio, cuando la preocupación está puesta exclusivamente en lo que han de aprender los estudiantes; es probable que la actividad pierda sentido para ellos y que además el producto final esperado no se logre de la mejor manera.

En suma, al diseñar proyectos didácticos los docentes no deben perder de vista ninguno de estos propósitos; es deseable incluso que los planteen de manera explícita en la planificación.

Además de considerar tanto los propósitos comunicativos y los didácticos, un proyecto requiere una cuidadosa planeación de las actividades a desarrollar para la elaboración del

producto final planteado; también necesita la previsión de los recursos que los niños y el profesor han de requerir para el desarrollo de estas acciones; así como del cálculo del tiempo que se requiere para su realización.

El desarrollo de proyectos didácticos requiere la colaboración entre todos los miembros del grupo e implica diversas modalidades de trabajo. Al considerar que los productos a elaborar se plantean como una meta colectiva, algunas de las actividades podrán ser realizadas por todo el grupo, otras por equipos más pequeños, y algunas más, de manera individual: por lo tanto, el desarrollo de un proyecto permite que los distintos miembros de un grupo tengan actividades diferenciadas; y en consecuencia permite que los participantes aprendan unos de otros.

En el apartado *Papel del docente y trabajo en el aula* de los Programas de Estudio 2011 se describe una serie de estrategias que deben tomarse en cuenta para propiciar una mejor interacción tanto entre los alumnos como de éstos con el docente; así como con los materiales que se trabajan.

2. Ventajas de trabajar con proyectos didácticos

- **La participación de los alumnos es mayor.** Los proyectos planteados en los programas de estudio ofrecen un amplio margen a la participación de los alumnos: en algunos casos, son ellos quienes pueden proponer el tema a investigar o proponer las secciones de un periódico o programa de radio; en este sentido, cuando sus sugerencias son tomadas en cuenta, tanto para el diseño como para el desarrollo de los proyectos, es probable que los estudiantes se comprometan más con las acciones del proyecto y se logre una participación más entusiasta.
- **El trabajo adquiere sentido para los alumnos.** Al estar estrechamente vinculadas con una práctica social concreta y al permitir la creación de productos específicos que puede tener utilidad inmediata dentro de la escuela o la comunidad, las actividades realizadas tendrán sentido para los alumnos, pues no serán ajenas a las actividades de su vida familiar o social.
- **Se propicia el trabajo colaborativo.** Cuando lo que se plantean en un proyecto tienen una meta común o implica diversas actividades, los alumnos necesitan distribuir las acciones

para lograrlo mejor. En la realización de un proyecto los alumnos pueden participar aportando diferentes ideas y compartiendo lo que cada uno sabe hacer mejor.

- **La escuela se vincula con la comunidad.** En el trabajo con proyectos, se espera que los productos finales elaborados en el salón de clases tengan un uso en la escuela o la comunidad; es decir, se espera que los folletos, periódicos, obras de teatro u otros materiales elaborados por los alumnos puedan ser presentados, mostrados o utilizados por los alumnos de otros grupos de la misma escuela o por estudiantes de otras escuelas; o que sean compartidos o presentados ante los padres de familia u otros miembros de la comunidad.

D.La lectura en el tercer período escolar

279

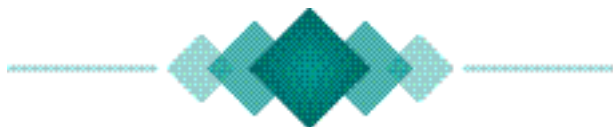
Con el conocimiento sobre la lectura que han adquirido durante sus primeros años, los alumnos serán capaces de acceder a una variedad importante pero limitada de textos. Manifestarán interés por una diversidad de temas y empezarán a leer pequeños textos por ellos mismos.

La lectura, además de ser un objeto de estudio se irá convirtiendo, paulatinamente, en una herramienta para aprender los contenidos de distintas disciplinas como la historia, las matemáticas o la geografía. El tipo de información que se presenta en las distintas áreas de conocimiento es variable. Para comprenderlo será recomendable que el docente apoye a sus alumnos en la interpretación de distintos textos. No es lo mismo leer un cuento que leer un relato sobre un acontecimiento histórico; tampoco es lo mismo comprender un problema de matemáticas que un texto de ciencias en el que parte de la información está en el texto y otra parte está en cuadros, esquemas o mapas. El maestro deberá ayudar a los niños a interpretar estos textos y a relacionar la información de materiales cada vez más extensos con los que se enfrentarán a lo largo de la educación primaria.

Es recomendable dedicar un tiempo diario para la lectura de los niños. Al igual que en los primeros años de educación básica, en este período será importante que el maestro lea en voz alta y también será necesario dejar tiempo para que lean por ellos mismos. Se debe ir ampliando la variedad de textos que se proponen para la lectura. Los acervos de las

Bibliotecas de Aula y las Bibliotecas escolares son una fuente muy valiosa para encontrar materiales de interés para los alumnos. Ahí encontrarán textos de literatura, lo mismo que textos informativos de distintos temas.

Lo más importante en este período es ampliar la variedad de textos que los niños leen, ayudarlos a identificar las características específicas que los definen y brindarles apoyo para que gradualmente tengan mayor autonomía en la selección de los textos que desean leer y para que puedan comprenderlos por ellos mismos.





I.4 Evaluación

Para que el proceso de evaluación sea realmente formativo y útil, es decir, para que contribuya a que los alumnos logren los aprendizajes esperados y con ello las competencias que se plantean en el Perfil de egreso de la Educación Básica, es necesario que su aplicación se considere a lo largo de todo el desarrollo del proyecto didáctico: al inicio, durante el proceso y al final del mismo. Por esta razón se proponen tres tipos de evaluación (*diagnóstica, formativa y sumativa*). Al valorar los productos y los resultados, también es necesario replantear la evaluación no sólo como un proceso final que sirve para asignar una calificación, sino como una herramienta de aplicación permanente que ayude a mejorar los procesos de aprendizaje.

El referente principal para la realización de estos tres tipos de evaluación son los *Aprendizajes Esperados*; de acuerdo con los programas de estudio, estos enunciados “señalan de manera sintética los conocimientos y las habilidades que todos los alumnos deben alcanzar como resultado del estudio de varios contenidos, incluidos o no en el bloque en cuestión” (SEP: 2011, 81).

De manera que, para saber qué tan cerca o lejos estamos de alcanzar dichos aprendizajes es necesario realizar la evaluación diagnóstica; y para saber cómo nos estamos acercando al logro de éstos referentes, es necesario ir monitoreando los avances a través de la evaluación formativa; finalmente, es necesario constatar el nivel en que se alcanzaron los aprendizajes esperados al final del proceso. Esto último requiere valorar tanto el producto final como lo que aprendieron los alumnos a lo largo de todo el proyecto.

Los *Aprendizajes Esperados* se presentan en cada uno de los proyectos incluidos en los programas. Así por ejemplo, en el caso del proyecto: *Elaborar y publicar anuncios publicitarios de productos o servicios que se ofrecen en su comunidad*, del Bloque I de Quinto grado, del Ámbito de la Participación Social que se desarrollará en el último apartado de este documento, se establecen los siguientes aprendizajes esperados:

- Identifica las características y la función de las frases publicitarias.
- Emplea diferentes estrategias textuales para persuadir a un público determinado.
- Identifica los recursos retóricos en la publicidad.

A. Evaluación diagnóstica

Para determinar el punto de partida de una secuencia didáctica, (en este caso de los proyectos didácticos) así como para tener un parámetro que permita valorar los avances en el proceso educativo, es necesario realizar una evaluación inicial; es decir, obtener datos sobre lo que los alumnos dominan o no dominan con relación a los aprendizajes esperados. Para realizar esta evaluación se sugiere lo siguiente:

- Revisar los aprendizajes esperados que se señalan en el proyecto que se va a desarrollar.
- Establecer una estrategia que permita averiguar cuál es la situación inicial de los estudiantes, es decir que ayude a identificar qué saben con respecto a lo que se espera que aprendan. Esta información puede obtenerse de diversas maneras, a través de un cuestionario oral o escrito; mediante la realización de una actividad que permita observar lo que saben y lo que desconocen; o de alguna otra manera que el maestro considere pertinente de acuerdo con las características de su grupo.
- Realizar un registro de los resultados de manera que se puedan comparar, al final del proyecto o secuencia didáctica, con lo que se logró aprender. Esto dará idea del avance que lograron los alumnos.

B.Evaluación formativa (o del proceso)

En el trabajo con proyectos didácticos del lenguaje es conveniente obtener información acerca de los logros y dificultades que enfrentan los estudiantes a medida que se desarrollan las actividades.

A las acciones mediante las cuales se obtienen datos que permiten valorar el avance de los alumnos con respecto a los aprendizajes esperados o identificar los obstáculos que enfrentan al realizar las distintas actividades propuestas se le denomina *evaluación formativa*. Esta evaluación permite al docente tomar decisiones muy importantes durante el desarrollo del proyecto. Por ejemplo, podrá identificar si es necesario dar más apoyo a algunos alumnos para que resuelvan algún problema o si el grupo requiere información específica sobre algún tema en particular.

Para que este tipo de evaluación tenga sentido y su aplicación sirva para mejorar, será necesario hacer altos en el camino que permitan analizar los logros y los retos que se enfrentan. Es conveniente que el profesor identifique los momentos en que es pertinente detenerse para mirar en retrospectiva y verificar si lo hecho hasta el momento se ha desarrollado como estaba planeado y si hay avance en la dirección deseada o si es necesario hacer cambios. Evaluar el proceso permite hacer modificaciones a tiempo en lugar de esperar hasta el final del proyecto cuando ya es poco lo que se puede corregir. Con esta evaluación será posible ayudar a los alumnos a resolver los aspectos en los que han tenido dificultades y también permitirá reconocer los aspectos que han funcionado bien.

C.Evaluación sumativa (o final)

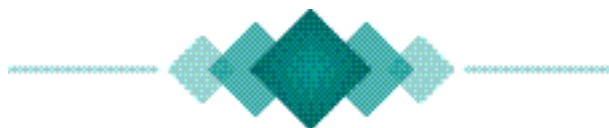
También debe considerarse una *evaluación final* que permita saber si se lograron los propósitos planteados al inicio del proyecto. En este momento de la evaluación conviene observar dos aspectos: los productos y los aprendizajes esperados. Para evaluar el o los productos obtenidos al finalizar el proyecto es necesario analizar sus características. Lo



deseable es que sean semejantes a los textos (orales o escritos) que se utilizan fuera de la escuela para comunicarse, aunque habrá algunas diferencias necesarias. Por ejemplo, un periódico escolar será semejante a los periódicos publicados por las distintas agencias de noticias tanto en su organización (en secciones) como en el tipo de texto que contenga (noticias, anuncios clasificados, artículos de opinión, caricaturas, etc.). Y, será diferente porque no circulará por los mismos caminos que los periódicos comerciales. Ni se venderá, ni estará dirigido a la población en general pero será indispensable que circule dentro de la escuela y fuera de ella con los padres de familia u otros miembros de la comunidad.

El otro aspecto que se deberá valorar es el de los aprendizajes logrados por los alumnos al término del proyecto. Para ello resultará de gran utilidad revisar el registro elaborado en la evaluación diagnóstica y compararlo con lo que los alumnos son capaces de hacer al final de la secuencia didáctica.

Además de estos tres tipos de evaluación, es necesario que los docentes planeen alguna evaluación al término de cada bimestre con la finalidad de asignar calificaciones. Ésta dependerá tanto de las características de su grupo como de los proyectos trabajados en cada bimestre.





I.5

Organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje (planeación)

285

Para organizar experiencias significativas de aprendizaje en el salón de clases; es decir, para crear condiciones que favorezcan la apropiación de prácticas sociales del lenguaje, es necesario tomar en cuenta todos los aspectos que se han venido delineado en los apartados anteriores, a saber:

- Que el lenguaje se aprende en la interacción: cuando las personas se relacionan para diversos fines utilizando el lenguaje, cuando interactúan con los propios textos o cuando establecen relaciones entre sí mediante los textos.
- Que las prácticas sociales del lenguaje han sido la referencia para el desarrollo de los contenidos de los nuevos programas de estudio (Programa de Español para la Educación Secundaria, 2006; Programas de Español para la Educación Primaria, 2009; y los modificaron con fines de articulación que se hicieron en 2011) con el propósito de que los aprendizajes se vinculen con la vida social de los estudiantes y por ende tengan sentido para ellos.
- Que la mejor manera de preservar en la escuela el sentido que las prácticas sociales del lenguaje tienen en la vida es propiciar la realización de proyectos didácticos con los alumnos.

A continuación se dan algunas recomendaciones a considerar en la planificación de un proyecto con el propósito de ayudar a preservar la integridad de las prácticas sociales y de que las actividades que se organicen no pierdan su sentido comunicativo ni su carácter didáctico.

A. Contextualización del proyecto

Una manera de contar con la colaboración de los alumnos en el desarrollo de un proyecto es hacerlos partícipes tanto de las metas que se persiguen como de las estrategias que se pueden poner en práctica para lograrlas, muchas de ellas pueden ser propuestas por los estudiantes.

A diferencia de otras formas del “trabajo por proyectos”, donde los alumnos pueden proponer la temática o las actividades a realizar, en los Programas de Estudio de Español ya están establecidos los **proyectos didácticos** a desarrollar y una guía para el diseño de la secuencia didáctica que está indicada en las “producciones para el desarrollo del proyecto”.

Sin embargo, hay un margen muy importante en esta propuesta que permite que los alumnos y el docente participen en la definición de algunos aspectos del proyecto: por ejemplo, en algunos casos se propone una investigación pero no se establece el tema; en otros se indica la consulta de materiales y, de acuerdo con las posibilidades de cada escuela y de cada contexto, los alumnos pueden decidir utilizar textos impresos o textos en línea; en otros casos, se tiene libertad para elegir la manera en que se pueden presentar los productos finales, de acuerdo con su naturaleza: una presentación pública, una grabación que luego se difundirá, la publicación en periódico mural o su inclusión en un boletín escolar, etcétera.

También es importante que se informe a los alumnos sobre el propósito y las acciones de las actividades: es decir, qué es lo que van a elaborar, (producto de lenguaje), por qué lo van a hacer (mencionar tanto la utilidad o propósito comunicativo de lo que producirán como lo que pueden aprender), el tiempo con que se cuenta para realizarlo; así como la manera en que se espera la participación de ellos en el transcurso del proyecto. Por todo lo dicho, es importante que, al inicio del proyecto, se dedique un tiempo para informar a los alumnos sobre los aspectos comentados y a conocer sus opiniones, sugerencia y comentarios con respecto a los planes que se tienen; y en la medida de lo posible, tratar de incorporar sus sugerencias para el desarrollo de las actividades.

Otro aspecto importante a considerar durante la contextualización del proyecto, es asegurarse de que los alumnos conozcan de manera física el producto final que van a elaborar y que lo analicen de manera puntual. Para ello se sugiere llevar al salón de clases

textos similares a los que van a elaborar (carteles, cuentos, periódicos, etcétera); escuchar programas de radio, grabaciones o ejemplos de intervenciones públicas; o bien, analizar videos, programas de televisión, o cualquier otro elemento visual, que permita a los alumnos identificar las características del producto que van a diseñar como parte del proyecto. Mostrar los ejemplos de los productos de lenguaje tomados de la vida social, permite a los alumnos tener claridad sobre lo que se espera que elaboren y enfocar, en consecuencia, sus esfuerzos hacia ello.

B.Exploración de conocimientos previos de los alumnos

Los conocimientos y habilidades de un grupo de alumnos con respecto de un tema o una práctica del lenguaje suelen ser heterogéneos, esto depende de muchas circunstancias: de las características del contexto, de sus antecedentes familiares, de sus experiencias en grados anteriores, etcétera; por ello conviene averiguar qué saben y qué no saben los estudiantes respecto de los contenidos del proyecto didáctico que van a emprender.

Conocer lo que saben la mayoría de los alumnos de un grupo permite al docente decidir a partir de qué momento o de qué aspectos debe partir su intervención: por ejemplo, es probable que cuando se quiera trabajar sobre una reseña los alumnos tengan experiencia y conocimientos sobre este tipo de textos y que a lo mejor hayan elaborado ya algunas; sin embargo, también puede ocurrir que algunos grupos desconozcan ese tipo de textos y que incluso desconozcan su nombre.

La referencia que puede tomarse para hacer este análisis de los conocimientos previos de los alumnos son los **Aprendizajes Esperados** que se indican en los programas. De esta forma se puede tener el panorama de lo que se sabía antes de iniciar y de lo que se logró después del desarrollo del proyecto.

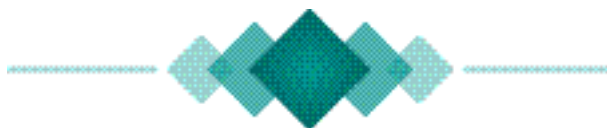
C.Desarrollo del proyecto

Tomando en cuenta que los programas de español establecen como principio que el lenguaje se aprende en la interacción, se espera que el diseño de las actividades del proyecto didáctico constituyan una serie de actividades en que los alumnos interactúen con los textos,

interactúen entre ellos y con el docente, e interactúen con otros mediante los textos (con otros alumnos, con sus familiares y con miembros de la comunidad).

Algunos aspectos a considerar en el desarrollo de las actividades son los siguientes:

- Todas las actividades que se realicen deben estar enfocadas a una interacción comunicativa que se logrará mediante un producto específico; es por ello que los textos que los alumnos elaboren deben ser publicados, compartidos o utilizados con fines de expresión o comunicación.
- La mayor parte de las actividades tendrían que ser realizadas por los alumnos, el papel del docente es la de auxiliar a los alumnos en su realización: proporcionándoles los materiales más adecuados, creando situaciones que les permitan usar los textos de manera adecuada, planteando preguntas retadoras, haciendo cuestionamientos y, en algunos casos, brindando información.
- Dentro de estas actividades debe haber espacio para la reflexión sobre el lenguaje (en los Programas de estudio éstas reflexiones están en el apartado denominado “Contenidos”); tratando de que estas reflexiones se enfoquen a mejorar los procesos de producción o interpretación de los textos, sin abordarlos como temas aislados.
- Se espera también que el trabajo se realice a través de diversas modalidades de trabajo en grupos: binas, equipos pequeños, equipos grandes, plenarias; sin descartar en algunas ocasiones el trabajo individual. Estas modalidades dependerán de las características del grupo y de las necesidades específicas que plantee cada proyecto.





1.6 Orientaciones didácticas

A.Contextualización del proyecto

1.El punto de partida

Antes de iniciar la planificación de un proyecto didáctico conviene revisar las implicaciones del mismo.

En primer lugar, es necesario tomar como referencia los Programas de Estudio de Español: ubicar el bloque de estudios que se está trabajando; identificar en qué ámbito se localiza dicho proyecto, pues de su ubicación depende la intencionalidad; identificar la práctica social del lenguaje en la cual se basa el proyecto; revisar el tipo de texto que se trabajará (pues este es una de las metas a lograr) e incluso localizar modelos del tipo de texto que se pretende que los alumnos produzcan para que a todos les quede más claro qué se pretende producir. Finalmente es necesario revisar las competencias que se pretenden favorecer con el proyecto en cuestión.

En segundo lugar, conviene hacer una revisión de otros materiales que pueden fortalecer el desarrollo del proyecto: qué partes o actividades del libro de texto se van a utilizar y en qué momento, cuáles libros de la Biblioteca escolar y de Aula se van a emplear o qué otro tipo de textos de la vida extraescolar pudieran ser útiles para el desarrollo de las actividades.

En el ejemplo que vamos a desarrollar es el siguiente:

Español. Quinto grado
BLOQUE I
Práctica social del lenguaje: Elaborar y publicar anuncios publicitarios de productos o servicios que se ofrecen en su comunidad.
Tipo de texto: Descriptivo.
Competencias que se favorecen: las cuatro competencias comunicativas.

2. Identificación del producto

Un primer paso que se recomienda al planificar un proyecto didáctico es la identificación del producto y de sus características. El producto final de los proyectos no siempre está enunciado en el nombre del proyecto; de manera que es necesario revisar la columna de “Producciones para el desarrollo del proyecto”: En el caso del ejemplo que vamos a ilustrar, el producto es: Anuncios publicitarios para publicar en la comunidad.

Para iniciar este proyecto, es importante que el maestro tenga claro qué es un anuncio publicitario, las características que tiene, así como, qué es un cartel y sus características principales. Por ello, es importante, que el docente busque en diversas fuentes, la definición y características de los anuncios publicitarios y de los carteles. No se trata de que enseñe estas definiciones con sus alumnos; la intención es que cuente con información precisa para aclarar las dudas de sus alumnos y para garantizar que el producto final esperado sea lo más cercano a los anuncios y carteles de amplia circulación.

3. Los propósitos comunicativos

Los propósitos comunicativos refieren a la utilidad o aplicación práctica que pueda tener el producto a elaborar, tienen relación directa con la función social, es decir, que los niños sepan cual es el fin de su tarea, para qué lo están haciendo y que el mismo sea real. Es decir, los alumnos deben tener claro para qué elaboran un cartel y qué información tiene que ir en el mismo.

Para efectos de este proyecto didáctico, el propósito comunicativo puede ser el siguiente:

- Dar a conocer a la comunidad escolar, a través de carteles con anuncios publicitarios, el tipo de productos y servicios que se ofrecen en su comunidad.
- Convencer a los destinatarios de las bondades y beneficios que ofrecen determinados productos y/o servicios.

4. Los propósitos didácticos

Los propósitos didácticos, están vinculados a los conocimientos que los alumnos necesitan aprender para utilizarlos en su vida futura (Lerner, 2001), es decir, hacer que los niños avancen en el conocimiento del lenguaje escrito.

Como se ha mencionado, los propósitos didácticos de un proyecto se obtienen del análisis de los aprendizajes esperados que se indican en los programas de estudio; a saber, en este caso, son los siguientes:

- Identifica las características y la función de las frases publicitarias.
- Emplea diferentes estrategias textuales para persuadir a un público determinado.
- Identifica los recursos retóricos de la publicidad.

291

B. Exploración de los conocimientos previos y contextualización del proyecto

La exploración de los conocimientos previos es la oportunidad que tiene el docente para indagar cuánto saben los alumnos sobre el tema que se va a desarrollar en el proyecto, así como, qué saben sobre el producto que se va a elaborar y su forma de hacerlo. Por ejemplo, en el caso de este proyecto, se puede preguntar a los alumnos:

- ¿Conocen los anuncios publicitarios?
- ¿Qué tipos de anuncios publicitarios conocen?
- ¿Cómo son?
- ¿Qué información contienen?
- ¿Cuál es la finalidad que cumple cada anuncio publicitario?

Si los alumnos, no tienen un conocimiento específico sobre lo que es un anuncio publicitario, previo al inicio del proyecto, el docente puede reunir diferentes tipos de anuncios publicitarios, para que los alumnos tengan la oportunidad de conocer la diversidad de materiales publicitarios que circulan en la vida social, así como conocer:

- Estructura y función de anuncios publicitarios
- Datos que deben contener (producto o servicio que ofrece, dirección, teléfono, o alguna forma de establecer contacto con quien lo ofrece, entre otros).
- Tamaño y disposición gráfica de un anuncio para asegurar su claridad, visibilidad y atractivo visual.
- Características de las frases sugestivas que se pueden utilizar en los anuncios escritos: breves, con adjetivos positivos, con analogías, metáforas, comparaciones, rimas y juegos de palabras.

Además, se sugiere al docente obtener información acerca de qué son los anuncios publicitarios y contar con algunos ejemplos para mostrar a los alumnos, puede usar un buscador de páginas electrónicas para conseguir información útil al inicio del proyecto.

C.Desarrollo del proyecto

1.Identificando las etapas del proyecto

En el caso de los programas 2011, las Producciones para el Desarrollo Proyecto, pueden ser consideradas como las etapas del proyecto, pues cada una implica la realización de un conjunto de actividades que culmina en un subproducto.

2. Las actividades

A continuación se presenta un conjunto de orientaciones didácticas fundamentales para el desarrollo del proyecto tomando como referencia las producciones establecidas en el Programa de Estudio de Español. Quinto Grado.

Producciones para el desarrollo del proyecto	Recomendaciones para el docente
Esquema o cuadro que clasifique anuncios recopilados en función de su propósito (fines comerciales, políticos, sociales, educativos).	Después de haber presentado el proyecto, identificado los conocimientos previos de los alumnos y discutido con ellos acerca de lo que son los anuncios publicitarios y su función, así como el producto a elaborar, pida a sus alumnos que revisen diferentes anuncios publicitarios provenientes de periódicos, folletos o carteles. Usted puede conseguirlos previamente o pedir a sus alumnos que lleven anuncios que llamen su atención. Esta revisión será de gran utilidad para que los alumnos conozcan las características y la utilidad de este tipo de textos. Los alumnos pueden trabajar en equipos para revisar los materiales durante algunos momentos e identificar qué productos o servicios se presentan. Los alumnos pueden centrar su atención sobre diferentes aspectos de los anuncios: el producto que se anuncia, como es el tamaño y disposición gráfica de los elementos que los componen; el tipo de expresiones que se utilizan; así como las imágenes que se incluyen. Cuando terminen de revisar los anuncios pida que comenten las características del material que analizaron. Haga un cuadro en el pizarrón para clasificar los anuncios, junto con sus alumnos. Pueden usar diferentes criterios, ayude a sus alumnos a elegir la forma que consideran más adecuada. Se podrían clasificar por tipo de productos o servicios; se podrían agrupar dependiendo de la población a la que se dirigen (niños, mujeres, hombres, a toda la población); se pueden agrupar los que les interesan y los que no les interesan o se pueden organizar con algún otro criterio. Tema de reflexión abordado en esta actividad: COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN Estrategias para persuadir. PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS Características y función de anuncios publicitarios. Tamaño y disposición gráfica de un anuncio. Frases sugestivas en anuncios escritos: brevedad, uso de adjetivos, uso de analogías, metáforas, comparaciones, rimas y juegos de palabras.

Discusión del uso de estereotipos en la publicidad y sobre las posibles formas de evitar estos estereotipos en la producción de anuncios publicitarios.	Explique a sus alumnos que muchas veces, en la publicidad, se utilizan expresiones muy triviales o generalizaciones para referirse a grupos de personas que tienen características o intereses comunes. Muchas veces esas imágenes no corresponden a la realidad. Por ejemplo: "todas las personas que consumen determinados productos son ..."; "A las personas bonitas les gusta ..."; Los niños son..." En ocasiones, estas imágenes simplistas o "estereotipos" se usan en un sentido negativo. Pida a sus alumnos que localicen estereotipos en algunos anuncios y que identifiquen si se utilizan en sentido negativo (para denigrar a determinados grupos de personas) o en sentido positivo. En el caso de aquellos que se refieran de manera despectiva a algún grupo, pida a los alumnos que piensen en formas diferentes de hacer esa misma publicidad pero desde una perspectiva positiva. Temas de reflexión abordados en esta actividad: Comprensión e interpretación Estereotipos en la publicidad. Función sugestiva de las frases publicitarias. Estrategias para persuadir.						
Lista de servicios y productos que se ofrecen en su comunidad.	Explique a sus alumnos que elaborarán sus propios anuncios publicitarios para dar a conocer diversos productos o servicios que se ofrecen en su comunidad. Para comenzar, puede pedir a cada alumno que en un cuadro de doble columna, enumere los servicios y productos que se ofrecen en su comunidad. Por ejemplo: partiendo de los productos y servicios que observan de camino entre su casa y la escuela, o bien, preguntando a sus familiares si ellos ofrecen algún servicio y quieren darlo a conocer a la comunidad escolar. El cuadro podría ser como el siguiente: <table border="1" data-bbox="517 1289 1207 1418"> <thead> <tr> <th>ANUNCIANTE</th><th>SERVICIO/PRODUCTO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td><td> </td></tr> <tr> <td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> Puede escribirlo en una hoja grande de papel, en el pizarrón. Pida a sus alumnos que le dicten los servicios que identificaron, cuidando que no se repitan para construir una lista grupal. Tema de reflexión abordado en esta actividad: PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTO • Características y función de anuncios publicitarios.	ANUNCIANTE	SERVICIO/PRODUCTO				
ANUNCIANTE	SERVICIO/PRODUCTO						

Selección de productos o servicios que se ofrecen en la comunidad para elaborar anuncios publicitarios.	Comente con sus alumnos que harán anuncios publicitarios para algunos de los servicios o productos incluidos en la lista que elaboraron. Decida con ellos cuáles consideran que valdría la pena dar a conocer en la comunidad. Pueden elegirlos tomando en consideración cuáles son más necesarios para el bienestar de los integrantes de la comunidad o cuáles pueden resultar de mayor interés. Aunque también pueden decidir hacer un anuncio para cada uno de los productos o servicios identificados. Tema de reflexión abordado en esta actividad: PROPIEDADES DE TIPOS DE TEXTOS • Características y función de anuncios publicitarios.
Esquema de planificación del anuncio.	Organícelos en equipos para que elijan un producto o servicio para dar a conocer con su anuncio publicitario. Partiendo de lo aprendido acerca de distintos aspectos de los anuncios (sus características y función; las frases sugestivas que se utilizan; la brevedad, el uso de adjetivos, analogías, metáforas, comparaciones, rimas y juegos de palabras; y, el tamaño y disposición gráfica de los elementos que los integran) los alumnos planificarán cómo será su anuncio. Pida que hagan un esquema de los datos que podrían incluir. Para identificar cuál es la información que deben incluir en sus anuncios, pueden revisar los anuncios comerciales que usaron al inicio del proyecto. Cuando terminen, comente con ellos la importancia de incluir datos como el nombre del producto, sus principales características, los datos de la persona o la empresa que deben contactar para obtenerlo, el precio y algunos otros datos que consideren indispensables. También pueden comentar la pertinencia de incluir ilustraciones y en qué lugar del anuncio las colocarían, en caso de usarlas. Temas de reflexión abordados en esta actividad: PROPIEDADES DE TIPOS DE TEXTOS • Características y función de anuncios publicitarios. • Frases sugestivas en anuncios escritos: brevedad, uso de adjetivos, uso de analogías, metáforas, comparaciones, rimas y juegos de palabras. • Tamaño y disposición gráfica de un anuncio.

Borradores de los anuncios publicitarios que incorporen las sugerencias de sus compañeros y que cumplan con las siguientes características: - Uso de estrategias para persuadir. - Mensajes breves que integren el uso de adjetivos y algunos recursos literarios (metáforas, comparaciones, rima) para describir y hacer más atractivo el anuncio. - Ortografía convencional y cuidado en la disposición gráfica, para asegurar la claridad y atractivo visual del anuncio.	Siguiendo el esquema planificado, los alumnos escriben un primer borrador de su anuncio publicitario. Pida a sus alumnos que intercambien los borradores con otros equipos para que cada equipo revise un borrador escrito por otro equipo. Se recomienda que cada equipo revisor, escriba en una hoja las observaciones hechas al trabajo de sus compañeros. El equipo que elaboró el anuncio leerá las observaciones que reciba y atenderá aquellas que considere pertinentes. Al terminar, deberán explicar al resto del grupo qué fue lo que modificaron y por qué lo hicieron de esa manera. Esto permitirá al docente, intervenir en el momento adecuado y ayudarlos a reconsiderar, si fuera necesario, las observaciones que no habían sido incorporadas. Cuando hayan terminado de revisar, ayúdelos a identificar las expresiones que utilizaron. Proponga la incorporación de frases sugerentes para convencer a los lectores de las bondades del producto y ayúdelos a usar los adjetivos, adverbios y figuras retóricas breves (analogías, metáforas, comparaciones, rimas, hipérbole y juegos de palabras en anuncios) de manera adecuada. Temas de reflexión abordados en esta actividad: COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN • Estereotipos en la publicidad. • Función sugestiva de las frases publicitarias. • Estrategias para persuadir. PROPIEDADES DE TIPOS DE TEXTOS • Características y función de anuncios publicitarios. • Frases sugestivas en anuncios escritos: brevedad, uso de adjetivos, uso de analogías, metáforas, comparaciones, rimas y juegos de palabras. • Tamaño y disposición gráfica de un anuncio. CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA • Ortografía y puntuación convencionales. ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS • Adjetivos, adverbios, frases adjetivas y figuras retóricas breves (analogías, metáforas, comparaciones, rimas, hipérbole y juegos de palabras en anuncios).

Anuncios publicitarios para publicar en la comunidad.	Cuando hayan incorporado todas las observaciones necesarias, pida a sus alumnos que pasen sus anuncios en limpio y ayúdelos a revisar la versión final. En ocasiones, al pasar un texto en limpio, los alumnos pueden cometer errores que ya se habían eliminado de los borradores o pueden equivocarse en lugares diferentes. Por último decidirán en qué lugares de la comunidad pegarán sus anuncios. También decidirán si cada equipo hace sólo un ejemplar del anuncio o varias copias para colocarlas en diversos puntos de la comunidad Temas de reflexión abordados en esta actividad: PROPIEDADES DE TIPOS DE TEXTOS • Características y función de anuncios publicitarios. • Frases sugestivas en anuncios escritos: brevedad, uso de adjetivos, uso de analogías, metáforas, comparaciones, rimas y juegos de palabras. • Tamaño y disposición gráfica de un anuncio. CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA • Ortografía y puntuación convencionales.

3. Anticipando dificultades

Es necesario que en un ejercicio de planificación se prevean las posibles dificultades que pueden surgir durante el desarrollo del proyecto, de esta manera se evitarán obstáculos o interrupciones innecesarias en la realización de las actividades. También es conveniente prever en cada una de las etapas que se planificaron en el proyecto ejemplificado:

a) Qué es un anuncio publicitario y sus características.

En este apartado se sugiere al maestro, consultar en diversas fuentes la definición de: anuncio publicitario y cuáles son sus características. Se aconseja apoyarse en el libro: La escuela y los textos de Ana María Kaufman y María Elena Rodríguez, publicado por la SEP en la Biblioteca de Actualización de los Maestros, el cual se puede encontrar para su consulta en los Centros de Maestros del país.

Tener una definición clara sobre qué es un anuncio publicitario y sus características, permitirá al docente, estar en condiciones de acompañar a sus alumnos en el aprendizaje de este tema de reflexión en cuestión.

b) Contar con diversos ejemplos de anuncios publicitarios

Es necesario que para la puesta en marcha de éste proyecto, el docente prevea una importante cantidad de ejemplos de anuncios publicitarios, pues sabemos que en el país existen comunidades rurales e indígenas de muy difícil acceso en el que las posibilidades de encontrar este tipo de textos puede ser restringida. Por ello, se sugiere que al inicio del ciclo escolar el maestro haga una revisión de cada uno de los proyectos establecidos en el Programa de Estudio, para tener claridad de los materiales que necesitará a lo largo del ciclo escolar.

c) Sobre los anuncios publicitarios a seleccionar

En la etapa en que los equipos seleccionan los productos o servicios para escribir un anuncio publicitario, es importante que los alumnos analicen cuáles son sus propósitos al elaborar sus anuncios (fines comerciales, políticos, sociales, educativos). Esta consideración, permitirá que los alumnos cuenten con una oportunidad más de analizar los diferentes usos sociales que un mismo tipo de texto puede tener.

d) Escritura del borrador del anuncio publicitario

Para la escritura del borrador del anuncio publicitario se requieren diversos momentos de escritura. Se inicia con la escritura de un listado de servicios y productos que se ofrecen en la comunidad; se continúa con la selección de los productos a publicitar y escritura de un esquema para preparar un primer borrador y culmina con la revisión de los equipos entre sí que puede dar lugar a un nuevo borrador y concluyeron la escritura de la versión final. Con la escritura de los borradores, se pretende mostrar a los alumnos que no se escribe de una vez un texto, que en la vida cotidiana quien pretenda escribir para comunicar algo, siempre requerirá de un trabajo previo de escritura y re-escritura, hasta obtener una versión final.

e) Escritura de la versión final del cartel

Para la elaboración de la versión final los equipos intercambiarán entre sí los borradores de sus anuncios publicitarios, con el propósito de que los alumnos argumenten y sugieran a sus compañeros de otros equipos, las modificaciones y correcciones posibles. Esto permitirá a los alumnos aprender que una revisión implica sugerencias argumentadas pero siempre respetando a quien o a quienes escribieron un texto. Las observaciones se discutirán al interior de los equipos y se modificarán siempre y cuando todos los integrantes del equipo estén de acuerdo con las sugerencias a modificar. Por otra parte, en donde la observación

no haya sido correcta o considerada por los integrantes del equipo como tal, será el docente quien propicie la reflexión y el análisis conjunto hasta llegar a una conclusión con los alumnos, acerca de lo que es correcto. En ocasiones cuando se hace una revisión entre equipos, es muy común encontrar que los alumnos han sugerido la corrección de palabras que en su opinión están “mal escritas” pero que en realidad no lo están, por lo que se genera un “error ortográfico” en donde no lo había, y es en ese momento, cuando la intervención docente es fundamental, para generar alguna estrategia didáctica que permita a los alumnos la reflexión sobre lo escrito y se realice la corrección.

4. Los materiales necesarios

Es importante que antes de iniciar el proyecto se revisen cuidadosamente cada una de las actividades planificadas y se consideren los materiales necesarios para el buen logro de los propósitos; así para este proyecto se requerirá lo siguiente: ejemplos de anuncios publicitarios, láminas, plumones.

D. Ejemplo de evaluación de un proyecto

La idea de evaluación que se requiere para el buen desarrollo del trabajo con proyectos didácticos es la de un proceso mediante el cual se obtiene información que permite mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos así como las actividades planificadas que permitan llegar a buen término del producto.

1. Qué observar: los indicadores

Una vez definidas las etapas que han de evaluarse, es importante saber qué mirar. Para ello se requiere tener claro qué y cómo se debe mirar, es decir tener indicadores de lo que se quiere saber. A continuación se hacen algunas sugerencias planteadas como preguntas para facilitar la observación del trabajo de los alumnos.

Producciones del proyecto	Indicadores
Esquema o cuadro que clasifique anuncios recopilados en función de supropósito (fines comerciales, políticos, sociales, educativos).	¿Establecen parámetros para diseñar el esquema o cuadro que clasifique sus anuncios recopilados en función de sus propósitos? ¿Discuten sobre si en función de sus propósitos los fines asignados a cada anuncio son correctos?
Discusión del uso de estereotipos en la publicidad y sobre las posibles formas de evitar estos estereotipos en la producción de anuncios publicitarios.	¿Identifican los estereotipos en los anuncios analizados? ¿Identifican el uso (positivo o negativo) que se les da?
Lista de servicios y productos que se ofrecen en su comunidad.	¿Participan en la elaboración de la lista de servicios y productos que se ofrecen en su comunidad?
Selección de productos o servicios que se ofrecen en la comunidad para elaborar anuncios publicitarios.	¿Dialogan sobre las características de un cartel? ¿Establecen acuerdos para definir la información que expondrán?
Esquema de planificación del anuncio.	¿Discuten sobre algunas de las propiedades de los anuncios publicitarios? ¿Discuten sobre algunos de los aspectos sintácticos y semánticos de los anuncios publicitarios que pueden contribuir al uso de ciertos estereotipos?
Borradores de los anuncios publicitarios que incorporen las sugerencias de sus compañeros y que cumplan con las siguientes características: - Uso de estrategias para persuadir. - Mensajes breves que integren el uso de adjetivos y algunos recursos literarios (metáforas, comparaciones, rima) para describir y hacer más atractivo el anuncio. - Ortografía convencional y cuidado en la disposición gráfica, para asegurarla claridad y atractivo visual del anuncio.	•¿Participan en equipo en la revisión de los borradores del anuncio publicitario? •¿Corrigen las observaciones realizadas por el equipo revisor? •¿Discuten con su maestro sobre las palabras que consideran están escritas de manera incorrecta? •¿Argumentan sus decisiones o ideas?

2.El producto qué hicimos: ¿qué faltó y qué resultó adecuado?

Otra parte importante de la evaluación, como ya se dijo anteriormente, es la evaluación del producto. Una vez concluido el proyecto será necesario hacer una revisión sobre lo que se esperaba y lo que finalmente se logró; para ello también se requieren indicadores que permitan valorar de manera objetiva el producto.

Características/indicadores de un anuncio publicitario

El anuncio publicitario debe incluir:

- Estructura y función de anuncios publicitarios (dirección, teléfono, producto o servicio que ofrece, entre otros).
- Tamaño y disposición gráfica de un anuncio para asegurar su claridad, visibilidad y atractivo visual.
- Frases sugestivas en anuncios escritos: brevedad, uso de adjetivos, uso de analogías, metáforas, comparaciones, rimas y juegos de palabras.

3. Identificando las causas

La evaluación no estaría completa si no se averiguan las causas que impidieron los resultados esperados; ya que el concepto que proponemos de evaluación radica precisamente en la obtención de información que permita mejorar los procesos. Así, a cada una de las respuestas aparentemente incorrectas de los alumnos debe anteponerse un por qué, de manera que se pueda saber qué paso o cuál es la lógica de los alumnos para dar ese tipo de respuesta.

4. Qué hacer para mejorar

Una vez que se detectan las causas por las que no se están logrando los resultados esperados, es necesario modificar las actividades, o bien volverlas a realizar con algunas variantes que permitan mejorar el proceso.

Es importante recordar que por ello la evaluación del proyecto debe ser continua y realizada de manera periódica, especialmente al concluir cada una de las etapas, de manera que, antes de pasar a la siguiente se asegure la comprensión y los aprendizajes de los alumnos para poder continuar con éxito.

Bibliografía para el docente

- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la Escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*. México: Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica.
- Kaufman, A. (2001). *La escuela y los textos*. México: Secretaría de Educación Pública/Editorial Santillana.
- SEP (1993). *Plan y programas de estudio 1993*. Educación Básica. Primaria. México: SEP.
- SEP (2000). *Programas de estudio de Español*. Educación Primaria. México: SEP.
- SEP, (2006). *Español. Educación Básica. Secundaria*. Programas de Estudio 2006. México: SEP.
- SEP, (2009). *Programas de Estudio 2009. Quinto Grado*. Etapa de Prueba. Educación Básica Primaria. México.
- SEP, (2009). *Reforma Integral de la Educación Básica 2009*. Diplomado para Docentes de Primaria. Módulo 3. *Evaluación para el aprendizaje en el aula*. México: Autor.
- SEP (2010). *Libro para el Docente*. Español (versión electrónica). México. Autor.
- SEP, (2011). *Programas de Estudio 2011. Quinto Grado*. Educación Básica Primaria. México: Autor.



Campo de formación

Pensamiento Matemático

Quinto grado

ENFOQUE DEL Campo de formación



I. Enfoque del campo informativo

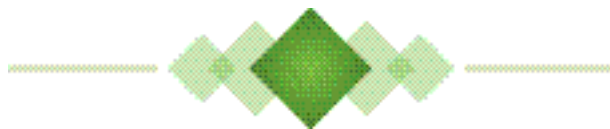
309

El tratamiento escolar de las matemáticas en los Planes y Programas de Estudio de 2011 se ubica en el campo de formación *Pensamiento Matemático*, con la consigna de desarrollar el pensamiento basado en el uso intencionado del conocimiento, favoreciendo la diversidad de enfoques, el apoyo en los contextos sociales, culturales y lingüísticos, en el abordaje de situaciones de aprendizaje para encarar y plantear retos adecuados al desarrollo y de fomentar el interés y gusto por la matemática en un sentido amplio a lo largo de la vida de los ciudadanos. En esta dirección, buscamos que las orientaciones pedagógicas y didácticas que ahora presentamos destaquen estas formas de pensamiento matemático en estrecha relación con el desarrollo de competencias, el cumplimiento de estándares y la adopción del enfoque didáctico propuesto. Los maestros podrán, con base en su experiencia, mejorar y enriquecer las orientaciones propuestas.

Como se viene haciendo desde hace unos años en el nivel de educación secundaria, y en aras de articular los distintos niveles, se ha introducido en la educación primaria la organización de la asignatura de matemáticas a través de tres ejes: *Sentido numérico y pensamiento algebraico*; *Forma, espacio y medida*, y *Manejo de la información*, los cuales se caracterizan por los enfoques, temas, conocimientos y habilidades a desarrollar. Dada la naturaleza transversal del saber matemático, resulta significativo destacar que, debido a ello, habrá nociones y procesos matemáticos que se presentan en varios ejes y en distintas temáticas. Las diferencias de tratamiento se podrán reconocer a través del uso que se hace de ellas mediante las representaciones y contextos de aplicación.

Otro punto a señalar, relacionado con el manejo de temas y contenidos, es que aun dentro de un mismo eje es posible reconocer el tipo de *Pensamiento Matemático* que demanda la actividad a tratar, ya que de esto dependerá el significado que adquieran las herramientas matemáticas construidas. Por ejemplo, el eje de *Manejo de la información* incluye temas y contenidos relacionados con la organización de la información en gráficas, el registro de frecuencias de aparición de los eventos estudiados, situaciones cuyo estudio se asocia al desarrollo del pensamiento variacional y estocástico.

Estas dos ideas respecto de la matemática escolar (su naturaleza como herramienta situada) y sus consecuentes efectos en el aprendizaje (el tipo de pensamiento matemático que demanda) serán parámetros a considerar en la planeación, en la organización del ambiente de aprendizaje, en las consideraciones didácticas y en la evaluación (Cantoral y Farfán, 2003).





II. Planificación

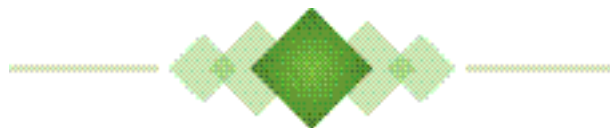
La elección de la situación de aprendizaje y la organización necesaria para su ejecución requieren de la planeación y la anticipación de los comportamientos (estrategias y habilidades entre otras) en los alumnos para hacer de la experiencia la base propicia para el desarrollo de competencias.

Por ejemplo, el uso de problemas prácticos, comúnmente llamados “de la vida real”, evoca al lenguaje cotidiano para expresarse y es a partir de éstas expresiones que se reconoce el fondo o base de los conocimientos, que pueden incluir también a los conocimientos matemáticos relacionados con el aprendizaje esperado.

El paso a una interpretación formal, usando lenguaje matemático, requiere de ejercicios de cuantificación, de registro, de análisis de casos y de uso de distintas representaciones para favorecer que todas las interpretaciones personales tengan un canal de desarrollo de ideas matemáticas. En particular, será la misma práctica la que denotará la necesidad del empleo del lenguaje matemático específico, con el fin de comunicar los resultados de una actividad, argumentar y defender sus ideas, utilizarlos para resolver nuevos desafíos, entre otras. A partir de los resultados obtenidos, los alumnos tendrán nuevas preguntas para provocar la teorización¹ de las actividades realizadas en la ejercitación previa, dando pie al uso de las nociones matemáticas escolares asociadas al tema y a los contenidos. Es decir, éstas entran en juego al momento de estudiar lo que se ha hecho, son herramientas que explican un proceso activo del estudiante y de ahí el sentido de construcción de conocimiento, pues emergen como necesarios en su propia práctica.

¹ Hablamos de teorizar desde el planteamiento de Moulines (2004), como la actividad humana de formar conceptos, principios y teorías con el propósito de comprender el mundo que nos rodea.

Una vez que se tenga cierto dominio del lenguaje y las herramientas matemáticas es necesario ponerlos en funcionamiento en distintos contextos, lo cual favorece la identificación de sus funcionalidades. Sin embargo, es recomendable considerar contextos en los que la herramienta matemática sea insuficiente para explicar y resolver un problema. Por ejemplo, una vez construida la noción de proporcionalidad y dominadas las técnicas de cálculo del valor faltante, el cálculo de razón de proporcionalidad, etc., es necesario confrontar con aquellos sucesos que no son proporcionales, ya sea para profundizar en la comprensión de las mismas, como así también, para generar oportunidades de introducir nuevos problemas.





III. Organización de ambientes de aprendizaje

313

Realmente un ambiente de aprendizaje es un sistema complejo que involucra múltiples elementos de diferentes tipos y niveles, que si bien no se puede controlar por completo, tampoco se puede soslayar su influencia en el aula. Así, las variables sociales, culturales y lingüísticas, como equidad de género o respeto a la diversidad, deben ser atendidas con base en estrategias didácticas que den sustento a las situaciones de aprendizaje.

El reconocimiento de las particularidades de la población estudiantil, de los diversos escenarios escolares, así como las posibilidades que estos brindan serán elementos fundamentales para preparar las acciones de clase. Por ejemplo, determinar si es posible usar algún material manipulable, o ubicarse en lugares alternativos al salón de clases, parques, jardines, mercados, talleres, patios o solicitar a los estudiantes hacer alguna búsqueda de datos fuera de la escuela (en periódicos o entrevistando a las personas más cercanas). Todos los estudiantes han de contar con los materiales y las herramientas suficientes para llevar a cabo la experiencia de clase.

Los estudiantes deben tener la experiencia del trabajo autónomo, el trabajo en grupos colaborativos y así como también, la discusión, la reflexión y la argumentación grupal, con el fin de propiciar un espacio en el cual el respeto a la participación, al trabajo y a la opinión de los compañeros, sean fomentados desde y por los propios estudiantes, bajo la intervención del maestro; dando así la oportunidad a reconocer como válidas otras formas de pensamiento. En las clases de matemáticas esto se evidencia cuando, por ejemplo, los

argumentos se presentan en formas (matemáticas) diversas, pero convergen en una misma idea. Las explicaciones y los argumentos en contextos aritméticos, pre algebraicos o gráficos habrán de valorarse por igual, y será con la intervención del profesor que se articulen para darle coherencia a los conceptos matemáticos.





III.1

Hacia una situación de aprendizaje

315

Los procesos del pensamiento matemático se llevan a cabo en el curso de una relación social, con la intención de producir aprendizajes, es decir una relación que trata de aquello que los maestros se proponen enseñar en matemáticas y aquello que efectivamente sus estudiantes son susceptibles de aprender en ambientes específicos. Una situación de aprendizaje debe entenderse como el diseño didáctico intencional que logre involucrar al estudiante en la construcción de conocimiento. No toda actividad representa en sí una situación de aprendizaje; lo será sólo en la medida que permita al estudiante encarar un desafío con sus propios medios. El desafío habrá de ser para el alumno una actividad que le permita movilizar sus conocimientos de base, previamente adquiridos, así como la construcción de un discurso para el intercambio que favorezca la acción. El reto entonces, del diseño didáctico, consiste en lograr que el estudiante enfrente el problema o el desafío y pueda producir una solución, en la que confíe, pero - y esto es lo fino del diseño - que su solución sea errónea. Sólo en ese momento, el alumno estará en condiciones de aprender.

Es ante un fracaso controlado, que el alumno se plantea la pregunta: ¿por qué?, ¿qué falló? Esto significa que el diseño conducido por el docente debe permitir al estudiante un proceso de “recorrido a la inversa”, un proceso de reflexión sobre sus propias producciones. El pensamiento humano opera de este modo cuando el estudiante aprende.

Cuando hablamos del pensamiento humano, del razonamiento, de la memoria, de la abstracción o más ampliamente de los procesos mentales, dirigimos nuestra mirada hacia

la psicología y el estudio de las funciones mentales. Para los sicólogos las preguntas: ¿cómo piensan las personas?, ¿cómo se desarrollan los procesos del pensamiento?, o ¿en qué medida la acción humana adquiere habilidad en la resolución de ciertas tareas?, constituyen la fuente de reflexión y experiencia cotidiana. De manera que el pensamiento, como una de las funciones mentales superiores, se estudia sistemática y cotidianamente en diversos escenarios profesionales.

¿De qué podría tratar entonces el pensamiento matemático?. Sabemos, por ejemplo, que la psicología se ocupa de entender cómo aprende la gente y cómo realizan diversas tareas o cómo se desempeñan en su actividad. De este modo, usaremos el término pensamiento matemático para referirnos a las formas en que piensan las personas a las matemáticas. Los investigadores sobre el pensamiento matemático se ocupan de entender cómo se piensa un contenido específico, en nuestro caso, las matemáticas. Se interesan por caracterizar o modelar los procesos de comprensión de los conceptos y procesos propiamente matemáticos.

Dado que la actividad humana involucra procesos de razonamiento y factores de experiencia cuando se desempeñan cualquier clase de funciones, nos interesa que al hablar de pensamiento matemático nos localicemos propiamente en el sentido de la actividad matemática como una forma especial de actividad humana, dentro y fuera del aula, esto es lo que propicia el desarrollo de competencias. De modo que debemos interesarnos por entender las razones, los procedimientos, las explicaciones, las escrituras o las formulaciones verbales que el alumno construye para responder a una tarea matemática, del mismo modo que nos ocupamos por descifrar los mecanismos mediante los cuales la cultura y el medio contribuyen en la formación del pensamiento matemático. Nos interesa entender, aun en el caso de que la respuesta a una pregunta no corresponda con nuestro conocimiento, las razones por las que su pensamiento matemático opera como lo hace. De este modo, habremos de explicar con base en modelos mentales y didácticos, las razones por las que persistentemente los alumnos consideran que 0.3×0.3 es erróneamente 0.9, aunque su profesor insistentemente les diga que es 0.09.

En este sentido es que nos interesa analizar las ejecuciones de los alumnos ante tareas matemáticas, tanto simples como complejas, tanto en el aula como fuera de ella, como

formas de entender el proceso de construcción de los conceptos y procesos matemáticos al mismo tiempo que sabremos que en esa labor, su propio pensamiento matemático está, también, en pleno curso de constitución y el desarrollo de competencias sigue su curso.

Aunque esos hallazgos sobre el desarrollo del pensamiento matemático han jugado un papel fundamental en el terreno de la investigación contemporánea, las currícula en matemáticas y los métodos de enseñanza han sido inspirados durante mucho tiempo sólo por ideas que provienen de la estructura de las matemáticas formales organizadas en contenidos escolares y por métodos didácticos fuertemente apoyados en la memoria y en la algoritmia, donde con frecuencia el estudiante se encuentra imposibilitado de percibir los vínculos que tienen los procedimientos con las aplicaciones más cercanas a su vida cotidiana y se priva entonces de experimentar sus propios aprendizajes en otros escenarios distintos a los que le provee su salón de clase.

Si quisiéramos describir el proceso de desarrollo del pensamiento matemático tendríamos que considerar que éste suele interpretarse de distintas formas, por un lado se le entiende como una reflexión espontánea que los matemáticos realizan sobre la naturaleza de su conocimiento y sobre la naturaleza del proceso de descubrimiento e invención en matemáticas. Por otra, se entiende al pensamiento matemático como parte de un ambiente creativo en el cual los conceptos y las técnicas matemáticas surgen y se desarrollan en la resolución de tareas; finalmente una tercera visión considera que el pensamiento matemático se desarrolla en todos los seres humanos en el enfrentamiento cotidiano a múltiples tareas. He aquí la idea de competencia que nos interesa desarrollar con estas orientaciones, debemos mirar a la matemática un poco más allá que los contenidos temáticos. Explorar el conocimiento en uso en su vida diaria.

Desde esta última perspectiva, el pensamiento matemático no está enraizado ni en los fundamentos de la matemática ni en la práctica exclusiva de los matemáticos, sino que trata de todas las formas posibles de construir ideas matemáticas incluidas aquellas que provienen de la vida cotidiana. Por tanto, se asume que la construcción del conocimiento matemático tiene muchos niveles y profundidades, por citar un ejemplo, elijamos al concepto de volumen el cual es formado de diferentes propiedades y diferentes relaciones con otros conceptos

matemáticos; los niños de entre 6 y 7 años suelen ocuparse de comparar recipientes, quitar y agregar líquido de dichos recipientes y de medir, de algún modo, el efecto de sus acciones sobre el volumen, aunque la idea de volumen no esté plenamente construida en su pensamiento. En tanto que algunas propiedades tridimensionales del volumen de los paralelepípedos rectos o los prismas, como por ejemplo el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes son tratadas en la escuela cuando los alumnos mayores de manera que el pensamiento matemático sobre la noción de volumen se desarrolla a lo largo de la vida de los individuos, por tanto la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en la escuela debería de tomar en cuenta dicha evolución.

Dado que para un profesor, enseñar se refiere a la creación de las condiciones que producirán la apropiación del conocimiento por parte de los estudiantes; para un estudiante, aprender significa involucrarse en una actividad intelectual cuya consecuencia final es la disponibilidad de un conocimiento.

Desde esta perspectiva, nuestra forma de aprender matemáticas no puede ser reducida a la mera copia del exterior, o digamos que a su duplicado, sino más bien es el resultado de sucesivas construcciones cuyo objetivo es garantizar el éxito de nuestra actuación ante una cierta situación. Una implicación educativa de este principio consiste en reconocer que tenemos todavía mucho que aprender al analizar los propios procesos de aprendizaje de nuestros alumnos. Nos debe importar por ejemplo, saber cómo los alumnos operan con los números, cómo entienden la noción de ángulo o de recta, como construyen y comparten significados relativos a la noción de suma o resta o cómo ellos se explican a sí mismos la noción espontánea de azar.

Esta visión rompe con el esquema clásico de enseñanza según el cual, el maestro enseña y el alumno aprende. Estos métodos permiten explorar y usar las formas naturales o espontáneas en que los estudiantes piensan matemáticas para una enseñanza renovada.

El papel del profesor es, en esta perspectiva, mucho más activo, pues a diferencia de lo que podría creerse, sobre él recae mucho más la responsabilidad del diseño y coordinación de las situaciones de aprendizaje.

En esas actividades, los alumnos usan “teoremas” como herramientas, aunque no sean conscientes de su empleo. Por ejemplo, ante la pregunta del maestro de cuánto es 11 por 11

un alumno da una respuesta menor que 110. Otro alumno dice: "esa respuesta no puede ser correcta, pues 11 por 10 es 110 y él ha obtenido algo menor que 110". Este argumento exhibe el uso del teorema si $c > 0$ y $a < b$, entonces $ac < bc$. En este momento el saber opera al nivel de herramienta, pues no se ha constituido como un resultado general aceptado socialmente entre los estudiantes en su clase. En otro momento, ellos lograrán escribir y organizar sus hallazgos y en esa medida reconocer resultados a un nivel más general. En este sentido, la evolución de lo oral a lo escrito es un medio para la construcción del significado y para el aprendizaje matemático.

Esto presupone que la intervención del profesor, desde el diseño y la planeación, hasta el momento en que se lleva a cabo la experiencia de aula, se presente para potenciar los aprendizajes que lograrán las y los estudiantes, es decir para tener control de la actividad didáctica y del conocimiento que se construye (Alanís et al, 2008).



III.2

Consideraciones didácticas

En una situación de aprendizaje las interacciones son específicas del saber matemático en juego, es decir, los procesos de transmisión y construcción de conocimiento se condicionan por los usos y los significados de dicho saber que demanda la situación problema.

Los procesos de transmisión de conocimiento, vía la enseñanza, están regulados por el Plan de estudios, los ejes, los temas, los contenidos, las competencias y, actualmente, por los estándares que en conjunto orientan hacia el cómo enseñar un saber matemático particular. Hablar de didáctica de este campo de formación conlleva a considerar también cómo se caracteriza el proceso de construcción por parte de los alumnos, es decir, reconocer las manifestaciones del aprendizaje de saberes matemáticos específicos.

Ejemplificando a grandes rasgos con la noción de proporcionalidad encontramos, dentro de los tres ejes, en sus temas y sus contenidos, elementos que orientan su enseñanza, a saber: tipos de problemas, situaciones contextualizadas, lenguaje y herramientas matemáticas, entre otros. Se reconoce el desarrollo del pensamiento proporcional, en el alumno cuando identifica, en un primer momento, una relación entre cantidades y la expresa como '*a más-más*' o '*a menos-menos*'. La situación problema y la intervención del profesor lo confrontan con un conflicto para que reconozca que también hay proporcionalidad en una relación '*a más-menos*' o en una '*a menos-más*'. Para validar las relaciones identificadas será necesario plantear a los alumnos actividades que favorezcan la identificación del cómo se relacionan éstas, con el objetivo de caracterizar formalmente la proporcionalidad y el uso de técnicas como la regla de tres.

En conclusión, es importante que el maestro reconozca, en el estudiante, las construcciones que son propias del aprendizaje esperado. Una fuente importante de recursos de apoyo para identificarlas son las revistas especializadas, varias de ellas enlistadas al final de las orientaciones pedagógicas y didácticas.

La formación matemática que permite a los individuos enfrentar con éxito los problemas de la vida cotidiana depende, en gran parte, de los conocimientos adquiridos y de las habilidades y actitudes desarrolladas durante la educación básica. La experiencia que vivan los niños y adolescentes al estudiar matemáticas en la escuela, puede traer como consecuencias el gusto o rechazo, la creatividad para buscar soluciones o la pasividad para escucharlas y tratar de reproducirlas, la búsqueda de argumentos para validar los resultados o la supeditación de éstos al criterio del maestro.

El planteamiento central en cuanto a la metodología didáctica que se sugiere para el estudio de las matemáticas, consiste en utilizar secuencias de situaciones problemáticas que despierten el interés de los alumnos y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados. Al mismo tiempo, las situaciones planteadas deberán implicar justamente los conocimientos y habilidades que se quieren desarrollar.

Los avances logrados en el campo de la didáctica de la matemática en los últimos años dan cuenta del papel determinante que desempeña el medio, entendido como la situación o las situaciones problemáticas que hacen pertinente el uso de las herramientas matemáticas que se pretende estudiar, así como los procesos que siguen los alumnos para construir nuevos conocimientos y superar las dificultades que surgen en el proceso de aprendizaje. Toda situación problemática presenta obstáculos, sin embargo, la solución no puede ser tan sencilla que quede fija de antemano, ni tan difícil que parezca imposible de resolver por quien se ocupa de ella. La solución debe ser construida, en el entendido de que existen diversas estrategias posibles y hay que usar al menos una. Para resolver la situación, el alumno debe usar sus conocimientos previos, mismos que le permiten entrar en la situación, pero el desafío se encuentra en reestructurar algo que ya sabe, sea para modificarlo, para ampliarlo, para rechazarlo o para volver a aplicarlo en una nueva situación.

El conocimiento de reglas, algoritmos, fórmulas y definiciones sólo es importante en la medida en que los alumnos lo puedan usar hábilmente para solucionar problemas y que lo puedan reconstruir en caso de olvido. De ahí que su construcción amerite procesos de estudio más o menos largos, que van de lo informal a lo convencional, tanto en relación con el lenguaje, como con las representaciones y procedimientos. La actividad intelectual fundamental en estos procesos se apoya más en el razonamiento que en la memorización. Sin embargo, esto no significa que los ejercicios de práctica o el uso de la memoria para guardar ciertos datos como las sumas que dan diez o los productos de dos dígitos no se recomienden, al contrario, estas fases de los procesos de estudio son necesarias para que los alumnos puedan invertir en problemas más complejos.

A partir de esta propuesta, tanto los alumnos como el maestro se enfrentan a nuevos retos que reclaman actitudes distintas frente al conocimiento matemático e ideas diferentes sobre lo que significa enseñar y aprender. No se trata de que el maestro busque las explicaciones más sencillas y amenas, sino de que analice y proponga problemas interesantes, debidamente articulados, para que los alumnos aprovechen lo que ya saben y avancen en el uso de técnicas y razonamientos cada vez más eficaces.

Posiblemente el planteamiento de ayudar a los alumnos a estudiar matemáticas con base en actividades de estudio basadas en situaciones problemáticas cuidadosamente seleccionadas resultará extraño para muchos maestros compenetrados con la idea de que su papel es enseñar, en el sentido de transmitir información. Sin embargo, vale la pena intentarlo, pues abre el camino para experimentar un cambio radical en el ambiente del salón de clases, se notará que los alumnos piensan, comentan, discuten con interés y aprenden, mientras que el maestro revalora su trabajo como docente. Este escenario no se halla exento de contrariedades y para llegar a él hay que estar dispuesto a superar grandes desafíos como los siguientes:

- a) Lograr que los alumnos se acostumbren a buscar por su cuenta la manera de resolver los problemas que se les plantean, mientras el maestro observa y cuestiona localmente en los equipos de trabajo, tanto para conocer los procedimientos y argumentos que se

ponen en juego, como para aclarar ciertas dudas, destrabar procesos y lograr que los alumnos puedan avanzar. Aunque habrá desconcierto al principio, tanto de los alumnos como del maestro, vale la pena insistir en que sean los estudiantes quienes encuentren las soluciones. Pronto se empezará a notar un ambiente distinto en el salón de clases, esto es, los alumnos compartirán sus ideas, habrá acuerdos y desacuerdos, se expresarán con libertad y no habrá duda de que reflexionan en torno al problema que tratan de resolver.

- b) Acostumbrarlos a leer y analizar los enunciados de los problemas. Leer sin entender es una deficiencia muy común cuya solución no corresponde únicamente a la comprensión lectora de la asignatura de Español. Muchas veces los alumnos obtienen resultados diferentes que no por ello son incorrectos, sino que corresponden a una interpretación distinta del problema, de manera que es necesario averiguar cómo interpretan los alumnos la información que reciben de manera oral o escrita.
- c) Lograr que los alumnos aprendan a trabajar en equipo. El trabajo en equipo es importante porque ofrece a los alumnos la posibilidad de expresar sus ideas y de enriquecerlas con las opiniones de los demás, porque desarrollan la actitud de colaboración y la habilidad para argumentar; además, de esta manera se facilita la puesta en común de los procedimientos que encuentran. Sin embargo, la actitud para trabajar en equipo debe ser fomentada por el maestro, quien debe insistir en que cada integrante asuma la responsabilidad de la tarea que se trata de resolver, no de manera individual sino colectiva. Por ejemplo, si la tarea consiste en resolver un problema, cualquier miembro del equipo debe estar en posibilidad de explicar el procedimiento que se utilizó.
- d) Saber aprovechar el tiempo de la clase. Se suele pensar que si se pone en práctica el enfoque didáctico que consiste en plantear problemas a los alumnos para que los resuelvan con sus propios medios, discutan y analicen sus procedimientos y resultados, no alcanza el tiempo para concluir el programa. Por lo tanto, se decide continuar con el esquema tradicional en el que el maestro “da la clase” mientras los alumnos escuchan aunque no comprendan. La experiencia muestra que esta decisión conduce a tener que repetir, en

cada grado, mucho de lo que aparentemente se había aprendido. De manera que es más provechoso dedicar el tiempo necesario para que los alumnos adquieran conocimientos con significado y desarrollen habilidades que les permitan resolver diversos problemas y seguir aprendiendo.

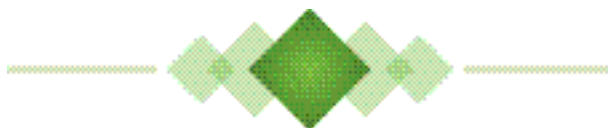
- e) Superar el temor a no entender cómo piensan los alumnos. Cuando el maestro explica cómo se resuelven los problemas y los alumnos tratan de reproducir las explicaciones al resolver algunos ejercicios, se puede decir que la situación está bajo control. Difícilmente surgirá en la clase algo distinto a lo que el maestro ha explicado, incluso, hay que decirlo, muchas veces los alumnos manifiestan cierto temor de hacer algo diferente a lo que hizo el maestro. Sin embargo, cuando el maestro plantea un problema y lo deja en manos de los alumnos, sin explicación previa de cómo se resuelve, usualmente surgen procedimientos y resultados diferentes, que son producto de cómo piensan los alumnos y de lo que saben hacer. Ante esto, el verdadero desafío para los profesores consiste en ayudarlos a analizar y socializar lo que ellos mismos produjeron.

Este rol del maestro es la esencia del trabajo docente como profesional de la educación en la enseñanza de las matemáticas. Ciertamente reclama un conocimiento profundo de la didáctica de la asignatura que “se hace al andar”, poco a poco, pero es lo que puede convertir a la clase en un espacio social de construcción de conocimiento.

Con el enfoque didáctico que se sugiere se logra que los alumnos construyan conocimientos y habilidades con sentido y significado, tales como saber calcular el área de triángulos o resolver problemas que implican el uso de números fraccionarios; pero también un ambiente de trabajo que brinda a los alumnos, por ejemplo, la oportunidad de aprender a enfrentar diferentes tipos de problemas, a formular argumentos, a usar diferentes técnicas en función del problema que se trata de resolver, a usar el lenguaje matemático para comunicar o interpretar ideas.

Estos aprendizajes adicionales no se dan de manera espontánea, independientemente de cómo se estudia y se aprende la matemática. Por ejemplo, no se puede esperar que

los alumnos aprendan a formular argumentos si no se delega en ellos la responsabilidad de averiguar si los procedimientos o resultados, propios y de otros, son correctos o incorrectos. Dada su relevancia para la formación de los alumnos y siendo coherentes con la definición de competencia que se plantea en el plan de estudios, en los programas de matemáticas se utiliza el concepto de competencia matemática para designar a cada uno de estos aspectos, en tanto que, al formular argumentos, por ejemplo, se hace uso de conocimientos y habilidades, pero también entran en juego las actitudes y los valores, tales como aprender a escuchar a los demás y respetar las ideas de otros.





IV. Evaluación

326

La evaluación es entendida como un proceso de registro de información sobre el estado del desarrollo de los conocimientos de los alumnos, de las habilidades cuyo propósito es orientar las decisiones respecto del proceso de enseñanza en general y del desarrollo de la situación de aprendizaje en particular. En estos registros, vistos como producciones e interacciones de los estudiantes, se evaluará el desarrollo de ideas matemáticas, las cuales emergen en formas diversas: verbales, gestuales, icónicas, numéricas, gráficas y, por supuesto, a través de las estructuras escolares más tradicionales por ejemplo, las fórmulas, las figuras geométricas, los diagramas, las tablas, entre otras.

Para valorar la actividad del estudiante y la evolución de ésta, hasta lograr el aprendizaje esperado, será necesario contar con su producción en las diferentes etapas de la situación de aprendizaje. La evaluación considera si el estudiante se encuentra en la fase inicial, donde se pone en funcionamiento su fondo de conocimientos; en la fase de ejercitación, donde se llevan a cabo los casos particulares y se continúa o se confronta con los conocimientos previos; en la fase de teorización, donde se explican los resultados prácticos con las nociones y las herramientas matemáticas escolares; o en la de validación de lo construido.

Es decir, se evalúa gradualmente la pertinencia del lenguaje y las herramientas para explicar y argumentar los resultados obtenidos en cada fase. En cada uno de los ejemplos que hemos trabajado hacemos acotaciones particulares sobre la evaluación.

Durante un ciclo escolar, el docente realiza diversos tipos de evaluaciones: *diagnósticas*,

para conocer los saberes previos de sus alumnos; *formativas*, durante el proceso de aprendizaje, para valorar los avances, y *sumativas*, con el fin de tomar decisiones relacionadas con la acreditación de sus alumnos.

Los resultados de la investigación han destacado el enfoque formativo de la evaluación como un proceso que permite conocer la manera en que los estudiantes van organizando, estructurando y usando sus aprendizajes en contextos determinados, para resolver problemas de distintos niveles de complejidad y de diversa índole. Desde el enfoque formativo, evaluar no se reduce a identificar la presencia o ausencia de algún fragmento de información para determinar una calificación, pues se reconoce que la adquisición de conocimientos por sí sola no es suficiente y que es necesaria también la movilización de habilidades, valores y actitudes para tener éxito, y que éste es un proceso gradual al que debe darse seguimiento y apoyo.

En el Plan de estudios se establece que el docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y por tanto, es quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace las modificaciones necesarias en su práctica de enseñanza para que los alumnos logren los estándares curriculares y los aprendizajes esperados establecidos. Plan de estudios. Por tanto, es el responsable de llevar a la práctica el enfoque formativo de la evaluación de los aprendizajes.

Un aspecto que no debe obviarse en el proceso de evaluación es el desarrollo de competencias. La noción de competencia matemática está ligada a la resolución de tareas, retos, desafíos y situaciones de manera autónoma. Implica que los alumnos sepan identificar, plantear y resolver diferentes tipos de problemas o situaciones. Por ejemplo, problemas con solución única, otros con varias soluciones o ninguna solución; problemas en los que sobren o falten datos; problemas o situaciones en los que sean los alumnos quienes planteen las preguntas. Se trata también de que los alumnos sean capaces de resolver un problema utilizando más de un procedimiento, reconociendo cuál o cuáles son más eficaces; o bien, que puedan probar la eficacia de un procedimiento al cambiar uno o más valores de las variables o el contexto del problema, para generalizar procedimientos de resolución.



IV.1 Actitud hacia las matemáticas

328

Con el propósito de fomentar una actitud positiva hacia las matemáticas en las y los estudiantes, recomendamos a los maestros la búsqueda, la exposición y la discusión de anécdotas históricas y noticias de interés para la sociedad actual. Esta propuesta busca darle a la matemática un lugar en la vida del estudiante, en su pasado y en un posible futuro, mostrándolas como producto de la actividad humana en el tiempo y como una actividad profesional que acompaña al mundo cambiante en el que vivimos (Buendía, 2010). En este sentido, las notas no necesariamente tienen que estar relacionadas con el tema abordado en clase, pero sí tienen que relacionarse con problemáticas sociales que afecten la vida del estudiante.



V.

Orientaciones pedagógicas y didácticas. Ejemplos

329

El diseño de una situación de aprendizaje comprende una revisión y análisis del programa de estudios de matemáticas, a fin de determinar y diferenciar las competencias matemáticas, los aprendizajes esperados, la relación con los estándares y el contenido disciplinar que se desea desarrollen los alumnos por bloque temático. Implica además, la preparación de materiales y recursos que servirán de apoyo en el proceso de interacción entre los alumnos y el profesor con el saber matemático en juego, las formas de organización de la actividad en el aula y la evaluación del proceso de enseñanza.

Las propuestas que presentamos corresponden a los aprendizajes esperados, estándares y contenido disciplinar siguientes:

Ejemplo 1: Bloque II. Problemas que comprenden la aplicación, en casos sencillos, de un factor constante de proporcionalidad.

Aprendizajes esperados	Estándares	Contenido disciplinar
Bloque II		
Resuelve problemas que implican el uso de las características y propiedades de triángulos y cuadriláteros.	Solucionar una variedad de diferentes tipos de problemas de multiplicación, por ejemplo, las relaciones proporcionales entre medidas, series rectangulares, la expresión de relaciones simples entre cantidades, tales como dobles o triples.	Identificación y aplicación del factor constante de proporcionalidad (con números naturales).
Eje: Sentido numérico y pensamiento algebraico Tema: Razones y proporciones Competencias matemáticas: Resolver problemas de proporcionalidad, utilizando diversos procedimientos, Validar procedimientos y resultados, Manejar técnicas eficientemente.		

Ejemplo 2: Bloque V. Problemas que implican multiplicar números decimales por números naturales, en el contexto de la práctica de reducir, reusar y reciclar materiales, para contribuir al cuidado del medio ambiente.

Aprendizajes esperados	Estándares	Contenido disciplinar
Bloque IV		
Resuelve problemas que implican multiplicar números decimales por números naturales.	Solucionar problemas que involucran más de una etapa.	Resolución de problemas que impliquen multiplicaciones de números decimales por números naturales, con el apoyo de la suma iterada.
Eje: Sentido numérico y pensamiento algebraico, Manejo de la información. Tema: Resolución de problemas numéricos. Competencias matemáticas: Resolver problemas de manera autónoma, Validar procedimientos y resultados, Comunicar información matemática, Manejar técnicas eficientemente.		

Ejemplo 1:

Mediante la siguiente situación los alumnos profundizan en el significado de razón, proporcionalidad y de factor constante de proporcionalidad, al relacionar cantidades de magnitudes medibles. En ese proceso, reconocen que las “razones” comparan entre sí objetos heterogéneos, esto es, objetos que se miden con unidades diferentes. El contexto de la situación requiere establecer relaciones entre dos tipos magnitudes.

¿Qué es una proporción?

Una proporción es una expresión matemática que manifiesta la igualdad entre dos razones de la forma $\frac{a}{b} = \frac{c}{d}$. Las razones se refieren a cantidades de magnitudes, medibles cada una con sus respectivas unidades.

La multiplicación cruzada en el estudio de las proporciones

Una tendencia generalizada en una mayoría de alumnos, es que equiparan el estudio de proporciones con la conocida regla de la “multiplicación cruzada”. Es decir, el producto de los medios es igual al producto de los extremos, que se expresa como sigue: . Sin embargo, la habilidad de aplicar esta regla de ningún modo significa que hayan comprendido $a \cdot d = c \cdot b$ el concepto de proporción o de su habilidad para reconocer una relación de proporcionalidad (Curcio & Bezuk, 1994). Es bien sabido, que la comprensión de las relaciones proporcionales requieren de un sistema profundo y complejo de conocimientos sobre una determinada relación cuantitativa que impregna el mundo que nos rodea, a fin de que los alumnos logren además, apropiarse de los significados que le son asociados.

Significados asociados a la proporción

El conocimiento de que la palabra proporción manifiesta distintos significados que se reportan desde investigaciones sistemáticas (p.e. Fiol & Fortuny, 1990), en las que distinguen los siguientes:

En el **lenguaje cotidiano** se usa para referirse a: parte o trozo. Otras veces, indica cualidad, como: “bien construido o formado”, tamaño, medida o cantidad. También, para relacionar o comparar fracciones, números, magnitudes, tanto por ciento, dos magnitudes, etc.

En el **lenguaje gráfico**, a partir de dibujos, diagramas, esquemas, principalmente. Para expresar la proporción se distinguen al menos cuatro tipos de representaciones gráficas:

- El dibujo de lo real y la fotografía.
- La representación de magnitudes distintas, continuas o discretas tomando agrupaciones.
- Las magnitudes expresadas a través de otras.
- La representación gráfica de una función lineal en la que sobresale la representación que lo relaciona.

En el **lenguaje formal**, encontramos desde significados asociados a las magnitudes, hasta las aplicaciones prácticas del concepto de proporcionalidad.

FASE 1

El maestro plantea una situación en un ambiente de lápiz y papel, para que se trabaje en equipo (de dos o tres integrantes). Los alumnos requieren del llenar de datos en una tabla, que corresponden a magnitudes medibles, mediante las cuales, se espera que establezcan relaciones entre dos tipos magnitudes: número de lápices y precio (o costo del lápiz).

La situación

En una papelería se utiliza la siguiente tabla para saber cuál es el precio de venta de los lápices.

Número de lápices	6	12	18	24	30	36
Precio a pagar	18			72		108

- a) ¿Cuál es el precio de venta de 24 lápices?
- b) Utiliza los datos de la tabla para calcular el precio de venta de los lápices.
- c) ¿Qué relación hay entre el número de lápices con el precio a pagar ?

Describe el método que utilizaste para completar la tabla

Fase 1: Actividad del maestro y de los alumnos

- Los alumnos reflexionan y discuten en equipo sobre la solución de la situación.
- Los integrantes del equipo, relacionan los datos de la tabla por fila y entre el número de lápices con el costo de cada uno.
- Los alumnos comparan métodos o estrategias de solución.

Orientaciones didácticas

Si el maestro lo considera conveniente, puede desarrollar la primera fase en una sesión. En esta etapa se espera que los alumnos manifiesten de manera explícita, aunque sin una denominación teórica, que una de las cantidades de la tabla, se obtiene al multiplicar la otra por algún número, llamado factor de proporcionalidad.

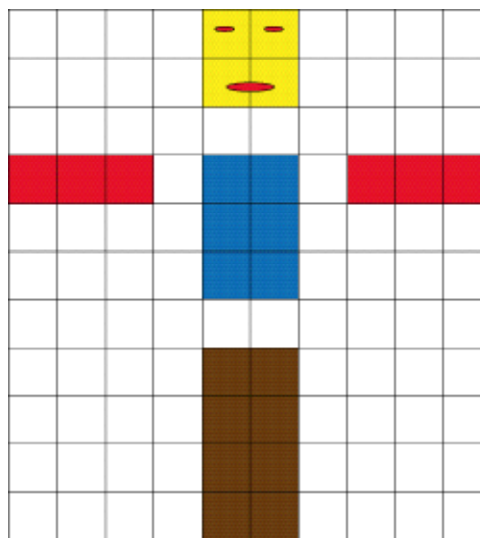
FASE 2

El maestro plantea una situación problema en un ambiente de lápiz y papel, que consiste en “hacer crecer” las partes del cuerpo de un robot llamado “Centi”, el cual está formado por cierta cantidad inicial de cuadritos. Cada parte de su cuerpo crecerán cuadritos cada m días.

La situación (Una adaptación de Valle-Zequeida & Rivera-Abraján, 2011, p. 221),

El robot “Centi” está construido con rectángulos y cuadrados. El robot tiene las medidas siguientes en cada parte de su cuerpo:

Partes del cuerpo	Cantidad
inicial de cuadritos	
Cabeza	4
Torso	6
Pierna izquierda	4
Pierna derecha	4
Brazo izquierdo	3
Brazo derecho	3



Por alguna razón, a los dos días en que el robot fue construido, sus partes crecieron de forma uniforme. Repártanse las partes del cuerpo de “Centi” entre los integrantes del equipo, para que calculen cuánto creció en dos días. Completen la tabla siguiente con los datos que obtengan:

Partes del cuerpo	Cantidad inicial de cuadritos	Cantidad de cuadritos que creció en dos días
Cabeza	4	
Torso	6	
Pierna izquierda	4	12
Pierna derecha	4	
Brazo izquierdo	3	
Brazo derecho	3	

a) Comparen el método que usaron para calcular los datos faltantes. Expliquen su método

b) ¿Qué relación hay entre la cantidad de cuadritos iniciales de las partes del cuerpo del robot con las que creció en dos días?

Fase 2: Actividad del maestro y de los alumnos

- Los alumnos reflexionan y discuten en equipo sobre la solución de la situación.
- Los integrantes del equipo, relacionan los datos de la tabla por fila y entre el número de lápices con el costo de cada uno.
- Los alumnos comparan métodos o estrategias de solución.

Orientaciones didácticas

En esta etapa los alumnos manifiestan de manera explícita, aunque sin una denominación teórica, que las cantidades de la tabla, se obtienen al multiplicar la otra por algún número, llamado factor de proporcionalidad. Reconocen además, a la relación $\frac{a}{b} = \frac{c}{d}$ como una igualdad entre dos razones (una proporción).

Orientaciones para la evaluación

La evaluación a lo largo de la situación se basa en:

- La interpretación del problema
- El paso (o tránsito) adecuado de la interpretación del problema al proceso de solución.
- Reconocen a la relación $\frac{a}{b} = \frac{c}{d}$ como una igualdad entre dos razones (una proporción).
- Identifican el coeficiente de proporcionalidad.
- La forma en cómo controlan sus resultados, de cómo comunican sus ideas, expone razones, discute con sus compañeros.

Para evaluar las competencias matemáticas, el maestro puede plantear problemas que contribuyan a que los niños continúen profundizando en el significado proporción. Por ejemplo, puede pedirles que construyan su propio robot “Centi” o un rompecabezas distinto, creado por ellos, cuyas piezas tengan forma de polígonos familiares a ellos, las cuales podrían crecer más de una vez, de forma uniforme.

Ejemplo 2:

La intención de esta situación de aprendizaje es que los alumnos desarrollen el sentido de número decimal y mejoran su comprensión de las relaciones numéricas al solucionar un problema. Asimismo, comprenden sus usos y contextos en los que aparecen. El contexto de la situación, un problema de la vida real, asociado a la práctica de reducir, reusar y reciclar materiales, para contribuir al cuidado del medio ambiente.

Los números decimales en la escuela

La importancia del estudio del número decimal en la enseñanza básica es bien conocida, por la necesidad de medir de manera aproximada, magnitudes continuas como la longitud, área, volumen, peso, masa, intensidad de corriente, presión del aire, intensidad del sonido, etc. (Centeno, 1997). Desde el punto de vista teórico, la matemática va exigiendo de una generalización que permita ir solucionando tanto las limitaciones que cada teoría muestra para determinados avances, como la necesaria descontextualización (Konic, Godino & Rivas, 2010).

El estudio del número decimal requiere un trabajo adecuado de nociones como la posición que ocupa una cifra y su valor. Es aquí donde nociones como décima y centésima adquieren relevancia y sentido. En su estudio, es importante además, que los alumnos aprendan a:

- Designar a un número decimal por su nombre, tanto de forma verbal como escrita.
- Comparar y representar números decimales en diversos contextos.
- Usar y reconocer un número decimal en diversas situaciones.
- Conocer las diversas formas de escribir un número decimal.
- Organizarlos, prolongando el orden y las operaciones conocidas para el conjunto de los números naturales: De este modo: $3.23 < 4.4$ ó $10.3 < 10.0$; $2.06 + 12.4$; $19.3 - 14.6$; 3.3×5 ; 5.1×0.3 tienen sentido.
- Comprender que entre dos números decimales hay siempre una infinidad de números.

FASE 1

El maestro plantea una situación problema que involucra el uso del número decimal así como las relaciones y propiedades numéricas correspondientes. La situación se articula al tema del cuidado del medio ambiente.

La situación

Giovanna y algunos de sus amigas ponen en práctica la estrategia de las Tres Erres: reducir, reusar y reciclar para contribuir al cuidado del medio ambiente. Como parte de la estrategia de reuso, cada semana lavan las botellas de plástico que están en condiciones de reusarse y las venden. La tienda que las compra tiene un cartel con el precio que paga de acuerdo a la capacidad de la botella.

Compro botellas de plástico para reuso en buen estado y limpias (lavada y seca).

Capacidad del envase	costo
½ Litro	.30
1 Litro	.60
1 ½ Litro	.90
2 Litro	1.20



En la tabla Giovanna y sus amigas registraron la cantidad de botellas de plástico que reunieron en una semana y que pueden reusarse.

Giovanna y (a)	½ litro	1 litro	1 ½ litro	2 litros	Total de botellas
Giovanna	57	72	22	13	
Hilda	55	56	24	10	
Lizbeth	40	63	21	0	
Erika	46	54	20	12	
Jimena	33	68	23	14	
Total					

Completen la tabla

- ¿Cuántas botellas reunieron Giovanna y sus amigas en una semana? _____
- Antes de vender las botellas de plástico, Giovanna y sus amigas desean saber cuánto dinero va a obtener cada una. ¿Qué tienen que hacer para saber cuánto dinero les van a pagar por cada tipo de botellas y por el total a cada uno? _____

- Sin realizar operaciones, ¿puedes saber quién va a obtener más dinero por la venta de las botellas? _____ Explica tu respuesta _____

- Si todas venden botellas en la misma tienda, ¿cuánto pagó el dueño de la tienda por cada tipo de botella? Describan la estrategia que siguieron para saberlo:

Botellas de medio litro	Botellas de un litro
Botellas de 1½ litro	Botellas de 2 litros

- ¿Cuánto pagó en total el dueño de la tienda por las botellas de las cinco personas?

-
- Van a destinar las dos terceras partes del dinero que obtengan entre todos para comprar contenedores de basura de \$ 270.60 cada uno, ¿cuántos podrían comprar?

-
- Explica tu respuesta. _____
 - Si les sobró dinero, ¿en qué crees que podrían invertirlo para contribuir en la mejora del medio ambiente? _____
-
-

340

Fase 1: Actividad del maestro y de los alumnos

- Al inicio, el maestro motiva la reflexión y la discusión de los alumnos sobre la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente. Y cómo la práctica de reúso puede ayudar en ello. Enseguida discuten el proceso de solución.
- El maestro invita a varios alumnos a que expliquen alternadamente al grupo el proceso que siguieron tanto de respuestas correctas como incorrectas.
- Cada alumno describe la sucesión de procedimientos que siguió. En los casos de errores, deben ser capaces de reconocerlos y explicar oralmente porqué creen que fallaron.
- Los otros alumnos escuchan y están listos para intervenir en caso de estar en desacuerdo, incluso si consideran que sus compañeros no fueron capaces de reconocer que fallaron.
- Motivados por su maestro, otros equipos con métodos de solución distinto a los que explicaron sus compañeros, los presentan al grupo.
- Los alumnos valoran las ventajas y desventajas de los métodos usados en los métodos usados

Orientaciones didácticas

Los alumnos resuelven las operaciones usando el algoritmo convencional de la multiplicación y comprueban sus resultados con la calculadora. Como estrategia, podrían

usar el cálculo mental para completar la información de la tabla. Para determinar cuánto obtuvieron o lo que les pagaron por las botellas, podrían apoyarse de un modelo pictográfico, sin que el maestro lo sugiera.

Esta actividad está pensada para realizarse en 15 minutos, con el propósito de que los alumnos aprendan a aprovechar su tiempo adecuadamente.

Orientaciones para la evaluación

La evaluación a lo largo de la situación se basa en:

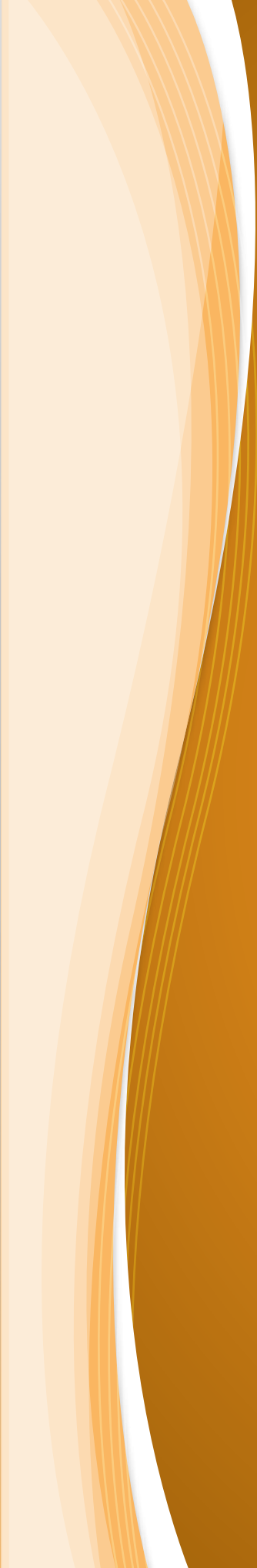
- Estima resultados
- Escribe y compara correctamente números decimales.
- Usa y describe técnicas o estrategias de solución correctamente.
- Resuelve sumas o restas de números decimales.
- Argumentos que pone en juego para validar conjeturas de sus compañeros.

Para evaluar las competencias matemáticas, el maestro pide a los alumnos que en equipo, planteen un problema en un contexto de la vida real, que involucre a los números decimales.

Referencias bibliográficas

- Alanís, J.-A., Cantoral, R., Cordero, F., Farfán, R.-M., Garza, A., Rodríguez, R. (2008, 2005, 2003, 2000). *Desarrollo del pensamiento matemático*. México: Editorial Trillas
- Brousseau, G. (1997). *Theory of didactical situations in mathematics. Didactique des mathématiques*, 1970-1990. Great Britain: Kluwer Academic Publishers.
- Buendía, G. (2010). *Articulando el saber matemático a través de prácticas sociales. El caso de lo periódico*. Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa 13(4), 11 - 28.
- Cantoral, R., Farfán, R. (2003). *Matemática Educativa: Una visión de su evolución*. Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa 6(1), 27 - 40.
- Centeno, J. (1997). *Números decimales. ¿Por qué? ¿Para qué?* España: Síntesis.
- Curcio, F. & Bezuk, N. (1996). *Understanding rational numbers and proportions*. E.U.A.: National Council of Teachers of Mathematics.
- Fiol, M. L. y Fortuny, J. M. (1990). *Proporcionalidad directa. La forma y el número*. Madrid: Síntesis
- Konic, P., Godino, J., Rivas, M. (2010). *Análisis de la introducción de los números decimales en un libro de texto*. Revista Números 74, 57-74.
- Moulines, C. (2004). *La metaciencia como arte*. En J. Wagensberg (Ed.), *Sobre la imaginación científica. Qué es, cómo nace, cómo triunfa una idea*; 41-62. Tusquets Editores.
- Valle-Zequeida, M.E., Rivera, M. (2011). *¿Cómo crece CENTI? Interacciones y argumentos en el aula bajo un ambiente de cooperación*. Acta Latinoamericana de Matemática Educativa 24, 221-227.

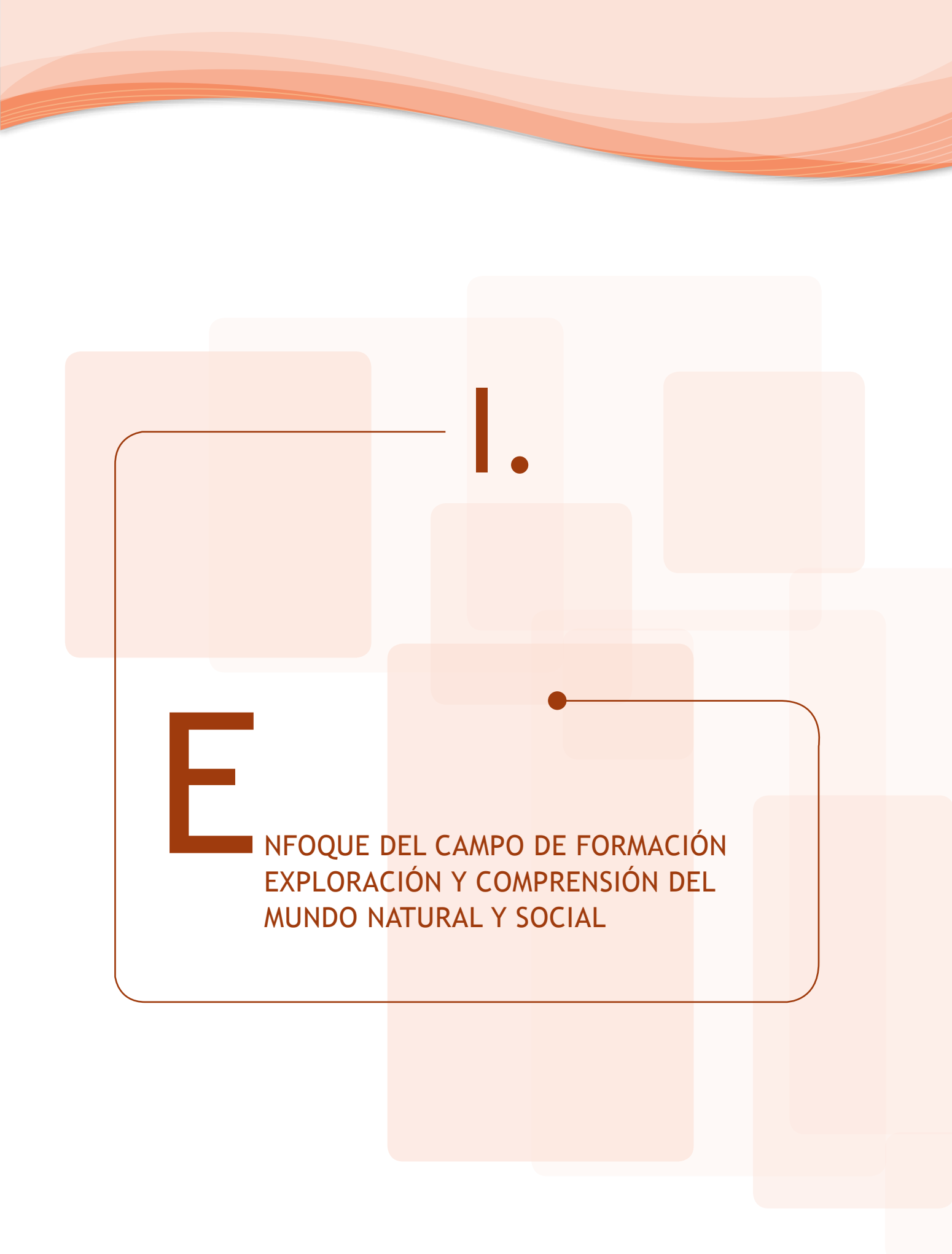
- Recursos de investigación e innovación didáctica
- Correo del maestro. Revista para profesores de educación básica
 - <http://www.correodelmaestro.com/>
- Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa
 - <http://www.clame.org.mx/reime.htm>
- Revista Educación Matemática
 - <http://www.santillana.com.mx/educacionmatematica/>
- Boletim de Educação Matemática
 - <http://www.rc.unesp.br/igce/matematica/bolema/>
- Revista Latinoamericana de Etnomatemática
 - Revista EPSILON de la SAEM THALES
 - <http://thales.cica.es/epsilon/>
- PNA. Revista de investigación en Didáctica de la Matemática
 - <http://www.pna.es/>
- UNION. Revista Iberoamericana de Educación Matemática
 - <http://www.fisem.org/web/union/>
- Números. Revista de Didáctica de las Matemáticas
 - <http://www.sinewton.org/numeros/>
- Revista Electrónica de Investigación en Educación de las Ciencias
 - <http://reiec.sites.exa.unicen.edu.ar/>
- Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias
 - <http://www.saum.uvigo.es/reec/>
- Enseñanza de las Ciencias. Revista de investigación y experiencias didácticas
 - <http://ensciencias.uab.es/>
- Revista Mexicana de Investigación Educativa
 - <http://www.comie.org.mx/v1/revista/portal.php>
- Manipuladores virtuales
 - <http://redescolar.ilce.edu.mx/educontinua/mate/lugares/tangram.htm>
 - http://nlvm.usu.edu/es/nav/category_g_3_t_1.html



Campo de formación

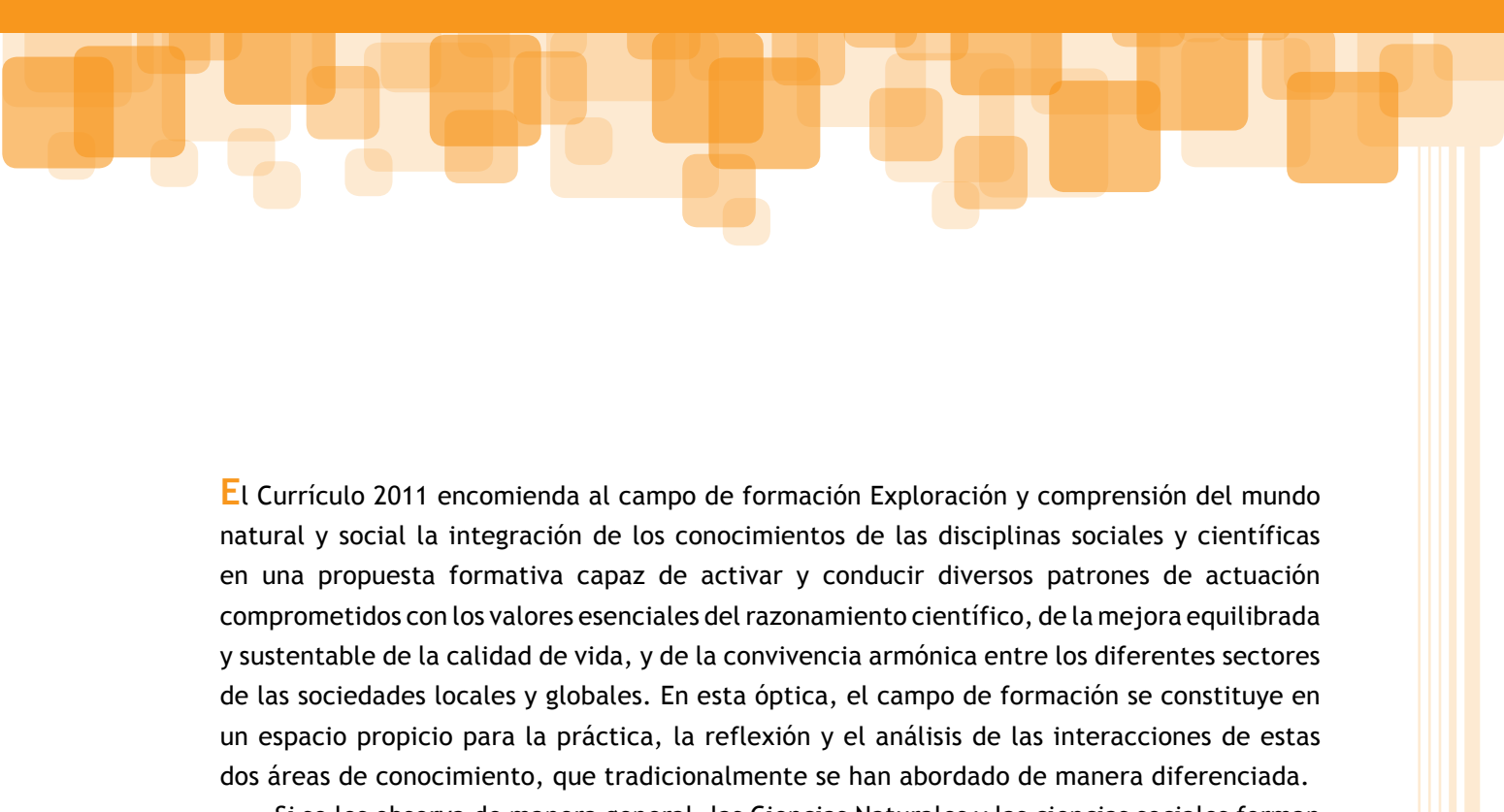
Exploración y comprensión
del mundo natural y social

Quinto grado



E

NFOQUE DEL CAMPO DE FORMACIÓN
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL
MUNDO NATURAL Y SOCIAL



El Currículo 2011 encomienda al campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social la integración de los conocimientos de las disciplinas sociales y científicas en una propuesta formativa capaz de activar y conducir diversos patrones de actuación comprometidos con los valores esenciales del razonamiento científico, de la mejora equilibrada y sustentable de la calidad de vida, y de la convivencia armónica entre los diferentes sectores de las sociedades locales y globales. En esta óptica, el campo de formación se constituye en un espacio propicio para la práctica, la reflexión y el análisis de las interacciones de estas dos áreas de conocimiento, que tradicionalmente se han abordado de manera diferenciada.

Si se les observa de manera general, las Ciencias Naturales y las ciencias sociales forman parte constituyente del mundo que nos rodea y, de manera intuitiva y natural, el ser humano transita de una a otra en las actividades diarias: toma decisiones sobre qué productos consumir o no con base en sus características alimentarias o químicas, se traslada en cuestión de minutos de espacios históricos (zócalos, catedrales, plazas, pirámides u otros) a entornos geográficos donde prima la modernidad, o participa en decisiones políticas sobre el manejo de residuos orgánicos, inorgánicos, por poner algunos ejemplos. El docente tendrá el reto de romper esquemas preestablecidos y prejuicios sobre los límites entre la ciencia y la vida social, para proponer situaciones de aprendizaje que logren articular el abordaje conjunto de temáticas complejas.

Al abordar este campo, será importante observar la gradación y la profundidad de los aprendizajes esperados, a medida que los niños transitan de un grado, nivel y período a otro. Para ello, es necesario disponer de un conocimiento muy claro de los estándares de desempeño que se establecen en los períodos que enmarcan la propuesta formativa de cada grado.

Con el fin de orientar la formación de una imagen global del proceso formativo, desde preescolar hasta secundaria, y brindar a los niños una experiencia escolar con mayor continuidad, la siguiente tabla ofrece un panorama general de la gradación y articulación del aprendizaje de las competencias del campo en la Educación Básica.

PREESCOLAR	Establece las bases para el desarrollo del pensamiento reflexivo, mediante procesos básicos de observación, formulación de interrogantes, explicación, resolución de problemas y reflexión. Todo ello, a través del estudio del mundo natural y de su interrelación con el entorno social, histórico, geográfico y político. En este nivel, los niños comprenden su identidad, valoran el cuidado de su cuerpo y viven con responsabilidad la vigilancia compartida de los recursos naturales y del ambiente.
PRIMARIA	Profundiza los procesos, conocimientos, actitudes y valores asentados en preescolar. Las tres asignaturas que forman el campo de formación ofrecen oportunidades de integrar los conocimientos científicos, históricos y geográficos en la comprensión, explicación y análisis de algunos problemas de la vida familiar y comunitaria. Hacia el tercer período de la Educación Básica, los alumnos abordan problemas de mayor complejidad que implican la comprensión de diversas interpretaciones de los hechos y de las formas de actuación ciudadana en los escenarios regional, nacional y mundial.
SECUNDARIA	Consolida la formación en los temas científicos, tecnológicos, históricos y geográficos que se han ido construyendo en los niveles de preescolar y primaria. Aún cuando el nivel de educación secundaria aporta espacios relativamente independientes para el tratamiento de temas disciplinarios, los alumnos articulan los saberes de las cuatro asignaturas del campo en el desarrollo de soluciones conceptuales y tecnológicas a las necesidades y demandas de la sociedad mexicana.

Es importante destacar que los valores, conocimientos y habilidades de este campo deben considerar los vínculos que se tienden con las asignaturas de los otros tres campos formativos.

I.1 Enfoque y orientaciones generales del campo

En los siguientes apartados se proponen algunas ideas clave para el diseño y animación de ambientes propicios para el desarrollo del pensamiento científico, histórico y geográfico. Asimismo, se presentan algunas pautas para detonar la creatividad didáctica en la planificación, evaluación y conducción de clases de la asignatura que concreta la propuesta curricular del campo en el quinto grado de primaria.

Relaciones entre los estándares del período y los aprendizajes esperados de la asignatura

El Currículo 2011 define estándares de desempeño para las asignaturas de Español, Matemáticas y Ciencias Naturales que, además de delinear los parámetros de evaluación de los aprendizajes y orientar la definición de los criterios de acreditación escolar, perfilan el horizonte de actuación docente en cada asignatura.

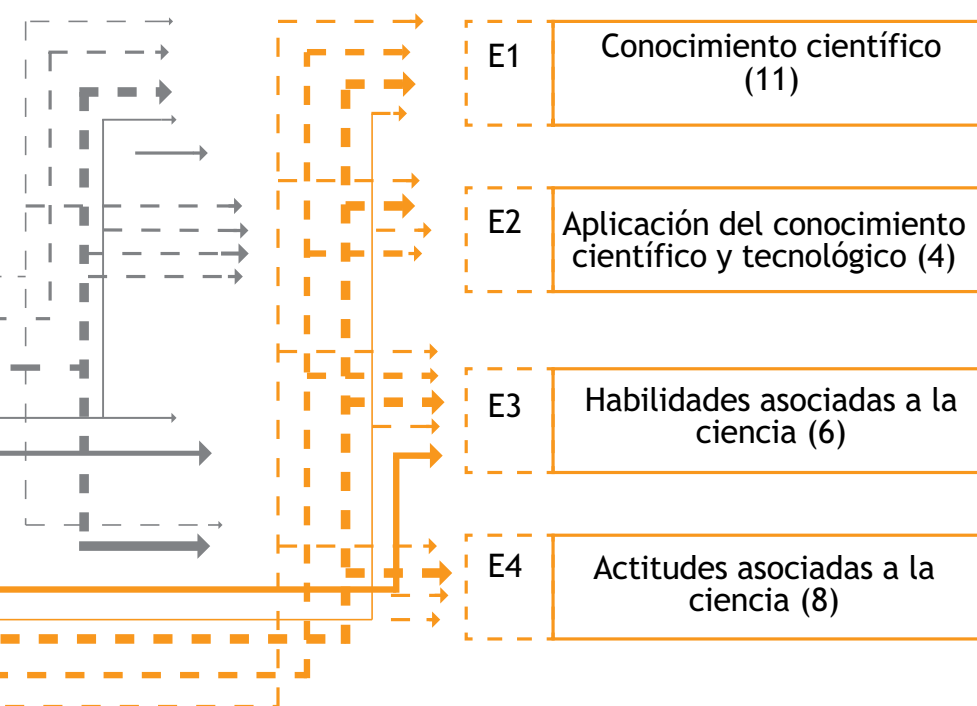
Aprendizajes esperados del cuarto grado

Primer Bimestre	Segundo Bimestre	Tercer Bimestre	Cuarto Bimestre	Quinto Bimestre
Bloque 1 E1 (1,2,3) E2 (1,2) E4 (1,6)	Bloque 2 E1 (4,5,7,8)	Bloque 3 E1 (9,10) E2 (4) E4 (3)	Bloque 4 E1 (9, 11) E2 (3,4) E4 (4, 5)	Bloque 5 E 3 (2)

Bloque 1 E1 (1,2,3) E2 (1) E3v(1,4,6) E4 (6)	Bloque 2 E1 (4,5,7,8) E2 (2) E3 (4) E4 (3,4,5)	Bloque 3 E1 (9) E2 (2,3) E3(5) E4 (1)	Bloque 4 E1 (1,9,10,11) E2 (1,3) E3 (1,5) E4 (,2,6)	Bloque 5 E 3 (2)
Primer Bimestre	Segundo Bimestre	Tercer Bimestre	Cuarto Bimestre	Quinto Bimestre

Aprendizajes esperados del quinto grado

Estándares del tercer periodo





En quinto grado de Primaria, el programa de la asignatura Exploración de la naturaleza y la sociedad reúne los contenidos y aprendizajes esperados de las tres disciplinas del campo de formación, de las cuales sólo Ciencias Naturales presenta estándares de desempeño. Esta situación permite precisar los niveles de dominio de los conceptos y de las habilidades de razonamiento científico que habrán de lograr los alumnos y, en cierto modo, delimita los significados y las tareas que pueden realizar los niños en los espacios de formación histórica y geográfica

En el caso de las Ciencias Naturales es conveniente que el docente identifique las interacciones entre los aprendizajes esperados de los primeros bloques con los estándares previstos en el segundo período de la Educación Básica, como una orientación general para definir el punto de partida de sus estrategias de enseñanza; de igual manera, al proyectar los vínculos de los aprendizajes esperados con los estándares del tercer período, el docente podrá decidir con mayor certeza la gradualidad y las intenciones de cada episodio de aprendizaje.

El diagrama 1 describe las relaciones de los aprendizajes esperados del grado con los estándares de ambos períodos. Esta imagen permite observar que la formación en el nivel preescolar enfatiza el método del razonamiento como base de la conversación científica, más que la adquisición de conceptos biológicos o físicos. En el otro extremo, las relaciones de los aprendizajes esperados del quinto grado con los estándares del tercer período permiten asociar la exploración intuitiva de algunas ideas y tareas de observación, de fenómenos principalmente biológicos, con el proceso de alfabetización inicial. Esta imagen puede auxiliar el diseño de instrumentos y estrategias de evaluación diagnóstica, y en consecuencia, la planificación de lecciones de nivelación y fortalecimiento para los alumnos rezagados; así como las estrategias de integración de equipos de aprendizaje colaborativo para facilitar el apoyo de expertos-novatos. Por otro lado, además de ofrecer un modelo de lectura de los programas y los estándares de desempeño, el diagrama permite ubicar los conceptos científicos de difícil comprensión para los alumnos, identificar los conocimientos precedentes, valorar los impactos en los niveles de dominio de competencias más complejas y las oportunidades de fortalecimiento en el curso escolar.

II.

A

MBIENTES DE APRENDIZAJE PROPICIOS PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS DEL CAMPO



II.1 Orientaciones generales

357

El ambiente de aprendizaje que requiere el campo de formación de Exploración y comprensión del mundo natural y social debe considerar aspectos tales como el espacio donde se trabaja, los recursos y materiales didácticos, las relaciones interpersonales y los aspectos emocionales y afectivos que favorezcan el aprendizaje.

Habrá que tomar en consideración que, en virtud de los adelantos tecnológicos y en telecomunicaciones, los niños tienen gran propensión en asirse a medios visuales que fortalezcan y asienten el sentido de conceptos abstractos o de difícil entendimiento para su edad. Los recursos visuales en estas edades son importantes, pero deben usarse sólo como auxiliares del aprendizaje que favorezcan el desarrollo de grados de abstracción cada vez más complejos a medida que avanzan en su formación.

Será importante, en todo momento, trazar líneas transversales que conecten los hechos históricos con la ubicación geográfica, así como también con las herramientas, los descubrimientos y adelantos tecnológicos y científicos de las que se disponían en los distintos períodos revisados. De allí la importancia de tener mapas, dibujos, imágenes, ilustraciones, elaborados por ellos mismos, y líneas del tiempo o esquemas que sirvan como referencia para situar los hechos históricos, el espacio y los fenómenos de las Ciencias Naturales en un marco de interrelación y correspondencia permanente.

Se debe, asimismo, asegurar que la manera en que estén distribuidas las butacas o bancas, permitan la libre circulación de los estudiantes y el fácil desplazamiento hacia las áreas y paredes de trabajo de cada disciplina.



II.2 Historia

358

El siglo XIX fue un siglo de enorme importancia para nuestro país porque fue una centuria en la que se fundó, construyó y consolidó al mismo tiempo el concepto de Estado-Nación y la identidad de nuestro país.

En este siglo, México obtuvo su independencia de la Corona española que por cerca de 500 años había tenido el control político, económico y cultural de este territorio. El movimiento de Independencia se venía gestando desde finales del siglo XVIII, a raíz de un clima de inconformidad por parte de los criollos, quienes se sentían relegados a un segundo plano para la toma de decisiones políticas y económicas, debido a que la Corona no les permitía ocupar puestos de mando en las empresas del gobierno ni en el gobierno mismo.

El sistema de organización social del siglo XIX era por sí mismo discriminatorio y exclusivo, heredado eminentemente del orden novohispano donde se establecía claramente quién era español, criollo o mestizo, y era tratado en consecuencia. Del otro lado, los indígenas tenían un sistema de castas que les otorgaba jerarquías sociales, y al mismo tiempo comienza a surgir un tipo urbano denominado “lépero”.

Todo este entramado de relaciones sociales comienza a tambalearse en el siglo XIX debido, principalmente, al proceso de Independencia, el auge y capitulación de los liberales en la Guerra de Reforma, acompañados estos dos momentos por el surgimiento y rápido desarrollo de las artes y las letras.

En virtud de este marco, el ambiente de aprendizaje que se establezca para este grado debe considerar dos factores: los hechos históricos por sí mismos y conceptos clave como son el concepto de Nación, libertad, independencia, tolerancia (Ver El Renacimiento revista creada por Ignacio Manuel Altamirano en 1869 donde reúne a liberales y conservadores, apenas dos años después de la restauración de la República), participación, respeto e inclusión.

Dado que el siglo XIX fue un período histórico que condensó varias representaciones de gobierno (Virreinato, Imperio, República, segundo Imperio y República restaurada) y experimentó grandes cambios sociales, es propicio para explorar y vivenciar los distintos conceptos expuestos en el párrafo anterior. El abordaje de este siglo representa también un buen momento para explicar que el uso de estereotipos imposibilita llegar a una comprensión más profunda de los fenómenos. No es exacto, por ejemplo, decir que los españoles son autoritarios o poco democráticos, que Maximiliano y Carlota de Augsburgo eran unos tiranos usurpadores, que el criollo o el mestizo eran inferiores al español peninsular, ni que los liberales eran buenos y los conservadores, perversos. Para superar esas visiones totalizadoras es necesario informarse, investigar, confrontar versiones y discutir, y con ello formarse una opinión sustentada.

Una de las vías de acercamiento a este siglo para los niños de 8 a 9 años que cursan este grado, son las imágenes de los personajes importantes, pero también de los personajes comunes y corrientes (Los mexicanos pintados por sí mismos). Los cuentos y novelas cortas de este siglo, sobre todo a partir de 1836, con la fundación de la Academia de Letrán, son un buen recurso para internarse de manera casi instantánea a la forma de pensar, sentir y desenvolverse en ese siglo.





II.3 Geografía

360

En la asignatura de geografía del quinto grado de la educación primaria el ambiente donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje tienen especial importancia el aula y el entorno inmediato de los niños y niñas.

El aula es el ambiente físico donde los estudiantes realizarán la mayoría de las estrategias didácticas que se diseñen para su aprendizaje, por lo tanto este espacio deberá brindar las mejores condiciones para que se logren los propósitos del programa de estudios.

En el quinto grado nuestros alumnos, además de la asignatura de geografía, estudian otras asignaturas, por lo que se debe asignar en el aula espacios para cada una de ellas.

Debe asignarse espacios para colocar imágenes geográficas ya que éstas juegan un papel importante para conocer personas, lugares y las modificaciones del espacio geográfico continental; las líneas del tiempo, mapas, recursos audiovisuales y demás tecnologías de la información y la comunicación son recursos eficientes para la realización de trabajos experimentales y tridimensionales.

Para fomentar el estudio de la Geografía se recomienda colocar diversos materiales que estimulen a los alumnos a desarrollar su capacidad creativa e imaginación, el deseo de explorar e investigar para saber más sobre un tema, cuestionar y emitir opiniones, compartir e interactuar con sus compañeros y maestro. Para ello, se recomienda:

II.3. Geografía

- Los mapas son representaciones fundamentales para comprender la dinámica del espacio geográfico. Los mapas murales facilitarán al profesor orientar a los alumnos en la lectura, análisis e interpretación del contenido de éstos, por lo que es indispensable disponer de una pared del aula para colocar dichos mapas; además de contar con un lugar para su resguardo.
- Habilitar un espacio donde concentrar cada cierto tiempo, dependiendo del tema a estudiar, periódicos y revistas especializadas a las que los niños recurran para observar imágenes, conocer eventos de actualidad y problemas del continente.
- Es conveniente contar con mesas que permitan la lectura compartida de mapas y la realización de trabajos prácticos, individuales o en equipo, como modelos tridimensionales, carteles, collage, entre otros.

El entorno próximo que puede ser su escuela, su localidad y entidad son los ambientes a estudiar de manera secuenciada, de lo particular a lo general, de lo cercano a lo lejano, lo que permitirá comprender los componentes del espacio geográfico continental, espacialmente integrados en las categorías de análisis de: lugar, medio, región, paisaje y territorio.

Identificar y comprender los componentes, relaciones e interacciones que se dan en el espacio geográfico es complejo y se requiere de cierto grado de abstracción, por lo que es recomendable recurrir a los conocimientos previos de los niños, ya sea de aprendizajes adquiridos en grados anteriores o de experiencias de vida cotidiana, los cuales servirán de punto de partida, detonantes y facilitadores del proceso de aprendizaje.

El uso de recursos didácticos diversos hará posible que los estudiantes desarrollen las habilidades geográficas de observación, análisis, síntesis, representación e interpretación; apliquen los conceptos de localización, distribución, diversidad, temporalidad y relación; y se fomenten actitudes de conciencia, pertenencia y valoración del espacio geográfico.





II.4

Ciencias Naturales

El contexto juega un importante papel en el aprendizaje de nuevas ideas. Los conceptos de ciencias pueden formar una red interdependiente de ideas, que seguirán siendo oscuros e irrelevantes para la mayoría de los niños (y adultos) hasta que se vinculen con los sucesos de todos los días. Si en un currículo de Ciencias Naturales se estudian tópicos complicados o abstractos como conceptos aislados, serán de poco interés para la mayoría de los niños, pero si se articulan alrededor de un tópico interesante, que posiblemente atraviese muchas áreas curriculares, el estudio cobra vida y toma sentido para los alumnos.

Iniciar con las ideas cotidianas tiene sus propios problemas. Si adquirimos nuestros conocimientos sobre el mundo a través de experiencias cotidianas, que frecuentemente entran en conflicto con la visión científica, es conveniente iniciar con la exploración de la forma en que los niños usan las palabras (e ideas) en su vida diaria. Esta es la parte de la clase donde hacemos que sus ideas surjan. Sólo entonces podemos ayudarlos a desarrollar y, donde se necesite, revolucionar estas ideas dentro de un entendimiento científico creciente.

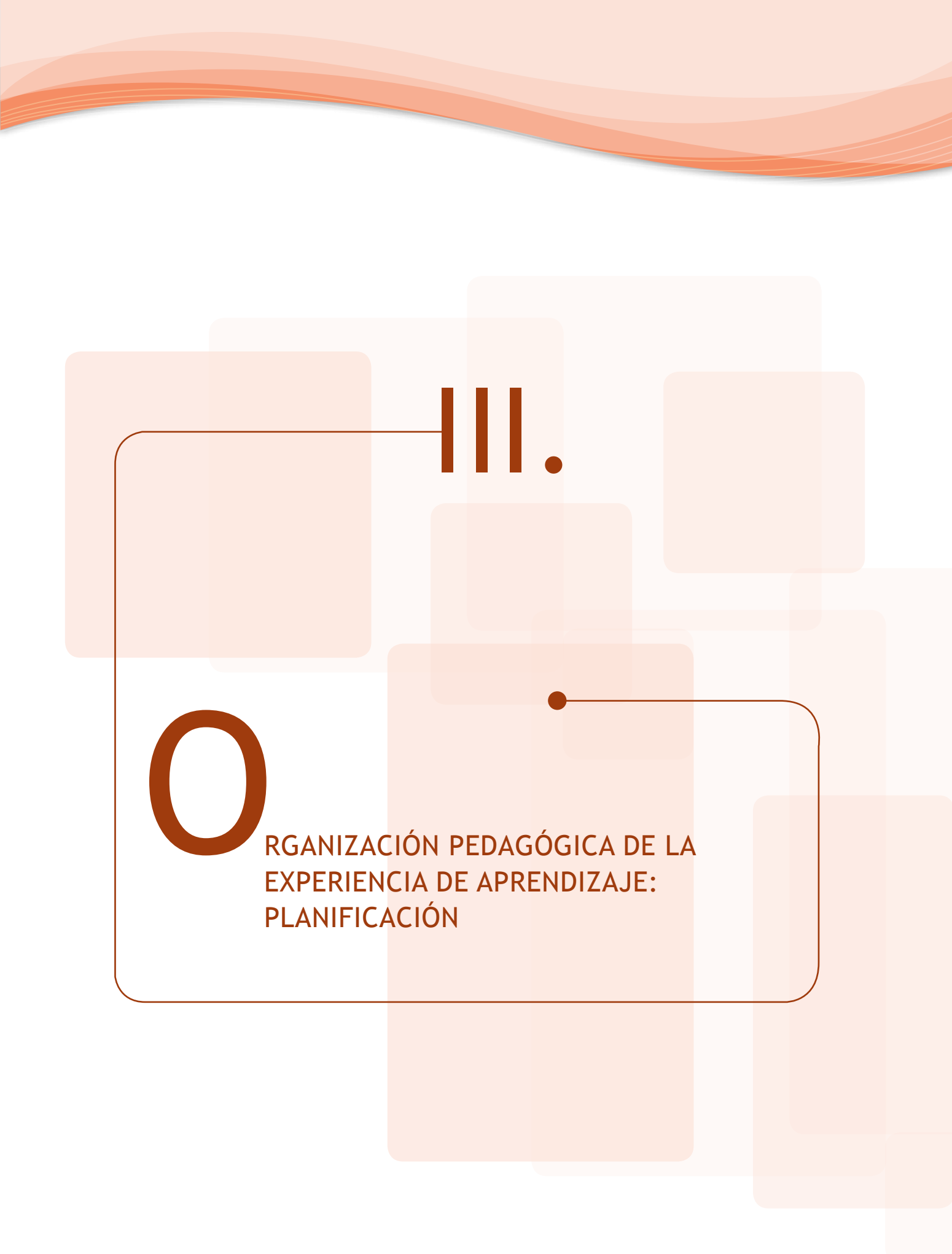
En la Educación Básica debemos comprimir en tan sólo unos cuantos años de escolarización un entendimiento que a la humanidad le tomó siglos desarrollar; y dado que no podemos esperar que los niños arriben a esas ideas científicas por sí mismos, el trabajo del maestro es presentar esas ideas a los alumnos en la fase de intervención de la clase. A los científicos les lleva tiempo generar nuevas ideas; con frecuencia los miembros de la “vieja escuela” tienen que morir antes de que se acepten las nuevas formas de pensar.

II.4. Ciencias Naturales

Como maestros tenemos que conducir a los alumnos a través de revoluciones de pensamiento similares, en la fase de reformulación de la clase, para que puedan compartir las poderosas formas de pensamiento que nos han permitido empezar a entender nuestro entorno. Esta aproximación de la enseñanza y el aprendizaje necesita asentarse en contextos realistas, útiles y significativos para los estudiantes.

Sólo así será posible alejar a los niños de las guías de estudio para repasar en el último minuto, y que sirven para llenar la memoria de corto plazo con palabras sin sentido, aprendidas por intuición o corazonada, para pasar un examen. El propósito de la enseñanza de la ciencia es ayudar a los jóvenes a comprender cómo funciona el mundo y habilitarlos para cuidarlo y cuidarse a sí mismos. Si entienden y usan esas ideas, entonces realmente saben. Las ideas que encuentran en la escuela necesitan convertirse en parte de su forma de vida. Con este entendimiento profundo los alumnos pueden pasar un examen ahora, la próxima semana o el próximo año -porque el repaso se convierte en una tarea cotidiana a medida que usan sus ideas científicas. Todo lo que deba repasarse en el último minuto no ha sido útil para el aprendiz, y después de los exámenes probablemente se olvidará. En contraste, las ideas que se usan se incorporan a nuestros hábitos de pensamiento y de percepción. Esta forma de aprendizaje establece un paralelo con la manera en que avanza la ciencia.

La tarea del docente consiste en decidir cómo diseñar situaciones que aporten el tiempo que necesitan los alumnos para adoptar y reformular las nuevas ideas y experiencias que realizan a través de su intervención.



III.

O

RGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LA
EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:
PLANIFICACIÓN

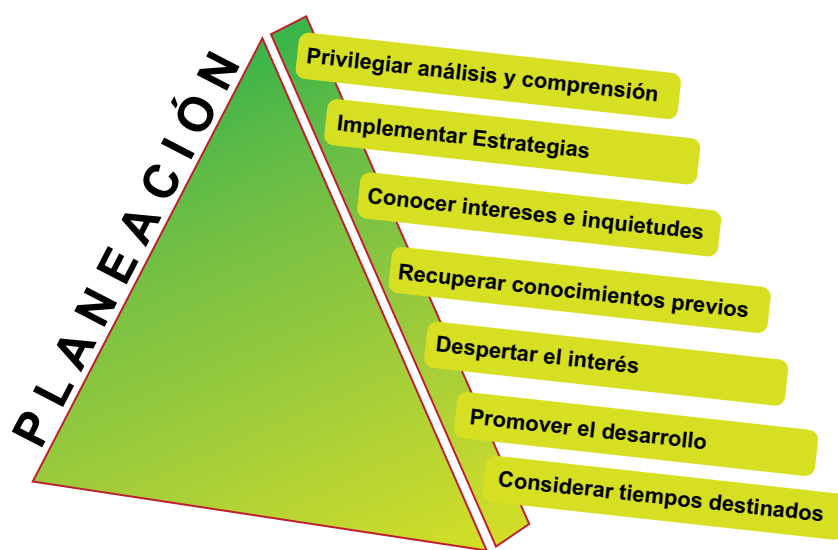


III.1 Historia

367

Historia en quinto año continúa con el análisis de los eventos históricos de nuestro país, aunque el nivel es de mayor profundidad y amplitud por lo que el maestro requiere poner atención en los siguientes dos puntos esenciales:

1. Aplicar una evaluación diagnóstica para identificar los conocimientos, habilidades y destrezas que poseen los alumnos al inicio del año escolar.
2. Tomar en cuenta, al inicio del ciclo, todos los elementos involucrados en el enfoque del cual se parte para elaborar la planificación:



Al disponer de un panorama general, el maestro será capaz de construir sus planes de clase tomando en cuenta todos los elementos. Es importante dar prioridad a los contenidos que presentan mayor dificultad y, por lo tanto, requieren mayor tiempo y estrategias para movilizar los saberes.

Será importante para la asignatura de Historia en este grado, promover actividades que fomenten la búsqueda y sistematización de información y la comprensión de la lectura por sobre la memorización de hechos, fechas y nombres de personajes ilustres.

Para ello, se requiere investigar sobre los temas, coleccionar elementos relevantes para interpretarlos, explicarlos y discutirlos dentro de los proyectos o estudios de caso. Los contenidos de los Bloques II al V, dan oportunidad de que los alumnos descubran que los “acontecimientos históricos” son multicausales, por lo que requieren tener más de una referencia que les permita identificar las causas. Esta tarea se debe ver como un medio para que los alumnos deduzcan las redes que relacionan las causas con los efectos, y por lo tanto no lleguen a conclusiones simplistas acerca de los eventos históricos. El incluir estas oportunidades de análisis abre la posibilidad de que los estudiantes logren relacionar de manera compleja los hechos históricos con la realidad sociohistórica de ese momento, y evita que se acostumbren a soluciones lineales, unilaterales.

Los contenidos del México Independiente hasta nuestros días de quinto año es una buena oportunidad para que se construya, junto con los alumnos un modelo de indagación sobre las fases, problemas que enfrentó el México independiente, así como la génesis del México revolucionario. La formación en historia no tiene como propósito la acumulación de información, se trata de formar a los estudiantes en el análisis simultáneo del hecho histórico desde dos perspectivas: la del individuo que se identifica con los acontecimientos del pasado, y la del estudioso de la historia que toma distancia e identifica los nexos con el presente y las limitaciones o errores que en su momento el hecho histórico tuvo. Formar en estas dos dimensiones permite ir conformando “agentes sociales” y no sólo espectadores pasivos que se conformen con entender en forma superficial su entorno histórico (Carretero, 2010).

Los hechos históricos no son unidireccionales, y por lo tanto no obedecen solamente a una variable (política o social, por ejemplo). El formar estudiantes que puedan indagar sobre las interrelaciones de variables apoya el capital cultural necesario en las sociedades para potenciar sus conocimientos sobre los hechos pasados y presentes.

A continuación se ofrece un ejemplo de plan de clase en el que se promueven las habilidades de búsqueda de información, reflexión y análisis de un hecho histórico ubicado en el programa de estudios de quinto grado de primaria.

III.1.2. Ejemplo de un plan de clase. Historia

Bloque: III Del Porfiritato a la Revolución Mexicana

Aprendizajes esperados: Reconoce el papel de la inversión extranjera y el desarrollo económico, científico y tecnológico durante el Porfiriato.

Describe las condiciones de vida e inconformidades de los diferentes grupos sociales en el Porfiriato.

Temas a desarrollar: El Porfiriato: Estabilidad, desarrollo económico e inversión extranjera. Ciencia, tecnología y cultura. La sociedad porfiriana y los movimientos de protesta: campesinos y obreros.

Tiempo: 2 semanas

¿Qué requieren los alumnos aprender?	¿Cómo lo voy a llevar a cabo?	¿Cuáles son los recursos con los que cuento?	¿Cómo voy a distribuir el tiempo para que se logren los aprendizajes?
Las variables involucradas en la década porfirista y las relaciones causales de los movimientos de protesta.	Dividir en 8 equipos para investigar sobre los rubros elegidos por el maestro: 1° Estabilidad y Desarrollo económico 2° Inversion extranjera 3° Ciencia 4° Tecnología quinto Cultura 6° Movimiento obrero y campesino 7° Sociedad porfirista 8° Ambiente sociopolítico del México Porfirista. Presentación de lo más relevante ante el grupo de los 8 equipos participantes. En un segundo momento los alumnos construyen un cuadro de causas y otro de efectos, asistidos por el maestro para realizar andamiajes cuando no puedan identificar conexiones.	Hemerotecas. Biblioteca escolar Libros de texto Entrevistas Investigación electrónica	1ra Semana: Investigación de los equipos y elaboración de la presentación. 2da. Semana: Lunes y martes agotar las presentaciones. Miércoles a viernes: Construcción de cuadro de causas y efectos, con sus interrelaciones y presentación en el periódico mural del salón o escuela.

¿Qué estrategia utilizo para apoyar lo que necesitan aprender?	¿Cómo y cuándo voy a verificar lo aprendido?	¿Puedo integrarlo con algún otro contenido del campo?	¿Qué tareas voy a dejar para fortalecer lo que requieren aprender?
La estrategia requiere enfocarse a formar alumnos activos, en el saber hacer, por lo que se deben utilizar estrategias de: Comprensión de la tarea, mediante la visualización anticipada de la misma. Ensayo y error (con retroalimentación del profesor para ver si es el camino a seguir)	La evaluación formativa requiere acompañar el proceso debido a que este plan de clase necesita de retroalimentación constante del profesor	De manera explícita hay conexión con el campo de formación social y para la convivencia.	Se dejan la realización de entrevistas a diversas personas: Historiadores, Profesores de historia Que amplíen en tema y los alumnos construyen las preguntas.



III.2 Geografía

372

Con el propósito de organizar las experiencias de aprendizaje es indispensable que el docente lleve a cabo una planificación que le ayude definir las estrategias que implementará, en la asignatura de geografía, para el logro de los aprendizajes esperados, el desarrollo de las competencias geográficas y las competencias para la vida propuestas en el programa de estudios de quinto grado.

Es necesario que los profesores tengan claridad en lo que pretenden lograr con el estudio de la geografía, preguntarse ¿qué van a enseñar?, ¿cómo lo van a enseñar?, y, ¿para qué lo van a enseñar? Las respuestas a estas interrogantes orientará los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, es indispensable tener siempre presente que lo que se busca es que los niños aprendan de manera significativa, es decir, dar la oportunidad de que ellos desarrollen su conocimiento a partir de lo que ya saben sobre el tema, y establezcan relaciones entre estas nociones previas, lo que aprenden y los sucesos que ocurren en su entorno.

Previo a la planificación es esencial conocer y analizar el Plan de Estudios de la Educación Básica de Primaria, el programa de geografía para quinto grado y los programas de esta asignatura de grados anteriores; estos últimos con el fin de saber que contenidos han estudiado los educandos y el grado de complejidad con que se trabajan. De los documentos antes citados es necesario identificar claramente los propósitos de la geografía para la educación básica en primaria y en especial los que se especifican para el quinto grado.

Tener presente el enfoque de la asignatura en el que se establece que el aprendizaje de ésta se centra el estudio del espacio geográfico, entendido como la representación de una realidad socialmente construida. Para lo cual, considera:

- La construcción del concepto de espacio geográfico, a través del reconocimiento de los componentes naturales, sociales, culturales y económicos que lo integran; las relaciones e interrelaciones que entre éstos se produce y que imprimen cierta organización a un espacio determinado.
- Las categorías de análisis espacial con las que es posible trabajar: el lugar, el paisaje, la región, el medio y el territorio.
- La escala espacial que se analizará en quinto de primaria es el continente, sin embargo, es importante hacer referencia a lo que ocurre en los contextos local, nacional, regional y mundial, con el fin de favorecer la comparación y establecer semejanzas o diferencias.
- Recurrir a las experiencias cotidianas relevantes y previas de los estudiantes con respecto al espacio donde viven (situaciones que observan de manera directa) y las relacionen con realidades físicamente distantes de su entorno. Además de sondear las situaciones que resultan de interés para los alumnos y sobre las cuales escuchan cotidianamente.
- El contexto natural, social, cultural y económico en el que se desenvuelven los estudiantes.
- Promover la participación individual, por equipos y con el resto del grupo, en un ambiente de confianza que se fomente la exposición de los diferentes puntos de vista de los educandos, la cooperación y la construcción colectiva del conocimiento.
- Involucrar a los miembros del grupo a realizar tareas comunes, con el fin de impulsar la colaboración, la discusión, el planteamiento de propuestas y soluciones conjuntas ante diferentes situaciones y problemas.

Por otro lado, es indispensable tener claridad en cuáles son las competencias geográficas establecidas en el programa de la asignatura, las cuales contribuyen al logro de las competencias para la vida. La apropiación de estas competencias geográficas permitirá a los educandos enfrentar de manera razonada situaciones relativas a su desenvolvimiento en el espacio geográfico local y en otras escalas.

Una parte medular a considerar en la planificación son los aprendizajes esperados para el quinto grado y las propuestas de contenido que se abordarán para lograrlos. Ambos elementos servirán para definir la(s) secuencia(s) didáctica(s) de cada bimestre y el nivel de complejidad que éstas tendrán.

Tener en cuenta que las secuencias didácticas tienen un inicio de rescate de las ideas previas, desarrollo propiamente del contenido, y cierre en el que se establecen conclusiones. En el desarrollo de éstas es importante usar recursos didácticos variados como materiales impresos, audiovisuales, informáticos, entre otros; además del libro de texto, álbumes cartográficos y atlas. Se sugiere establecer un cronograma que delimite el tiempo disponible para el desarrollo de cada secuencia didáctica.

Contemplar que al final del curso el programa solicita la realización de un proyecto, por lo que es prioritario conocer el propósito y los fines que se persigue con su realización, y la metodología (fases del proyecto: planificación, desarrollo y socialización) para llevarlo a cabo. Asimismo, considere que en quinto grado los educandos tienen más herramientas para involucrarse en la selección, definición y desarrollo de su proyecto.

Por último, es importante establecer los criterios, recursos e instrumentos del proceso de evaluación (diagnóstica, permanente o formativa, y sumativa).

A partir de los elementos antes citados los docentes pueden realizar la planificación bimestral del curso; sin embargo, se sugiere elaborar un plan de avance semanal que permita trabajar en el corto plazo las secuencias didácticas.

Para el desarrollo de secuencias didácticas significativas es necesario conocer los contenidos del tema y los aprendizajes esperados que se pretende lograr con el estudio de éstos. Para ello, es importante considerar qué, cómo y para qué aprenden geografía los niños.

Al diseñar las secuencias didácticas es indispensable tomar en cuenta lo siguiente:

- El enfoque de la asignatura.
- La función del docente como facilitador del aprendizaje en el aula, así como el papel activo del alumno como constructor de su proceso de aprendizaje.
- Las etapas (inicio, desarrollo y cierre) y sesiones (horas de clase) en las que se organizará la secuencia.
- Además pregúntese, ¿qué escalas espaciales usarán?, ¿qué imágenes, esquemas, material cartográfico requerirá?, ¿cómo organizará el trabajo? (Momentos de trabajo individual, en equipo o sesión plenaria), ¿qué actividades desarrollarán fuera del aula o en casa?, ¿qué productos obtendrán (maquetas, carteles, trípticos, folletos, mapas temáticos, entre otros materiales)?, ¿cómo realizará la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa?

Por último, se sugiere al docente que conforme avance en el desarrollo del curso, realice ajustes y adecuaciones a la planificación inicial con el fin de lograr los propósitos educativos. Sobre todo, porque es en el trabajo continuo donde detectará los intereses, las necesidades y deficiencias de sus educandos.



III.3

Ciencias Naturales

375

Los alumnos de quinto año de primaria por lo general se encuentran en una etapa de desarrollo en la que el entendimiento de procesos proviene principalmente de la interacción directa con el entorno y en la que la percepción temporal no está aún bien definida. Por éstas razones, para lograr el entendimiento de fenómenos que ocurren en escalas de tiempo extensas se requerirá de la adquisición de una percepción temporal más amplia en la que se aprecie la repetición de un mismo fenómeno en diferentes momentos y lugares, y la existencia de continuidad y transformaciones dentro de diferentes procesos.

Gracias a la construcción del programa de contenidos didácticos, se puede propiciar el avance en la percepción temporal en los alumnos, ya que los temas iniciales implican procesos que se repiten en diferentes entornos, que tienen una duración temporal corta y que permiten la experimentación directa, como son la relación entre la nutrición y el funcionamiento de los sistemas corporales, para el buen funcionamiento del cuerpo humano, así como los cambios en cuanto a requerimientos nutricionales y funcionamiento del cuerpo a medida que las personas crecen.

Igualmente, para propiciar las competencias de prevención y toma de decisiones favorables, además de lograr una mejor percepción temporal es necesario, como sucede en Historia, desarrollar la capacidad de pensar un mismo fenómeno desde diferentes perspectivas, ocurriendo en momentos y sitios diferentes. El trabajo directo con las personas del entorno cercano y la experimentación con los elementos del medio circundante, es fundamental para el desarrollo de dichas competencias.

Es necesario promover satisfactoriamente estas competencias y continuar con temas que requieren un mayor desarrollo conceptual y espacio-temporal para evitar complicaciones, como podría ser un avance grupal desequilibrado. En la explicación del cambio climático, la selección natural o de algunas fuerzas elementales de la naturaleza, estas carencias resultarían evidentes y prácticamente impedirían el avance en el aprendizaje en el aula.

El trabajo en equipo, la participación y motivación de actividades dentro de la escuela, así como el involucramiento de los padres de familia en el proceso de enseñanza, resulta clave para experimentar las diferencias de percepción espacial y temporal; procurar un ambiente de respeto y objetividad, resulta clave para el desarrollo de sentimientos empáticos.

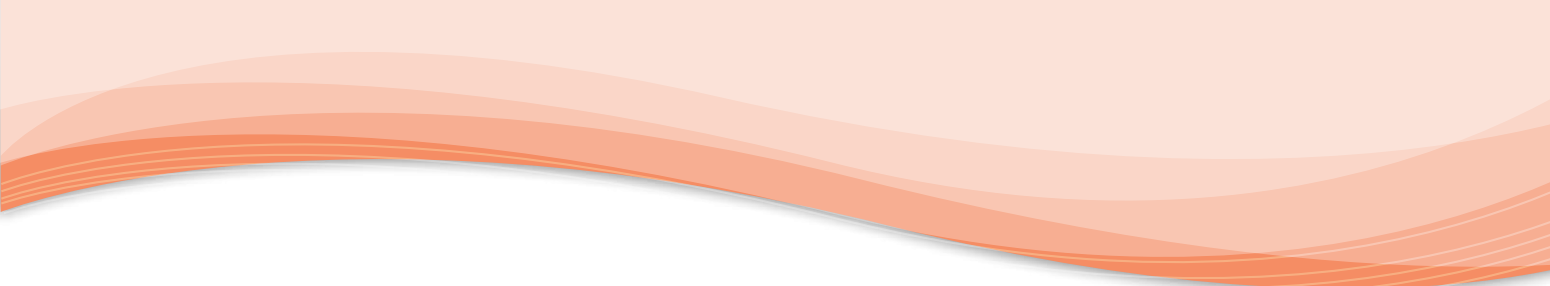
En lo concerniente a las dinámicas de trabajo, para poder hacer un buen seguimiento del desarrollo de la percepción temporal y la empatía, puede comenzarse con actividades en equipos reducidos e ir incrementando las actividades grupales conforme se avance en la complejidad de los temas, para así permitir que las diferencias en desarrollo se compensen mediante el intercambio de experiencias vitales.

Algunos proyectos grupales que impliquen la participación de los alumnos durante todo el ciclo escolar, favorecerán el desarrollo de la percepción espacio-temporal, del concepto de cambio, de la toma de decisiones conjuntas en un ambiente de respeto y del desarrollo de empatía.

Cada proyecto se desarrolla con múltiples particularidades, sin embargo, en forma general se consideran las siguientes etapas:

ETAPA DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Planificación	Se propone un problema y se realiza un intercambio de ideas para establecer los propósitos, las actividades que se llevarán a cabo, los recursos necesarios, y la forma en la que presentarán. Es importante calendarizar las actividades a realizar.
Desarrollo	Puede incluir diversas actividades, por ejemplo: La búsqueda de información La realización de experimentos (si es necesario) Las visitas a sitios de interés Las encuestas en la comunidad La elaboración de modelos Registro de actividades

Comunicación	Esta fase es para saber si integraron los conocimientos, habilidades y actitudes, puede ser mediante: periódicos murales folletos grabación de videos y audios exposiciones feria de las ciencias presentación oral frente al grupo
Evaluación	La planificación debe considerar una forma de dar seguimiento al desarrollo de su proyecto y llevar a cabo ejercicios de autoevaluación y coevaluación, que permita identificar logros, retos, dificultades y oportunidades para avanzar en el desarrollo de nuevos aprendizajes.



IV.

E VALUACIÓN



La evaluación que lleva a cabo el maestro de educación básica, es pieza esencial de su labor de acompañamiento y precisa que refleje el aprendizaje esperado y el avance académico de los alumnos. Para ello es necesario distinguir los diferentes momentos y tipos de evaluación que se tienen en el contexto educativo y que por su intención se verá reflejada en las actividades que se realicen durante el proceso enseñanza-aprendizaje. Así el maestro puede contar con diferentes tipos de evaluación en función del momento de su aplicación y estas son: evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación sumativa, cada una de ellas tiene sus propios rasgos y características peculiares.

- La **evaluación diagnóstica** es la actividad por medio de la cual el docente obtiene información de los conocimientos previos con que cuentan los alumnos antes de iniciar nuevos aprendizajes. Esta evaluación se lleva a cabo al empezar un curso, al comenzar un nuevo bloque o tema y el maestro con base en la información recabada, puede reorganizar su plan de clase y propiciar los aprendizajes esperados en función del nivel de conocimientos expresados por los alumnos y en función de las motivaciones e intereses explicitados por ellos, lo que le permitirá elegir la estrategia didáctica más adecuada, de modo que se propicie la optimización del proceso enseñanza-aprendizaje.
- La **evaluación formativa** es la práctica mediante la cual el docente da seguimiento educativo individual o grupal y se apoya en ella para identificar los logros y dificultades que se generen durante la articulación de saberes o para apreciar el camino que sigue la formación de los alumnos y, con base en ella, orientar de mejor manera el logro de los aprendizajes esperados. Si bien los momentos y las características que adquiere la evaluación formativa están en función de la orientación pedagógica del docente, es factible señalar algunas acciones que pueden fortalecer el logro de los aprendizajes esperados de los alumnos:
 - Identificación de fortalezas y áreas de oportunidad en el aprendizaje de los alumnos (valorar el saber).
 - Detección de aciertos y destrezas de los alumnos para aplicar y fortalecer su aprendizaje constructivo y significativo (valorar el saber hacer).
 - Fomento de una actitud y juicio crítico de forma responsable, ya sea individual o grupal (valorar el saber ser).

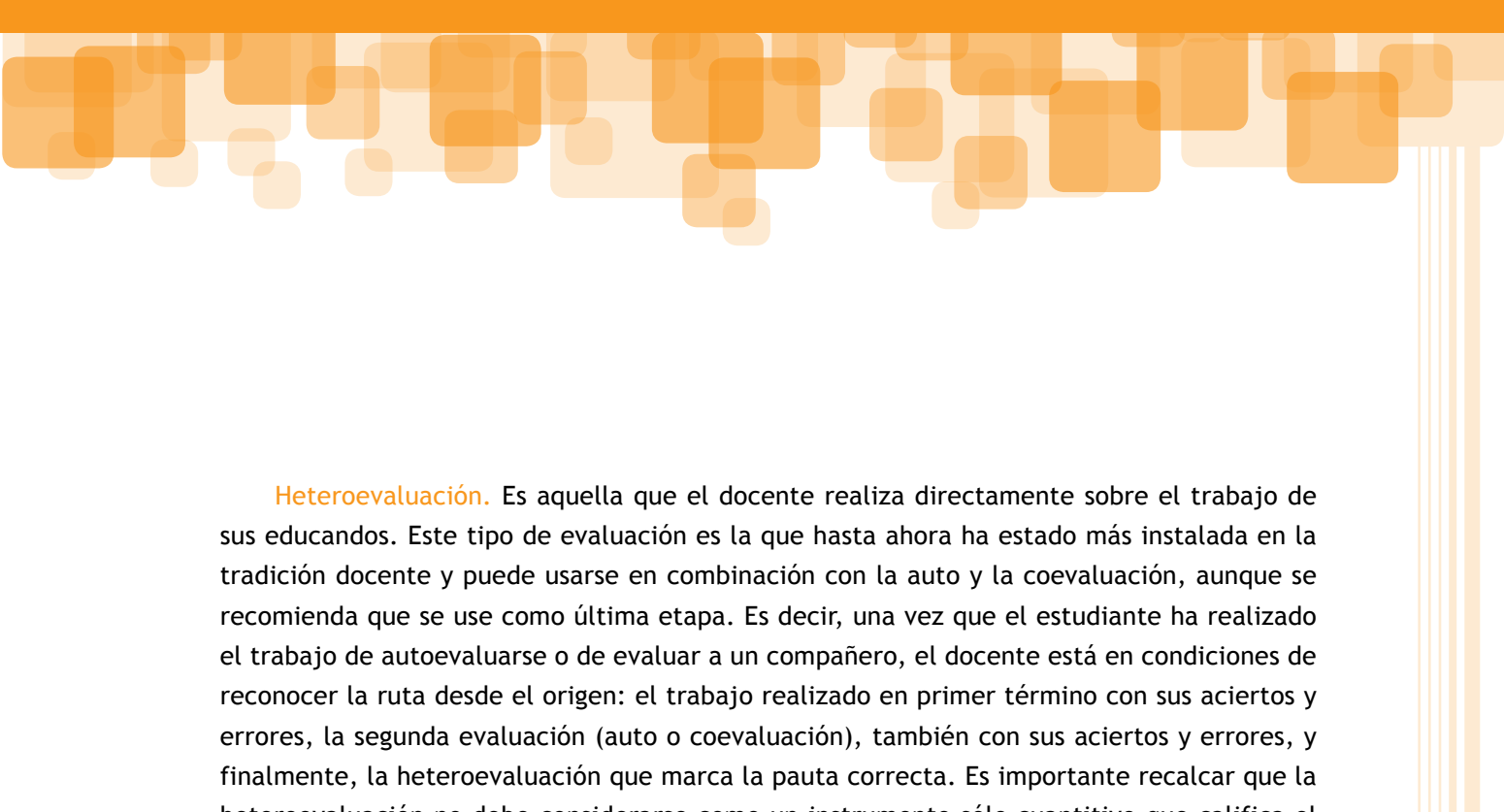
- **La evaluación sumativa** permite integrar de forma acumulativa el avance que ha tenido el alumno; desde el inicio de su aprendizaje hasta su conclusión, y puede generarse al finalizar un curso, nivel, bloque o unidad temática. En muchos casos con esta evaluación se cuantifica qué tanto el alumno logra acumular información y se basa en parámetros para medir y determinar el puntaje de aprendizaje.

Estos tipos de evaluación no se contraponen, sino más bien se complementan y sirven de apoyo en el desarrollo de la labor docente. Al realizar el planeamiento de la práctica pedagógica, el docente debe considerar los momentos en que se pueden aplicar los diversos procesos evaluativos, porque con estos tipos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa), se tiene un panorama de cuándo y para qué se usa cada una, así como la propuesta de aprendizaje a la que el maestro puede llegar, siendo necesario orientar la evaluación en sentido integrador para generar las mismas oportunidades educativas y de desarrollo humano que promueva en los alumnos la toma de decisiones informada, razonada, responsable y orientada a lo largo de su vida tanto en el ámbito individual, grupal y social.

Por otra parte, habría que considerar que de acuerdo con los actores que en cada caso realizan la evaluación dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje se reconocen la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

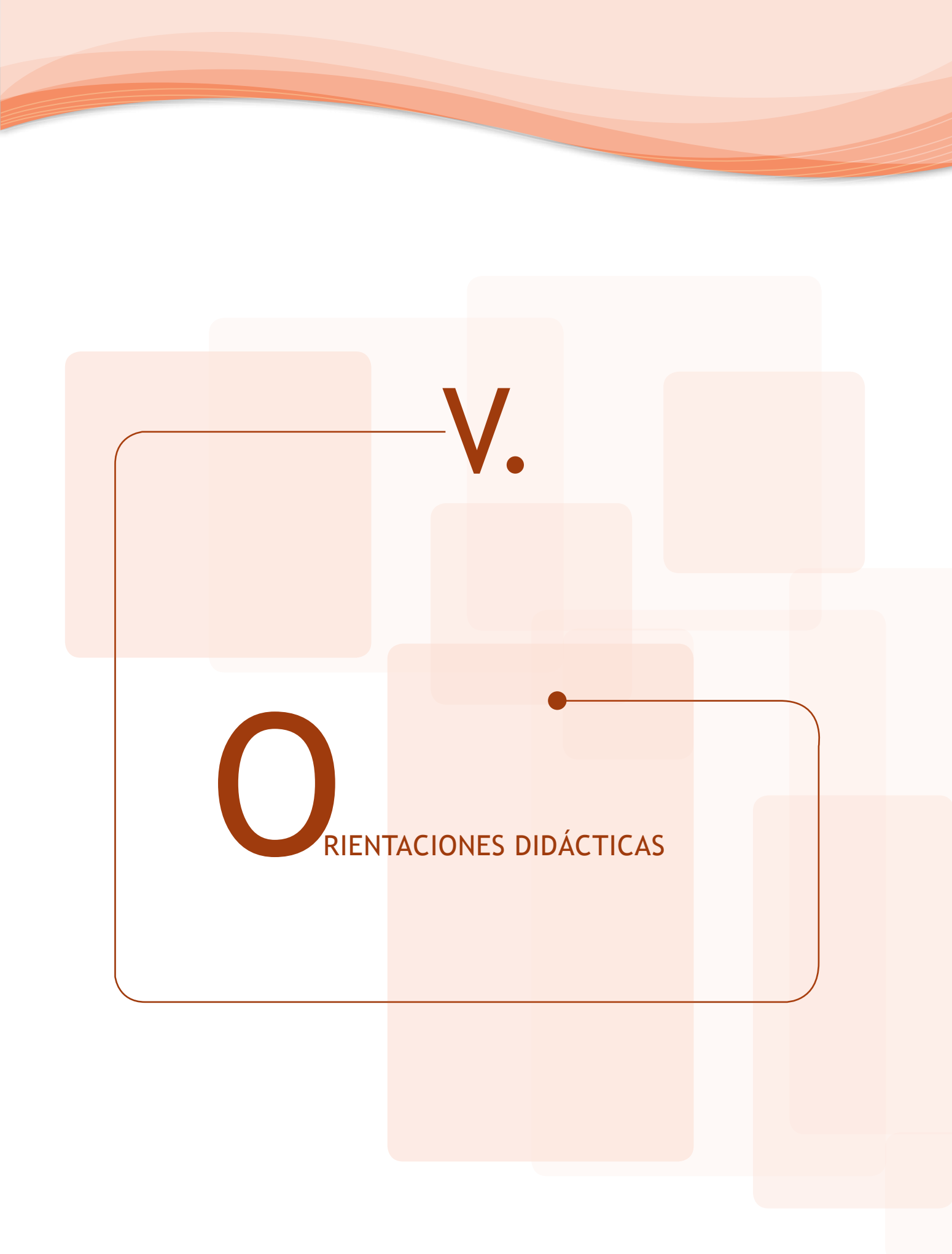
Autoevaluación. Ésta se produce cuando el alumno evalúa sus propias actuaciones, es decir, su desempeño durante el proceso de aprendizaje; para ello, se pretende promover en él una actitud crítica y reflexiva sobre sus logros, si considera que es necesario exigirse un poco más para superar y mejorar su tarea educativa. Es una valoración de las propias capacidades y formas de aprender; y favorece en los educandos su autonomía al responsabilizarse de su aprendizaje. En el caso de la autoevaluación es indispensable que el docente plantee previamente las pautas o criterios a considerar para realizarla.

Coevaluación. Consiste en la evaluación mutua, conjunta, de una actividad o trabajo determinado realizado entre varios. Por ejemplo, al término de un trabajo en equipo, cada integrante valora lo que le ha parecido más interesante de los otros. Es importante que el docente para iniciar a los educandos en este tipo de evaluaciones comience por valorar exclusivamente los aspectos positivos; asimismo de promover en el grupo un ambiente de confianza y respeto.



Heteroevaluación. Es aquella que el docente realiza directamente sobre el trabajo de sus educandos. Este tipo de evaluación es la que hasta ahora ha estado más instalada en la tradición docente y puede usarse en combinación con la auto y la coevaluación, aunque se recomienda que se use como última etapa. Es decir, una vez que el estudiante ha realizado el trabajo de autoevaluarse o de evaluar a un compañero, el docente está en condiciones de reconocer la ruta desde el origen: el trabajo realizado en primer término con sus aciertos y errores, la segunda evaluación (auto o coevaluación), también con sus aciertos y errores, y finalmente, la heteroevaluación que marca la pauta correcta. Es importante recalcar que la heteroevaluación no debe considerarse como un instrumento sólo cuantitativo que califica el resultado, sino considerar el proceso que condujo a ese resultado.





V.

O

RIENTACIONES DIDÁCTICAS



V.I Historia

387

Dado que el siglo XIX fue un período de luchas armadas, pero fundamentalmente ideológicas, será interesante trabajar este aspecto con los niños, ya que, a través de ciertos ejercicios, se puede promover la movilización de saberes, actitudes y valores; esto es, promover la confrontación de ideas a partir de lecturas y argumentos fundamentados.

La historia para los niños de estas edades puede llegar a ser aburrida y tediosa ya que no cuentan con una capacidad desarrollada para relacionar sucesos que pasaron hace ya mucho tiempo con su propio contexto. Y esto se agudiza más si la historia se reduce a aprenderse fechas, nombres de personajes históricos, de batallas o tratados, o a copiar las monografías de los actores históricos.

La historia, sin embargo, puede cobrar mucho interés en los niños si se les hace partícipe de ella mediante diversos recursos didácticos, de investigación, recreación de los hechos, análisis y reflexión.

En este apartado se darán dos ejemplos de cómo integrar a los niños al proceso histórico y hacerles comprender que ellos mismos son parte de ese edificio. El primer ejemplo será realizar un análisis del Himno Nacional y el segundo, interpretar una obra de teatro sobre la gestación de la Independencia.

V.1.1. Ejemplo de clase. El Himno Nacional

El propósito de esta actividad radica en hacer hincapié sobre un elemento común en la rutina escolar de los niños (todos los lunes los niños entonan el Himno), recuperar su significado histórico y hacerlo significativo.

Para esta actividad, será recomendable que tengan a la mano la letra del himno para poder referirse a él y reconocer el significado de las dos primeras estrofas. Para ello, el profesor hará preguntas detonadoras, escuchará las respuestas de los niños, y utilizará sus mismas afirmaciones para reafirmar sus conocimientos, corregirlos y complementar la información.

(Coro) Mexicanos, al grito de guerra El acero aprestad y el bridón, Y retiemble en sus centros la tierra Al sonoro rugir del cañón.	II Ciña ¡Oh Patria! tus sienes de oliva de la paz el arcángel divino, que en el cielo tu eterno destino por el dedo de Dios se escribió. Mas si osare un extraño enemigo profanar con su planta tu suelo, piensa ¡Oh Patria querida! que el cielo un soldado en cada hijo te dio.

V.1.Historia

Actividad	Orientaciones
1ª estrofa	
El profesor pregunta a los niños si saben quién escribió el Himno Nacional, en qué época y en qué circunstancias.	El profesor explica, en caso de que los niños no conozcan las respuestas, y ofrece un contexto histórico de la época. La historia misma de cómo se compuso la letra del himno es interesante y amena.
El docente pide a los niños que lean la primera estrofa y digan si, en términos generales, la entienden. A continuación, se les solicita a los niños que busquen en un diccionario las palabras que no entiendan y las pongan en contexto. Con ello, se busca que encuentren un significado más preciso de lo que están leyendo. Para fomentar la participación, es deseable hacer preguntas como: ¿De qué acero se habla? ¿Por qué se habla de guerra? ¿Por qué se usa la palabra bridón y no brida?	Aquí será propicio introducir el panorama general de la historia de México en el siglo XIX: un siglo caracterizado por guerras (Independencia, intentona de Barradas de reconquistar México en 1829, Guerra de los Pasteles 1838, Invasión Norteamericana 1847, Guerra de Reforma 1857-61, Segundo Imperio 1863-67, República Restaurada 1867).
2ª estrofa	
Mismo ejercicio que para la primera estrofa. Esta vez, las preguntas detonadoras para la segunda estrofa serían: En los primeros tres versos, ¿Quién es el sujeto de la oración? ¿Qué hace el Arcángel? ¿Por qué González Bocanegra no escribió esta parte de manera más sencilla?	Este ejercicio tiene que ver con la estética de la época. El sujeto de la oración es el Arcángel, pero no se puso al inicio de la misma porque lo que se busca es un efecto poético que produce mayor impresión en el receptor, favorece la rima, y esa figura retórica se conoce como hipérbaton y consiste en dar otro orden a la morfología de la oración. González Bocanegra recurrió a estas figuras retóricas y a esta forma de expresión porque ésa era la estética del siglo XIX: un discurso exaltado sobre los hechos y personajes que forjaron la identidad nacional.

¿Por qué se habla de un extraño enemigo? ¿A quiénes representa? ¿e qué planta se habla?	El extraño enemigo son todos los invasores extranjeros que asediaron a nuestro país. La planta significa el pie, lo cual da la idea de invasión, de pisar y afincarse en nuestro territorio. A esta figura retórica se le conoce como sinécdoque particularizante (la parte por el todo).
Actividad de cierre	
El profesor solicita a los niños que realicen el siguiente ejercicio: si tuvieran que escribir un himno a la patria, ¿qué escribirían?	Solicitar que realicen una pequeña composición de dos estrofas.
Tema de discusión: ¿Por qué escribiste esto? Nota: Esta actividad podría ser la primera del análisis del Himno Nacional, ya que en el ejercicio de crear, el niño puede reconocer el proceso por el cual pasó González Bocanegra, plasmando los sucesos históricos de su época.	Esto da pauta para que el niño exprese lo que comprende de su contexto, de su territorio y del concepto de patria. El profesor deberá entonces hacer reflexionar a los niños sobre el contexto en el que se escribió el himno y cómo ese contexto histórico define en gran medida nuestra realidad actual.

Como puede observarse, con este pequeño ejercicio, se ponen en movimiento el conocimiento histórico y literario, actividades de búsqueda de información, comprensión y expresión escrita, análisis, reflexión y contextualización de los hechos históricos mediante la extrapolación de lo que sucedió hace más de 150 años y lo que sucede en nuestros días.

Mediante el refuerzo de estos recursos en las demás sesiones, el alumno podrá llegar a una comprensión más reflexiva de la historia y será capaz de realizar interrelaciones con su propio espacio y contexto.

a) Obra de teatro

Para este ejercicio se sugiere la obra de teatro: *El grito de libertad en el pueblo de Dolores*, de José Joaquín Fernández de Lizardi, aunque puede ser otra. La selección de esta obra se hizo por varios factores: es corta, tiene sólo dos actos, involucra muchos personajes y relata un hecho histórico (la proclamación de la Independencia).

Actividad	Orientaciones
El profesor enuncia los personajes y solicita voluntarios para representarlos.	Como hay dos actos, algunos niños pueden actuar en el primero y los demás en el segundo.
El profesor distribuye los roles, el libreto y explica el contexto del suceso histórico.	
Los niños no tienen que aprenderse los parlamentos, pueden leer la obra.	El profesor tendrá cuidado de que los niños hagan las modulaciones de voz que corresponden al estado anímico, a la condición social y al género de cada personaje.
El profesor interrumpe la lectura cada cierto tiempo (al cabo de no más de tres o cuatro páginas de lectura) para abrir temas de discusión sobre lo recién leído.	Habría que hacer notar a los niños el uso del lenguaje, el carácter de los personajes, las diferencias o similitudes de aquella época y la nuestra.
Una vez terminada la lectura, el profesor solicita a los niños que elaboren un comentario de media página sobre la obra de teatro recién leída.	
El texto que los niños escriban será de gran apoyo para conocer cuál es la impresión de los niños sobre la obra de teatro, el proceso histórico, los personajes, el habla de los personajes, entre otros muchos aspectos.	La riqueza de este ejercicio radica en formular temas de discusión o de debate sobre los aspectos que los niños comentaron, ya que será en esta familiarización del suceso histórico que el niño podrá elaborar para sí mismo un escenario más próximo a él, y por ello más significativo.

Sin embargo, el profesor debe estar atento y hacer notar a los niños que ese texto es una de muchas interpretaciones que se hacen de un hecho histórico, y si es posible, hacerles notar dónde el autor está dando su punto de vista, o sesgando los hechos.

Las obras de teatro son una vía de aproximación a la historia, pero los cuentos, las películas y los poemas son también métodos efectivos de entendimiento y acercamiento a la historia.



V.2 Geografía

392

Para el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de las competencias geográficas que se exponen en el programa de la asignatura en el quinto grado de la educación primaria, se proponen como estrategias las secuencias didácticas y al final del curso los proyectos.

Las secuencias didácticas, son un conjunto de actividades secuenciadas, estructuradas y articuladas en tres momentos (inicio, desarrollo y cierre), con una intención educativa, mismas que se desarrollan en diferentes contextos y tienen como referente el enfoque de la asignatura.

Los aprendizajes esperados orientan al docente durante el proceso de aprendizaje, ya que éstos definen lo que se espera logren los niños con el estudio de la geografía. Por lo antes citado, estos aprendizajes son el referente fundamental para diseñar adecuadas estrategias didácticas, a través de las cuales, mediante actividades específicas, sea posible valorar en los educandos la adquisición y desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes. Esto es con el propósito de que dichas actividades de aprendizaje, implementadas por el docente, permitan el logro de las competencias de la asignatura en este nivel educativo.

Es importante mencionar algunas de las actividades que se pueden llevar en las secuencias didáctica son:

- Las exposiciones orales, conferencias, mesas redondas, coloquios, debates, entre otros.
- Juegos de simulación geográfica.
- La elaboración, análisis y lectura de material cartográfico.

V.2. Geografía

- Dramatizaciones.
- Proyectos de investigación.
- Trabajos de campo y excursiones de prácticas geográficas.
- Lectura de imágenes.
- Elaboración y análisis de infografías.
- Uso de medios audiovisuales y computacionales.
- Elaboración de modelos tridimensionales.
- Investigaciones documentales, hemerográficas, estadísticas y cartográficas.
- Realización de escritos.
- •rabajos o actividades extraescolares en la comunidad, como campañas o programas de capacitación o divulgación.
- Elaboración de esquemas, diagramas de flujo, mapas mentales o conceptuales, entre otros.

Los proyectos didácticos favorecen la aplicación integrada de los aprendizajes, a través de la participación de los alumnos en el planteamiento, diseño, investigación, seguimiento y evaluación de las actividades, lo que permite formar actores sociales con competencias sociofuncionales. La enseñanza se orienta hacia el desarrollo de capacidades de independencia y responsabilidad por parte de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, así como a la formación de una mejor vida en sociedad, debido a la práctica social y formas de comportamiento democrático.

El proyecto consta de un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan para resolver un problema, producir algo o satisfacer una necesidad; además, de que conduce al desarrollo de competencias. El proyecto tiene que situarse en contextos particulares, pueden desarrollarse de manera individual, colectiva o mixta.

Para el diseño de un proyecto es importante considerar lo siguiente:

1. **PLANIFICACIÓN.** A partir de los conocimientos previos de los educandos se considera lo siguiente:
 - Definición del proyecto. Aquí se pretende hacer un análisis de las necesidades e intereses de los estudiantes. Es decir, identificar qué se quiere hacer, el ámbito que abarca y el contexto donde se ubica. Incluye la búsqueda de información bibliográfica, hemerográfica, cartográfica, entre otras, sobre el problema a resolver.
 - Justificación. Se explica la importancia y urgencia del problema que se busca resolver, y por qué el proyecto es la propuesta más adecuada para hacerlo.
 - Propósito. Se define y acota el destino del proyecto, los efectos que se pretenden generar; es decir, por qué se quiere hacer. Destinatarios o beneficiarios.
 - Meta ¿Cuánto se quiere hacer? ¿qué necesidades concretas se cubrirán y qué recursos se requerirán? Definición del producto final.
2. **DESARROLLO.** Se implementan actividades de integración y sistematización de la información.
 - Procedimiento. Ubicación espacio-temporal de las actividades a realizar. Cronograma de actividades. Métodos, técnicas y tareas contempladas.
3. **CIERRE.** Diseño de actividades que permitan la reflexión crítica y divulgación de los resultados obtenidos.
 - Análisis. Aquí se revisarán y socializarán el logro de las metas y las experiencias obtenidas durante el desarrollo del proyecto.
 - En ambas estrategias didácticas los mapas son la herramienta principal para desarrollar en los niños y niñas el concepto de espacio geográfico. El mapa es la representación parcial o total, a escala, de la superficie terrestre, sus elementos fundamentales son: las coordenadas geográficas, signos convencionales, los nombres y cifras expresivas, los cuales permiten la ubicación y distribución de los objetos y fenómenos geográficos.
 - Como fuente de información ayuda a que los estudiantes hacer relaciones e inferencias del conocimiento geográfico, pero esto requiere que los alumnos desarrollen habilidades como:

- a) La orientación del mapa.
- b) La interpretación de los símbolos convencionales.
- c) La localización a través de coordenadas geográficas.
- d) La comprensión de la proporcionalidad, por medio de la escala.
- e) La comparación de objetos y fenómenos geográficos dentro de un mismo mapa o entre diferentes mapas.
- f) Elaboración de relaciones de causa-efecto entre los objetos y fenómenos geográficos que se estudian.





V.2 Ciencias Naturales

396

Para la realización de un proyecto, se requiere de una metodología por medio de la cual se llegue a la resolución del o los problemas planteados sobre diversas temáticas. Los proyectos pueden hacerse individualmente o en equipo, aunque es preferible la segunda opción, pues representa la oportunidad para fomentar el trabajo colaborativo, asignando tareas y posteriormente hacer la integración de los resultados. De esta forma, se podrá realizar el trabajo optimizando el tiempo y con resultados positivos, así como demostrar que la capacidad de aplicar lo aprendido y desarrollar habilidades y actitudes en la solución de problemas tecnológicos, científicos o ciudadanos.

Es importante recordar que un buen trabajo en equipo requiere de una gran responsabilidad de parte de cada uno de sus integrantes; con ello los alumnos también reflexionar, a tomar decisiones adecuadas y a valorar las actitudes y formas de pensar de tus compañeros con una actitud democrática y participativa, con lo que se contribuirá a su mejoramiento personal y social.

A continuación, se ofrece un ejemplo de proyecto para el abordaje de un tema en particular relacionado con el programa de estudios de Ciencias Naturales, en quinto grado.

V.3. Ciencias Naturales

V.3.1. Realización de un proyecto

V.3.1.1. Ficha del proyecto

Concepto	Descripción
NOMBRE DEL PROYECTO:	Importancia de la biodiversidad
PROGRAMA:	Quinto grado
BLOQUE:	Bloque II: ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Los seres vivos son diversos y valiosos, por lo que contribuyó a su cuidado.
TEMA:	Tema 1. Biodiversidad: cantidad y variedad de grupos de seres vivos y de ecosistemas.

397

V.3.1.2. Elementos a considerar para la realización de un proyecto

Problema a investigar	La biodiversidad en la alimentación y otras actividades humanas
Propósito	Que los alumnos investiguen por lo menos cinco especies que consumen cotidianamente en su alimentación y cinco especies que utilizan en otras actividades.
Actividades a realizar	Diseño de entrevistas Aplicación de entrevistas Búsqueda y registro de información Análisis de la información Preparación de productos para la fase de comunicación.
Recursos necesarios	Encuestas para entrevista Libros, revistas, Internet Dependiendo de la forma de presentación elegida: papel, pinturas, fotografías, dibujos (carteles, periódico mural, folletos, presentación oral frente al grupo); computadora y proyector (presentación electrónica)
Forma de presentación de los resultados	Varía en función de los recursos disponibles y de los acuerdos del equipo.
Calendario de actividades	Se requiere establecer un calendario preciso para la realización de cada etapa, de preferencia, marcando los responsables de ejecutar cada una de las acciones previstas.

V.3.1.3. Ejemplo de actividades

1. Formen equipos de cuatro personas y elijan alguno de los siguientes cinco usos que podemos darle a la biodiversidad.

- a) Alimentación
- b) Medicinales
- c) Vestido y como ornato (fibras, tintes, etcétera)
- d) Construcción de viviendas
- e) Artesanías

2. Diseñen y elaboren un formato para hacer entrevistas y aplíquenlo a las personas que vivan en su comunidad y que se dediquen a una de las cinco actividades elegidas.

3. Realicen una investigación documental y de campo en su comunidad sobre cinco especies vegetales que sean utilizadas en alguna de las actividades humanas mencionadas.

4. En el mercado tradicional, visiten a las personas que se dediquen a la venta de vegetales comestibles y plantas medicinales e indaguen de dónde proceden, si son mexicanas, si ha cambiado mucho las especies que venden y, si es el caso, cómo se usan.

5. Realicen una búsqueda en las bibliotecas de su localidad y si es posible en Internet, de preferencia en páginas que terminen en edu, pub y org.

6. Registren y organicen la información.

7. Analicen la información y prepárenla en el formato elegido para su comunicación.

V.3.1.4. Elementos básicos para la catalogación de los datos

- Nombre común y nombre científico
- ¿Cuál es su origen? ¿Es nativa o introducida?; ¿Es silvestre o fue domesticada y se cultiva?
- ¿Es especie endémica?
- ¿Qué parte (s) de la planta consumimos?

V.3.1.5. Evaluación del trabajo por proyectos

La evaluación que se realice en los proyectos no deberá ser un elemento que se dé al final de los mismos y que refleje una valoración solamente cuantitativa: debe considerar todo el proceso, mediante la observación directa a los participantes, sus actitudes, habilidades y destrezas durante el desarrollo de las actividades. El profesor debe ser la guía que realice revisiones parciales y aporte elementos para los ajustes que se requieran en aras de concretar el logro del objetivo establecido en el mismo proyecto.

Como instrumentos de evaluación podrían utilizarse:

a) Lista de cotejo

Lista de Cotejo para la Evaluación de Proyectos			
Indicadores	Hecho	Pendiente	No realizado
Elección del tema a investigar.			
Definición de objetivos claros y factibles.			
Establecimiento de un plan de trabajo que incluye un cronograma.			
Definición de las actividades propuestas para llevar a cabo el proyecto.			
Localización de fuentes potenciales de información.			
Análisis de la información obtenida en distintas fuentes.			
Presentación de resultados.			
Autoevaluación y coevaluación de proyectos.			

Rúbrica: que mida el desempeño en el trabajo y los productos del portafolio

Indicadores de desempeño CRITERIOS	Desempeño Óptimo (DO)	Desempeño Satisfactorio (DS)	Desempeño Insuficiente (DI)
ORGANIZACIÓN	Todo el equipo participa, es puntual en la entrega de productos parciales y colabora en la exposición, aunque no siempre esté al frente. Entregan el portafolio completo y a tiempo.	Alguno de los integrantes no ha participado; El equipo se retrasa una o dos sesiones en la entrega de productos parciales. Entregan el portafolio pero faltan uno o dos documentos	Es notable su desorganización, algunos de los integrantes no ha participado y no conocen el tema. Su planificación no se ha respetado, se atrasan sus entregas parciales. Su portafolio está incompleto y lo entregan después de lo acordado.
CONTENIDO	El desarrollo del tema contesta al problema planteado. Utilizan e incluyen información e imágenes pertinentes y referencias bibliográficas adecuadas.	Con el desarrollo del tema no es muy clara la respuesta a la pregunta original; o falta coherencia y no es posible concluir. Algunas de las fuentes utilizadas no son adecuadas.	El desarrollo del tema no es claro, hay carencia de secuencia y coherencia y no contesta la pregunta planteada. El trabajo carece de referencias bibliográficas o bien todas las que presentan no son adecuadas.
PRESENTACIÓN	La presentación es original, con limpieza y ortografía. Es notable que los integrantes han preparado su trabajo, no leen y mantienen contacto visual con su audiencia. La presentación se realiza de acuerdo al tiempo destinado)	La presentación tiene buen diseño pero tiene fallas en limpieza y ortografía. Es notable que algunos integrantes no han preparado su trabajo, leen y no mantienen contacto visual con su audiencia. La presentación sobrepasa el tiempo destinado.	La presentación fue elaborada sin cuidado de las formas. Los integrantes del equipo leen y no mantienen contacto visual con su audiencia. La presentación sobrepasa el tiempo destinado



VI Bibliografía

401

Historia

- Arévalo, Javier (Coord.) (1998), *Didáctica de los medios de comunicación*, México, SEP.
- Cardona Hernández, Xavier (2002), *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, España, Graó.
- Carretero, Mario, González, María Fernanda, La “mirada afectiva” en la historia: lectura de imágenes históricas e identidad nacional en Argentina, Chile y España, en http://www.uam.es/otros/eduhist/downloads/mirada_afectiva.pdf Consulta: enero 2011
- Carretero, Mario, María Fernanda González (2008), “Aquí vemos a Colón llegando a América. Desarrollo cognitivo de imágenes históricas”, en *Cultura y Educación*, 20 (2).
- Carretero, Mario y James F. Voos (comps) (2004), *Aprender y pensar la historia*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Carretero, Mario (1997), *Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia*, Madrid, Visor, Col. Aprendizaje.
- Carretero, Mario et al. (2006), *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, España, Paidós, col. Educador.
- Carretero, Mario (2004), *Aprender y pensar la historia*, España, Amorrortu.

- ----- (1998) “El espejo de Clío: identidad nacional y visiones alternativas en la enseñanza de la historia”, en Cero en Conducta. La Historia y su enseñanza, año 13, núm. 46, México.
- ----- (1996) Construir y enseñar, España, Visor, Col. Aprendizaje visor, núm. 120.
- Falcón, Gloria (1998), “Los museos y la enseñanza de la historia”, en Cero en Conducta. La Historia y su enseñanza, año 13, núm. 46, México.
- Fernández Cuesta, Raimundo (1998), Clío en las aulas, España, Ediciones Akal.
- González Muñoz, Carmen et al. (2002), La enseñanza de la historia en el nivel medio. Situación, tendencias e innovaciones, Madrid, Anaya, Col. Anaya Educación, núm. 21.
- Lerner, Victoria (comp) (1997), Los niños, los adolescentes y el aprendizaje de la Historia, México, Fundación SNTE.
- Levstik, L. et al., (2005), Doing history. Investigating With Children in elementary and Middle Schools, USA, Lawrence Erlbaum Associates Inc.
- Los mexicanos pintados por sí mismos. Tipos y costumbres nacionales (1974), México, Manuel Porrúa, reproducción facsimilar de la edición de 1855.
- Merchán, F. Javier (2005), Enseñanza, examen y control: profesores y alumnos en la clase de Historia, España, Octaedro.
- Pulckrose, H. (2000), Enseñanza y aprendizaje de la historia, Madrid, Ed. Morata.
- Ramírez, Rafael (1998) “La enseñanza de la historia por medio de problemas”, en Cero en Conducta. La Historia y su enseñanza, año 13, núm. 46, México.
- Trepát, Cristófol A. (2000), El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales, España, Graó.
- Tribo, Gemma (2005), Enseñar a pensar históricamente, Horsori, col., España, Cuadernos de formación del profesorado, núm. 19.
- <http://www.pekenet.com/video-la-cultura-o-civilizacion-maya.html>, consulta, agosto 2011.
- <http://www.mexicodesconocido.com.mx/notas/3899-Personas-y-personajes,-trajes-criollo-y-mestizo>, consulta, agosto 2011.
- http://es.wikipedia.org/wiki/Virreinato_de_Nueva_Espa%C3%B1a, consulta, agosto 2011.
- <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/46861674656253275754491/>

- p0000001.htm, consulta, agosto 2011.
- <http://www.discutamosmexico.com.mx/>, consulta, agosto 2011.
 - <http://feeds.feedburner.com/discutamosmexico>, consulta, agosto 2011.
 - Primera película filmada en México: Porfirio Díaz montando en Chapultepec, 1896, en <http://www.youtube.com/watch?v=wRUUfug8Ix8>, consulta, agosto 2011.
 - Grabación de Porfirio Díaz. Carta a Tomas Alba Edison, 1909 (voz original) en: <http://www.youtube.com/watch?v=eKhi6OpEYv4>, consulta, agosto 2011.
 - Entrada de Zapata y Villa a la Ciudad de México en: <http://www.youtube.com/watch?v=VsVy8b5k-Cs&feature=related>, consulta, agosto 2011.
 - Zapata y Villa durante una comida en la Ciudad de México: <http://www.youtube.com/watch?v=loGs87fR2PU&feature=related>, consulta, agosto 2011.
 - Historia Mínima de México en: <http://www.colmex.mx/pdf/historiaminima.pdf>, consulta, agosto 2011.
 - <http://www.bicentenario.gob.mx/>, consulta, agosto 2011.
 - Nueva Biblioteca del niño mexicano. INEHRM:
 - Audiolibros <http://audiolibros.bicentenario.gob.mx/>, consulta, agosto 2011.
 - Descarga de libros: http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_booklibrary&task=showCategory&catid=34, consulta, agosto 2011.
 - <http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/ElDespertadorAmericano.pdf>, consulta, agosto 2011.
 - Cronología de la Independencia de Nueva España
 - http://www.bicentenario.gob.mx/cdigital/crono_independencia.pdf, consulta, agosto 2011.
 - El Plan de Iguala: <http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/PlanDeIguala.pdf>, consulta, agosto 2011.
 - IMER: <http://feeds.feedburner.com/discutamosmexico>, consulta, agosto 2011.
 - Primera película filmada en México: Porfirio Díaz montando en Chapultepec, 1896, en <http://www.youtube.com/watch?v=wRUUfug8Ix8>, consulta, agosto 2011.

Geografía

- Atlas ilustrado del mundo, (2006), México, Reader's Digest.
- Atlas regionales y especiales, (1994). Teoría y práctica, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Bataillon, Claude, (1997), Espacios mexicanos contemporáneos, México, FCE-El Colegio de México.
- Barraqué, G., (1997), Crecer y crear en las clases de Geografía, La Habana, Curso 58. Pedagogía' 97, Editorial Palco.
- Carrascal Galindo, Irma Eurosia, (2007), Metodología para el análisis e interpretación de los mapas, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Cenapred, (2001), Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres en México, México.
- Cervantes Ramírez, Marta Concepción, (2002), Plantas de importancia económica en las zonas áridas y semiáridas de México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Coll, César y Elena Martín, (2006), Vigencia del debate curricular Aprendizajes básicos, competencias y estándares, México, SEP.
- Coll-Hurtado, Atlántida y María de Lourdes Godínez Calderón, (2003), La agricultura en México: un atlas en blanco y negro, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Coll-Hurtado, Atlántida, (2005). Geografía económica de México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Coll-Hurtado, Atlántida y otros, (2007), La minería en México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- De Sarrailh, E., (1992), Acerca de la Escuela y la Enseñanza de la Geografía, Publicación Especial No. 5, Buenos Aires, Academia Nacional de Geografía.
- García López, Yahir G. , (2007), Geografía económica de México, México, Patria.
- Gómez de Silva, Guido, (1997), Diccionario geográfico Universal, México, FCE.
- Gómez Escobar, María del Consuelo, (2004), Métodos y técnicas de la cartografía temática, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).

- Guillochon, Bernard, (2003), La globalización. ¿Un futuro para todos?, Francia, Larousse (El mundo contemporáneo).
- de Mc Gregor, María Teresa y otros, (2005), La cuenca de México y sus cambios demográfico-espaciales, México, UNAM- Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Hiernaux Daniel y Alicia Lindón, (2006), Tratado de geografía humana, España, Anthropos-UAM.
- Leal, Marina y otros, (1995), Temas ambientales. Zona metropolitana de la Ciudad de México, México, UNAM, Departamento del Distrito Federal, Gobierno del Estado de México, Semarnap.
- López Villafañe, Víctor y Carlos Uscanga (coord.), (2000), México frente a las grandes regiones del mundo, México, Siglo Veintiuno Editores.
- (1997), Globalización y regionalización desigual, México, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Maderey Rascón, Laura Elena y J. Joel Carrillo Rivera, (2005), El recurso agua en México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Josefina Morales (coordinadora), (2005), México. Tendencias recientes en la Geografía industrial, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Ortega Varcárcel, José, (2000), Los horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía, España, Ariel.
- Ortiz Álvarez, María Inés, (2005), La población hablante de lenguas indígenas en México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Propin Frejomil, Enrique, (2003), Teorías y métodos en geografía económica, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Ramos Trejo, Alejandro y otros, (2007), Conocimientos Fundamentales de Geografía I, México, UNAM-Mc Graw Hill.
- -----(2009), Conocimientos Fundamentales de Geografía II, México, UNAM-Mc Graw Hill.
- Soria Sánchez, E., (1996), "La enseñanza de la Geografía en el contexto de la educación del siglo XXI", Quito, Ecuador, Geografía Aplicada y Desarrollo, Año XVI, No. 32.
- Téllez Vargas, Martín. Atlas geográfico universal, México, Mc Graw Hill, 2003.
- Vidal Zepeda, Rosalía, (2005), Las regiones climáticas de México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).

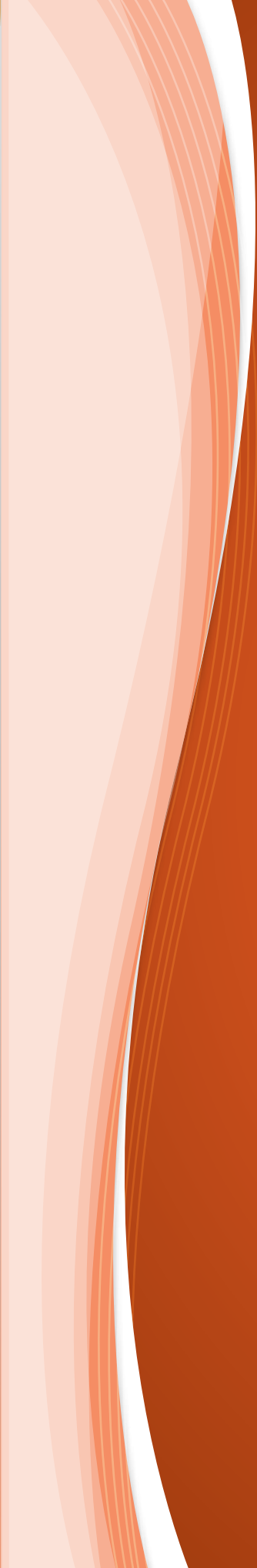
Ciencias Naturales

- Balocchi, E., Modak, B., Martínez, M., Padilla, K., Reyes, F., Garritz, A. (2005) “Aprendizaje cooperativo del concepto de cantidad de sustancia con base en la teoría atómica de Dalton y la reacción química”. Parte II. Educación Química, México, Vol. 16(4), pp. 550-561.
- Barbosa, R. M. N. y Jófili, Z. M. S. (2004), “Aprendizagem cooperativa e ensino de química parceria que dá certo”, Ciência & Educação, Brasil, 10(1), 55-61.
- Bizzo, N., El-Hani, Ch. N. (2009). “Darwin and Mendel: evolution and genetics”. Journal of Biology Education. Vol. 43 (3), pp. 108-114.
- Carrascal Galindo, Irma Eurosia (2007), Metodología para el análisis e interpretación de los mapas, México UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Cenapred (2001), Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres en México, México.
- Cohen, E. G. (1994) “Restructuring the classroom: Conditions for productive small groups”, Review of Educational Research 64, 1-35.
- Coll-Hurtado, Atlántida y María de Lourdes Godínez Calderón (2003), La agricultura en México: un atlas en blanco y negro, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Cooper, B. S., Gargan, A. (2009), “Rubrics in Education: Old term, new meanings”. Kappan. September, pp.54-55
- Cooper, M. M. (1995), “Cooperative Learning. An Approach for Large Enrollment Courses”, J. Chem. Educ., 72(2), 162-164.
- Chamizo, J. A., Izquierdo, M. (2007), “Evaluación de competencias en el pensamiento científico” en Alambique. Didáctica de las Ciencias Experimentales. 51, 9-19.
- Gagné, E. (2002), “Habilidades básicas y áreas de estudio: Las ciencias” en Psicología cognitiva del aprendizaje escolar, Madrid, Aprendizaje Visor.
- García López, Yahir G. (2007), Geografía económica de México, Patria, México.
- Gómez de Silva, Guido, (1997), Diccionario geográfico Universal, México, FCE.
- Jiménez Aleixandre, M. P. (2003), “La enseñanza y el aprendizaje de la biología”. Enseñar Ciencias. Jiménez Aleixandre, M. P (coord.), España, Ed. Graó. Pp. 121-146.
- Guillochon, Bernard (2003), La globalización. ¿Un futuro para todos?, Francia, Larousse (El

mundo contemporáneo).

- Gutiérrez de Mc Gregor, María Teresa y otros (2005), La cuenca de México y sus cambios demográfico-espaciales, México, UNAM- Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Johnson, D. W., Johnson, R. T. (1999), Learning together and alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning, Boston, Allyn and Bacon, 5ª edición.
- Koba, S. And Tweed, A. (2009), Hard-to-teach biology concepts: a framework to deepen student understanding, Virginia, NSTA Press:Arlintong.
- Leal, Marina y otros, (1995), Temas ambientales. Zona metropolitana de la Ciudad de México, México, UNAM, Departamento del Distrito Federal, Gobierno del Estado de México, Semarnap.
- Llewellyn, D. (2007), "Inquire within. Implementing inquiry-based science standards in grades 3-8". Corwin Press. Second Edition.
- López Villafañe, Víctor y Carlos Uscanga (coord.) (2000), México frente a las grandes regiones del mundo, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Maderey Rascón, Laura Elena y J. Joel Carrillo Rivera (2005), El recurso agua en México, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Morales, Josefina (coordinadora) (2005), México. Tendencias recientes en la Geografía industrial, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Nussbaum, J. (1992), "La constitución de la materia como conjunto de partículas en la fase gaseosa". Ideas científicas en la infancia y la adolescencia. Driver, R., Guesne, E., Tiberghien, A. (editores) Segunda edición Ministerio de Educación y Ciencia, España, Ediciones Morata, S.A., pp. 196-224
- Qin, A., Johnson, D. W. y Johnson (1995), R. T. "Cooperative versus competitive efforts and problem solving", Review of Educational Research, 65, 129-143.
- Ramos Trejo, Alejandro y otros, (2007), Conocimientos Fundamentales de Geografía I, México, UNAM-Mc Graw Hill.
- --(2009), Conocimientos Fundamentales de Geografía II, México, UNAM-Mc Graw Hill.
- Ross, K., Lakin, L. and McKechnie, J. (2010), Teaching secondary science: constructing meaning and developing understanding. Tercera edición, London, Routledge.

- Sánchez, A., Gil-Perez, D., Martínez-Torregrosa, J. (1996), "Evaluar no es calificar. La evaluación y la calificación en una enseñanza constructivista de las ciencias" en *Investigación en la Escuela*. 30, pp.15-26.
- Sanmartí, N. (2002), *Didáctica de las ciencias en la educación secundaria obligatoria*, Madrid, Síntesis educación.
- Siegel, M. A., Halverson, K., Freyermuth, S., Clark, C. G. (2011), "Beyond: A series of rubrics for science learning in high school biology courses", *The science teacher*, January, pp. 28-33.
- Toseland, R. W. and Rivas, R. F. (1997), *An introduction to group work practice*, Boston, Allyn and Bacon.
- Toulmin, S. K. (1962), *La estructura de las revoluciones científicas*, España, Fondo de cultura económica.
- Ulloa, N., Meraz, S., Delfín, I. y Chino, S. (2002), "Estilos cognoscitivos de aprendizaje en la enseñanza de la ciencia", en Ulloa, N. (coord.) *Dificultades en la enseñanza de la ciencia*, México, UNAM-FES Iztacala.
- Vidal Zepeda, Rosalía, (2005), *Las regiones climáticas de México*, México, UNAM-Instituto de Geografía (Temas selectos de Geografía de México).
- Woolfolk, A. (2010), "Creación de ambientes de aprendizaje" en *Psicología educativa*, México, Pearson Educación, Onceava edición.
- Agencia Espacial Europea (2007) *Primeras animaciones sobre los gases de efecto invernadero, basadas en datos del satélite Envisat*. Consultada el 6 de abril de 2010 desde http://www.esa.int/esaCP/SEMB8XQ08ZE_Spain_0.html
- Educar (2008) *El calentamiento Global. Colección de propuestas para el aula. Ciencias Naturales*. Consultada el 2 de julio de 2011 desde <http://www.educ.ar/educar/site/educar/El%20calentamiento%20global.html?uri=urn:kbee:8e184b30-d3f4-11dc-806e-00163e000038&page-uri=urn:kbee:ff9221c0-13a9-11dc-b8c4-0013d43e5fae>
- Educar (2007) *La emisión de CO₂, un problema global. Colección propuestas para el aula. Ciencias Naturales*. Consultada el 2 de julio de 2011 desde <http://www.educ.ar/educar/site/educar/La%20emisi%F3n%20de%20CO2,%20un%20problema%20global.html?uri=urn:kbee:3358b070-4684-11dc-a17c-00163e000024&page-uri=urn:kbee:ff9221c0-13a9-11dc-b8c4-0013d43e5fae>



Campo de formación

Desarrollo Personal y para
la Convivencia

Quinto grado

1.

CAMPO DE FORMACIÓN DESARROLLO
PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA



I.1

Enfoque y orientaciones generales del campo

El campo de formación Desarrollo Personal y para la Convivencia articula tres asignaturas: Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística en la educación primaria y en la secundaria se complementa con el espacio de tutoría. Cada una de estas asignaturas tiene su identidad curricular, definida por competencias, aprendizajes esperados, contenidos, tiempos y materiales educativos, pero se consideran como un campo de formación porque comparten enfoques, principios pedagógicos y contenidos que contribuyen al desarrollo del alumnado como persona y como ser social.

Al integrarse al campo Desarrollo Personal y para la Convivencia, Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística flexibilizan sus fronteras, amplían su ámbito de acción y enriquecen los procesos formativos sin perder su particularidad.

La enseñanza de estas tres asignaturas en todos los grados de primaria se aborda a partir de cinco bloques. Cada asignatura propone un número diferente tanto de competencias, como de aprendizajes esperados en cada bloque: La asignatura de Formación Cívica y Ética propone ocho competencias, Educación Física propone tres y finalmente, Educación Artística plantea una competencia.

El desarrollo de las ocho competencias de Formación Cívica y Ética, se conciben como un proceso sistemático y continuado desde la formación personal, centrada en el autoconocimiento, el cuidado de sí y la autorregulación, hasta la formación social y política en la que se enfatiza la participación ciudadana, el sentido de justicia y la valoración de la democracia.

La Educación Física propicia la edificación de la competencia motriz, la creatividad, el autocuidado, la convivencia, el deporte educativo y la promoción de la salud al trabajar la corporeidad, es decir, la conciencia que cobra el sujeto de sí mismo para comprender, cuidar, respetar y aceptar la entidad corporal propia y la de los otros, a través de la motricidad. Gracias a que no se reduce al acondicionamiento físico o a la práctica deportiva, la Educación Física contribuye a la construcción de la identidad personal y social al trabajar sensaciones y emociones, al fortalecer la socioafectividad, propiciar el uso provechoso del tiempo libre y promover la equidad y la valoración de la diversidad cultural.



La socioafectividad incluye procesos de conocimiento del entorno, autoconocimiento, reconocimiento de las conductas afectivas personales, empatía, interiorización de las normas, adaptación al entorno y establecimiento de vínculos sociales. Se considera como una dimensión del desarrollo humano porque se puede fortalecer a lo largo de la vida, mediante la acción socializadora de la familia y de la escuela. Un desarrollo socioafectivo sano implica, entre otros rasgos, la capacidad de adaptarse al entorno, de socializar de manera asertiva y efectiva, así como de expresar sentimientos y emociones.

La Educación Artística propone que el alumnado obtenga experiencias estéticas a través de distintos lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro. Para lograrlo es necesario promover la creación del pensamiento artístico mediante la sensibilidad, la percepción y la creatividad, así como apreciar la cultura como bien colectivo.

En la escuela secundaria, la tutoría constituye un espacio para fortalecer la formación del alumnado, acompañarlo en su proceso académico, social y emocional, para apoyarlo en el desarrollo de las habilidades sociales y las capacidades necesarias para el logro educativo, la prevención de riesgos, para optar por estilos de vida saludables así como para construir un proyecto de vida sustentado en sus metas y valores.

Las tres asignaturas se articulan en un mismo campo a partir de dos ejes: Desarrollo personal y Convivencia. Estos ejes constituyen el espacio en el que confluyen y se desarrollan los aprendizajes esperados que permiten que los alumnos vayan gradualmente desarrollando sus competencias y además concretan dos aspectos señalados en el Informe Delors, el aprender a ser y el aprender a convivir.

415

a) La conciencia de sí

Este eje integra un conjunto de elementos que inciden en el desarrollo personal, como es el caso del autoconocimiento, la conciencia del cuerpo y de las emociones, la auto-aceptación, el desarrollo del potencial, la autorregulación, el auto-cuidado, la identidad personal y colectiva.

El autoconocimiento contribuye de manera importante al desarrollo personal porque fortalece en el alumnado su capacidad de formar juicios críticos sobre su actuar en diferentes planos (de las emociones, la motricidad, las relaciones con él mismo, con los otros y con su entorno); y discernir sobre sus actos, valores y decisiones con un sentido ético. Es la base para el fortalecimiento de la autoestima, para el desarrollo de la asertividad, para la formación del sujeto consciente de sus derechos y responsabilidades.

Como el campo se centra en la persona, tanto en su dimensión personal como social, la socioafectividad es fundamental para contribuir al desarrollo pleno del alumnado. Ésta incluye el manejo de sensaciones, percepciones y emociones, a través de la motricidad, de las artes, del juego y de la interacción con los demás en un proceso de maduración que conlleva el autoconocimiento, la construcción del esquema y la imagen corporal, la exploración y desarrollo del potencial, el reconocimiento de las limitaciones y la autoestima.

Para el desarrollo personal es primordial que el alumnado fortalezca su capacidad de autorregular sus acciones y pondere sus decisiones en base a juicios razonados, con la finalidad de que al desplegar sus capacidades y deseos, adecuen y moderen su comportamiento de manera autónoma y responsable.

Dada la condición de menores de edad en la educación básica, se debe favorecer en el alumnado la conciencia de sí como sujeto con derecho a la protección por parte de su familia y del Estado a través de diversas instituciones, como la escuela o los servicios de salud. Por ello, en este campo se promueve una relación pedagógica basada en la ética del cuidado y en la responsabilidad de educar.



El derecho a la protección se establece en la Convención sobre los Derechos del niño. Implica para las familias y para el Estado asumir la obligación de velar por el sano desarrollo de la infancia, aplicar el principio del interés superior del niño y mantener a los menores lejos de las drogas, la pornografía, la violencia, los conflictos armados, todos los tipos de abuso y maltrato, entre otros riesgos. Como derecho humano, el derecho a la protección no puede estar condicionado al cumplimiento de alguna obligación por parte del menor.

El derecho a la protección se complementa con el fortalecimiento de las competencias para el autocuidado y el ejercicio responsable de la libertad, así como en el aprecio por la vida y la valoración de todos sus derechos.

La conciencia de sí se relaciona con las representaciones que el escolar hace de sí mismo. Por ello, es importante impulsar la construcción de la identidad personal y de género libre de prejuicios y estereotipos, a partir de la conciencia del cuerpo, la aceptación personal, la exploración del potencial, el movimiento consciente, la capacidad de sentir y expresar emociones, el autocuidado y la autorregulación. Todas estas formas de conciencia sobre uno mismo contribuyen a formar la autoestima y que los niños se miren a sí mismos como sujetos de derecho.

Por ello, este eje enfatiza el derecho de todo ser humano a desarrollar sus capacidades en un ambiente de paz, seguridad y equidad, en el que sea tratado dignamente, con honestidad y respeto a su identidad, al tiempo que brinda este mismo trato a los demás.

Aunque convivir es natural para el ser humano, la convivencia no siempre se caracteriza por la aplicación de valores universales o de los principios de dignidad, por eso se dice que necesitamos aprender a convivir, es decir aprender a interactuar de manera respetuosa, solidaria y productiva, cuidando de sí mismo y de los demás, aun en situaciones de crisis como la violencia, las guerras, la incertidumbre o la desigualdad.

Aprender a convivir implica generar procesos humanos en los que prevalezcan las relaciones democráticas, la aplicación de valores universales, el juicio ético y estético en relación con una motricidad consciente. Es la base de la solidaridad humana entendida como el reconocimiento a los derechos de los demás y la actuación para su reconocimiento en los derechos.

Al sostener la no-violencia, la legalidad, los valores, la equidad de géneros y los derechos humanos como rasgos de la convivencia, las asignaturas del campo coinciden en señalar que los procesos formativos se orienten a propiciar el respeto a las normas y reglas de convivencia, la práctica del juego limpio, la libertad individual, la autonomía y su ejercicio con responsabilidad, la cooperación, la solidaridad, el compromiso, el respeto y el cuidado del otro y de manera particular, la práctica de la democracia como forma de vida. Fomentan la necesidad de aprender a convivir en la interculturalidad con tolerancia, a reconocer la pluralidad, respetar la diversidad personal y cultural, apreciar sus manifestaciones en distintos ámbitos, rechazar fanatismos, ideas estereotipadas y discriminatorias y por lo contrario construir prácticas incluyentes y de reconocimiento y respeto ante las diferencias. Es por ello que las asignaturas del campo señalan la necesidad de generar ambientes de aprendizaje seguros en donde el alumnado experimente la comprensión, el debate razonado, la resolución no-violenta de los conflictos y la búsqueda de acuerdos para encontrar salidas conjuntas que propicien la mejora de la vida personal, social y ambiental.

Favorecer que el alumnado reconozca su pertenencia a la comunidad a la nación y al mundo, posibilita la construcción de acuerdos a través del diálogo, respetar los derechos, apreciar el entorno, mejorar las relaciones para buscar el resguardo ciudadano, cultural, ambiental y social.

Los procesos formativos para la convivencia se abordan mediante actividades vivenciadas en las que el alumnado interactúa, resuelve dilemas, retos y desafíos de manera colaborativa, aplicando los valores universales.



1.2

Los ambientes de aprendizaje que favorecen el desarrollo personal y la convivencia

El campo de formación Desarrollo Personal y para la Convivencia busca formar seres humanos integrales, sensibles a las expresiones humanas artísticas y estéticas, en donde la conciencia de su cuerpo, de quién es y el orgullo de ser una persona única, se combine con la necesidad de aprender a vivir y convivir democráticamente con los otros en ambientes de respeto, creciente autonomía y toma de decisiones responsables, procurando tanto el bien personal, como el bien común. Para lograr esto se requiere crear ambientes en donde los aspectos afectivos (emociones y sentimientos), se encuentren íntimamente relacionados con el pensamiento, la comprensión y los procesos conscientes de meta-cognición y autorregulación que intervienen en el aprendizaje. Asimismo, es necesario que en estos ambientes prevalezca un estilo de enseñanza que impacte de manera positiva el crecimiento personal de los estudiantes, el aprendizaje y los procesos de socialización.

En el aula y en la escuela, se requiere fomentar ambientes regidos por los principios y valores de la democracia y los derechos humanos, en los que el alumnado se reconozca como sujeto de derechos, participe de manera individual y colectiva en la solución de problemas comunes, en el mejoramiento de su entorno y en el establecimiento de normas de convivencia, y en los que de manera particular, desarrolle una cultura de respeto y de indignación frente a la violación de derechos, situaciones de injusticia y atropellos a la dignidad. Estos ambientes contribuyen a generar un estilo de convivencia escolar que favorece el desarrollo personal y social ya que da consistencia a la experiencia formativa al trascender el plano del aula.



La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales que se dan entre los miembros de una comunidad educativa y que dan lugar a un determinado clima escolar. Los valores, las formas de organización, la manera de enfrentar los conflictos, la expresión de emociones, el tipo de protección que se brinda al alumnado y otros aspectos, configuran en cada escuela un modo especial de convivir que influye en la calidad de los aprendizajes, en la formación del alumnado y en el ambiente escolar.

Las prácticas y estilos de enseñanza también influyen en la construcción de ambientes de aprendizaje. En este campo, se requiere de una enseñanza que toma en cuenta las actitudes, sentimientos y creencias del alumnado, como elemento importante en la construcción de su proceso de aprendizaje. De esta manera, el profesorado puede construir un ambiente de aprendizaje en el que se trabaje “razón, sensibilidad y cuerpo”.

El dominio que el docente tiene de los contenidos del programa, la comprensión de los procesos de aprendizaje y de desarrollo infantil y adolescente, sus habilidades de relación e interacción, así como el manejo didáctico son el sustento de la autoridad del docente, necesaria para generar un ambiente regulado, participativo, desafiante, motivador y respetuoso de la dignidad humana, en el que sea posible aprender. Para construir estos ambientes de aprendizaje, se recomienda:

- Capacitar al alumnado para que disfrute y utilice todo su potencial cognitivo, físico y artístico en las diversas experiencias de aprendizaje.
- Aumentar gradualmente las responsabilidades del alumnado para que lleguen a ser personas solidarias.
- Enseñarles a valorar, confiar y respetar a otros, y a contribuir al bienestar de la comunidad.
- Fomentar el desarrollo de las habilidades y valores que necesitan para conducirse dentro de una sociedad libre y justa.
- Establecer rutinas diarias consistentes para favorecer la autorregulación y promover el dominio cognitivo, del cuerpo, la sensibilidad y las emociones; para que sean capaces de invertir y sostener el esfuerzo necesario para alcanzar las metas previstas.
- Dar igualdad de oportunidades tanto en la clase, como en la toma de decisiones en asuntos de interés común, para que se sientan todos apreciados y para favorecer su autonomía.

- Ante situaciones de conflicto, tanto en los intercambios dentro del aula como en los espacios deportivos, en las manifestaciones artísticas y en los espacios de convivencia mostrar formas alternativas de manejo de la ira y la agresión mediante el manejo de la auto-conciencia del origen de esas reacciones y la importancia de orientarse hacia la empatía y el respeto al espacio de derechos de cada persona.
- Mantener una proximidad emocional con el alumnado para mostrar el aprecio, la valoración y la preocupación del profesorado en su bienestar.
- Comunicar altas expectativas de logro y de confianza en las capacidades del alumnado.

Estas acciones expresan la capacidad del profesorado para vincularse con los alumnos como personas, más que centrarse únicamente en los aspectos cognitivos de la enseñanza o en proporcionar información y explicar conceptos sin incorporar, al menos de forma intencional, la dimensión subjetiva del aprendizaje. La vinculación socioafectiva del docente con el alumnado es fundamental para promover un clima social que propicie la reflexión y el involucramiento activo del alumnado en su proceso de aprendizaje y en su desarrollo. El docente es un formador de seres humanos, que requiere utilizar su sensibilidad e inteligencia para potenciar las capacidades de sus alumnos.

La vinculación socioafectiva del docente con su grupo no implica establecer una relación afectiva con cada alumno, sino comprender sus necesidades, protegerlos, respetarlos y brindarles la calidez y el buen trato que necesitan.

Para que el clima social en el aula sea propicio al desarrollo personal y la convivencia, se sugiere implementar tareas de aprendizaje que involucren dilemas y conflictos cognitivos, éticos y afectivos. La reflexión en torno a éstos favorece la adquisición y fortalecimiento de conocimientos y habilidades, como la capacidad de identificar la propia escala de valores,



de percibir en sí mismos y en los demás, emociones y sentimientos; la capacidad para expresar dichas emociones y sentimientos de manera propositiva y autorregulada; así como la capacidad de argumentación, toma de postura y juicio crítico.

En la construcción de estos ambientes de aprendizaje, es necesario que se involucre toda la comunidad educativa en actividades que permitan la integración de cuerpo, razón y sensibilidad. Una estrategia efectiva se basa en la difusión de prácticas significativas, que permitan a cada uno de los agentes educativos desenvolverse en espacios de creación y recreación de manera sensible, actuar con base en principios éticos, y reflexionar en torno a los contenidos de la enseñanza. La comunidad educativa deberá proporcionar insumos para el desarrollo de actividades lúdicas, artísticas y deportivas. Con ello se constata el compromiso de la escuela y la comunidad con una educación integral en la que todos puedan expresar sus valores, pensamientos e inquietudes, asuman un compromiso por la resolución de problemas comunes, desplieguen prácticas solidarias de protección, y participen de manera democrática en el mejoramiento del entorno.

Mediante estas prácticas significativas, es posible ir consolidando una educación preocupada por vincular afectivamente al alumnado con sus grupos sociales de referencia, así como por extender y compartir con los demás esta visión educativa en la que se busca formar al alumnado como seres sensibles a sus necesidades y emociones, a la diversidad expresada a través del arte, de la expresión corporal, de las tradiciones y costumbres, de las creencias, las ideas y formas de vivir; con juicio crítico, con sólidos valores, responsables de sí mismos, solidarios; y como seres sociales, comprometidos con el bienestar común, la no-discriminación, respetuosos de las normas y promotores de una cultura democrática y no-violenta.

Un clima social propicio en el aula y la escuela que permita la expresión y valoración de manifestaciones artísticas, de civilidad, de prácticas de solución de conflictos en las que el disenso y el consenso sean altamente valorados y en las que se promueva el auto-cuidado, así como la responsabilidad hacia los demás, permitirá que la escuela sea un entorno propicio para formar a los futuros ciudadanos de nuestro país, para que sean capaces de transformar la sociedad y convertirla en un espacio de convivencia social orientado a la preservación de la paz y los derechos humanos en pro de sí mismos y de los demás.



1.3

Organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje: Planeación y didáctica

423

Los enfoques de las asignaturas del Campo Desarrollo Personal y para la Convivencia orientan la organización de la experiencia educativa a partir de ciertos principios pedagógicos que se expresan en la planeación, la instrumentación didáctica y la evaluación de los aprendizajes. En este apartado se brindan orientaciones pedagógicas generales para aplicar dichos principios y en el siguiente se plantean orientaciones específicas por bloque.

La integralidad. El desarrollo de la persona es necesariamente integral. Los aprendizajes esperados articulan varias dimensiones formativas y se nutren de las aportaciones de diversas disciplinas. Por ello, al planear la experiencia formativa en Educación Física, por ejemplo, se requiere ir más allá de los aspectos deportivos e incorporar al alumno como una persona integral, considerando sus características de desarrollo, condiciones de vida, conocimientos, afectos, motivaciones, actitudes, valores, herencia familiar y cultural, así como la idea que tienen de sí mismos, el cuidado y aceptación de su entidad corporal. De la misma manera, en Educación Artística no sólo se trata de emplear las artes como vehículo para la expresión, sino que se promueve que al trabajar con las obras de arte se apunte a la formación integral de la persona, a partir de sensibilizar en los temas sustantivos que inciden en la condición humana cultivando valores.

El carácter significativo y vivencial. Los procesos formativos y los aprendizajes esperados en este campo se relacionan con la vida cotidiana del alumnado, con sus sentimientos, emociones, intereses y preocupaciones, así como con lo que ocurre en su entorno. Al organizar la experiencia educativa, se recomienda:

- Reconocer la fuerza formativa del contexto, de las interacciones y de los procedimientos de toma de decisiones, resolución de problemas, ejercicio del poder y comunicación de los ambientes en los que interactúa el alumnado.
- Reconocer que cada persona construye un significado propio para un objeto de la realidad o contenido hasta que lo aprendido llegue a formar parte de sí misma.
- Poner en marcha los recursos cognitivos con los que cuenta el alumnado, así como sus intereses y aprendizajes previos al analizar situaciones problemáticas de su contexto sociocultural y de contextos remotos que sean de su interés.
- Crear condiciones para favorecer la búsqueda, el manejo y la sistematización de la información.
- Humanizar la práctica educativa creando condiciones para que las personas ejerzan sus derechos, aprendan a ser solidarias, justas y democráticas mediante la práctica de la solidaridad, la justicia y la democracia, así como a través del cuestionamiento a las condiciones y actitudes que lesionan la dignidad humana, como la inequidad, la injusticia, la discriminación, el autoritarismo y la negación de derechos.

El carácter práctico y transformador. El desarrollo personal y social implica una constante evolución que se expresa en los conocimientos, capacidades, actitudes y valores de cada alumno, en su salud física y mental, en la exploración de su talento, así como en la aplicación de lo aprendido para solucionar problemas, para mejorar las condiciones del entorno y aportar a la construcción de un mundo mejor a través de la denuncia de injusticias, la acción organizada y la transformación de las condiciones adversas a la dignidad humana.

Énfasis en la persona. El trabajo en las tres asignaturas de este campo pone al centro de la experiencia educativa al alumno como una persona que siente, se comunica, tiene deseos, necesita reír, jugar y gozar tanto como aprender, vencer desafíos y desarrollar su talento. Recordar que trabajamos con personas y que nuestro propósito es contribuir a su formación integral, aún a pesar de las adversidades del entorno, implica planear una experiencia educativa en la que el docente:

- Incorpore su propia sensibilidad, propicie el trabajo con las emociones y promueva relaciones interpersonales cálidas, igualitarias, de confianza y de respeto.

- Trate a cada alumno como persona, como ser valioso, propicie la construcción y la reconstrucción de la autoestima; forje identidades sólidas, individuales y colectivas con base en la conciencia de la dignidad y los derechos.
- Evite la violencia y la competitividad y promueva la solidaridad entre pares.
- Reconozca que el aprendizaje es un proceso que parte de la persona y se fundamenta en su propia interioridad, así como en las condiciones de su contexto.

La dimensión emocional es muy importante para las niñas y los niños de quinto de primaria. Necesitan sentir el vínculo afectivo con sus maestros y compañeros.

-

Lograr una comunicación efectiva requiere emplear métodos dialógicos, construir experiencias de aprendizaje y ambientes formativos en los que se fortalezca la autoestima, la práctica del debate, la capacidad de argumentación, la escucha activa, la disposición a comprender lo que el otro plantea y a modificar sus propias posiciones en la construcción de consensos y en la expresión de disensos. Así, el alumnado aprende a establecer límites en el reconocimiento de sus derechos y a defenderlos por medio de la razón y la argumentación.

La **problematización**. Promover el desarrollo del juicio ético, de la conciencia crítica y el análisis de situaciones problema empleando la pedagogía de la pregunta y las técnicas de comprensión crítica. En los enfoques de las asignaturas del campo, centrados en el desarrollo de competencias, se destaca la importancia de las situaciones problema como detonadoras de la experiencia educativa ya que son generadoras de un conflicto que puede estar acompañado por la necesidad de resolverlo.



Las situaciones problema son de distinta naturaleza. Algunas tienen la forma de estudio de caso o discusión de dilemas, en donde se problematiza a partir de una situación (real o hipotética). Otras se ubican en el plano práctico pues implican la realización de una tarea, proyecto o trabajo. Todas exigen al alumnado un papel activo en la identificación de la tarea y en el compromiso por resolver el desafío que se plantea.

Para planear secuencias didácticas y proyectos a partir de situaciones problema, se recomienda tomar en cuenta las siguientes orientaciones:

- Plantear una situación desafiante para el alumnado y que además propicie la integración y la movilización de sus recursos.
- Promover que el alumnado valore el uso de sus recursos previos (información, habilidades, destrezas y valores) para la solución de la situación problema, y se apropie de nuevos recursos para encontrar soluciones creativas y efectivas.
- Proponer situaciones de aprendizaje en las que el alumnado busque información en distintas fuentes, aprenda a utilizar los conocimientos para resolver dilemas y casos problemáticos, tomar postura, identificar y prevenir riesgos, y en las que analice críticamente la información y las explicaciones que se le presentan.
- Estimular la autonomía y el compromiso del alumnado en su propio proceso formativo al enfrentar la situación de aprendizaje planteada, al establecer de manera libre y por decisión propia las estrategias pertinentes para solucionar los desafíos que se le presentan, así como construir los productos de su trabajo y lograr los aprendizajes esperados. Este es el momento para promover además la autonomía del alumnado, la cual también se expresa en la capacidad de autoevaluar su proceso de aprendizaje y construir su escala de valores.

- Acompañar al alumnado en su proceso de aprendizaje: asegurarse de que ha comprendido la tarea y que ha dimensionado el desafío que enfrenta. Plantear preguntas que le ayuden a pensar, actividades que develen su potencial y proponga otra mirada que incluya nuevas perspectivas ante la tarea. En este acompañamiento pedagógico, es fundamental identificar los recursos que requiere el alumnado, y acercar y brindar las orientaciones necesarias para que el alumnado aprenda a aprender, de manera autónoma.
- Orientar al alumnado para que, como medio de evaluación formativa, registre su progreso y analice constantemente la eficacia de sus estrategias para generar conocimientos, resolver situaciones problema, enfrentar un desafío, expresarse, desarrollar su potencial, seguir aprendiendo y hacer frente a situaciones inéditas en su vida cotidiana.

El **aprendizaje grupal y cooperativo**. Los procesos implicados en el campo de desarrollo personal y para la convivencia tienen una dimensión colectiva, por ello se requiere desplegar una experiencia formativa que favorezca:

- la cooperación, el aprendizaje grupal y el trabajo encaminado al logro de objetivos comunes;
- el desarrollo de la capacidad para la toma de decisiones individuales y colectivas;
- la construcción de consensos y la expresión de disensos, críticas y cuestionamientos a través del diálogo y la argumentación.

El **juego como medio educativo**. El carácter lúdico del campo implica el gozo, la capacidad de sentir y expresar afectos y emociones, de explorar diversas formas de interacción, de cooperación, de llevar a otros niveles las capacidades comunicativas, creativas y físicas, además de que contribuye al logro de los aprendizajes de otras asignaturas. Este juego pedagógico exige al docente planear situaciones de aprendizaje en las que se empleen, por ejemplo, juegos de roles, dramatizaciones y representaciones, la lectura de textos literarios, la práctica del juego limpio o la recuperación y análisis de costumbres y tradiciones.

El **autocuidado y la promoción de estilos de vida saludables**. Se recomienda incluir situaciones de aprendizaje en las que se fomente la responsabilidad en el cuidado de sí mismo, la autorregulación y el ejercicio responsable de la libertad. Esta conciencia se complementa con el reconocimiento del derecho a ser protegido por su familia y por el Estado, pues toda persona tiene derecho a una vida saludable, a recibir cuidados para crecer y desarrollarse, a contar con información y orientaciones para prevenir riesgos y a ser atendido en caso de ser víctima de violencia o estar involucrado en una situación de riesgo.

Se recomienda promover estilos de vida saludables e invitar al alumnado a evaluar su condición personal a la luz de éstos. De esta manera comprenderán los riesgos que enfrentan, identificarán las medidas pertinentes para su prevención y elaborarán planes de prevención y autocuidado. La conciencia de que se poseen derechos propicia el autocuidado y protege de riesgos porque, al considerarse personas dignas, los alumnos se alejarán de influencias y conductas nocivas, además de que denunciarán abusos, malos tratos y presiones.

Fomentar **la creatividad** tanto en la expresión artística como en la respuesta a los conflictos y a los desafíos que las situaciones problema plantean al alumnado. Implica organizar experiencias educativas en las que se reconozca que la creatividad no es un don, sino que se desarrolla y se adquiere en todos los campos del currículo, no sólo en las artes. Se recomienda vincular la creatividad con la imaginación, la percepción y el aprendizaje de la realidad, con la capacidad crítica y la búsqueda de soluciones.

La manera como el alumnado resuelve los problemas tiene que ver con su nivel de desarrollo, con los conocimientos cotidianos, así como con la cultura del entorno y familiar. Es por ello que el docente requiere promover la creatividad en las respuestas, más que un determinado patrón de soluciones. En este marco, la creatividad implica la búsqueda de formas originales y novedosas de enfrentar la solución a una situación o bien para expresar opiniones, ideas, sentimientos, entre otros aspectos. Se puede ser creativo al tomar decisiones sobre hechos reales o hipotéticos, sobre aspectos que le afectan directamente o sobre situaciones que atañen a terceras personas y suponen el desarrollo de la capacidad empática.



1.4

Evaluación en el campo de formación Desarrollo Personal y para la Convivencia

En este campo, la evaluación es necesariamente formativa puesto que forma parte del mismo proceso de aprendizaje y tiene como propósito la construcción de un diálogo pedagógico a través del cual el alumno comprenda:

- cómo adquiere los aprendizajes esperados (metacognición)
- lo que le falta hacer para completar el proceso en la etapa en que se encuentra (autodiagnóstico)
- lo que ha logrado y cómo lo ha logrado (autoevaluación)
- las acciones que debe realizar para aprovechar más las experiencias de aprendizaje (autorregulación)



La metacognición es la capacidad de tomar conciencia sobre nuestra manera de aprender y de identificar los aspectos que ayudan a tener un resultado positivo así como aquellos que dificultan el logro de un aprendizaje o la resolución de un problema. Ayuda al alumnado a regular su proceso de aprendizaje, ya que puede planificar las estrategias a utilizar en cada situación, evaluar el resultado de éstas durante y después de la aplicación, valorar las acciones que favorecen el aprendizaje, así como los errores cometidos o las estrategias que no le ayudan a aprender. De esta manera tendrá elementos para corregir su estrategia personal para el aprendizaje o la solución de problemas.

El rol del maestro en la evaluación es guiar y acompañar al alumnado en su proceso de aprendizaje y en el desarrollo de niveles de desempeño cada vez más altos. Requiere identificar los saberes, habilidades y actitudes previas, las cuales pueden servir como pre-test o como punto de partida para el desarrollo de las competencias. Como sabemos, durante el desarrollo de la actividad educativa es necesario que tanto el docente como el alumno observen el progreso logrado, valoren las estrategias exitosas, identifiquen dificultades y aspectos que requiere fortalecer. Esta información ayudará a que el docente despliegue el acompañamiento pedagógico que requieren los alumnos que presentan dificultades y se propicia que el alumnado tome conciencia de lo que ha aprendido, cómo lo ha aprendido y encuentre pistas para construir modelos de acción y estrategias para resolver problemas.

Cada experiencia de aprendizaje puede ser una experiencia de evaluación que ofrece datos sobre el proceso del alumnado. En virtud de que la evaluación es parte integral del proceso de aprendizaje, en ésta se aplican los mismos principios pedagógicos que sustentan el enfoque de las asignaturas del campo de formación de Desarrollo Personal y para la Convivencia. Por ello, la evaluación considera tanto la dimensión cognitiva como la afectiva, la ética y la social de los alumnos.



El carácter formativo implica la observación sistemática del nivel de desempeño en el logro de los aprendizajes esperados, permite al docente tomar decisiones respecto a cómo orientar el proceso de aprendizaje en cada caso específico, al tiempo que le brinda información para asignar una calificación.

Al planear las situaciones de aprendizaje se requiere definir cómo se va a evaluar, considerando los propósitos, los aprendizajes esperados, los indicadores y el papel de la evaluación en la secuencia didáctica. Esto implica determinar cuál es el sentido de la evaluación, cómo se va a recopilar la información, en qué momentos y qué se hará con ella. Se recomienda que las actividades para evaluar los aprendizajes esperados reúnan tres características: Que sean inéditas, lo que implica no reproducir una tarea ya resuelta; que sean lo suficientemente complejas como para motivar a los alumnos a movilizar de manera integrada sus recursos y que favorezca la construcción de la respuesta como parte

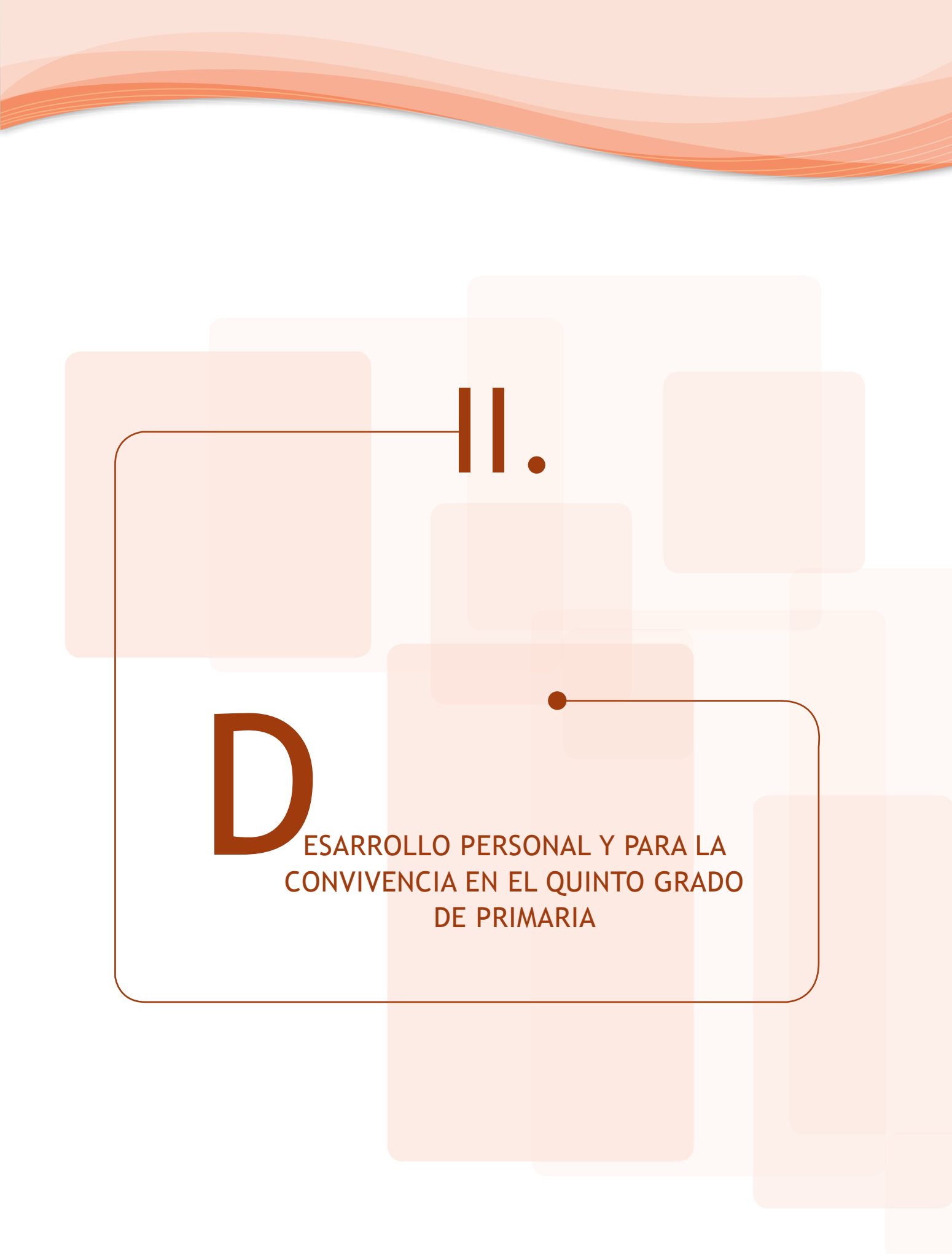
del proceso autónomo de aprendizaje del alumno.

El profesor puede emplear diversas herramientas e instrumentos de evaluación, tales como la observación, tareas, proyectos, exposiciones, portafolios de evidencias, entrevistas, rúbricas, bitácoras y exámenes con fines de autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación. En la elección del procedimiento de evaluación se recomienda considerar la manera como la herramienta o el instrumento de evaluación contribuye a fortalecer el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje, así como la utilidad de cada una de ellas en los distintos momentos del proceso educativo y en relación con los aprendizajes esperados. Por ejemplo, el portafolio de evidencias se basa en el registro constante del trabajo del alumno y por ello permite al docente y al alumno reconstruir el proceso de aprendizaje, identificar el progreso, las dificultades, señalar errores, hacer correcciones y orientar para el logro de los aprendizajes. De manera especial, el portafolio es útil en el enfoque de desarrollo de competencias porque contribuye a la reflexión personal y a la autoevaluación del trabajo.

Al igual que el portafolio, las rúbricas favorecen la autoevaluación pues ayudan al estudiantado a comprender los resultados que debe lograr en la realización de una determinada tarea. En este campo de formación, las rúbricas son especialmente útiles porque ayudan a observar el desempeño del alumnado en situaciones en las que no existe una respuesta correcta única o una sola forma de realizar la tarea, como es el caso de las artes, la educación física o la aplicación de los valores a la vida cotidiana.

Se recomienda organizar el proceso de evaluación considerando el proceso de cada alumno en relación con los aprendizajes esperados, identificando distintos niveles de desempeño. En el siguiente apartado se incluyen sugerencias de evaluación por bloque, en donde se apunta el uso de algunos instrumentos. Los siguientes aspectos básicos para el campo de Desarrollo Personal y para la Convivencia:

- Recuperar la dimensión cognitiva, afectiva y social del aprendizaje.
- Permitir la participación del alumno en su propia evaluación.
- Dar cabida a la valoración tanto del proceso como del producto.
- Tomar en cuenta de manera particular los aprendizajes que desarrollen la conciencia crítica, el pensamiento flexible y el juicio razonado de acuerdo al nivel de desarrollo cognitivo y ético del alumno.
- Considerar los valores y las actitudes como elementos fundamentales del aprendizaje.
- Ser sensibles a la existencia de aprendizajes no previstos, que pueden incorporarse a la valoración.



II.

D

ESARROLLO PERSONAL Y PARA LA
CONVIVENCIA EN EL QUINTO GRADO
DE PRIMARIA



II.1

El alumno de quinto grado. Rasgos y necesidades formativas desde la perspectiva del crecimiento y el desarrollo.

El tercer período de la educación básica, comprende los tres últimos años de la educación primaria. La edad del alumnado se sitúa entre los nueve y los doce años de edad. Se trata de una etapa caracterizada por el tránsito de la infancia a la pubertad, lo que conlleva la presencia de cambios físicos, intelectuales y emocionales que ofrecen oportunidades para favorecer el desarrollo de la identidad personal y social.

Como resultado de los cambios físicos que presentan, las niñas y los niños de este tercer período de la educación básica manifiestan una mayor madurez y armonía en el desarrollo de sus habilidades motrices. Son capaces de desempeñarse con eficacia cuando ejecutan diferentes cambios de movimiento y tipos de desplazamiento, lo que los habilita para enfrentar desafíos en el campo motriz. Para favorecer el desarrollo de la coordinación y de las capacidades físico-motrices, requieren juegos y ejercicios retadores que pongan a prueba su fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad, mediante la manipulación de objetos y el ajuste de su postura en movimiento.

La actividad física contribuye a su desarrollo integral del alumnado



En la medida en que las nociones de espacio y tiempo se consolidan, se advierte una notable mejora en las capacidades perceptivo-motrices y la coordinación de movimientos finos y gruesos. El aumento del equilibrio favorece los ajustes corporales necesarios para la locomoción, estabilidad y ejecución de movimientos. Debido a que el alumnado es capaz de trascender la repetición mecánica de ejercicios hacia una mayor autorregulación motriz, se recomienda realizar estructuras rítmicas en las que se fortalezcan las habilidades de expresión y creatividad. Estas habilidades contribuyen a mejorar la comunicación, la interacción y la toma de acuerdo.

En el alumnado de este período se incrementa la necesidad de realizar actividades con sus pares y sentirse identificado con su grupo de igual. Por ello, es importante la realización de actividades colectivas y fortalecer el trabajo en equipo, lo cual favorecen la acción motriz en colectivo, así como la capacidad de reconocer y apreciar el esfuerzo de los demás. El juego deportivo adquiere especial relevancia en este contexto.

La manifestación de valentía surge a partir del fortalecimiento de la capacidad motriz como respuesta para superar el miedo y adversidad en las actividades para las que antes se creían limitados. La intervención oportuna y el apoyo en la realización de las actividades, juegan un papel primordial, pues en este período consolidan el respeto y la responsabilidad mediante el reconocimiento y autoaceptación del cuerpo.

Las niñas y los niños de quinto grado muestran mayor conciencia de sí y de su esquema corporal, además de que son capaces de comprender y reconocer las diferencias físicas y afectivas entre ellos y los demás. Este momento representa una oportunidad para fortalecer la formación de valores y favorecer una mejor relación con sus compañeros, así como para contribuir en la construcción de un autoconcepto y una identidad corporal basadas en la valoración de sí mismos, del autocuidado y en una autoestima cada vez más sólida.

Estas condiciones posibilitan que los alumnos identifiquen la utilidad del deporte educativo, ya que existe un avance hacia un pensamiento más abstracto que al final del período permite a los estudiantes comprender mejor las reglas y normas de los juegos, por lo que son capaces de proponer cambios haciendo gala de su creatividad y habilidad de expresión. Si se les brinda oportunidad, muestran mayor iniciativa y capacidad para hacer planes y organizar actividades, por ello se recomienda construir ambientes participativos y de colaboración.



La interacción con los pares mediante las actividades colectivas, el aprecio por el trabajo de los demás, la formación en valores, el autoconocimiento y el autocuidado, y la creación de ambientes colaborativos, constituyen puntos de vinculación con el desarrollo ético de los niños de cuarto, quinto y sexto grados de la educación primaria, ya que uno de los desafíos de este campo de formación, es contribuir a la formación ética y ciudadana de los estudiantes

Durante este período, los criterios éticos de los alumnos están centrados en la satisfacción de las necesidades personales. Pese a esta posición individualista, son capaces de percibir las necesidades de los demás y comprenden que también deben ser satisfechas. Sin embargo, esto abre la posibilidad de que unos y otros intereses entren en conflicto. Cuando así sucede, es posible conciliar mediante acuerdos o intercambios, aunque no siempre estén basados en una intención solidaria sino en la idea de obtener algún beneficio inmediato en términos de reciprocidad: yo te doy, tú me das.

Comienzan a cobrar fuerza las nociones de equidad e igualdad, pero orientadas hacia la idea de que cada quien debe velar por sus intereses particulares, sin tomar en cuenta los que pudieran ser intereses o necesidades colectivas. Es por ello que Lawrence Kohlberg considera que en estas edades se ubican en un estadio instrumental o individualista, en el que la importancia de las reglas está en función de que resulten de los propios intereses y no como reguladoras de la convivencia, de la vida en sociedad. En congruencia con esta perspectiva, los estudios de Piaget mostraron que para las niñas y niños de estas edades, la noción de justicia suele significar un trato igual para todos, sin tener en cuenta las particularidades de cada sujeto. Para favorecer el desarrollo de la dimensión ética, el alumnado de este período requiere experiencias de aprendizaje que favorezcan:

- el tránsito de una posición individualista hacia una en la que se comprendan los motivos y necesidades de los demás, tomando en cuenta las motivaciones y circunstancias que determinan su actuar;
- la resolución no-violenta de conflictos por medio del diálogo.
- la colaboración y la solidaridad,
- el sentido de pertenencia a diversos grupos,
- el reconocimiento de las reglas como herramientas para la convivencia.

En cuanto al desarrollo estético, en este período los alumnos muestran avances en la percepción de la realidad, lo que puede ser aprovechado en la escuela para fortalecer el pensamiento artístico mediante experiencias formativas que estimulen la reflexión, la sensibilidad, la percepción, la creatividad y la imaginación a través de la representación de lugares y objeto, el lenguaje corporal y visual, el manejo de espacios diversos, la manipulación de objetos y la observación del entorno para promover la capacidad interpretativa de diferentes contextos.

En la medida que los niños trascienden la etapa literal de interpretación de la realidad, se observa mayor avance en su capacidad de comprender y responder a las obras creadas por otros. Entonces, cualidades como la sensibilidad, estilo, expresividad, equilibrio y composición se hacen más evidentes. Por esto es recomendable construir ambientes que favorezcan el disfrute y el desafío, y que además, recuperen y aprovechen las emociones de los alumnos.

En este período, el alumnado avanza gradualmente en el manejo de sus emociones y la comprensión de normas para la convivencia. La Educación Artística contribuye en ese aspecto mediante el aprovechamiento del entusiasmo y energía naturales de los niños para crear y disfrutar diferentes lenguajes artísticos. Nuevamente el trabajo en equipo se constituye en un medio adecuado para producir y socializar actividades y ejercicios, aprovechando que en esta etapa los estudiantes se relacionan mejor.

Al final de este período y al iniciar la adolescencia, la preocupación de las niñas y los niños por su imagen y la construcción de su identidad, se vinculan con un mayor interés por lo que ocurre en su entorno y en participar en actividades colectivas. Por ello, las actividades y ejercicios en esta materia, deben ser desafiantes y atractivos.



Conocer y considerar las características del desarrollo del alumnado que corresponden al campo de formación que nos ocupa en este período de la educación básica, representa un referente indispensable para orientar la planeación de las actividades de aprendizaje.



II.2

Nociones y procesos formativos del campo que se abordan en el quinto grado

En los aprendizajes esperados de las tres asignaturas que integran el campo de formación en quinto grado, se encuentran implícitas las nociones y procesos formativos que los docentes deberán desarrollar a lo largo de este período. Estos elementos sirven de referencia para orientar la planeación didáctica, ya que dan continuidad al desarrollo de competencias iniciado desde el primer período de la educación básica, aunque con menor nivel de profundidad y complejidad.

En este período, la conciencia de sí como proceso formativo descansa principalmente en el autoconocimiento y en consolidación del esquema corporal. Por ello la labor del docente es acompañar al alumnado en la construcción de su identidad personal y autoconcepto, vinculada a su capacidad de juicio ético y estético, así como a su corporeidad.

La autorregulación, proceso que se trabaja desde el preescolar a través del reconocimiento de las normas, las rutinas, los derechos, el establecimiento de límites y el manejo de las emociones, en este período se vincula con una mayor comprensión y valoración del papel de las normas y los valores en la construcción de una convivencia respetuosa y una sociedad democrática. En este período, se promueve que el alumnado asuma un rol más activo en la definición de las normas, en la construcción de formas respetuosas de interacción, en la solución de conflictos, en el fortalecimiento de los valores democráticos y en el ejercicio del poder. Todo ello se relaciona con la formación ciudadana, la participación social y política, la legalidad y el sentido de justicia, así como con la valoración de la democracia.



III.

O

RIENTACIONES POR BLOQUE: LA
DIDÁCTICA Y LA EVALUACIÓN

Cada una de las tres asignaturas que conforman el campo de formación “Desarrollo personal y para la convivencia” pretende a través de sus contenidos y actividades promover una serie de aprendizajes en el alumno de quinto grado de primaria que permitan su formación integral. En la siguiente tabla se presentan los cinco bloques que configuran los contenidos que habrán de abordarse en las tres asignaturas correspondientes al campo de formación.

Bloque	Formación Cívica y Ética	Educación Física	Educación Artística*
1	Niñas y niños que construyen su identidad y previenen riesgos	La acción produce emoción	AV: Modelos tridimensionales ECD: Distintos tipos de música M: Aparato fonador y resonador T: Comedia y tragedia
2	Niñas y niños que aprenden a ser libres, autónomos y justos	Juego y ritmo en armonía	AV: Obras tridimensionales ECD: Artes escénicas M: La música a través del canto T: Características del teatro
3	Niñas y niños que trabajan por la equidad, contra la discriminación y por el cuidado del ambiente.	Más rápido que una bala	AV: Materiales en obras tridimensionales ECD: Danza y artes visuales M: Los sonidos T: Teatro con marionetas
4	Vida y gobierno democráticos	Me comunico a través del cuerpo	AV: Movimiento en obras tridimensionales ECD: Géneros dancísticos M: Géneros musicales T: El teatrino
5	La solución de conflictos sin violencia y con apego a los derechos humanos	Dame un punto de apoyo y moveré el mundo	AV: Lenguaje visual y obras tridimensionales ECD: La danza como cultura regional y nacional M: Estructura y parte de la canción T: Transmisión de mensajes en una obra teatral

*AV: Artes Visuales, ECD: Expresión Corporal y Danza, M: Música, T: Teatro.

Cada uno de los cinco bloques busca fortalecer con especial énfasis cierto tipo de competencias en los alumnos. Juntos integran una propuesta educativa orientada a la formación de niños y niñas integrales, con capacidad de desplegar todo su potencial en el



III.1

Orientaciones para el Bloque 1

444

En este bloque se fortalecen el autoconocimiento, la identidad personal y la autoaceptación a través de la comprensión de los cambios que presenta el alumno en esta etapa de su desarrollo, de la construcción de una imagen personal positiva y de la valoración de sus capacidades de expresión y su potencial. El cuidado de sí mismo se trabaja en Formación Cívica y Ética mediante el análisis de conductas de riesgo como las adicciones o los trastornos alimenticios. Se espera que estos elementos contribuyan a la definición de un proyecto de vida sano y seguro. En Educación Física se propone un juego motor para resolver los desafíos que se le presentan con menor gasto energético, y en Educación Artística, se promueven producciones artísticas en relieve y se trabajan técnicas de respiración y emisión vocal para canto, al mismo tiempo que se abordan características de la comedia y tragedia.

En el eje de la Convivencia, el campo favorece el valor del respeto y reconocimiento de la diversidad mediante la realización de tareas colectivas que sirven de base para relacionarse con los demás y reconocer en ellos características diferentes a las suyas, pero valiosas y dignas de respeto.

Este bloque puede vincularse con el campo de Lenguaje y Comunicación, una vez que las actividades permiten que el alumno practique y use, palabras y frases que indican sucesión y simultaneidad, así como relaciones de causa y consecuencia a través del autoanálisis que hace sobre su persona frente a sus compañeros. Asimismo se vincula con el campo de Exploración y comprensión del mundo natural y social al propiciar el análisis de las necesidades nutrimentales de los alumnos con relación a las características de la dieta correcta y las costumbres alimentarias de su comunidad, y abordar las causas y consecuencias del sobrepeso y la obesidad, así como su prevención mediante una dieta correcta, el consumo de agua simple potable y la actividad física.

a) Orientaciones para la evaluación en el bloque I

Se recomienda llevar un registro de observación para evaluar este bloque, ya que la movilización de conceptos, habilidades y actitudes no puede valorarse sólo a través de productos tangibles, sino a través de la identificación de logros y avances que los alumnos muestran en el desarrollo de las clases. Por supuesto, es necesario saber de antemano qué se quiere lograr, para tener claro qué registrar. Para este caso será funcional elaborar una lista de cotejo o una rúbrica en la que de manera sencilla y práctica, el docente registre el logro del alumnado tomando los aprendizajes esperados como criterios de observación.

La autoevaluación y co-evaluación resultan herramientas útiles y formativas para el logro de los aprendizajes esperados del bloque; ya que el desarrollo personal se articula a través de nociones que implican un proceso de autoanálisis y autorreflexión.

Mirar dentro de uno mismo es una condición indispensable para mejorar el desarrollo personal, y la convivencia con los demás. Mirarse horizontalmente, entre alumnos, enriquece un ambiente democrático y posibilita el aprendizaje mutuo.

Se sugiere que la lista de cotejo también sea utilizada por los alumnos la auto y la co-evaluación, considerando que no se trata de asignar una calificación sino de valorar el progreso propio y de sus compañeros.

b) Ejemplo y análisis de una Secuencia Didáctica para el bloque 1, quinto grado

Planeación: intención pedagógica Esta secuencia contribuye al fortalecimiento de las competencias Conocimiento y cuidado de sí mismo y Sentido de pertenencia a la Comunidad. Se pretende que el alumnado reconozca y respete las diferencias. Algunas de ellas las experimentan al mismo tiempo que desarrollan sus habilidades motoras y de expresión artística a través del conocimiento y toma de conciencia de sí de su esquema corporal.	Asignaturas: Formación Cívica y Ética y Educación Física.		Duración aprox. 3 sesiones
	Aprendizajes esperados:		
	Formación cívica y ética: Valora los cambios en su desarrollo y respeta las diferencias físicas y emocionales. Promueve acciones para un trato digno, justo y solidario en la escuela y la comunidad.		
	Educación Física: Compara sus desempeños motores con los de sus compañeros para construir formas de juego participativas e incluyentes.		
	Productos (3) Argumentaciones sobre el estudio de caso Figura humana en papel con la descripción personal Hoja con su proyección personal y profesional		
Nociones y procesos formativos En quinto grado es necesario fortalecer el autoconocimiento debido a que el alumnado inicia la pubertad y se enfrenta a cambios físicos y emocionales. Trabajar en el reconocimiento de sus características y capacidades contribuye a la aceptación personal y a la configuración de un nuevo esquema corporal, así como el respeto a la diversidad.	Actividades de inicio		Duración: 1 sesión
	Sesión 1 Se presenta el siguiente caso a los alumnos: <i>Susana y Pedro son hermanos. Ambos han cumplido 11 años y su cuerpo ha cambiado, pues están entrando en la pubertad. Al pedir permiso a sus padres para asistir a un convivio; dejan ir a Pedro, pero a Susana no. Porque dicen que ahora ella debe cuidarse más que Pedro.</i> ¿Está bien que dejen ir a Pedro al convivio y a Susana no? ¿Cuáles son los cambios que han experimentado Susana y Pedro?		

Recomendaciones para la evaluación

En esta secuencia se muestra una tendencia mayor a trabajar contenidos de tipo procedimental y actitudinal, que conceptual. Por ello se requiere definir, junto con los alumnos, los aspectos a observar, de tal manera que comprendan lo que se espera de ellos y valoren la importancia de conocerse, respetarse y sentirse parte del grupo a través de su participación y propias características. Por ello se recomienda que el docente explique al grupo para qué se realiza cada actividad, qué es lo que tomará en cuenta al observar su desarrollo de la clase y que periódicamente comparta con el grupo lo que ha anotado en su bitácora o en las rúbricas.

Planeación: El desarrollo de las actividades Con el caso inicial se pretende problematizar sobre los cambios que experimentan en su desarrollo y cómo las diferencias físicas o de género pueden influir en el trato que reciben. Comprender los cambios, cuestionar el trato inequitativo y reconocer que todos son iguales en dignidad y derechos fortalece su identidad personal.	¿En qué son diferentes? ¿Eso amerita un trato distinto? 2. Los alumnos argumentan sus posturas y el docente orienta la discusión para que reflexionen sobre los cambios físicos y psicológicos que experimentan a su edad, así como sobre el trato digno e igualitario que merecen como personas. Se recomienda incluir preguntas como: ¿En qué han cambiado? ¿Cuáles eran sus juegos preferidos y cuáles son ahora? ¿Qué les interesa actualmente? ¿Cómo les gustaría ser tratados por los demás? 3. Para vincular las reflexiones generadas por estas preguntas con el autoconocimiento, el docente propone que realicen la siguiente actividad en parejas: - En el patio un alumno ayuda al otro a dibujar el contorno de su cuerpo en pliegos de papel. - Al terminar, cada quien escribe dentro del dibujo su nombre y descripción incluyendo cualidades, defectos, intereses, habilidades, etc. - Presentarán sus siluetas en la siguiente sesión.	
Nociones y procesos formativos La escucha activa, la autoaceptación, la autoestima, y el reconocimiento de la diversidad son abordados a través del análisis de las siluetas del grupo. Se promueve el respeto a la diversidad en la descripción de sus compañeros y las actividades basadas en la motricidad. Las actividades individuales y colectivas presentan desafíos que contribuyen al desarrollo de las habilidades motoras y de expresión artística, favorecen los procesos de autorregulación y el reconocimiento del valor de la aportación personal	Actividades de desarrollo	Duración: 1 sesión
	Sesión 2 1. Algunos voluntarios presentan su figura al grupo y explican los cambios físicos que han experimentado en esta etapa. Se pregunta al grupo: ¿Por qué y en qué, son diferentes? ¿Qué pasaría si todos fuéramos iguales? 2. Como conclusión, se pide al grupo que comenten cómo aprovecharon las diferentes capacidades y características personales en el trabajo en equipo. 3. Individualmente describen en una hoja qué les gustaría ser cuando sean crezcan, por qué y qué relación tiene con sus características personales.	

Planeación: El desarrollo de las actividades La actividad favorece la vinculación entre el esquema corporal y el reconocimiento de las características personales. Se fortalece la valoración y el respeto a la diversidad. Profundizar en su autoconocimiento así como en su capacidad de reconocerse como una persona digna y valiosa, ayuda a construir una visión positiva de su futuro.	- Cuando crezca quiero ser _____ - Porque _____ - Puedo lograrlo porque _____ 5. Cada quien dobla su hoja sin ponerle nombre. Se juntan todas las hojas y se reparten en el grupo. Los alumnos las leen y van adivinando a quien corresponde el papel que le tocó. 6. El docente promueve una ronda de comentarios para analizar por qué lograron adivinar. Resalta que el conocimiento de los demás es resultado de la convivencia y que favorece una relación armónica y el trabajo solidario.	
Nociones y procesos formativos Se contribuye al desarrollo de la corporeidad a través del autoconocimiento de sus cambios físicos y de su imagen personal, la cual en este proceso se consolida, considerando que se trata de un proceso que inicia desde el hogar y el preescolar. El reconocimiento del otro como sujeto con igual dignidad y derechos sienta las bases para abordar posteriormente las nociones de democracia, normas de convivencia y la solución de conflictos.	Tarea: Traer un antifaz o una banda para tapar sus ojos.	
	Actividades de cierre	Duración: 1 sesión
	Sesión 3 1. El docente propone un juego para la valoración de las características personales y el respeto a la diversidad. - Los alumnos se colocan el antifaz y en el patio o en el salón, se moverán libremente y bailarán al ritmo de diferentes estilos de música, primero en parejas y posteriormente en equipos. - Cuando el docente note que la mayoría se encuentre desinhibida y motivada, les pide que se retiren el antifaz y sigan bailando, y que observen las diferencias en los movimientos de sus compañeros, así como los ritmos que se ejecutan con mayor facilidad. 2. Comentan en grupo por qué aunque todas las personas son capaces de producir movimiento y expresarse empleando su cuerpo, cada uno se mueve y baila de manera distinta. 3. Identifican las situaciones en las que ellos mismos o personas que conocen han recibido un mal trato debido a sus características físicas. Relatan los casos, señalando qué pasó, en qué contexto se dio el maltrato o discriminación y cómo se sintió la persona discriminada.	

Planeación: El desarrollo de las actividades Para cerrar esta sesión se propone una actividad en la que el alumnado identifique en sí mismo las actitudes discriminatorias y de mal trato y asuma un compromiso para eliminarlas. Asimismo, se plantea la realización de una campaña para promover el buen trato en la escuela y en la comunidad. Las actividades de Educación Física contribuyen al cierre de la secuencia al afirmar la aceptación persona y el respeto a la diversidad.	4. Elaboran una lista de las actitudes y comportamientos discriminatorios, poco justos o poco solidarios, por ejemplo, burlarse de alguien por su estatura. Reconocen en sí mismos estas actitudes y comportamientos y reflexionan sobre lo que deben hacer para eliminarlas. 5. En una lluvia de ideas, proponen acciones para lograr un trato digno, justo y solidario en la escuela y en la comunidad. 6. De manera personal, organizan una campaña para promover el buen trato. Evaluación Se retoman las distintas actividades realizadas para evaluar las actividades a lo largo de la secuencia. La autoevaluación y coevaluación realizada por los alumnos a partir de una lista de cotejo considerando si ellos y sus pares: Identificaron los cambios en su desarrollo y mostraron autoaceptación hacia su persona Argumentaron las necesidades de un trato digno e incluyente Respetaron las diferencias físicas y emocionales entre sus compañeros. Se involucraron en las actividades propuestas Para complementar la evaluación el docente retoma las anotaciones de su bitácora y de las rúbricas en las que ha evaluado: - Las actitudes de trabajo del alumnado, como la participación activa y disposición - Respeto e inclusión hacia sus compañeros. - Esfuerzo en su desempeño motor. En los productos (la figura humana con la descripción y la proyección a futuro) se recomienda que evalúe: - El respeto a las diferencias físicas y personales: - El autoconocimiento.
Recomendaciones para la evaluación Como parte de la evaluación, es importante promover que el alumnado reflexione sobre las consecuencias de no brindar un trato respetuoso y justo a sus compañeros en las actividades colectivas. La evaluación de los productos dependerá de estos criterios y otros que el docente identifique en relación a los aprendizajes esperados.	



III.2

Orientaciones para el Bloque 2

450

El desarrollo personal del campo en este bloque, se vincula en las tres asignaturas a través de situaciones problema en las que alumnos y alumnas tengan que resolver retos o desafíos que los confronten con sus habilidades y emociones. Las actividades buscan contribuir al autoanálisis de su persona; para desarrollar su confianza y autorregulación. Asimismo, se promueve el fortalecimiento del apego a la legalidad y la justicia de los alumnos mediante la reflexión y análisis de sus propios actos y decisiones. A través de ello se favorece la educación para la paz, el respeto, los derechos humanos y libertad. La expresión y argumentación de los alumnos sobre sus actos y su desempeño en diferentes actividades en equipo, se presenta como oportunidad para que reflexionen sobre su conducta y actitud frente al cumplimiento de acuerdos y normas en el trabajo cotidiano. Se promueve el respeto y la autorregulación de las emociones, así como la reflexión sobre principios mínimos necesarios para convivir en su comunidad.

De manera más específica, en la asignatura de Formación Cívica y Ética se enfatiza la función de las leyes y la importancia de los derechos humanos para comprender la justicia y la legalidad. En Educación Física se pretende que los alumnos distingan y realicen movimientos con todo su cuerpo (coordinación dinámica general) o con una parte de él (coordinación dinámica segmentaria); y en Educ. Artística. Se busca desarrollar la expresión artística mediante producciones diversas: escultura, secuencia dancística, música tradicional y teatro con marionetas.

Los temas de este bloque se vinculan con el campo de Exploración y comprensión del mundo natural y social, ya que en quinto grado se busca que los alumnos propongan y participen en algunas acciones para el cuidado de la diversidad biológica del lugar donde vive, a partir de reconocer algunas causas de su pérdida, lo que implica las nociones y procesos formativos que se describen en este bloque. Asimismo favorece algunos contenidos del campo de Lenguaje y Comunicación en el uso de palabras que indican orden temporal para explicitar los pasos de una secuencia: primero, después, mientras, al mismo tiempo, entre otros; y adaptar el lenguaje para una audiencia determinada.

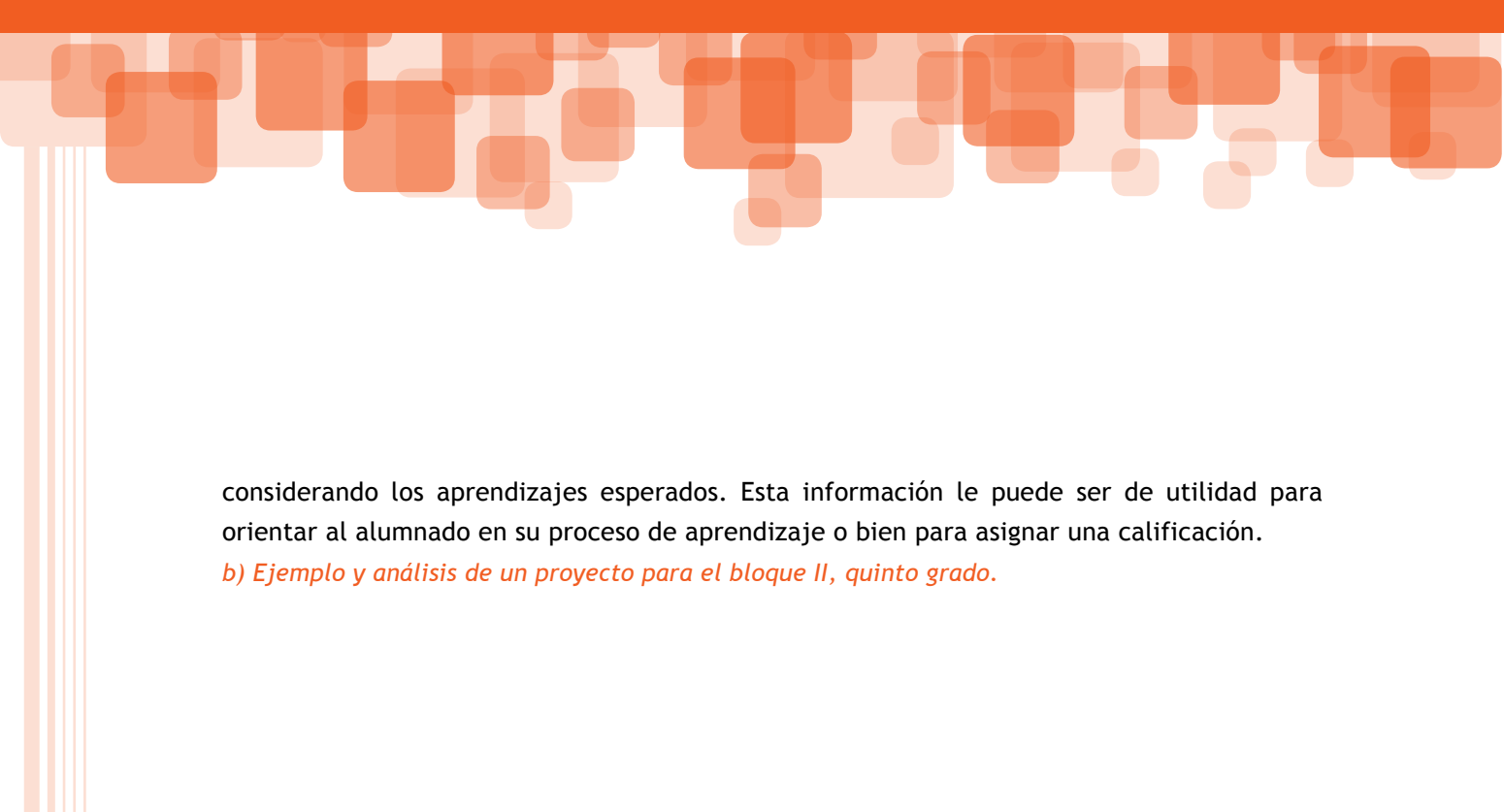
a) Orientaciones para la evaluación en el bloque 2

En virtud de que en este bloque se propone un proyecto en el que es necesario tener el conjunto de productos que se obtienen a lo largo de las sesiones, se recomienda conformar un portafolio del alumno. Para que sea funcional, el docente evitará considerar el número de productos realizados como criterio o aspecto a evaluar por encima de la calidad o correspondencia de los resultados con los aprendizajes esperados. Como herramienta, el portafolio debe promover una constante retroalimentación sobre los logros de los alumnos.

Por otro lado, se propone la elaboración de una rúbrica para evaluar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se esperan ver movilizados en el proyecto. Algunos de los criterios de evaluación de las actividades de este bloque son:

2. Colabora y participa en las actividades con responsabilidad y compromiso.
3. Comprende y expresa opiniones sobre las causas de la violencia escolar.
4. Conoce y explica cómo autorregular sus emociones.
5. Elabora propuestas para mejorar la convivencia y disminuir la violencia en la escuela y otros contextos.
6. Expresa sus emociones con el cuerpo y de forma oral con facilidad y soltura.
7. Muestra seguridad y confianza al expresarse y realizar las actividades.
8. Elabora los productos y los utiliza adecuadamente en la exposición escolar.

Las actividades integradoras al cierre del proyecto o de una secuencia didáctica son otra oportunidad para evaluar la manera como el alumnado integra los aprendizajes y productos parciales en un producto final. Este momento es objeto de una autoevaluación individual y de la coevaluación del grupo mediante una guía de observación para el bloque o el proyecto,



considerando los aprendizajes esperados. Esta información le puede ser de utilidad para orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje o bien para asignar una calificación.

b) Ejemplo y análisis de un proyecto para el bloque II, quinto grado.

Planeación: El desarrollo de las actividades Explorar las ideas previas del alumnado sobre la violencia entre pares es indispensable pues las explicaciones que han construido al respecto a partir de su experiencia con frecuencia se fundan en la cultura de la violencia. Ésta lleva al alumnado a considerar que la violencia es normal, que es natural reaccionar de forma impulsiva y que la violencia sólo se combate con violencia. Se espera que cambie su concepción gracias a la información entregada por el docente, a sus hallazgos y a la apropiación de otras formas de reaccionar.	¿Cuáles de estos casos son ejemplos de bullying y cuáles son pleitos entre compañeros? ¿Cómo se puede prevenir y erradicar el bullying? 2.- Después de la ronda de comentarios, el docente plantea al grupo realizar un proyecto para comprender la dimensión del problema de la violencia en la escuela y proponer soluciones en las que se tome en cuenta el manejo de emociones, la asertividad y el respeto a las normas. Señala que harán entrevistas a miembros de la comunidad escolar y observarán la convivencia en el recreo, la salida y otros momentos clave. 3. En equipos, elaboran un plan de trabajo en el que incluyan: - ¿Qué saben de la violencia escolar y el bullying? - ¿Qué más necesitan saber? ¿Dónde pueden consultar? - ¿A quiénes entrevistarán? ¿Qué les pueden preguntar? - ¿Cómo se pueden organizar para observar la convivencia en el diferentes momentos de la jornada escolar? - ¿Cómo presentarán sus resultados? 4. El docente asesora a los equipos en la elaboración de sus planes de trabajo y de las guías de entrevista. Los invita a empezar a realizar la investigación documental y de campo durante el recreo, las clases, las horas de entrada y de salida.	
Nociones y procesos formativos La autorregulación es una competencia básica para el manejo de las emociones y la prevención de la violencia. No se trata de reprimir o negar las emociones, sino de lograr que éstas no dominen la voluntad de las personas. Las emociones son reacciones naturales, pero el ser humano es capaz de regular la respuesta al miedo o a la ira.	Actividades de desarrollo	Duración: 3 sesiones
Recomendaciones didácticas: El papel del alumno En este proyecto el alumnado requiere involucrarse en distintos planos: en el personal, en las interacciones, en el manejo de nociones y la capacidad de organización y acción. Esto implica confrontar sus actitudes y concepciones, aprender nuevas formas de reacción e interacción, movilizar sus recursos para realizar una tarea compleja como la supone este proyecto y tener la capacidad de revisar constantemente su proceso y aplicar lo aprendido.		

Planeación: El desarrollo de las actividades En esta parte de la secuencia se propone explorar los sentimientos propios y ajenos, ya que la capacidad de reconocerlos es un paso necesario para manejar las emociones. Mediante las entrevistas a los compañeros, se pretende fortalecer en el alumnado la capacidad empática, indispensable en la prevención del bullying.	Los equipos comentan con el grupo las respuestas que obtuvieron en las entrevistas y lo que observaron en el recreo y en otros momentos de la jornada escolar. El docente promueve que elaboren conclusiones sobre el nivel de violencia que hay en la escuela y sus posibles causas. Puede incentivar sus explicaciones con las estas preguntas: ¿Cuántos niños y niñas dijeron haber sufrido golpes, humillaciones, acoso, bulas y malos tratos? ¿Por qué unos niños y niñas agreden a otros? ¿Qué emociones creen que están presentes en los agresores y en los agredidos? ¿Cómo manejan ustedes sus emociones? ¿Cómo podría evitarse la violencia en la escuela?
Nociones y procesos formativos Expresar las emociones mediante algún lenguaje artístico ayuda al alumnado a llegar a un nivel más profundo del autoconocimiento pues no tiene la barrera de la racionalización o de las justificaciones. Por ello se recomienda dibujar, cantar, actuar o cualquier otra expresión artística para que las niñas y los niños exploren lo que sienten en determinadas circunstancias.	Tarea: Llevar a la siguiente clase barras de plastilina de distintos colores y una tabla o cartón grueso. Sesión 3 1. Para comprender el papel de las emociones y de la autorregulación en la prevención de la violencia, se pide a los alumnos que recuerden cómo reaccionan cuando están enojados, tienen miedo, están desesperados o frustrados. 2. Se pide que representen con plastilina una escena en la que han sentido estas emociones y la manera como reaccionaron. 3. Voluntariamente algunos alumnos describen la situación al grupo. Comentan ¿Por qué reaccionaron de ese modo? ¿Les parece que la reacción fue adecuada? ¿Alguien resultó lastimado? ¿Ustedes mismos se pusieron en riesgo? ¿Es posible dejar de sentir enojo, desesperación, miedo, tristeza y otras emociones? ¿Cómo se pueden controlar sus emociones? ¿Cómo dar una respuesta asertiva a los conflictos y problemas? 4. El docente explica que la asertividad implica defender los derechos sin ofender o lastimar a los demás y sin permitir el maltrato. Planea un ejercicio para fortalecer la asertividad:

Planeación: El desarrollo de las actividades El bullying es una manifestación de la violencia escolar que constituye una preocupación para las escuelas y para la sociedad, dado el elevado índice de casos. Es por eso que pretende desencadenar el interés del alumnado y la movilización de conocimientos, habilidades en la comprensión del problema y la propuesta de soluciones. En un primer momento será prioritario explorar las explicaciones espontáneas y contribuir a que se enriquezcan con la información consultada y los datos obtenidos en la investigación de campo.	- Se colocan en parejas. Un miembro de la pareja se acerca al otro de manera amenazante, no lo toca ni lo golpea, pero lo acorrala. El miembro acosado se defiende usando frases o acciones como las siguientes: a) Decir enfáticamente Necesito que te alejes (o algo similar) b) Con una mano hace la señal de alto y dice alguna frase de defensa. c) Pedir respeto. “Respétame. No te estoy haciendo nada. - Cambia de rol la pareja e improvisa otras formas asertivas de defender su derecho al buen trato y al respeto. 5. El docente explica que la autorregulación en el manejo de las emociones e impulsos implica aprender a reconocerlos, pensar antes de actuar y encontrar la manera de expresar las emociones sin ponerse en riesgo y sin lastimar a los demás. 6. El docente propone ejercicios para la autorregulación: - Cambia tus pensamientos negativos por positivos. - Cuando estés enojado, muy triste o muy alegre, piensa dos veces antes de hacer o decir algo. - Respira profundo y cuenta hasta 10 antes de actuar. - Imagina lo que va a pasar después de que digas o hagas algo. 7. El docente propicia una situación imaginaria para que apliquen estos ejercicios. Por ejemplo, les pide que cierren los ojos y recuerden en una situación en la que han tenido mucho miedo o mucho coraje. Que cambien sus pensamientos negativos “lo odio, le quiero pegar”, por “me molesta lo que hace, no voy a permitir que lo siga haciendo”. 8. Los alumnos se comprometen a aplicar éstas acciones para regular sus impulsos y reaccionar de manera asertiva. Tarea 1. Para profundizar en el tema, el docente propone a los equipos que realicen una investigación sobre el bullying: - ¿Qué es el bullying y cómo distinguirlo de otras formas de violencia entre estudiantes?
Recomendaciones didácticas: Papel del docente. La actitud y habilidad del profesor para incentivar la curiosidad y participación de los alumnos es importante para el logro de los aprendizajes esperados. Si la escuela cuenta con aula de medios y acceso a internet, se puede aprovechar para hacer la investigación, de no ser así, se recomienda consultar las guías de Escuela Segura y que el profesor lleve a la sesión fuentes documentales y artículos sobre el tema.	

Planeación: El desarrollo de las actividades La construcción del proyecto implica aproximaciones sucesivas en las que el alumnado va avanzando, revisa, incorpora nuevos referentes, replantea su visión, sigue avanzando, pone en común sus avances, recibe realimentaciones y vuelve a corregir.	- ¿Por qué existe el bullying? - ¿Cómo influyen las emociones en el bullying? - ¿Cómo se puede prevenir y acabar con él? Sesión 4 1. El docente organiza una sesión plenaria para analizar el problema del bullying. Plantea cada pregunta y los equipos comentan sus respuestas. Recupera las explicaciones pertinentes y problematiza las incorrectas, por ejemplo si algunos dicen que el bullying existe porque así son los niños. Destaca la importancia de la autorregulación y del respeto a las normas. 2 El grupo propone ejemplos de los siguientes rasgos del bullying: - El bullying es constante y la víctima no se puede defender. - Casi siempre ocurre lejos de la vista de los adultos. - El silencio y la falta de denuncia contribuyen a que el bullying crezca. - Los agresores se aprovechan de la falta de autoestima y asertividad en las víctimas. - Algunos testigos del bullying creen que es divertido ver como golpean a un compañero. 3. Mediante una lluvia de idea, el grupo elabora una lista de las causas del bullying y a partir de éstas de las propuestas para prevenirlo y combatirlo. Por ejemplo							
Nociones y procesos formativos El acoso, hostigamiento o intimidación entre pares, conocido como bullying se caracteriza porque se realiza de manera continua y repetida, en una relación desigual entre agresor y agredidos. Con frecuencia el niño o la niña que sufre las agresiones no se puede defender de manera efectiva. Tiene la esperanza de que el abuso terminará pronto, pero al prolongarse se incrementa su sentimiento de indefensión. Fortalecer la autoestima, la respuesta asertiva y el manejo de las emociones, así como la cultura de la denuncia y las habilidades sociales son factores clave para prevenir y combatir el bullying.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Causas del bullying</th><th>Propuestas para prevenir y combatir</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">La víctima no es asertiva</td><td>Aprender a defender el derecho al buen trato.</td></tr> <tr> <td>Defender a los compañeros que no se pueden defender solos.</td></tr> <tr> <td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Causas del bullying	Propuestas para prevenir y combatir	La víctima no es asertiva	Aprender a defender el derecho al buen trato.	Defender a los compañeros que no se pueden defender solos.		
Causas del bullying	Propuestas para prevenir y combatir							
La víctima no es asertiva	Aprender a defender el derecho al buen trato.							
	Defender a los compañeros que no se pueden defender solos.							
Recomendaciones para la evaluación Las actividades de puesta en común de los avances del proyecto son un momento propicio para la autoevaluación y para la coevaluación que se requiere orientar mediante criterios claros, los cuales son establecidos por los aprendizajes esperados y por los criterios señalados para los productos.								

Planeación. Desarrollo de las actividades El cierre de este proyecto implica consolidar los procesos desencadenados en esta secuencia: Aplicar lo aprendido en la construcción de explicaciones sobre la violencia entre pares. Identificar cómo se incorporan a sus actitudes, valores y habilidades la asertividad, el manejo de emociones y la autorregulación. Exponer ante la comunidad escolar lo aprendido sobre el bullying y promover acciones para su prevención y erradicación. Un cierre de esta naturaleza además propicia la evaluación como parte final de la secuencia, ya que será necesario valorar las reacciones de la comunidad escolar y el propio compromiso en la realización de las actividades.	4. Los equipos complementan su proyecto con las ideas planteadas en la sesión. El docente revisa los proyectos del grupo y hace observaciones para que lo enriquezcan.	
	Actividades cierre	Duración. 1 sesión
	1. Se presentan al grupo los proyectos y de manera consensuada se elige - ¿Qué información presentarán a la comunidad escolar? - ¿Cómo harán la exposición? - ¿Qué acciones propondrán para prevenir y eliminar el bullying? 2. A la hora del recreo, los alumnos organizan una exposición final en el patio para dar a conocer a la comunidad escolar sus hallazgos sobre la violencia en la escuela. Para ello utilizan los resultados de la investigación, las maquetas sobre la violencia y las propuestas de prevención y atención. Se sugiere enriquecer la exposición con fotografías o dibujos elaborados por los alumnos acerca del tema. Se recomienda hacer la exposición en pequeños grupos y observar las reacciones de los compañeros de otros grupos. Evaluación 3. Al regresar del recreo, promueve que el grupo evalúe el trabajo realizado considerando: a) Su desempeño en la elaboración del proyecto. Se recomienda emplear una rúbrica. b) La calidad de los productos, tomando en cuenta los criterios establecidos al inicio de la secuencia. c) La aplicación de la textura, color, línea, forma, volumen y peso en las maquetas. d) La elaboración de propuestas para mejorar la convivencia y disminuir la violencia en la escuela considerando la asertividad, la autorregulación y el respeto a la legalidad. e) La capacidad de expresar de manera asertiva sus emociones y de autorregular sus impulsos. f) La aplicación de lo aprendido en la construcción de explicaciones sobre la violencia entre pares.	
Recomendaciones para la evaluación. Como esta secuencia se ha evaluado constantemente, en el cierre se recuperan los resultados de la autoevaluación y coevaluación y se complementa con algún instrumento que valore el logro de los aprendizajes esperados.		



III.3

Orientaciones para el Bloque 3.

En este bloque, las tres asignaturas del campo coinciden en el cuidado y el respeto al medio ambiente. Educación Artística y Educación Física contribuyen a este propósito mediante una creación (un objeto o una actividad) que coloque a las y los estudiantes en la necesidad de expresar y mostrar respeto a las personas, objetos y al medio que les rodea.

Asimismo en las tres asignaturas se favorece la participación y la ciudadanía, la interculturalidad y la formación de valores. Se promueve el respeto de las personas que independientemente de sus características físicas. Al trabajar expresión y apreciación artísticas, así como aspectos actitudinales de educación física; se fortalece la toma de conciencia sobre el medio y el entorno que rodea a los alumnos.

En cuanto a Formación Cívica y Ética, de forma específica se proponen acciones para erradicar la discriminación, y se promueve la revisión de la Constitución como fundamento para la protección del ambiente y el medio natural. En Educación Física se favorece el Desarrollo de su competencia motriz a través de movimientos rápidos, el manejo de su agilidad y control de objetos; y en Educación Artística se enfatiza el manejo de sensaciones y capacidad creadora de los alumnos a través del uso de diversos materiales para la creación de un objeto tridimensional, dancístico, sonoro y teatral.

Los temas de este bloque se vinculan principalmente con el campo de Exploración y comprensión del mundo natural y social, en el que se pretende que los alumnos comparen las características básicas de los diversos ecosistemas del país para valorar la riqueza natural.

En Educación Física se favorece el Desarrollo de su competencia motriz a través de movimientos rápidos, el manejo de su agilidad y control de objetos; y en Educación Artística se enfatiza el manejo de sensaciones y capacidad creadora de los alumnos a través del uso de diversos materiales para la creación de un objeto tridimensional, dancístico, sonoro y teatral.

Los temas de este bloque se vinculan principalmente con el campo de Exploración y comprensión del mundo natural y social, en el que se pretende que los alumnos comparen las características básicas de los diversos ecosistemas del país para valorar la riqueza natural. Además promueve el análisis del deterioro de los ecosistemas a partir del aprovechamiento de recursos y de los avances técnicos, pero principalmente impulsa la participación de los alumnos en acciones que contribuyan a prevenir la contaminación del agua en los ecosistemas.

Por otro lado se da una vinculación con el Campo de Lenguaje y Comunicación, ya que se favorece el uso del lenguaje escrito para informar y convencer con argumentos apoyados en datos e identifica la relación entre los datos y los argumentos de un texto expositivo.

a) Orientaciones para la evaluación en el bloque 3

El portafolio de evidencias es un recurso pertinente para que el alumnado valore lo que va aprendiendo y pueda recibir la realimentación por parte del docente. Se sugiere definir los productos a incluir en el portafolio, su intencionalidad pedagógica y los criterios que servirán de base para evaluarlo.

Se sugiere utilizar el portafolio para que los alumnos se autoevalúen, pues en este bloque el autoanálisis y la autorreflexión constituyen procesos básicos para el logro de los aprendizajes. El portafolio se puede combinar con otros instrumentos de evaluación, como las rúbricas, listas de cotejo o registro de observaciones. Por ejemplo, para evaluar el desempeño del alumnado en la realización de las actividades, los siguientes aspectos pueden ser de utilidad para con ellos crear herramientas de evaluación:

- Colabora de forma entusiasta y participa en todas las actividades del proyecto
- Reconoce el trabajo de otros y se muestra positivo en relación a los demás
- Conoce las causas que originan el deterioro ambiental, el fundamento legal que sustenta su cuidado, y aporta ideas para la elaboración del periodiquito.

- Participa activamente en las investigaciones a desarrollar, revisa fuentes de consulta y argumenta sus opiniones.
- Comprende los temas abordados y aplica lo aprendido en la solución de situaciones problema.
- Propone acciones para el bienestar comunitario, en las que aplica lo aprendido.

b) Ejemplo y análisis de un proyecto para el bloque III, quinto grado.

Planeación: intención pedagógica Este proyecto tiene como punto de partida un tema de interés ético y social que articula aprendizajes esperados de diferentes asignaturas: la educación ambiental. Al articular los aprendizajes esperados de distintas asignaturas, se reconoce el carácter flexible de la planeación ya que el bloque dos de Ciencias Naturales tiene una relación estrecha con el bloque tres de Formación Cívica y Ética. Hay que recordar que los cruces entre aprendizajes son posibles y válidos. Desde el inicio del ciclo escolar, el docente puede identificar las conexiones entre las asignaturas mediante un mapeo de aprendizajes esperados a partir de temas de interés ético y social.	Tema: “Cambio climático: cuidado y respeto del medio ambiente”.	
	Asignatura(s) Formación Cívica y Ética, Ciencias Naturales, Español y Educación Artística	Duración. 6 sesiones
	Aprendizajes esperados	
	Formación cívica y ética: Reconoce en la convivencia cotidiana la presencia o ausencia de los principios de interdependencia, equidad y reciprocidad. Utiliza la Constitución como fundamento para la protección del ambiente y la diversidad natural y social. Participa en acciones colectivas a favor de un ambiente equilibrado en su entorno próximo	
	Ciencias Naturales Propone y participa en acciones que contribuyan a prevenir la contaminación en los ecosistemas.	
	Español Usa el lenguaje escrito para informar y convencer con argumentos apoyados en datos.	
	Educación Artística: Construye una marioneta o un títere a partir de las características de una obra escrita por él mismo	
Productos 1. Portafolio: Investigación sobre el cambio climático que incluya: Descripción, causas, acciones que dañan el medio ambiente, leyes que lo protegen, consecuencias del deterioro ambiental y acciones para el cuidado ambiental. 2. Campaña:Guión teatral, elaboración de marionetas, folletos y carteles.		
Recomendaciones para la evaluación Se propone llevar un portafolio donde recaben los productos de la investigación, el cual será evaluado por el docente y el alumnado mediante procesos de auto y co-evaluación. Esta forma de evaluación también se aplicará en la campaña, en la cual los alumnos valorarán la claridad de los mensajes sobre el cambio climático, el cuidado del medio ambiente y la protección del derecho al medio ambiente, la presentación de la obra con marionetas, la creatividad, expresión artística y contextualización.		

Planeación: El desarrollo de las actividades El inicio de las actividades favorecen la autorreflexión orientada al conocimiento de sí mismo y en relación a los demás para el cuidado del medio ambiente. Se plantea la realización del proyecto y se recupera explícitamente un tema abordado en Ciencias Naturales en el bloque anterior. En el proyecto propuesto deberán aplicar lo aprendido en dicha asignatura en materia de cuidado ambiental. El balance de lo que ya se sabe sobre un tema es muy importante para el desarrollo de competencias, porque el alumnado reconoce cuáles recursos puede aplicar y cuáles necesita desarrollar o fortalecer.	<table><tr><th>Actividades de inicio</th><th>Duración. 1 sesión</th></tr><tr><td colspan="2"> Sesión 1 1. El docente promueve una discusión sobre el cambio climático, considerando que es un tema que ya estudiaron los alumnos. Muestra fotografías o imágenes relacionadas con el cambio climático y pregunta: - ¿Por qué ha cambiado el clima en los últimos años? - ¿Quiénes son los responsables y qué han hecho? - ¿Ustedes han influido en ese cambio? - ¿Cómo podemos contribuir a que no siga ocurriendo? 2. El docente va haciendo un resumen en el pizarrón y destaca los conocimientos previos de los alumnos. 3. Propone realizar una campaña para cuidar el medio ambiente en la que se comunique a la comunidad escolar: - Qué es el cambio climático. - Cuáles son las causas - Cuáles de nuestras acciones dañan el medio ambiente. - Cómo podemos proteger el medio ambiente. 4. El docente comenta que la campaña incluirá folletos, una obra de teatro guiñol y carteles. 5. En equipos, los alumnos realizan lo siguiente: - Identifican lo que ya saben sobre el cambio climático y el cuidado del medio ambiente. - Identifican lo que necesitan indagar y qué fuentes consultarán (libros de Ciencias Naturales, textos en las bibliotecas de aula y escolar, páginas WEB o instituciones gubernamentales y sociales encargadas del tema). - Definen qué van a aportar a la campaña. - Identifican los materiales necesarios y establecen un calendario de trabajo: actividades, tiempos y responsables. </td></tr><tr><td colspan="2"> Tarea: Iniciar la investigación documental sobre el cambio climático y las acciones para el cuidado del medio ambiente. </td></tr></table>	Actividades de inicio	Duración. 1 sesión	Sesión 1 1. El docente promueve una discusión sobre el cambio climático, considerando que es un tema que ya estudiaron los alumnos. Muestra fotografías o imágenes relacionadas con el cambio climático y pregunta: - ¿Por qué ha cambiado el clima en los últimos años? - ¿Quiénes son los responsables y qué han hecho? - ¿Ustedes han influido en ese cambio? - ¿Cómo podemos contribuir a que no siga ocurriendo? 2. El docente va haciendo un resumen en el pizarrón y destaca los conocimientos previos de los alumnos. 3. Propone realizar una campaña para cuidar el medio ambiente en la que se comunique a la comunidad escolar: - Qué es el cambio climático. - Cuáles son las causas - Cuáles de nuestras acciones dañan el medio ambiente. - Cómo podemos proteger el medio ambiente. 4. El docente comenta que la campaña incluirá folletos, una obra de teatro guiñol y carteles. 5. En equipos, los alumnos realizan lo siguiente: - Identifican lo que ya saben sobre el cambio climático y el cuidado del medio ambiente. - Identifican lo que necesitan indagar y qué fuentes consultarán (libros de Ciencias Naturales, textos en las bibliotecas de aula y escolar, páginas WEB o instituciones gubernamentales y sociales encargadas del tema). - Definen qué van a aportar a la campaña. - Identifican los materiales necesarios y establecen un calendario de trabajo: actividades, tiempos y responsables.		Tarea: Iniciar la investigación documental sobre el cambio climático y las acciones para el cuidado del medio ambiente.	
Actividades de inicio	Duración. 1 sesión						
Sesión 1 1. El docente promueve una discusión sobre el cambio climático, considerando que es un tema que ya estudiaron los alumnos. Muestra fotografías o imágenes relacionadas con el cambio climático y pregunta: - ¿Por qué ha cambiado el clima en los últimos años? - ¿Quiénes son los responsables y qué han hecho? - ¿Ustedes han influido en ese cambio? - ¿Cómo podemos contribuir a que no siga ocurriendo? 2. El docente va haciendo un resumen en el pizarrón y destaca los conocimientos previos de los alumnos. 3. Propone realizar una campaña para cuidar el medio ambiente en la que se comunique a la comunidad escolar: - Qué es el cambio climático. - Cuáles son las causas - Cuáles de nuestras acciones dañan el medio ambiente. - Cómo podemos proteger el medio ambiente. 4. El docente comenta que la campaña incluirá folletos, una obra de teatro guiñol y carteles. 5. En equipos, los alumnos realizan lo siguiente: - Identifican lo que ya saben sobre el cambio climático y el cuidado del medio ambiente. - Identifican lo que necesitan indagar y qué fuentes consultarán (libros de Ciencias Naturales, textos en las bibliotecas de aula y escolar, páginas WEB o instituciones gubernamentales y sociales encargadas del tema). - Definen qué van a aportar a la campaña. - Identifican los materiales necesarios y establecen un calendario de trabajo: actividades, tiempos y responsables.							
Tarea: Iniciar la investigación documental sobre el cambio climático y las acciones para el cuidado del medio ambiente.							

Planeación: El desarrollo de las actividades Este proyecto busca favorecer el desarrollo de competencias relacionadas con el respeto y aprecio por la diversidad, así como el sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad a través del cuidado del entorno. En Educación Artística se favorece el pensamiento creativo ya que se propone desde las artes abordar el tema de manera dinámica y crítica.	Actividades de desarrollo Duración. 4 sesiones Sesión 2 1. El docente revisa los avances de investigación de los equipos, quienes los corrigen y guardan en el portafolio. 2. En una lluvia de ideas el grupo explica las causas del cambio climático. El docente enlista las acciones cotidianas que dañan el ambiente (desperdiciar el agua a la hora de bañarse) y las que permiten cuidarlo (como separar la basura). Los alumnos copian estas listas. 3. Individualmente, responden una guía de autoevaluación sobre su responsabilidad en el cuidado ambiental.																																						
Nociones y procesos formativos Derecho al medio ambiente, solidaridad, sustentabilidad, responsabilidad Asumir las consecuencias en sus actos y decisiones desde la perspectiva del medio ambiente favorece en el alumnado el sentido de pertenencia a una comunidad, a la nación y a la humanidad porque implica preocuparse y ocuparse no solo por sí mismos, sino de otros y de su entorno e incluso reconocer un compromiso solidario con las generaciones futuras.	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="663 625 1025 692">Indicador</th><th data-bbox="1025 625 1133 692"></th><th data-bbox="1133 625 1241 692"></th><th data-bbox="1241 625 1349 692">Nunca</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="663 692 1025 795">Coloco la basura en su lugar</td><td data-bbox="1025 692 1133 795"></td><td data-bbox="1133 692 1241 795"></td><td data-bbox="1241 692 1349 795"></td></tr> <tr> <td data-bbox="663 795 1025 878">Cuido las plantas y los animales</td><td data-bbox="1025 795 1133 878"></td><td data-bbox="1133 795 1241 878"></td><td data-bbox="1241 795 1349 878"></td></tr> <tr> <td data-bbox="663 878 1025 962">Cuido el agua y no la desperdicio</td><td data-bbox="1025 878 1133 962"></td><td data-bbox="1133 878 1241 962"></td><td data-bbox="1241 878 1349 962"></td></tr> <tr> <td data-bbox="663 962 1025 1046">Evito quemar llantas o basura</td><td data-bbox="1025 962 1133 1046"></td><td data-bbox="1133 962 1241 1046"></td><td data-bbox="1241 962 1349 1046"></td></tr> <tr> <td data-bbox="663 1046 1025 1130">Evito usar juegos pirotécnicos como cohetes</td><td data-bbox="1025 1046 1133 1130"></td><td data-bbox="1133 1046 1241 1130"></td><td data-bbox="1241 1046 1349 1130"></td></tr> <tr> <td data-bbox="663 1130 1025 1252">Reutilizo residuos como que son reciclables: cartón, papel, latas, etc.</td><td data-bbox="1025 1130 1133 1252"></td><td data-bbox="1133 1130 1241 1252"></td><td data-bbox="1241 1130 1349 1252"></td></tr> <tr> <td data-bbox="663 1252 1025 1295">Separo la basura.</td><td data-bbox="1025 1252 1133 1295"></td><td data-bbox="1133 1252 1241 1295"></td><td data-bbox="1241 1252 1349 1295"></td></tr> <tr> <td data-bbox="663 1295 1025 1418">Reconozco que mis acciones afectan a otros</td><td data-bbox="1025 1295 1133 1418"></td><td data-bbox="1133 1295 1241 1418"></td><td data-bbox="1241 1295 1349 1418"></td></tr> </tbody> </table>			Indicador			Nunca	Coloco la basura en su lugar				Cuido las plantas y los animales				Cuido el agua y no la desperdicio				Evito quemar llantas o basura				Evito usar juegos pirotécnicos como cohetes				Reutilizo residuos como que son reciclables: cartón, papel, latas, etc.				Separo la basura.				Reconozco que mis acciones afectan a otros			
Indicador			Nunca																																				
Coloco la basura en su lugar																																							
Cuido las plantas y los animales																																							
Cuido el agua y no la desperdicio																																							
Evito quemar llantas o basura																																							
Evito usar juegos pirotécnicos como cohetes																																							
Reutilizo residuos como que son reciclables: cartón, papel, latas, etc.																																							
Separo la basura.																																							
Reconozco que mis acciones afectan a otros																																							
4.El docente pregunta al grupo ¿Cómo afectan a los demás nuestros actos y decisiones? - Si alguien quema llantas... ¿cómo afecta a los demás? - Si tiro basura en la calle... Se van incluyendo preguntas relativas al impacto de los actos y decisiones en el deterioro ambiental. 4. El grupo elabora conclusiones sobre la aplicación de los principios de interdependencia, equidad y reciprocidad(ya trabajadas en otros grados) en el cuidado ambiental. Tarea: Retomando las ideas de esta sesión, los equipos elaboran para la campaña carteles o folletos explicando las consecuencias de nuestros actos y decisiones en el cuidado del medio ambiente. Los guardan en su portafolio.																																							





III.4

Orientaciones para el Bloque IV

En este bloque se pretende favorecer el desarrollo de la identidad democrática, la autorregulación y el desarrollo del potencial para tomar acuerdos, decisiones, así como reconocer la posibilidad de elegir entre diversas formas de organización, vida, gobierno y estilos de expresión y comunicación. La articulación se presenta a través de situaciones didácticas que confrontan a los alumnos con su poder de decisión y elección, además de su autoconocimiento y aceptación de los demás. En la medida que se reconocen a sí mismos como personas capaces de decidir y argumentar sobre sus propias necesidades, pueden considerar las de otros y respetar diferentes puntos de vista.

Por otro lado, se favorece el ejercicio de la libertad y la democracia, la participación y ciudadanía, el respeto, los derechos humanos, los valores y la educación para la paz. Aquí las tres asignaturas se vinculan mediante la vivencia de un desacuerdo, o de una experiencia en la que los alumnos adviertan la necesidad consensar algo. Se fortalece la noción de democracia como alternativa para el logro de una mejor convivencia, al respetar las decisiones y gustos de los demás y saber elegir ordenadamente.

En la asignatura de Formación Cívica y Ética específicamente, se promueve el reconocimiento en la Constitución a los derechos fundamentales, así como principios y valores democráticos. Compara distintas formas de gobierno y reconoce a partir de ello, que la democracia posibilita la participación ciudadana y una mejor convivencia. Como medio de expresión, en Educación Física se emplean las manifestaciones gestuales y corporales como medio de comunicación, para transmitir ideas y experiencias.

Educación Artística se pretende que los alumnos creen un teatrino, así como una figura tridimensional con diferentes materiales; y que logren una producción dancística. Identifica la relevancia de la información con la que se cuenta para la toma de decisiones; establece el orden de los sucesos relatados (sucesión y simultaneidad), y adapta la expresión de sus diálogos, de acuerdo con las intenciones o características de un personaje.

Los temas de este bloque se vinculan con el campo de Exploración y comprensión del mundo natural y social en la asignatura de Historia, ya que en este grado se abordan las diferentes formas de gobierno que se proponían para la nación mexicana en las primeras décadas de vida independiente; el reconocimiento a la soberanía y la democracia como valores de la herencia liberal y el valor a la importancia de la reforma política, la alternancia en el poder y la participación ciudadana en la construcción de la vida democrática del país.

a) Orientaciones para la evaluación en el bloque 4

Los exámenes son una alternativa para la evaluación de aprendizajes de carácter conceptual que se incluyen en los aprendizajes esperados, las habilidades cognitivas, así como los casos en los que se requiere tomar postura. Por ejemplo, en el aprendizaje esperado de Formación Cívica y Ética Compara distintas formas de gobierno y reconoce en la democracia una opción que posibilita la participación ciudadana y una mejor convivencia, se puede elaborar un examen con preguntas cerradas en las que se explore si el alumno reconoce las características de la democracia como forma de gobierno o un ejercicio de relacionar columnas en donde identifique los rasgos de distintas formas de gobierno, entre ellas la democracia. Asimismo, se puede incluir casos en los que el alumno reconozca las ventajas de la democracia en relación con la participación y la convivencia.

Sin embargo, los contenidos conceptuales deben ser evaluados a partir de la congruencia que guardan con el desempeño actitudinal y procedimental de los alumnos. No es suficiente que describan o definan la noción de “democracia” o de “normas”, sino que lleven a la práctica lo aprendido. Por lo tanto, además de que puede llevarse un registro de observación a manera de anecdotario, se sugiere utilizar una lista de cotejo para registrar los avances de cada alumno y poder retroalimentarlo. Un ejemplo es el siguiente:

Educación Artística se pretende que los alumnos creen un teatrino, así como una figura tridimensional con diferentes materiales; y que logren una producción dancística. Identifica la relevancia de la información con la que se cuenta para la toma de decisiones; establece el orden de los sucesos relatados (sucesión y simultaneidad), y adapta la expresión de sus diálogos, de acuerdo con las intenciones o características de un personaje.

Los temas de este bloque se vinculan con el campo de Exploración y comprensión del mundo natural y social en la asignatura de Historia, ya que en este grado se abordan las diferentes formas de gobierno que se proponían para la nación mexicana en las primeras décadas de vida independiente; el reconocimiento a la soberanía y la democracia como valores de la herencia liberal y el valor a la importancia de la reforma política, la alternancia en el poder y la participación ciudadana en la construcción de la vida democrática del país.

a) Orientaciones para la evaluación en el bloque 4

Los exámenes son una alternativa para la evaluación de aprendizajes de carácter conceptual que se incluyen en los aprendizajes esperados, las habilidades cognitivas, así como los casos en los que se requiere tomar postura. Por ejemplo, en el aprendizaje esperado de Formación Cívica y Ética Compara distintas formas de gobierno y reconoce en la democracia una opción que posibilita la participación ciudadana y una mejor convivencia, se puede elaborar un examen con preguntas cerradas en las que se explore si el alumno reconoce las características de la democracia como forma de gobierno o un ejercicio de relacionar columnas en donde identifique los rasgos de distintas formas de gobierno, entre ellas la democracia. Asimismo, se puede incluir casos en los que el alumno reconozca las ventajas de la democracia en relación con la participación y la convivencia.

Sin embargo, los contenidos conceptuales deben ser evaluados a partir de la congruencia que guardan con el desempeño actitudinal y procedimental de los alumnos. No es suficiente que describan o definan la noción de “democracia” o de “normas”, sino que lleven a la práctica lo aprendido. Por lo tanto, además de que puede llevarse un registro de observación a manera de anecdotario, se sugiere utilizar una lista de cotejo para registrar los avances de cada alumno y poder retroalimentarlo. Un ejemplo es el siguiente:

Indicador	Siempre (3)	A veces (2)	Nunca (1)
Respeto las normas para mantener una buena convivencia con los demás			
Acepto opiniones y puntos de vista diferentes al mío			
Argumento mis opiniones y mi punto de vista sin agredir a los demás			
Considero las opiniones de otros para tomar decisiones			
Puedo llegar a acuerdos con mis compañeros			

b) Ejemplo y análisis de una Secuencia Didáctica para el bloque IV, quinto grado.

Planeación: intención pedagógica La vida cotidiana de la escuela y los aprendizajes esperados de algunas asignaturas son una oportunidad para fortalecer los aprendizajes de Formación Cívica y Ética relativos a la democracia como forma de vida. En esta secuencia didáctica se propone que el alumnado reconozca la importancia de las normas y la construcción de acuerdos para la realización de actividades que implican la toma de decisiones colectiva, así como la participación y el ejercicio democrático de la autoridad. De esta manera, las actividades propuestas favorecen un tratamiento gradual de los aprendizajes relacionados con la democracia. Se inicia con experiencias de la vida cotidiana para reconocer la importancia de las normas de convivencia y se avanza hacia la comprensión de su significado en la construcción de un sistema democrático.	Asignatura(s) Formación Cívica y Ética Educación Artística		Duración. 6 sesiones
	Aprendizajes esperados		
	Formación cívica y ética: Reconoce que las normas representan acuerdos para la convivencia democrática, basados en principios y valores reconocidos por todos y orientados al bien común. Emplea prácticas democráticas para favorecer la toma de acuerdos en los contextos donde se desenvuelve. Compara distintas formas de gobierno y reconoce en la democracia una opción que posibilita la participación ciudadana y una mejor convivencia.		
	Educación Artística Adapta una melodía conocida a distintos géneros musicales utilizando recursos sonoros como: voz, objetos o instrumentos.		
	Productos Interpretación de canción con diferentes ritmos e instrumentos musicales. (Grupal) Normas para la toma de decisiones (grupal) Mapa mental sobre las distintas formas de gobierno Manual para fortalecer la democracia.		
	Actividades de inicio		Duración: 1 sesión
	Sesión 1 1. Se pide a los alumnos que individualmente elijan su canción favorita. En equipos comentan cuál es la canción les gusta y por qué. Entre todos deciden cuál de todas las canciones que les gustan a los miembros de equipo es la más bonita. 2. El docente deja que los equipos deliberen durante 10 minutos. Después de este tiempo pide que dejen de discutir y comenten al grupo: si lograron seleccionar una canción, qué método usaron para decidir o por qué no lograron el acuerdo. 3. El pregunta quiénes tomaron decisiones de manera autoritaria (imposición) y quiénes de forma democrática (voto o consenso).		

Planeación: El desarrollo de las actividades Las actividades de inicio, y desarrollo presentan desafíos para que los alumnos comprendan el valor de las normas para la convivencia, así como la importancia de los valores y procedimientos en la construcción de la democracia, lo cual tiene que ver con las competencias y aprendizajes esperados que se favorecen en Formación Cívica y Ética: comprensión y aprecio por la democracia, así como apego a la legalidad y sentido de justicia.	3. El docente comenta que trabajarán el tema de la democracia. Explica que pondrán en práctica la democracia y elaborarán un manual para promoverla en la escuela y en la familia. 4. Pregunta al grupo cuáles son las características de la democracia y cómo se expresa ésta en la vida cotidiana. 5. Considerando los principios y valores de la democracia, el grupo define las normas básicas para tomar decisiones de manera colectiva. El docente puede aportar algunas ideas para iniciar el listado: - Escuchar y respetar la opinión de todos. - Argumentar sólidamente las propuestas. - Aceptar lo que decide la mayoría. 6. Al concluir, anotan estas normas en un pliego de papel y las colocan en uno de los muros del salón con el título: Normas para tomar decisiones colectivas. 7. Para aplicar la capacidad de tomar decisiones de manera democrática considerando las normas definidas, los equipos que no han seleccionado una canción lo hacen. Interpretarán esa canción ante el grupo, pero con dos ritmos distintos al original (de rock a ranchera, de pop a cumbia, etc.).	
Nociones y procesos formativos La democracia y la participación ciudadana se expresan en la vida cotidiana mediante la toma de decisiones colectivas a través del ejercicio del voto o con la construcción de consensos. El trabajo en equipo es un vehículo para la exploración de ideas, opiniones y sensaciones que los alumnos viven al enfrentarse al reto inicial de ponerse de acuerdo, lo que moviliza sus habilidades y saberes y los coloca en posición de aprender.	Tarea: Construir instrumentos musicales con materiales diversos (papel, cartoncillo, pegamento, plumones, latas, botellas, etc.).	
	Actividades de desarrollo	Duración: 2 sesiones
Recomendaciones didácticas: El papel del docente Para apoyar al alumnado en el fortalecimiento de sus competencias democráticas, el docente requiere observar cómo participan, cómo toman acuerdos y acompañarles mediante acciones como animar la participación, ayudar a moderar las discusiones, evitar que se monopolice la palabra o que se imponga una decisión. Esta intervención docente pueden detonar la comprensión vivencial de la democracia, la participación y la construcción de consensos.		

Planeación: El desarrollo de las actividades La realización de una actividad de Educación Artística contribuye a problematizar sobre las normas, principios y valores que se aplican en la deben existir para tomar decisiones democráticas. Esto ayudará al alumnado a reflexionar sobre las implicaciones de la democracia como forma de vida.	Sesión 3 1. Los alumnos interpretan la canción en los dos ritmos que eligieron. Se pide al grupo que escuche y observe atentamente, y que evalúe el trabajo de sus compañeros con base en su creatividad y expresión artística. Después de la intervención de cada equipo, se piden opiniones de los alumnos sobre el trabajo observado. 2. Al terminar las presentaciones, el maestro pregunta: ¿Tomaron la decisión por consenso, votación o imposición? ¿Todos participaron? De no ser así ¿quiénes se quedaron al margen o apoyaron más? ¿Cómo influyó esto en el resultado? ¿Por qué es importante tomar decisiones de manera democrática? ¿Qué pasa cuando tenemos diferentes opiniones? ¿Qué papel jugó el director? ¿Se portó de manera democrática o autoritaria? Tarea Observar cómo se toman decisiones en su hogar y responder ¿Se hace de manera democrática? Traer un periódico Consultar el concepto de democracia.
Nociones y procesos formativos Concebir la democracia como forma de vida implica una noción amplia de ciudadanía, en la que niños y niñas son capaces de aprender los principios y procedimientos de la democracia en la vida cotidiana. La formación ciudadana en la escuela primaria es entonces una formación política y ética, sustentada en valores y procedimientos democráticos como la participación, la construcción de consensos o el ejercicio del voto.	Sesión 4 1. El grupo comenta cómo se toman decisiones en su familia. Se promueve la reflexión sobre la importancia y los beneficios de la democracia como forma de vida. 2. Escriben en su cuaderno cómo podrían fortalecer la democracia en la familia y en la escuela (participar más, opinar, defender sus derechos, etc.). 3. El docente promueve que el grupo revise su periódico para identificar una noticia sobre una decisión gubernamental o una discusión entre partidos políticos. Pregunta al grupo: ¿Qué tipo de gobierno tenemos en México? ¿Cómo se toman decisiones en el gobierno?

Planeación: El desarrollo de las actividades Las actividades de inicio, y desarrollo presentan desafíos para que los alumnos comprendan el valor de las normas para la convivencia, así como la importancia de los valores y procedimientos en la construcción de la democracia, lo cual tiene que ver con las competencias y aprendizajes esperados que se favorecen en Formación Cívica y Ética: comprensión y aprecio por la democracia, así como apego a la legalidad y sentido de justicia.	3. El docente comenta que trabajarán el tema de la democracia. Explica que pondrán en práctica la democracia y elaborarán un manual para promoverla en la escuela y en la familia. 4. Pregunta al grupo cuáles son las características de la democracia y cómo se expresa ésta en la vida cotidiana. 5. Considerando los principios y valores de la democracia, el grupo define las normas básicas para tomar decisiones de manera colectiva. El docente puede aportar algunas ideas para iniciar el listado: - Escuchar y respetar la opinión de todos. - Argumentar sólidamente las propuestas. - Aceptar lo que decide la mayoría. 6. Al concluir, anotan estas normas en un pliego de papel y las colocan en uno de los muros del salón con el título: Normas para tomar decisiones colectivas. 7. Para aplicar la capacidad de tomar decisiones de manera democrática considerando las normas definidas, los equipos que no han seleccionado una canción lo hacen. Interpretarán esa canción ante el grupo, pero con dos ritmos distintos al original (de rock a ranchera, de pop a cumbia, etc.).	
Nociones y procesos formativos Lademocracia y la participación ciudadana se expresan en la vida cotidiana mediante la toma de decisiones colectivas a través del ejercicio del voto o con la construcción de consensos. El trabajo en equipo es un vehículo para la exploración de ideas, opiniones y sensaciones que los alumnos viven al enfrentarse al reto inicial de ponerse de acuerdo, lo que moviliza sus habilidades y saberes y los coloca en posición de aprender.	Tarea: Construir instrumentos musicales con materiales diversos (papel, cartoncillo, pegamento, plumones, latas, botellas, etc.).	
	Actividades de desarrollo	Duración: 2 sesiones
	Sesión 2 1. Los equipos aplican los procedimientos democráticos de toma de decisiones para elegir al “director” del equipo, a dos vocalistas, y el resto, serán músicos. 2. Ensayarán la canción probando distintos ritmos y ajustando los instrumentos necesarios para su interpretación. El director orienta al equipo sobre cómo ejecutar la canción, cómo moverse, cómo seguir el ritmo, etc.	
Recomendaciones didácticas: El papel del docente Para apoyar al alumnado en el fortalecimiento de sus competencias democráticas, el docente requiere observar cómo participan, cómo toman acuerdos y acompañarles mediante acciones como animar la participación, ayudar a moderar las discusiones, evitar que se monopolice la palabra o que se imponga una decisión. Esta intervención docente pueden detonar la comprensión vivencial de la democracia, la participación y la construcción de consensos.		

Planeación: El desarrollo de las actividades La realización de una actividad de Educación Artística contribuye a problematizar sobre las normas, principios y valores que se aplican en la deben existir para tomar decisiones democráticas. Esto ayudará al alumnado a reflexionar sobre las implicaciones de la democracia como forma de vida.	Sesión 3 1. Los alumnos interpretan la canción en los dos ritmos que eligieron. Se pide al grupo que escuche y observe atentamente, y que evalúe el trabajo de sus compañeros con base en su creatividad y expresión artística. Después de la intervención de cada equipo, se piden opiniones de los alumnos sobre el trabajo observado. 2. Al terminar las presentaciones, el maestro pregunta: ¿Tomaron la decisión por consenso, votación o imposición? ¿Todos participaron? De no ser así ¿quiénes se quedaron al margen o apoyaron más? ¿Cómo influyó esto en el resultado? ¿Por qué es importante tomar decisiones de manera democrática? ¿Qué pasa cuando tenemos diferentes opiniones? ¿Qué papel jugó el director? ¿Se portó de manera democrática o autoritaria? Tarea Observar cómo se toman decisiones en su hogar y responder ¿Se hace de manera democrática? Traer un periódico Consultar el concepto de democracia.
Nociones y procesos formativos Concebir la democracia como forma de vida implica una noción amplia de ciudadanía, en la que niños y niñas son capaces de aprender los principios y procedimientos de la democracia en la vida cotidiana. La formación ciudadana en la escuela primaria es entonces una formación política y ética, sustentada en valores y procedimientos democráticos como la participación, la construcción de consensos o el ejercicio del voto.	Sesión 4 1. El grupo comenta cómo se toman decisiones en su familia. Se promueve la reflexión sobre la importancia y los beneficios de la democracia como forma de vida. 2. Escriben en su cuaderno cómo podrían fortalecer la democracia en la familia y en la escuela (participar más, opinar, defender sus derechos, etc.). 3. El docente promueve que el grupo revise su periódico para identificar una noticia sobre una decisión gubernamental o una discusión entre partidos políticos. Pregunta al grupo: ¿Qué tipo de gobierno tenemos en México? ¿Cómo se toman decisiones en el gobierno?

Nociones y procesos formativos
La autorregulación es un proceso esencial en la participación de los alumnos. De ahí que la observación del docente sirve para guiar al alumno en este sentido. Recordemos que la etapa en que se encuentran los alumnos es ideal para generar un salto entre el individualismo y el bien común como principio ético. Una vez que se trabaja con estos aspectos, se avanza al análisis de la democracia como sistema de gobierno. Para que los alumnos comprendan este proceso y lo signifiquen en su vida cotidiana, es necesario que el docente consiga un verdadero proceso de reflexión y conocimiento sobre las normas y principios de la democracia en la segunda sesión.
Las actividades de inicio y desarrollo promueven el conocimiento y respeto a los derechos humanos, así como la capacidad para solucionar conflictos.

¿Es importante que los gobernantes discutan y se pongan de acuerdo?

¿Qué tipo de gobierno tendríamos si solo decidiera una sola persona?

¿Qué normas creen que aplican los gobernantes y los legisladores en México para tomar decisiones?

4. Se analiza el concepto de democracia y la forma de gobierno en México. En equipos revisan los artículos 39, 40 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relativos a la organización del sistema político mexicano.

5. En equipos siguen revisando sus periódicos. Buscan una noticia de México o de otro país, en la que se haya tomado una decisión de manera autoritaria.

- Comentan al grupo la noticia. Señalan por qué creen que no se tomó esa decisión de manera democrática.

- En grupo señalan las desventajas de tomar decisiones de manera autoritaria.

6. El docente explica las características de diversas formas de gobierno y propone al alumnado que indaguen las ventajas de la democracia frente a otras formas de gobierno, principalmente en relación con la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y el respeto a los DH.

Tarea.

Elaborar un mapa mental en un pliego de papel bond para representar las distintas formas de gobierno, la manera como se toman decisiones y las ventajas de la democracia.

Actividades de cierre

Duración: 2 sesiones

Sesión 5

1. A partir de los mapas mentales de los equipos, el grupo elabora conclusiones sobre

- Las características de la democracia.

Planeación. El desarrollo de las actividades. Las actividades de cierre sitúan a los alumnos como al principio, frente al desafío de organizarse en equipo y tomar acuerdos. Una evidencia de que se obtuvieron los aprendizajes esperados, se podría vislumbrar en las actitudes y habilidades de los alumnos para utilizar procedimientos democráticos y actuar en congruencia con valores que sustenten la toma de acuerdos de forma consensuada y respetuosa.	- La manera como se toman decisiones en la democracia. - Las ventajas de la democracia frente a otras formas de gobierno. 2. El docente propone elaborar un manual para fortalecer la democracia en la escuela y en su casa. El manual contendrá varias secciones y en su elaboración se deben aplicar los procesos para tomar decisiones de manera democrática. Contenido del manual I. ¿Qué es la democracia? Valores, principios y procedimientos de la democracia como forma de vida y sistema de gobierno. II. Las normas en la democracia. La importancia de las normas para regular la convivencia y proteger los derechos de todos, Cómo se elaboran las normas y las leyes en una democracia? ¿Cuál es su función? III ¿Cómo tomar acuerdos de manera democrática? Normas para tomar acuerdos, la votación, el consenso. IV ¿Quién manda en una democracia? Elección de las autoridades y representantes, límites del poder de las autoridades democráticas, importancia de tomar en cuenta la opinión de la mayoría. V ¿Cómo participar de manera democrática? Respeto a las normas, autorregulación, compromiso en el bienestar común. VI. La democracia en la escuela. Cómo participar en la definición de normas y acuerdos para la convivencia, cómo tomar acuerdos democráticos, las elecciones en la escuela, la autoridad democrática. VII La democracia en la casa. Cómo participar en la definición de normas y acuerdos para la convivencia, cómo tomar acuerdos democráticos, las elecciones en la casa, la autoridad democrática.
Nociones y procesos formativos En la experiencia de los grupos musicales, los alumnos se acercan vivencialmente a procedimientos más formales de la democracia: competencia regulada, principio de mayoría, derecho a las minorías, relación de dependencia de los gobernantes con respecto a los gobernados, soberanía popular y revocabilidad de los mandatos.	

Recomendaciones para la evaluación. Los criterios para la elaboración del manual para fortalecer la democracia también son criterios para su evaluación desde una perspectiva integral, porque implica conocimientos, habilidades y actitudes. En ellos se evalúa la comprensión de las nociones básicas abordadas en la secuencia: democracia, participación, ejercicio democrático del poder, toma de decisiones, construcción de consensos, normas y acuerdos para la convivencia. Además se evalúa la aplicación de este conocimiento en el planteamiento de propuestas para fortalecer la democracia en el hogar y en la escuela. En cada una de las partes del manual, se requiere que el alumnado tome postura y valore la democracia como un sistema de gobierno mejor que otros. De esta manera se contribuye al logro de la competencia.	3. El grupo se pone de acuerdo para elaborar el manual: ¿Qué equipo realiza cada parte? ¿Qué materiales usarán para elaborar el manual? ¿Qué tan largo será? ¿Cuándo estará listo? 4. El docente observa y orienta el proceso de toma de decisiones. Cuando hayan acordado cómo hacer el manual, programa la sesión en la que se presentará. Sesión 6 1. Un representante de cada equipo, elegido de manera democrática, presenta al grupo el manual. 2. A manera de autoevaluación, el alumnado valora si contiene todo lo solicitado y si contribuye a fortalecer la democracia en su entorno. 3. Se reflexiona en grupo sobre lo aprendido en esta sesión. Evaluación El docente retoma las actividades de auto y co-evaluación y las complementa con las anotaciones de su bitácora sobre el logro de los aprendizajes esperados con una lista de cotejo como la siguiente																																										
	<table> <tr> <th>Indicadores de los aprendizajes esperados</th><th>Todos</th><th>Casi todos</th><th>Algunos</th><th>N</th></tr> <tr> <td>Tiene un claro concepto de la democracia.</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Identifica los derechos y responsabilidades de los ciudadanos y de las autoridades en una democracia.</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Comprende qué son las normas y argumenta su importancia para la convivencia.</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Identifica los momentos en los que ha utilizado el diálogo en su vida cotidiana.</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Identifica los momentos en que ha participado en tomas de decisiones por medio de la votación y el consenso.</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Propone acciones para construir acuerdos colectivos de manera democrática cuando hay opiniones diversas.</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Propone acciones para fortalecer en su entorno la toma de decisiones de manera democrática.</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				Indicadores de los aprendizajes esperados	Todos	Casi todos	Algunos	N	Tiene un claro concepto de la democracia.					Identifica los derechos y responsabilidades de los ciudadanos y de las autoridades en una democracia.					Comprende qué son las normas y argumenta su importancia para la convivencia.					Identifica los momentos en los que ha utilizado el diálogo en su vida cotidiana.					Identifica los momentos en que ha participado en tomas de decisiones por medio de la votación y el consenso.					Propone acciones para construir acuerdos colectivos de manera democrática cuando hay opiniones diversas.					Propone acciones para fortalecer en su entorno la toma de decisiones de manera democrática.			
Indicadores de los aprendizajes esperados	Todos	Casi todos	Algunos	N																																							
Tiene un claro concepto de la democracia.																																											
Identifica los derechos y responsabilidades de los ciudadanos y de las autoridades en una democracia.																																											
Comprende qué son las normas y argumenta su importancia para la convivencia.																																											
Identifica los momentos en los que ha utilizado el diálogo en su vida cotidiana.																																											
Identifica los momentos en que ha participado en tomas de decisiones por medio de la votación y el consenso.																																											
Propone acciones para construir acuerdos colectivos de manera democrática cuando hay opiniones diversas.																																											
Propone acciones para fortalecer en su entorno la toma de decisiones de manera democrática.																																											



III.5

Orientaciones para el Bloque V.

476

En este bloque se destaca el desarrollo de la identidad democrática, la autorregulación y el desarrollo de potencial para resolver conflictos y defender los derechos humanos. Los aspectos que posibilitan la vinculación entre las asignaturas se centran en el ejercicio del diálogo y la argumentación sobre casos reales que aludan a la violación de derechos o conflictos entre los alumnos. Es importante que estos últimos desarrollen y reconozcan su capacidad para resolver problemas y participar en la solución de algún tipo de conflicto.

Se trabaja fuertemente la participación y la ciudadanía, los derechos humanos, la educación para la paz, la libertad, la democracia y el respeto. En las tres asignaturas se presenta la oportunidad de trabajar mediante situaciones que impliquen una situación conflictiva, incluso donde se presenten casos de agresión. En educación física se puede abordar a través de las nociones de ataque, defensa, cooperación y oposición que forman parte de este bloque. En Educación Artística a través de la expresión corporal y de emociones a propósito de un conflicto. En las tres se puede llevar a los alumnos a proponer soluciones basadas en los derechos humanos y el ejercicio de la democracia.

Por otro lado, Formación Cívica y Ética promueve el reconocimiento de la importancia de la participación social y política como base de la vida democrática. De manera específica, Educación Física pone énfasis en la identificación de los elementos que constituyen los juegos motores y en Educación Artística los alumnos desarrollan su expresión y apreciación artísticas a través de diferentes lenguajes artísticos los alumnos.

a) Orientaciones para la evaluación en el bloque V

En este último bloque del curso de quinto grado se recomienda desplegar una estrategia de evaluación que articule diversos recursos y momentos, a fin de que tanto docente como alumnos puedan identificar cómo aplican lo aprendido en el bloque y a lo largo del curso, puedan detectar los aspectos en los que se requiere reforzar y valorar el logro de los aprendizajes esperados.

Se propone al inicio de cada secuencia realizar un inventario de recursos, herramienta de evaluación diagnóstica en la que, tras enfrentarse con la situación problema y con la tarea a realizar, el alumnado hace un balance de lo que sabe, lo que sabe hacer, lo que piensa y lo que valora. El alumno emplea esta valoración para planear su proceso de aprendizaje. El docente la puede utilizar para definir apoyos específicos a los alumnos que lo requieran.

También se recomienda el uso del portafolio de evidencias, el cual favorece el aprendizaje autónomo ya que el alumno selecciona los trabajos que mejor muestren sus competencias, teniendo en cuenta los aprendizajes esperados y los criterios de evaluación. Debido a la variedad de productos que lo integran, el portafolio permite evaluar distintas dimensiones del proceso formativo y niveles de profundidad de los aprendizajes esperados.

Observar el desempeño de los alumnos, es un proceso que se da naturalmente dentro del aula. Sin embargo la observación como herramienta, implica tener en consideración los aspectos a evaluar, y saber con claridad cuáles son los aprendizajes que se espera lograr. En este bloque se propone básicamente hacer uso de este recurso, una vez que también se espera de los alumnos, una mejora en la forma de resolver conflictos o enfrentarlos, una mayor conciencia de sus derechos y una mayor capacidad de expresión artística y motriz. Las rúbricas constituyen en un instrumento valioso que puede complementar el ejercicio de observación. Por ejemplo se puede observar el trabajo de los alumnos en el desarrollo de actividades relacionadas con la resolución de conflictos a partir de los siguientes aspectos:

Conoce y respeta y sigue las normas del juego

- Respeto a sus compañeros y favorece un ambiente pacífico,
- Se integra y participa con facilidad en las actividades
- Responde asertivamente a las situaciones difíciles o conflictivas

- Reconoce los procedimientos y condiciones para resolver un conflicto como la negociación, el diálogo, la escucha activa y el conocimiento de los otros.
- Manifiesta su rechazo a la violencia, lo cual muestra cotidianamente.

b) Ejemplo y análisis de una Secuencia Didáctica para el bloque V, quinto grado.

Planeación: intención pedagógica En esta secuencia, se espera que el alumnado reconozca y fortalezca sus habilidades para el manejo no violento de conflicto y valore la cooperación como la actitud que favorece la solución de los conflictos. Los juegos de roles y los juegos motores colectivos se emplean en esta secuencia para desarrollar las capacidades físicas y las habilidades sociales del alumnado así como para poner en práctica diversas formas de resolución de conflictos.	<table><tr><td>Asignatura(s) Formación Cívica y Ética, y Educación Física</td><td>Duración. 4 sesiones</td></tr></table>	Asignatura(s) Formación Cívica y Ética, y Educación Física	Duración. 4 sesiones
Asignatura(s) Formación Cívica y Ética, y Educación Física	Duración. 4 sesiones		
Nociones y procesos formativos En un conflicto se presentan tensiones debido a que cada persona tiene puntos de vista distintos, o razones para actuar. Los conflictos no se pueden evitar, pero es posible aprender a manejarlos sin violencia y sin atentar contra los derechos humanos y la dignidad de los involucrados.	Aprendizajes esperados		
	Formación cívica y ética: Emplea el diálogo, la negociación y la mediación como formas pacíficas de resolución de conflictos. Participa en actividades que exigen la puesta en marcha de trabajo en equipo.		
	Educación Física: Utiliza sus capacidades físicas y motrices para la construcción de juegos motores colectivos. Establece relaciones recíprocas basadas en el respeto y el apoyo con sus compañeros para reconocer los aspectos en los que puede mejorar.		
	Productos: Reflexiones sobre los conflictos a través del juego. Análisis de un conflicto. Aplicación del diálogo, la negociación y la mediación para la solución de conflictos.		
	Actividades de inicio		
	<table><tr><td>Duración: 1 sesión</td></tr></table>	Duración: 1 sesión	
Duración: 1 sesión			
	Sesión 1 1. Se organiza el siguiente juego en el patio: - Los alumnos inflan un globo y le ponen su nombre con un plumón. Se colocan en un círculo y se intercalan de manera que uno tenga globo y otro no. - A una indicación del maestro, se les pide que avienten el globo hacia arriba de manera que el compañero que está a su lado derecho trate de atraparlo y quitárselo. - Quien aventó el globo tratará de evitar que lo atrape. - Los que van perdiendo su globo tratarán de recuperarlo en el siguiente turno. - Después de una serie de turnos en esta dinámica, los alumnos toman su globo y se desplazan por el patio o el aula haciendo lo que indica el docente: aventar el globo con las dos manos, con el hombro, con la rodilla, con la cara, etc.		
Recomendaciones didácticas. El papel del docente Se espera que el docente oriente al alumnado para que comprendan los conflictos, analicen los procedimientos para resolverlos, valoren el diálogo, la mediación y la negociación, y cuestionen las respuestas violentas.			

Planeación: El desarrollo de las actividades El desarrollo de juegos de oposición y ataque en educación física, permite iniciar el análisis de las actitudes ante los conflictos y extender esta reflexión a su vida cotidiana. De esta manera los alumnos comprenderán que los conflictos son naturales, pero que existen alternativas de solución y procedimientos para manejarlos sin emplear la violencia.	- Al terminar, lanzan su globo hacia arriba y traten de quedarse con el de otro compañero sin perder el suyo. Gana quien logró conservar su globo y ganó uno nuevo. - Posteriormente el profesor les pide formar tríos. Uno de los alumnos se coloca en medio de los otros dos, quienes tratarán de pasarse el globo sin que el tercero lo atrape. Si este último logra quedarse con el globo, el que lo perdió se pondrá en medio para tratar de recuperarlo. - El ejercicio concluye a criterio del maestro, quien para cerrar la actividad les solicita avienten su globo para que alguien más lo atrape. 2. Los alumnos se sientan en círculo y el docente les pide que comenten cómo se sintieron en el juego, qué conflictos se presentaron, por ejemplo, peleas por defender los globos, falta de respeto hacia otros compañeros, agresiones para tratar de preservar el globo a toda costa, etc. 3. El docente plantea al grupo que realizarán ejercicios para aprender a resolver los conflictos sin emplear la violencia. Pide al grupo que realice un inventario de sus recursos para que cada uno valore sus conocimientos y habilidades previas: - ¿Sé lo que es un conflicto? - ¿Puedo resolver los conflictos sin usar la violencia? - Si estoy ante un conflicto ¿Puedo negociar con la otra parte para llegar un acuerdo?	
Nociones y procesos formativos La solución no-violenta de conflictos es una competencia fundamental para la convivencia respetuosa y democrática. Implica poner en práctica la negociación y el diálogo, la escucha activa, la empatía y el reconocimiento del otro. Es decir, para negociar y dialogar es necesario haber trabajado nociones básicas de desarrollo personal, ya que los conflictos en la vida cotidiana tienen una carga emocional que puede regularse mejor a partir de estos elementos.	Tarea: Identificar un conflicto que hayan vivido o presenciado en casa o en la escuela. Describir cómo lo resolvieron.	
	Actividades de desarrollo	Duración: 2 sesiones
Recomendaciones didácticas. El papel del docente Con frecuencia, la violencia se considera natural y una forma válida de resolver las controversias. Para transformar esa concepción de la violencia, se requiere más que la imposición o los consejos sobre lo que está bien o mal. Se espera que el docente promueva la comprensión crítica de los conflictos y fortalezca las actitudes de cooperación y diálogo, basadas en el reconocimiento del otro y en la comprensión empática de las consecuencias de la violencia.		

Planeación: El desarrollo de las actividades Se pretende que conozcan y comprendan a los derechos humanos como un referente para la participación social y respeto a las demás personas. De ahí que las actividades propuestas favorezcan competencias como manejo y resolución de conflicto, y participación social y política.	-Cuál es el conflicto. ¿Por qué surgió? - Quiénes son las personas involucradas. - ¿Qué desea, necesita o propone cada una de las partes? - ¿Se afectaron los derechos o la dignidad de los involucrados durante el manejo del conflicto? - ¿Se empleó la violencia para pretender resolver el conflicto? - ¿Cuáles reacciones contribuyeron a solucionar el conflicto y cuáles no? 2. El docente anota en el pizarrón las aportaciones de los alumnos, por ejemplo “Se afectaron sus derechos porque le quitó sus cosas” o “Ayudó a resolver el conflicto que las dos partes se controlaron”. 3. El docente explica que para resolver un conflicto es necesario comprenderlo primero, analizar sus causas y las actitudes que contribuyen a su resolución. Por ello, el alumnado analizará de manera individual y por escrito el conflicto que llevaron de tarea utilizando las mismas preguntas empleadas en el ejercicio grupal. 4. El docente revisa el análisis del conflicto y hace observaciones a los trabajos..
Nociones y procesos formativos Los procedimientos recomendables para la resolución de los conflictos son la negociación, la mediación, el arbitraje y el dictamen. En todos ellos el diálogo es un recurso fundamental, aunque en el primer caso tiene un mayor peso debido a que se trata de un procedimiento en el que los involucrados tratarán de encontrar un acuerdo sin que intervenga otra persona. La mediación es una estrategia aplicada con frecuencia en las escuelas porque pueden crearse equipos de mediadores entre los alumnos, los padres de familia y los mismos docentes.	Sesión 3 1. De manera voluntaria, algunos alumnos comentan cómo resuelven los conflictos. Describen el conflicto y las estrategias para llegar a un acuerdo. 2. El docente va realizando en el pizarrón un cuadro sinóptico con las alternativas de manejo de conflictos: - Negociación: Las partes ceden un poco para ganar ambas. - Mediación: Un tercero ayuda a las partes a tomar un acuerdo. - Arbitraje: Una persona experta aplica su criterio o la ley para resolver el conflicto. - Imposición violenta. Una de las partes domina a la otra e impone su voluntad. En realidad no se resuelve el conflicto.
Recomendaciones didácticas. El papel del docente Para favorecer el desarrollo de competencias, se recomienda que el alumnado tenga clara la tarea a realizar o el problema a resolver, que haga un recuento de los recursos con los que cuenta y despliegue una estrategia de aprendizaje. La información juega un papel central en este proceso y el docente requiere ir aportando datos, precisando nociones y explicaciones en función de las necesidades del grupo en general y del alumno en particular.	

Planeación: El desarrollo de las actividades En el cierre de esta secuencia, los alumnos pondrán en práctica los conocimientos adquiridos, las habilidades desarrolladas y sus actitudes de cooperación para resolver un conflicto real. Mediante representaciones o juegos de roles, podrán fortalecer la capacidad de diálogo, de empatía, escucha activa y construcción de acuerdos.	3. El docente explica que las actitudes que favorecen la solución de conflictos a través de la mediación y la negociación son el diálogo, la escucha activa y la cooperación.						
Recomendaciones didácticas: el papel del docente. En el cierre de la secuencia, el alumno necesita el acompañamiento del docente para hacer las asociaciones necesarias entre el proceso vivido en la secuencia y la aplicación práctica. Requiere apoyar al alumno para que identifique cómo puede aplicar lo aprendido en un caso concreto.	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="646 631 1056 662">Actividades de cierre</td><td data-bbox="1056 631 1315 662">Duración: 1 sesión</td></tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="646 662 1315 1234"> Sesión 4 1. En equipos, los alumnos eligen un conflicto que les ha ocurrido o que han presenciado. Van a representar ante el grupo el conflicto y cómo lo resolverían empleando la mediación o la negociación. 2- El docente orienta a cada equipo para clarificar la manera como se aplican los procedimientos de resolución de conflictos. 3. Los equipos presentan al grupo sus casos y el grupo evalúa la manera como lo resolvieron considerando los siguientes aspectos: - Se escucharon las partes en conflicto. - Se evitó la violencia física y verbal. (golpes, empujones, burlas, insultos...) - Cada parte reconoció que la otra podía tener razón. - En la negociación, cada parte cedió un poco para que ambas pudieran ganar y buscaron un acuerdo que beneficiara a ambas partes. - En la mediación, plantearon al mediador sus posturas, escucharon las propuestas de solución y trataron de encontrar un acuerdo. </td></tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="646 1234 1315 1381"> Evaluación Se revisan los productos y los resultados de las auto y co-evaluaciones. Se sugiere complementar con un examen escrito en el que el alumnado analice conflictos y plantee su solución aplicando la mediación y la negociación. </td></tr> </table>	Actividades de cierre	Duración: 1 sesión	Sesión 4 1. En equipos, los alumnos eligen un conflicto que les ha ocurrido o que han presenciado. Van a representar ante el grupo el conflicto y cómo lo resolverían empleando la mediación o la negociación. 2- El docente orienta a cada equipo para clarificar la manera como se aplican los procedimientos de resolución de conflictos. 3. Los equipos presentan al grupo sus casos y el grupo evalúa la manera como lo resolvieron considerando los siguientes aspectos: - Se escucharon las partes en conflicto. - Se evitó la violencia física y verbal. (golpes, empujones, burlas, insultos...) - Cada parte reconoció que la otra podía tener razón. - En la negociación, cada parte cedió un poco para que ambas pudieran ganar y buscaron un acuerdo que beneficiara a ambas partes. - En la mediación, plantearon al mediador sus posturas, escucharon las propuestas de solución y trataron de encontrar un acuerdo.		Evaluación Se revisan los productos y los resultados de las auto y co-evaluaciones. Se sugiere complementar con un examen escrito en el que el alumnado analice conflictos y plantee su solución aplicando la mediación y la negociación.	
Actividades de cierre	Duración: 1 sesión						
Sesión 4 1. En equipos, los alumnos eligen un conflicto que les ha ocurrido o que han presenciado. Van a representar ante el grupo el conflicto y cómo lo resolverían empleando la mediación o la negociación. 2- El docente orienta a cada equipo para clarificar la manera como se aplican los procedimientos de resolución de conflictos. 3. Los equipos presentan al grupo sus casos y el grupo evalúa la manera como lo resolvieron considerando los siguientes aspectos: - Se escucharon las partes en conflicto. - Se evitó la violencia física y verbal. (golpes, empujones, burlas, insultos...) - Cada parte reconoció que la otra podía tener razón. - En la negociación, cada parte cedió un poco para que ambas pudieran ganar y buscaron un acuerdo que beneficiara a ambas partes. - En la mediación, plantearon al mediador sus posturas, escucharon las propuestas de solución y trataron de encontrar un acuerdo.							
Evaluación Se revisan los productos y los resultados de las auto y co-evaluaciones. Se sugiere complementar con un examen escrito en el que el alumnado analice conflictos y plantee su solución aplicando la mediación y la negociación.							
Recomendaciones para la evaluación Esta secuencia básicamente se evalúa a partir de la observación de las actitudes del alumnado ante los conflictos y del desarrollo de las habilidades para el manejo y resolución de éstos empleando la mediación y la negociación. El docente y los alumnos requieren contar con una guía de observación que oriente la reflexión del alumnado y permita identificar la capacidad de diálogo, negociación, autorregulación y respuesta asertiva ante situaciones de conflicto.							



IV BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

482

Formación cívica y ética

- Cortina, Adela (1996): El quehacer ético. Guía para la educación moral. Madrid: AULA XXI. Santillana.
- Fierro, M. C. y Carbajal, P. (2003), Mirar la práctica docente desde los valores, México, Gedisa.
- Gutiérrez, Espíndola, José Luis. (2007). Educación y formación cívica y ética. México, Cal y arena.
- Latapí, P. (2003). El debate sobre los valores en la escuela mexicana. México: FCE.
- Magendzo, Abraham (s/a). Currículum, Educación para la Democracia en la Modernidad. Santiago de Chile, PIIE.
- Martínez, Miquel (2000), El contrato moral del profesorado, México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro).
- Salazar, Luis y José Woldenberg (2001). Principios y valores de la democracia. México, 5ª ed. IFE. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, no. 1.
- SEP (2011). La Formación Cívica y Ética en la Educación Básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada. México, SEP-SEB, Dirección General de Desarrollo Curricular.
- Schmelkes, Sylvia (2004). La formación de valores en la educación básica. México: Biblioteca para la actualización del maestro, SEP.
- Yurén T. (2005). La formación de docentes. Una lectura ético-política, en Yurén Teresa, Cecilia Navia y ConySaenger (Coods.). En Ethos y autoformación del docente. Análisis de los dispositivos de formación de profesores. España: Ediciones Pomares

Educación artística

- SEP (2011), Las Artes y su enseñanza en la Educación Básica, México Secretaría de Educación Pública, SEP. Serie: Teoría y Práctica Curricular de la Educación Básica.
- Silberman, Larry (1994), Cómo hacer teatro (sin ser descubierto), México, SEP

Educación física

- SEP (2011) Educación Física en Educación Básica: actualidad didáctica y formación continua de docentes, México Secretaría de Educación Pública, SEP. Serie: Teoría y Práctica Curricular de la Educación Básica.
- SEP (2008), Educación Física II. Guía de trabajo. Segundo Taller de Actualización sobre los Programas de estudio, México, SEP.

Democracia, ciudadanía y derechos humanos

- Casona, Alejandro (2004). Defiende tus derechos. SEP/Uribe y Ferrari, Libros del Rincón.
- Conde, Silvia, Conde, Gabriela, Canedo, Gloria. (2004). Educar para la democracia. Ficheros de actividades. México, IFE.
- Crespo, José Antonio (1995). Elecciones y democracia. México, IFE. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática.

Principios pedagógicos, didáctica y planeación

- Buxarrais, María Rosa, et al (1997). La educación moral en primaria y en secundaria. Una experiencia española. México: Biblioteca del Normalista de la Sep-Cooperación española.
- Conde, Silvia (2011) Educar y proteger. El trabajo docente en una escuela segura. México: Secretaría de Educación Pública.
- Conde, Silvia; Fernández Ana Corina, Papadimitriou, Greta, et al. (2008). Formación Cívica y Ética. Diplomado a distancia (Guías didácticas. Cinco módulos). México, SEB/NEXOS.
- Casanova, María Antonia (1998), La evaluación educativa. Escuela básica, México, Cooperación Española/SEP (Biblioteca del normalista).
- Delors Jacques (1997). “Los cuatro pilares de la educación”, en Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. México: UNESCO.
- Magendzo, A. (2008), La escuela y los derechos humanos, México, Ediciones Cal y Arena.
- Magendzo, Abraham (s/a). Currículum, Educación para la Democracia en la Modernidad.

Santiago de Chile, PIIE. pp. 253-255

- Perrenoud, Philippe (2007). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona, Grao.
- Perrenoud, Philippe (1999), Construir competencias desde la escuela, Santiago, Chile, Dolen Pedagógica/Océano.

Educación para la convivencia

- Cascón, Paco y Greta Papadimitriou (2005). Resolución no violenta de conflictos. Guía metodológica. México: Mc Graw Hill.
- Papadimitriou, Greta y Sinú Romo (2005). Capacidades y competencias para la resolución no violenta de conflictos. México: Mc Graw Hill

Evaluación

- Álvarez, J.M. (2008), "Evaluar el aprendizaje en una enseñanza centrada en las competencias", en G. Sacristán, J. (comp.), Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?, Madrid, Morata.
- SEP (2006). "Orientaciones para la evaluación", en Formación cívica y ética. Programas de estudio 2006. México, SEP

Sitios de Internet

- <http://www.enredate.org/> Programa educativo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia dedicado a promover el conocimiento de los Derechos de la Infancia y el ejercicio de la ciudadanía global solidaria y responsable.
- <http://www.librosdelrincon.dgme.sep.gob.mx/> Catálogo electrónico que se ofrece a los maestros para identificar los títulos que integran el acervo de los Libros del Rincón y las Bibliotecas de Aula.
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/> Portal de la Cámara de diputados que contiene leyes federales para proteger los derechos de los mexicanos, entre ellas la Ley para la protección de niños, niñas y adolescentes.
- <http://www.cndh.org.mx/> Sitio que ofrece información actualizada sobre los derechos humanos en México. Cuenta con una librería digital sobre el tema.
- <http://www.convivenciaescolar.net/wp/> Portal de la Red Latinoamericana de Convivencia Escolar, en la que se comparten experiencias, proyectos de investigación y documentos. Cuenta con información pertinente tanto para alumnos como para que los docentes

planifiquen y diseñen experiencias educativas.

- http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/cuadernos_de_divulgacion_de_la_c.htm
Instituto Federal Electoral. Colección Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Colección de veintidós números, disponible en línea.
- http://telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/mat_edu/mat_edu_01.php Este espacio se encuentran los materiales educativos desarrollados para la Telesecundaria: libros digitales para alumnos y maestros, apuntes, videos de consulta, audios e interactivos.

La Secretaría de Educación Pública agradece la participación en el proceso de elaboración del Plan de estudios 2011 y de los programas de estudio de educación preescolar, primaria y secundaria de las siguientes instituciones y personas:

INSTITUCIONES

Academia Mexicana de la Historia
Academia Nacional de Educación Ambiental (ANEA)
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu)
Centro de Investigación en Geografía y Geomática
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav, IPN)
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)
Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred)
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep)
Comité Mexicano de las Ciencias Históricas
Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública
Consejo Nacional de Población (Conapo)
Consejos Consultivos Interinstitucionales
Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, SEP
Dirección de Evaluación de Escuelas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Dirección General de Educación Superior Tecnológica
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
El Colegio de México, A.C.
El Colegio de Michoacán, A.C.
Escuela Normal Superior de México
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Grupo de Trabajo Académico Internacional (GTAI)
Grupos Académicos de la UNAM: Matemáticas, Biología, Física y Química
Grupo de Transversalidad Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/Secretaría de Educación Pública (Semarnat/SEP):

- Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu)
- Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)
- Comisión Nacional del Agua (Conagua)
- Comisión Nacional Forestal (Conafor)
- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica (Conuee)
- Comisión Nacional para la Biodiversidad (Conabio)
- Dirección de Educación Ambiental, Cecadesu
- Dirección General de Planeación y Evaluación, Semarnat
- Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (Fide)
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)
- Instituto Nacional de Ecología (INE)
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)
- Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)

Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública
Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
Instituto de Educación de la Universidad de Londres
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM
Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI)
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Instituto Politécnico Nacional (IPN)
Ministerio de Educación de la República de Cuba
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)
Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (Sredecc)
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad de Guadalajara
Universidad de New York
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
Universidad Veracruzana

PERSONAS

Abel Rodríguez De Fraga	Emilio Domínguez Bravo
Adolfo Portilla González	Erika Daniela Tapia Peláez
Alejandra Elizalde Trinidad	Ernesto López Orendain
Alexis González Dulzaides	Esperanza Issa González
Alfredo Magaña Jattar	Estefanie Ramírez Cruz
Alicia Ledezma Carbajal	Evangeline Vázquez Herrera
Alma Rosa Cuervo González	Fabiola Bravo Durán
Amelia Molina García	Flor de María Portillo García
Amparo Juan Platas	Flora Jiménez Martínez
Ana Flores Montañez	Franco Pérez Rivera
Ana Frida Monterrey Heimsatz	Gabriel Calderón López
Ana Hilda Sánchez Díaz	Gerardo Espinosa Espinosa
Ana Lilia Romero Vázquez	Gisela L. Galicia
Andrea Miralda Banda	Gloria Denisse Canales Urbina
Ángel Daniel Ávila Mujica	Griselda Moreno Arcuri
Angélica R. Zúñiga Rodríguez	Guillermina Rodríguez Ortiz
Araceli Castillo Macías	Gustavo Huesca Guillén
Arturo Franco Gaona	Gwendoline Centeno Amaro
Aydée Cristina García Varela	Hilda María Fuentes López
Blanca Azucena Ugalde Celaya	Hugo Enrique Alcantar Bucio
Blanca Irene Guzmán Silva	Ignacio Alberto Montero Belmont
Caridad Yela Corona	Isabel Gómez Caravantes
Carlos Alberto Reyes Tosqui	Israel Monter Salgado
Carlos Natalio González Valencia	Javier Barrientos Flores
Carlos Osorio	Javier Castañeda Rincón
Carolina Ramírez Domínguez	Jemina García Castrejón
Catalina Ortega Núñez	Jesús Abraham Navarro Moreno
Cecilia Espinosa Muñoz	Joaquín Flores Ramírez
Claudia Amanda Peña García	Jorge Humberto Miranda Vázquez
Claudia Carolina García Rivera	Jorge López Cruz
Claudia Espinosa García	Jorge Medina Salazar
Claudia Martínez Domínguez	Jorge Zamacona Evenes
Claudia Mercado Abonce	José Humberto Trejo Catalán
Columba Alviso Rodríguez	José Luis Hernández Sarabia
Daniel Morales Villar	Julia Martínez Fernández
Daniela A. Ortiz Martínez	Karina Franco Rodríguez
Elizabeth Lorenzo Flores	Karina Leal Hernández
Elizabeth Rojas Samperio	Karla M. Pinal Mora

Karolina Grissel Lara Ramírez
Larissa Langner Romero
Laura Daniela Aguirre Aguilar
Laura Elizabeth Paredes Ramírez
Laura H. Lima Muñiz
Laurentino Velázquez Durán
Leonardo Meza Aguilar
Leticia Araceli Martínez Zárate
Leticia G. López Juárez
Leticia Margarita Alvarado Díaz
Lilia Beatriz Ortega Villalobos
Lilia Elena Juárez Vargas
Lilia Mata Hernández
Liliana Morales Hernández
Lizette Zaldívar
Lourdes Castro Martínez
Lucila Guadalupe Vargas Padilla
Lucina García Cisneros
Luis Fernández
Luis Gerardo Cisneros Hernández
Luis Reza Reyes
Luis Tonatiuh Martínez Aroche
María Alejandra Acosta García
María Antonieta Ilhui Pacheco Chávez
María Concepción Europa Juárez
María Concepción Medina González
María de Ibarrola
María de las Mercedes López López
María de los Ángeles García González
María de los Ángeles Huerta Alvarado
María de Lourdes Romero Ocampo
María del Carmen Rendón Camacho
María del Carmen Tovilla Martínez
María del Rosario Martínez Luna
María Esther Padilla Medina
María Esther Tapia Álvarez
María Eugenia Luna Elizarrarás
María Teresa Aranda Pérez
María Teresa Arroyo Gámez
María Teresa Carlos Yáñez
María Teresa López Castro
María Teresa Sandoval Sevilla

Mariano Martín G.
Maribel Espinosa Hernández
Marissa Mar Pecero
Martha Estela Tortolero Villaseñor
Martha Ruth Chávez Enríquez
Mauricio Rosales Avalos
Miguel Ángel Dávila Sosa
Nancy Judith Nava Castro
Nelly del Pilar Cervera Cobos
Nonitzin Maihualida
Norma Erika Martínez Fernández
Norma Nélida Reséndiz Melgar
Norma Romero Irene
Oscar Isidro Bruno
Oscar Luna Prado
Oscar Osorio Beristain
Oscar Román Peña López
Óscar Salvador Ventura Redondo
Oswaldo Martín del Campo Núñez
Ramón Guerra Araiza
Rebeca Contreras Ortega
Rita Holmbaeck Rasmussen
Roberto Renato Jiménez Cabrera
Rosendo Bolívar Meza
Rubén Galicia Castillo
Ruth Olivares Hernández
Samaria Rodríguez Cruz
Sandra Ortiz Martínez
Sandra Villeda Ávila
Sergio Pavel Cano Rodríguez
Silvia Campos Olguín
Sonia Daza Sepúlveda
Susana Villeda Reyes
Teresita del Niño Jesús Maldonado Salazar
Urania Lanestosa Baca
Uriel Garrido Méndez
Verónica Florencia Antonio Andrés
Vicente Oropeza Calderón
Víctor Manuel García Montes
Virginia Tenorio Sil
Yolanda Pizano Ruiz